EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 21 de Junio de 1921 — Núm. 1,620

EL GOBERNANTE MAS EXTRAÑO DEL MUNDO

Lo que ocurre en las poco conocidas regiones del Asia Central. — Un monarca que nunca muere... pero cuyo espíritu se reencarna constantemente. — Pesadas bromas con que se divierte el anciano gobernante. — El episodio del lecho nuevo

La parte menos conocida del mundo ya no está como antes en el Africa, sino en el interior del Asia. Ya las fuentes del Nilo, los matorrales del Congo y del Camerun han sido explorados por los europeos; pero las antiplanicies del Asia Central, el Tibet y la Mongolia, ocultan aún muchos secretos a los blancos. Ya se intenta la conquista del monte Everest; otra expedición ha ido a buscar el "missing link" en el Tibet. El jefe de esta empresa, Roy Chapman Andrews, ha contado lo que le ocurrió anteriormente en sus viajes por las lamaserías de la Mongolia. Uno de los episodios notables es el referente al gobernante más extraño del mundo.

Andrews, su esposa y varios compañeros habían recorrido el interior de la China y el desierto mongólico, llegando al fin a Urga, la capital de Mongolia, residencia del "Kutuktu" o Budha viviente, Jefe del Estado y de la Iglesia. La religión, del mismo modo que en el Tibet, es el lamaísmo. El Dalai Lama de Lhassa es el jefe de todos los creyentes; a continuación viene el Tashi Lama, residente en Tasnilumpo, también en el Tibet, y el Kutuktu de Mongolia es el tercero, que lleva el título de Cheptsundampa lo que quiere decir Venerable Santo.

Según la antigua tradición, el Kutuktu no muere jamás; simplemente su espíritu reaparece en la persona de algún párvulo. Los nombres de aquéllos que son mirados como posibles candidatos son colocados en una urna y extraídos a la suerte, designándose así la nueva encarnación.

El Kutuktu tiene tres palacios situados en la base de la Bogdo-ol (Montaña de Oro). En los últimos tiempos casi no se ha movido de uno de ellos, pues está anciano y enfermo; pero, a pesar de ello, no ha perdido la afición—común por lo demás a todos los mongoles—de hacer bromas, a veces bastante pesadas, a las personas que lo rodean.

Tiene una verdadera pasión por todos los inventos occidentales, y su palacio es un verdadero almacén de fonógrafos, máquinas de escribir y de coser, microscopios y otra enormidad de artículos que le proporcionan los comerciantes rusos que llegan a esos parajes.

Pero, lo mismo que un niño, se cansa muy pronto de esos juguetes y los deja a un lado. Tiene un automóvil, pero jamás anda en él. Lo usa, en cambio, para una de sus habituales bromas, pues, según se afirma, ha conectado un alambre a la batería de acumuladores y, en cuanto uno de sus Ministros se descuida, lo hace sufrir un golpe eléctrico.

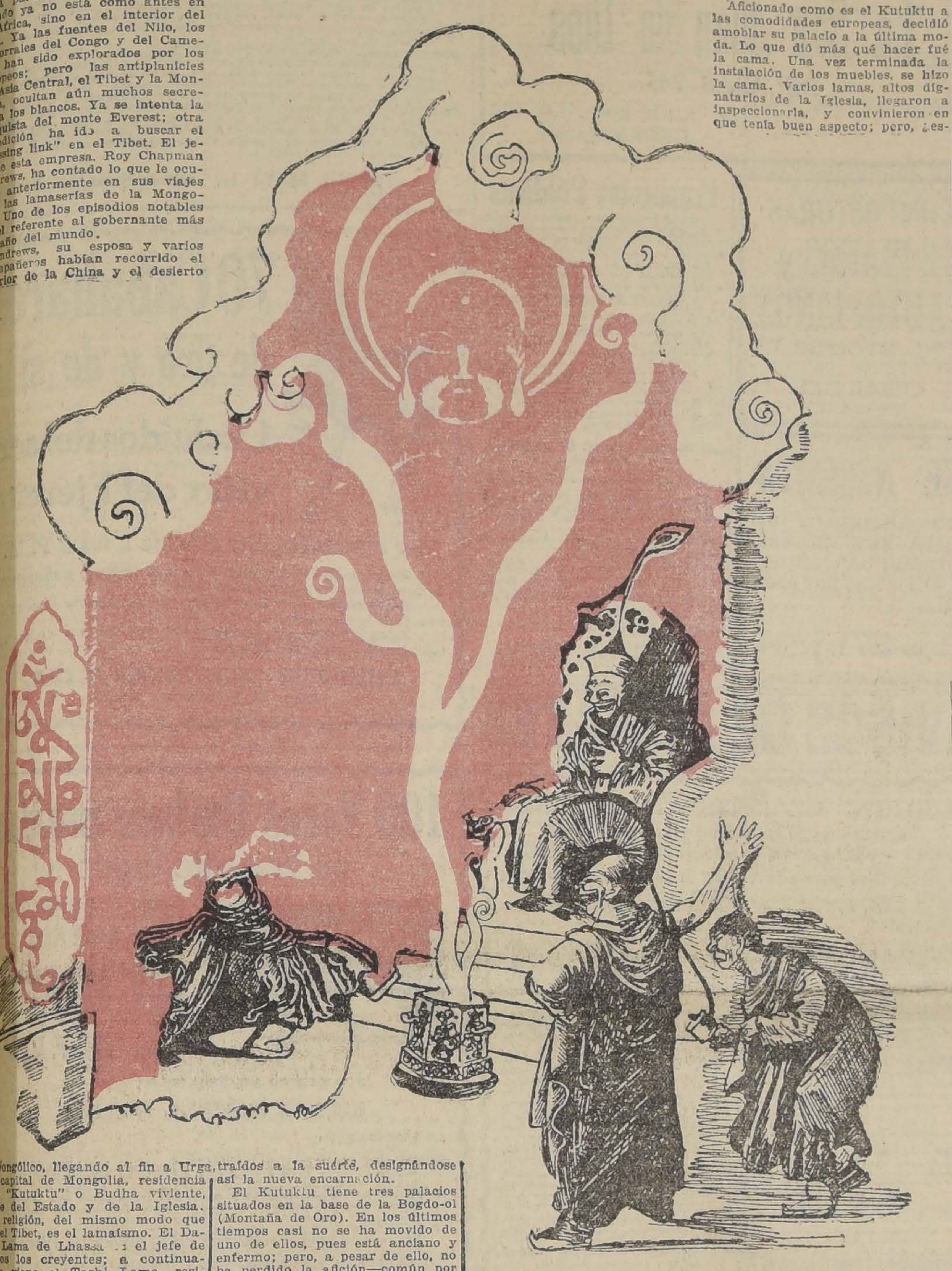

Aficionado como es el Kutuktu a las comodidades europeas, decidió amoblar su palacio a la última moda. Lo que dió más qué hacer fué la cama. Una vez terminada la instalación de los muebles, se hizo la cama. Varios lamas, altos dignatarios de la Iglesia, llegaron a inspeccionarla, y convinieron en que tenía buen aspecto; pero, ¿estaría cómodo allí el Kutuktu? Sin pensarlo mucho, cada uno de los lamas, con sus botas embarradas y su vestido no menos sucio, se tendió entre las blancas sábanas, haciendo funcionar los resortes del sommier. El resultado fué satisfactorio, salvo que el Kutuktu se vió obligado a dormir en una cama inmunda. Pero un mongol no hace reparos por tan insignificantes pelillos...

P. BURANELLI.

INSOMNIO

Nada, imposible dormir... ¡Menuda juerga se trae mi vecinito!... Cuando no arrastra una silla, llora que se las pela, si no es que simultánea ambas ruidosas manifestaciones.

¡Y aun si fuese él solo!... Pero es el caso—lo peor del caso—que a Pepín le hace dúo su papá, un capitán de infantería que instruye al nene en el servicio de las armas.

—¡Firmes!... ¡En su lugar!... ¡Al hombro.... ¡March!... ¡Bravo, Pepín!... ¡Bien por los valientes!...

Y el chico responde, henchido de bélico entusiasmo, con un tatarí o varios tataríes agudísimos que destrozan mis pobres tímpanos.

Acontece también, de vez en vez, que Pepín da con su minúscula humanidad en el santo suelo o con su cabecita rubia contra algún mueble, y entonces son de oír —de no oír, diría yo—los berridos del mocete y las protestas de su madre:

—¿Lo ves, Pepín? Te está bien empleado, por desobediente. Te he dicho mil veces que no corras así, que no seas loco...

Y luego, con ternura inefable:

—¿Te has hecho mucho daño, hijo mío? ¡Bah, no ha sido nada! Un chichoncito, tonto. ¡Pícara mesa! ¡Pégala, por mala!...

Y Pepín, vengativo y feroz, la emprende a palos con la inconsciente causa de su desventura.

No seré yo quien ponga en tela de juicio el singular encanto de estas escenas hogareñas. Pero sí afirmo que no ha sido él, o, mejor dicho, la perspectiva de él, suficiente para decidirme a arrostrar las gravísimas responsabilidades y aceptar los tremendos compromisos que lleva en sí y tras sí la respetable y por mí muy respetada jerarquía de padre de familia.

¿Que soy un egoísta? Lo confieso, y añado que, ante todo y sobre todo, he procurado siempre vivir lo mejor posible, sin preocupaciones ni quebraderos de cabeza. Creo firmemente que las monadas de un chiquitín, del más gracioso de todos los chiquitines nacidos y por nacer, no compensan al padre más contentadizo de los malos ratos que le proporciona un simple dolorcillo de barriga del rorro, o no poderle comprar un par de zapatitos.

Esta es la verdadera causa de mi consecuente celibato; no he de disfrazarla hipócritamente.

Yo soy un optimista; yo sostengo que la vida es buena, y grata, y apetecible. Claro está que yo como todos los días y ceno todas las noches; que paseo cuando me conviene y duermo cuando...

¿Dormir, dijiste? ¡Dios me lo hiciera bueno! ¡Dormir! Hasta poco ha, era yo hombre dormido, apenas acostado. ¡Pero ahora!... Ahora Pepín, los gritos de Pepín y las barrabasadas de Pepín, no me dejan pegar ojo.

No pára el nene hasta bien pasada la media noche. Y yo que, como hidalgo manchego, soy, si no amigo de la caza, gran madrugador, tengo por costumbre—por sana y honesta costumbre—zabullirme entre sábanas a punto de las diez. ¡Y desdichado de mí si en la primer media hora no cojo el sueño! Ya me tenéis desvelado para toda la noche.

Así llevo no sé cuántas. ¡Y para esto, Señor, para esto me he defendido yo de tantas celadas arteras, he triunfado de tantas y tan bien urdidas emboscadas! ¡Para esto me he mostrado insensible a todas las miraditas tiernas y he permanecido indiferente a todos los ternísimos suspiros!

Yo, que no he querido tener hijos propios, ¿he de sufrir ahora las impertinencias de los ajenos? No en mis días... ni en mis noches. Me quejaré al casero para que ponga en la calle a Pepín y a toda su parentela. Porque lo que es yo no me muevo; yo, en medio de todo, soy un sentimental, y me dolería mucho dejar estas cuatro paredes, entre las que vivo y entre las que vive conmigo tanto recuerdo...

* * *

No ha sido necesaria la intervención del propietario; Pepín ya no es vecino mío; Pepín...

Veréis: Pepín no sólo era un diablillo: era, además, un diablillo muy goloso. Y así, el día de su santo se lo consagró al Patriarca de la vara florida, con plegarias de confites y jaculatorias de bizcochos, en tal medida, que no cabiendo ya en la tripita de Pepín bizcochos y confites, se le subieron a la cabeza, y...

Los últimos gritos de Pepín los oí dos noches atrás: eran unos gritos terribles, eran unos gritos desgarradores; eran unos desesperados gritos de agonía; ¡los gritos, los espantosos gritos que la meningitis arranca a los niños al inflamar su cerebro!

...Esta tarde ha salido Pepín de la casa; pero digo mal: no ha salido él, saltarín y gorjeante, como tantas veces saliera, no; le han sacado encerradito en una pequeña caja blanca que, cubierta de flores, se ha llevado un coche, blanco también...

Ahora, desde mi cama, no oigo ya los gritos de Pepín. Y sin embargo...

¿Querréis creerlo? ¿Creeréis que el solterón impenitente, el comodón egoísta que no consintió en sacrificar al interés de la especie un adarme de bienestar, siente ahora, intensísima, punzante, dolorosa, la nostalgia de las voces y de las risas, de las charlas y de los lloros del niño muerto? Deseo oírle, oír sus tataríes bélicos, sus carreritas alocadas, sus berridos hiposos, su risita cascabelera... Lo deseo, sí, con toda mi alma.

...Nada; ni un eco, ni un rumor... Y ha sido esta noche, tan larga, tan triste, tan silenciosa, la primera en que, verdaderamente, no he podido dormir.

ENRIQUE RUIZ DE LA SERNA.

FERIA
— DE —
Productos Agrícolas
— DE LA —
SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES
Matucana 10 :-: Teléfono 9, Estación
En la Feria de hoy se rematarán los siguientes productos:

PASTO DE 1.o Y 2.o CORTE.
CEBADA.
LEÑA.
CARBON DE ESPINO.
CARBON BLANCO.
AFRECHO.
AVENA.
FREJOLES NUEVOS Y VIEJOS.
GRANZAS.

HUESILLOS.
PAPAS.
MAIZ.
TRIGO.
SAL DE COSTA.
QUESOS DE VARIAS MARCAS.

MANTEQUILLA DE PRIMERA CALIDAD.
ETC.

EL GERENTE.

JUNIO
21
MARTES
SAN LUIS GONZAGA

GRANRECLAME
DE LA
MUEBLERIA
"EL CARMEN"
39-SAN DIEGO-39

CATRES bronce desde
$ 210 a $ 550
CATRES fierro con bronce, desde
$ 45 a $ 240
COLCHONES pura lana, desde
$ 75 a $ 200
SILLAS comedor, docena desde
$ 60 a $ 400
MESAS de comedor, desde
$ 15 a $ 90
MESAS de correderas, desde
$ 120 a 500
MESAS de centro, desde
$ 15 a $ 200

JUEGOS dormitorios, desde
$ 600 a $ 3,000
JUEGOS comedor, desde
$ 350 a $ 2,500
MEDIOS AMOBLADOS SALON, dorados, estilo Luis XVI, desde
$ 900 a $ 2,000
MEDIOS AMOBLADOS, estilo inglés, desde
$ 280 a $ 700
VITRINAS doradas con cristales, desde
$ 450 a $ 800
CONSOLAS doradas con espejo, desde
$ 350 a $ 700

NOTA. — Hay un gran surtido en muebles sueltos como ser: Roperos, Peinadores, Chiffoniers, Veladores, Aparadores, Trinches, Paragüeros, Sillas de balanza y Dormitorio y Sillones, etc., etc.

Mueblería "EL CARMEN"
39-SAN DIEGO-39

"LA PODEROSA" (S. A. C.)

La Agencia General para la Provincia de Santiago, será la única que atenderá al público hoy hasta las 12 M.

El 6.o sorteo de amortización se verificará a las 3 P. M., ante el Notario don Pedro N. Cruz, en mi oficina Galería Alessandri N.o 14 (entrando por Huérfanos).

ALFREDO FERRAN
Agente General y Exclusivo para la Provincia de Santiago
CASILLA 1043 - TELEFONO 2960

Brillantes y Joyas
de cualquier valor, compro.
Oro, plata y artículos de plaqué.
No venda sin antes consultar nuestra oferta.
SAN DIEGO 460

Janostine
Janostinar un intestino es curarlo.
Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.
Concesionario para la venta por mayor:
OTTO FUHRIMANN
Casilla 1129. —Santiago.—Las Rosas 1123-1127
J-21

LLEGO!
La Casa E. TURRI paga desde ya los billetes premiados, según el EXTRACTO OFICIAL del Sorteo verificado el Miércoles 15 de Junio de 1921, en Buenos Aires por la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, con premio mayor de $ 80,000, y que han sido adquiridos en la misma Casa E. TURRI.
Compre los billetes de la famosa
LOTERIA
Nacional Argentina, la más equitativa, en la reputada Casa de suerte
E. TURRI - SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10, Huérfanos frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217

NADIE FALTE, AUN ES TIEMPO
para adquirir los billetes para el próximo Sorteo del día Miércoles 22 de Junio, de
$ 80,000 Arg.
BILLETE ENTERO: $ 60. — QUINTO: $ 13 CHILENOS
CASA EN VALPARAISO: PRAT 118
Otro sorteo, también en circulación.
Día 30 de Junio, de $ 80,000. Billete Entero, a $ 60; cada Quinto, a $ 13 chilenos.

¡¡SIGUE!!

con éxito la liquidación de calzado que inició ayer la acreditada Zapatería

LA FORTUNA :-: PUENTE 732

Toda la mercadería con un 40% de rebaja.

SEÑORAS

ZAPATILLAS acharoladas, en diferentes modelos, taco Luis XV y Cubano. Hechos a mano,

A $ 16.90, 14.90 y 13.50

BOTAS caña alta, con botones y pasadores,

A $ 16.90

CABALLEROS

BOTIN Box-Calf, a

$ 14.50

BOTIN Box-Calf, horma de gran moda, a

$ 16.90

BOTIN y ZAPATON de color, negro y charol, fino, a

$ 22.50

Calzado para tennis y gimnasia, surtido completo, 34 al 44, a **$ 15.80.**

La Fortuna :-: Puente 732

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre y abuelita

Francisca Araya de Meza

Sus hijas **Carmen, Delicia, Emilia, Dorila, Clorinda y sus nietos.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Juan José Vargas Arancibia

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico.

El cortejo partirá desde la Parroquia de San Miguel, después de unas honras que se dirán por el descanso de su alma, hoy a las 9 A. M.— **Virginia v. de Vargas y Brunilda Vargas.** 4776-21-J

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra inolvidable hija y hermana

María Petronila Velásquez M.

Rosa M. v. de Velásquez y familia

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposa, señora

Mercedes Abarca N. de Espineza

ruego a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes 21, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá de su casa, Avenida Yungay 3241.— **Isaías Espineza.**

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

Fábrica de Muebles Finos

De ARRAZOLA Y CANET

donde encontrarán un variado surtido en comedores, dormitorios y Depósito de Catres.

San Diego 282|286

J-23

LA PODEROSA

S. A. C.

(SEGUNDA CITACION)

No habiéndose efectuado, por alta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, onvocada por el Directorio para el 18 de Mayo ppdo.. cítase uevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para l Jueves 30 de Junio próximo, a as 4 P. M., en el local de la Soledad, Galería Alessandri N.o 24, on el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento le los Directores designados proisoriamente como tales, de cuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el irectorio, de acuerdo con el inciso 16 del Art. 22 de los mismos; y

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha, hasta el 30 e Junio inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencia Acciones.

Santiago, 20 de Junio de 1921.

20-J EL PRESIDENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el 24 del actual, a las 15 horas se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Segunda Zona, en su oficina, Estación Alameda, un mil doscientos kilos de acero de ejes excluídos del servicio, puestos en el Depósito de Fierro Viejo de San Eugenio.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 16 de Junio de 1921.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 320 mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo, con suministro de materiales, de los siguientes puentes metálicos:

1er. Grupo: Cachapoal.

2o. Grupo: Troncoso, San Francisco, Cadenas, Benítez, Las Vegas, Mendoza y Hualquillo.

Y para la construcción de diez tramos de concreto armado para los puentes:

3er. grupo: Tripaume, Rengo, Clarillo y Estero Seco.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la 2.a Zona (Estación Alameda), y en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, excepto el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras el 13 de Julio, a las 16 horas, para los grupos 1.o y 2.o; y a las 15 horas, para el 3er. grupo.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo, por calderos de locomotoras "ROGERS", que deberán ser construídos dentro del país; máquina de coser para imprenta, petróleo crudo, pintura amarillo cromo en pasta, correones para coser correas,, machos para terrajar, clavos y puntas de alambre, tiza molida, jabón sapolio o similar, lavatorios de loza con llave y desagüe, sillas giratorias para escritorio, fuelles para fragua, acero liso para resortes, esmeriles, carbonato de cal, pulverizadores, escobas y escobillones, madera de raulí machihembrado, pino oregón, pernos y clavos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo, por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, golillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, id. de alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para pilas Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores Morse y diversos otros artículos para telégrafo, teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, bórax, cianuro de potasio, nitrato de potasio, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing", desinfectantes para equipo de pasajeros e idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, flúidos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, parafina sólida y diversos otros materiales para galvanoplastía y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 26 y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

J-9

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo, por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pábilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 18, 24 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 13 de Abril de 1921.

J-8

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por lámparas para coches y para locomotoras, reflectores para id., faroles para niveles de agua y para manómetros, mechas, quemadores y tubos para lámparas, depósitos para id. y para reverberos, faroles de señales, materiales para alumbrado acetileno y soldadura autógena, tales como lámparas, linternas, sopletes "Vulcan", guantes de amianto, manómetros para oxígeno, quemadores, sopletes para soldar y diversos otros materiales; artículos de mercería, tales como bisagras, brochas, candados, clavijotes de fierro, cola-cemento para correas, cola del país, chapas, excusados de patente, grapas de alambre, goma en planchas rayada para pisos, lavatorios niquelados para coches, máscaras protectoras para esmeril, mangos para herramientas, orinales de loza, papel mural y papel guarda, poleas de madera, recipientes de fierro enlozado, tijeras para cortar planchas o id. para cortar lata, taladros para carpinteros, válvulas para cañerías, etc.; boleteras grandes, escobillas para ropa, fulminantes, dinamita, bolsones y cinturones de cuero para celadores, botas de cuero para lavadores de caldero, anteojos para mecánicos, cemento, cera especial para pisos, cajas de fondos, carabinas Winchester, cápsulas para rifles Grass, carros de mano, carros Decauville, hilo cáñamo para lapazos, plataformas para embarcar animales, id. para embarque de maquinarias, piñones para escavadoras "Bueyronds", cañerías, codos tees y curvas de cemento comprimido, descansos de fierro fundido, tornillos para aparatos "Taussing", regaderas, timbres foliadores de repetición, sifones de plomo, aceite para máquinas de coser, avena forrajera, paja en fardos, plumeros de pluma, papel toilette, basinicas, pasta para correajes, líquido para limpiar metales, felpudos para pisos, fundas para almohadas y almohadones, paños de aseo, sábanas de crea de algodón, servilletas, sobrecamas, toallas de mano, velas de composición, uña de vaca, tejas canal e id. planas, etc.; cartones, papeles, tintas, lacre en barras, goma líquida, aceite para máquinas de escribir, cambray y diversos otros artículos para escritorio, dibujo e imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 7 de Junio de 1921.

Julio-5

COMPRO

al contado y al más alto precio: Brillantes, oro, platino y plata chafalonía.

La San Juan de Dios

DELICIAS 745

J-28

COMPOSTURAS DE PIANOS y AUTOPIANOS

Garantidas, ejecuta Taller de Pianos

CESAR RAU

MONEDA 1375

J-21

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar para el uso de las escuelas fiscales:

400 bancos tipo número 1.
600 bancos tipo número 2.
200 bancos tipo número 3.
70 estantes de madera con puerta de vidrio.
100 pizarrones.
90 mesas escritorios.
150 sillas, y
103 tableros contadores.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

J-24

SE NECESITA

un Administrador para una fábrica grande de calzado, Dirigirse por carta a

Casilla 207-Valparaíso

PROPUESTAS

Solicítanse por 400 blusas de cuero impermeables.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 28 de Junio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

J-28

AVISOS DE REMATES

Remate de Menajes de Casa

Automóviles y 50 Trajes importados para señoras

865 - AGUSTINAS - 865 (Sección Muebles)

El JUEVES 23 del presente de 10 a 12 y de 1.30 adelante, aunque llueva

Por decreto de los diversos juzgados civiles en varias ejecuciones, compañías de seguro, varias sucesiones, quiebra Goyenecheo y consignatarios.

———: HAY :———

SALONES. — Pianos verticales marca Carl Hardt. Otro de estudio, piano de cola Chickering, 10 amoblados de asiento estilos Luis XV, Luis XVI, inglés, Bergers y otros de diversos tapices, cortinajes, mesas de centro, banquetas y sillas de fantasía, espejos biselados marcos dorados, vitrina dorada Luis XV, columnas, pedestales de mármol, estatuas de bronce, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, esquineros, cojines de seda, sillón estilo Imperio, de caoba; mesitas doradas, jardineras, alfombrados de tripe cortado, cuadros al óleo, oleografías, lámparas eléctricas de 1, 3 y 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 10 amoblados de diversos estilos tapices cuero y pergamoid, escritorios de ministros, medio ministros y parados, mesas escritorios, sillones giratorios, estantes para libros, archivadores, mesitas para máquinas de escribir, prensas de copiar, caja de fondos, columnas, pedestales de mármol, relojes de pared y sobremesa, figuras de bronce, cuadros al óleo, grabados, medallones de bronce, delanteros de Smyrna, útiles de escritorio, estufas a gas y eléctricas, etc.

COMEDORES. — 5 amoblados de diversos estilos en nogal, roble, lingue, etc., con aparador, trinche y vitrinas, mesas de corredera, id. fijas, sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, aparadores y trinches sueltos, mesitas para servicio, refrigeradores, carpetas de mesa, servicios de mesa, cristalería, plaquées, centros de mesa, servicios para té, cuchillería en estuche, relojes de pared, poncheras, gobelinos, cuadros de frutas, platos de colgar, linoleums, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS. — 10 amoblados estilos inglés, bombé, americanos y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, coches y cunas para guaguas, divanes y sillas tapizadas, cortinajes, servicios de lavatorio, bidets, W. C. portátiles, baños, cuadros religiosos, guardarropas, banquetas, delanteros, cojines de seda, máquinas de coser, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado, calentadores a gas, lavatorios de desagüe, cocinas a gas y económicas, estantes para despensa, carniceras, bodegas de fierro para botellas, mesas cubierta mármol, amoblados de mimbre, paragüeras, jardineras, pedestales, plantas en maceteros, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc., etc.

POR CUENTA DE UN VENDEDOR VIAJERO, VENDERE A LAS 3 P. M.

50 TRAJES IMPORTADOS PARA SEÑORAS, DE LAS AFAMADAS CASAS BERNARD Y Cía., SIRIE y otras de PARIS.

Estarán a la vista desde hoy en mi almacén, Agustinas 865.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

BILBAO Y BASAÑEZ

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ROBERTO JARPA MUÑOZ — POR CAMBIO DE RESIDENCIA

357 — CASTRO — 357 :—: (Aunque llueva)

El Miércoles 22 del pte. de 10 a 12 A.M. y de 1½ P.M. adelante

———: HAY :———

SALON. — **Rico piano vertical alemán**, gran amoblado salón dorado Luis XIV tapiz seda, importado, compuesto de: gran sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro dorada cubierta mármol rosa, cortinajes felpa con cenefas bordado, **consola dorada con espejo trumeaux**, columnas doradas con cubierta mármol rosa, estatuas de bronce y porcelana, cuadros al óleo autores nacionales y extranjeros, figuras y adornos de salón, **arpa Veneciana**, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica con pantalla cristal y seda.

SALA.— Amoblado color caoba curvo tapiz seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes felpa bordados, **mesa centro con marquetería**, columnas y pedestales, cuadros y acuarelas, **rica Vitrola color caoba**, estatuas veneciana, mesita caoba cubierta mármol con aplicaciones en bronce, estatuas, adornos, plaquées, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— **Gran amoblado curvo estilo Chesterfield**, compuesto de: sofá y 2 sillones, escritorio roble americano de cortina, estantes para libros, mesa para máquina escribir, estante, archivador de cortina, máquina escribir, choapino, **gran tintero bronce cincelado**, artículos de escritorio, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — **Rico amoblado estilo inglés con espejos biselados y mármoles embutidos, compuesto de aparador y 2 trinches**, mesa corredera con patas de león, 12 sillas altas asiento pergamoid, carpeta de mesa, manteles, servilletas, servicios de cuchillería y cristalería, plaquées, **fuentes de plaqué "Christofle"**, servicios de plaqué en estuche, bandejas, centros plaqué y cristal, gran **gobelino con marco**, cuadros al óleo fruta, jardineras de bronce, columnas de roble, reloj de pared, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO. — **Gran amoblado dormitorio caoba y marquetería con cubierta de cristal compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, chifonier, peinador y 2 veladores, 2 catres de** bronce gemelos, cuadrados; **rico servicio de plaqué "Reed y Barton" para lavatorio**, botiquín Luis XVI con espejo, colchones de lana, divanes, pañeras de bronce, cuadros religiosos, candelabros de plaqué Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

5 AMOBLADOS DE DORMITORIOS en varios estilos en color caoba y color natural, compuesto de: roperos con espejos, peinadores con mármoles y espejos, cómodas y veladores con mármol **catres de bronce y fierro con bronce, rica cuna fierro y bronce**, colchones de lana, cuadros religiosos, muebles de asiento, servicios de lavatorio fierro enlozado, mesas de centro, pañeras, alfombra de una pieza, ropa de cama, etc.

COCINA.— Cocina económica importada, con horno, mesas y tasones de cocina, batería de aluminio, etc.

VARIOS. — Aparador, roperos, cómodas, veladores, plantas en maceteros, alfombras, loza suelta, sillas de montar a caballo para caballero y señoras, y muchos otros artículos. Paragüero con espejo, alfombra, escala, etc.

A LA VISTA, HOY DE 2 A 5 P. M.

Nota.— El remate principiará por la mañana con la cocina, hall, comedor de diario y piezas interiores.

RUPERTO VEGA SALAS.

Ordenes para remates: San Pablo 1011.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA CLARA ROSA C. DE CUEVAS

241 — DOMINICA — 241

Hoy Martes 21, a las 2 P. M. (aunque llueva)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Piano media cola ERARD, ambolado de ébano con tapiz brocato de seda color granate, rico boul de jacarandá con crustaciones de nácar y aplicaciones de bronce, escritorio dá para señora, espejo dorado luna biselada, mesa de centro de ce y mosaico, cortinajes raso de seda, adornos y figuras biscuit, cuadros al óleo, cojines de seda, lámpara de 5 luces de ce y cristal, alfombrado de tripe cortado con guarda, etc., etc.

SALA. — Amoblado mouquet tapiz felpa verde con gobelinos, trumeaux, cuadros al óleo, cortinajes, figuras de bronce, alfombra, lámpara de pie, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero granate, escritorio ministro, tante para libros, sillón giratorio, cortinajes de felpa, reloj de cuadros al óleo y grabados, columnas, figuras de bronce, reloj de bremesa de bronce pie de mármol, útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado Renacimiento de nogal tallado con aparador, trinches, mesa de corredera, 12 sillas asiento y respaldo servicio de mesa de loza inglesa con figuras, cristalería, plaquées, reloj de pared, centros de mesa, carpeta, mantelería, suelta, cortinajes, cuadros al óleo, linoleums, jardineras, maceteros, etc., etc.

DORMITORIOS. —Dos amoblados estilo inglés con roperos de 1 peinador, chiffoniers y 2 veladores, otros de nogal, catres de fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio de idem de porcelana delanteros, sillas tapizadas, lámparas para velador, cuadros, útiles de toilette, alfombrados, cortinajes.

VARIOS. — Cocina económica, batería de cocina, estante para mesa forro zinc, amoblado de mimbre, paragüero con espejo, finas en tina, linda camelia en tina, Fénix, palmeras, aspidistras, Guardarropa, mesa de lectura, Punchin Ball, herramientas para dín, herramientas varias.

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA

---

70 Caballares de tiro y de silla

Excluídos del servicio del Ejército

Se rematarán hoy Martes a las 2 P. M.

En su mayoría utilizables para todo trabajo, principalmente para arados, máquinas, camiones.

Entre ellos vienen muchas yeguas percheronas diestras de tiro, muy buena clase.

Estos animales son excluídos del servicio, por no ser aptos para el trabajo del Ejército.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

2855 - HUERFANOS - 2855

---

100 Vacas Durham paridas

DE TERNERO CHICO

DURHAM

TODAS SELECCIONADAS DE GRAN MESTIZAJE

HOY MARTES

A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE EXPLOTACION DE LA

HACIENDA COLCHAGUA, PALMILLA

SE REMATARAN:

- 22 **VACAS DURHAM**, recién paridas, de clase sobresaliente, con terneros de 20 y 25 días, todas nuevas, de mucho mestizaje y buenas lecheras.
- 73 **VACAS DURHAM**, paridas y preñadas, igual clase que las anteriores, muy escogidas y apropiadas para formar una buena lechería, con terneros de 2 y 3 meses.
- 6 **VACAS**, igual que las anteriores, muy preñadas.

Todo este ganado se recomienda por su buena clase y calidad.

CABALLARES EXCLUIDOS DEL SERVICIO DEL EJERCITO

70 **CABALLOS** utilizables para todo trabajo, entre ellos, yeguas percheronas diestras de tiro, muy buena clase.

DEL CRIADERO SAN CARLOS

5 **CARNEROS** Hampshire-Down, de 1 año, hijos de padre importado.

2 **YEGUAS** tordillas de silla, muy buenas corraleras.
1 **PAREJA** caballos alazanes, diestros de coche.
1 **VICTORIA** en buen estado, apropiada para el campo.
5 **CARNERITOS** Hampshire-Down, en estado de servicio, hijos de carneros finos.

EDUARDO RODRIGUFZ y Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

---

emate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 21 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Av. Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,580 a 73,266.

Hay: anillos con brillantes, perlas y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, prendedores con brillantes, brillantitos y piedras color, relojes pulsera de oro con 170 gr., par de rosas con perla y 16 brillantitos, máquina de escribir, etc., etc.

Hoy Martes 21 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA STA. LUCIA", Av. Delicias N.o 303,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,757 a 3,888.

Hay: 12 servilletas y mantel hilo, anteojos de campaña, cortes de casimir y retazos de géneros, prendedor con perlas, rosas con brillantes, un piano, servicio de té de plaqué, sillas de montar, maletas de cuero, máquinas fotográficas, sobrecamas de piel, etc., etc.

Hoy Martes 21 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,634 a 21,889.

Hay: catres de bronce, sobretodos, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, medio amoblado tapizado, pulseras de oro, alfombra de una pieza verde, maletas de cuero, ropero con luna, anillos con brillantes y diamantes, hojas de cortinas, etc., etc.

Hoy Martes 21 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1358,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,820 a 63,795.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, hojas de cortinas, cuellos y manguitos de piel, sillas de Viena, sobretodos, sobrecamas, gargantillas de oro, relojes y cadenas de oro y plata, etc, etc.

El Miércoles 22 de Junio, a las A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,072 a 9,746. (7,434 omitida).

Hay: máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, par de rositas, relojes, brillantes, cocina a gas, relojes, cadenas de oro y plata, retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 22 de Junio, a las A. M., el martillero señor Tagle rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,627 a 45,428.

Hay: máquinas de coser, cómodas, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, sobrecamas, espejo marco dorado, manteles y servilletas, sillas de Viena, sobretodos, maletas de cuero, rosas con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Miércoles 22 de Junio, a las P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO VALDIVIA", Av. Irrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,915 a 61,176.

Hay: mantos de seda, velo y pumilla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, cómodas, aparadores con mármol, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Miércoles 22 de Junio, a las P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números mil 405 a 31,082.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro, rebozos, armas de fuego, servicio de mesa, loza y vidrio, sobretodos, sillas de comedor, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 21 de Junio de 1920

LA SITUACION FISCAL Y LA CAPACIDAD TRIBUTARIA DEL PAIS

En estos momentos en que se inicia, aunque tardíamente, el estudio de la Hacienda Pública, deseamos avanzar algunas ideas, dignas, a nuestro juicio, de ser consideradas.

El Mensaje presidencial puso en claro la situación con que cerró el último año. El proyecto de presupuesto para el año 1922 señala un déficit posible de 121.502,901 pesos moneda corriente, que podría reducirse, y aun eliminarse, en caso de que se adoptara alguna de las medidas siguientes:

a) Un nuevo estudio en los presupuestos por los diversos Ministerios, para reducir o reorganizar ciertos servicios, dejando sin inversión partidas que sólo podrían justificarse en un presupuesto financiado.

b) Nuevos recursos que proporcionarían ciertas leyes, hoy pendientes de su despacho en el Congreso, y otras que serían propuestas para ese objeto. Entre ellas figurarían las que autorizan ventas de terrenos salitrales, las que facultan al Gobierno para solucionar gestiones ya iniciadas con la Compañía de Salitres de Antofagasta, y con la Unión del Toco; las que permiten aumentar las rentas de algunos tributos; o las que gravarían las rentas, las herencias, las utilidades del comercio, etc.

Con motivo de la exposición del Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, hemos insistido en la necesidad imprescindible de realizar economías efectivas y hacer una revisión lógica y justiciera de nuestro sistema de contribuciones. Insistimos, asimismo, en la urgencia que reviste este problema, sobre el cual el país no quiere saber ya lo que se va a hacer, sino lo que se está haciendo.

Si se toma en cuenta el déficit de 121 millones calculado para 1922, y se agrega el déficit acumulado en 1921 y años anteriores, de 225 millones de pesos, se llega a un total de 346 millones.

Y es lógico pensar entonces que no será con sólo economías cómo se pueda alcanzar en dos años a esa cifra. Ni tampoco es posible suponer que las entradas provenientes de leyes tributarias—pendientes del Congreso o en proyecto de Gobierno—puedan saldar los presupuestos del año actual y el próximo.

Si llega a hacerse ley el mensaje relativo a la contratación de un empréstito externo o interno, se habrá salvado por el momento la situación de Caja; pero será forzoso, de todos modos, evitar que nuevos déficits se continúen produciendo y, al mismo tiempo, las entradas deberán incrementarse y los gastos reducirse en la cuantía necesaria, para permitir el servicio y la amortización a breve plazo de ese empréstito.

Para esto habrá seguramente que recurrir a nuevas contribuciones, sin tiempo para emprender la obra ya tanto reclamada, de reorganizar nuestro sistema tributario y evitar el mortificante desequilibrio que hoy existe entre los que pagan mucho y los que pagan poco o nada. Considerado en globo el gravamen que soporta el país, quedan muchas fuentes de recursos para el Estado, como es fácil verlo, comparando nuestra contribución específica a las rentas nacionales con la que corresponde a otros países, y así podremos apreciar cuán poco es lo que damos y cuánto es lo que pedimos en todo orden de servicios.

Considerando que las entradas igualaran al total de gastos (470 millones) que consulta el presupuesto para 1922, la contribución media sería de 127 pesos por habitante.

En Gran Bretaña, según recientes estadísticas, hay una contribución media de 22 libras por habitante, lo que equivale a 810 pesos chilenos en moneda del día...

En Francia la contribución por habitante alcanza a 390 francos, pero considerando el último presupuesto (47.932 millones de francos) la contribución debería ser elevada a 1,210 francos por habitante.

Para varios países, incluso Chile, la relación entre las contribuciones efectivas y las que corresponderían, según presupuesto, deja ver diferencias sustanciales, sin desconocer la distancia que existe entre los países que salen de una guerra y los que no entraron a ella, y entre la potencialidad económica de los países europeos y la insuficiencia nuestra.

En Inglaterra, la contribución efectiva por habitante, es de 810 pesos chilenos, y el gasto de presupuesto, también por habitante, es de 875 pesos; en Italia, la contribución es de 200 liras, y el gasto presupuestario de 714; en Francia, de 390 y 1,210 francos; en Alemania, de 599 y 1,808 marcos; en Argentina, la contribución que es de 167 pesos chilenos por habitante, corresponde a la misma cantidad de gastos; y en Chile, la contribución es de 95 pesos, y el gasto de 130 pesos por habitante.

La comparación entre Chile e Inglaterra, expresada en la misma moneda, permite comprobar cuán superior es la contribución personal inglesa. Al mismo tiempo se puede observar que, a pesar de la guerra, la Inglaterra tiene en la actualidad su presupuesto prácticamente saldado con las entradas ordinarias, y que igual cosa pasa en Argentina.

Las cifras relativas a los demás países dan a conocer la crisis financiera que en ellos existe, a la cual buscan solución en empréstitos externos o internos, en vez de aumentar las entradas ordinarias.

En general, de los datos anteriores se deduce, fácilmente, por lo que a nosotros respecta, que nuestro problema financiero obedece principalmente a un defecto permanente de régimen en la Hacienda Pública, a un régimen que ha subordinado a la exportación del salitre todo el presupuesto de la Nación y que nos ha llevado al desorden financiero y al despilfarro.

Han bastado tres años de crisis salitrera para acumular un déficit de 346 millones de pesos...

Para salir de esta situación no bastarán, pues, medidas aisladas y superficiales. El problema es más hondo y requiere no sólo competencia y laboriosidad en el Gobierno, sino además, esa noble y gran política de conciliación y de concurso de todas las fuerzas sanas del país, que deben ser llamadas cuando se trata de la salvación nacional.

EL ECUADOR Y EL CENTENARIO DEL PERU

Las informaciones telegráficas más recientes, nos hablan del movimiento de resistencia de la opinión publica ecuatoriana, a la idea de enviar una Embajada para solemnizar las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú. Las intelectualidades más prominentes, los estadistas y los ciudadanos de más notable civismo, se han pronunciado ya contra la participación de esa noble y viril nacionalidad, en la amarga paradoja continental de un dictador absolutista que rinde ofrendas en el altar de la libertad.

¡No podía ocurrir de otro modo! En el Ecuador estuvo el cerebro de la independencia americana, y esos ciudadanos de un país pequeño, pero indomable, jamás han doblado la cerviz ante un dictador y jamás un tirano ha salido con vida de su tierra, ferviente como la savia de los volcanes que la coronan ante la gloria.

Ayer la prensa de Bolivia, hoy el Ecuador, el Uruguay y la Argentina. El movimiento partido de esta columna, editorial de "La Nación", ha dado la vuelta a la América Latina, hecho verbo en la conciencia de los hombres libres de todos los países, para los cuales no hay más soberano que el derecho, ni más norma que la igualdad. Los republicanos, todos de América, han dicho elocuentemente lo que piensan de este Centenario y lo que han pensado siempre de todos los que se encaraman sobre un pedestal de bayonetas para detentar el poder.

Bien pueden ya los Gobiernos de los países hermanos rendirse ante el protocolo y enviar embajadas a la metrópoli del Rimac. Será un viaje más a la corte de los virreyes que no desaparecen del todo... Habrá otras democracias no menos progresistas y orgullosas de sus instituciones fundamentales, que no estarán allí en esos días, para sancionar una mutilación de la historia de la Independencia del Nuevo Mundo.

Nos basta con esta demostración que es al mismo tiempo sanción y justicia, profunda y enorgullecedora justicia, a este Chile que se desangró tres veces por la libertad del Perú. No podía el Ecuador, nuestro hermano amigo tradicional, permanecer apartado de este movimiento. Ha llegado ayer a él con fe y con honrosa consecuencia. El corazón del pueblo chileno no sabría jamás olvidar lo que ese grande y heroico hermano nos ha dado en el pasado y nos reserva para todos los tiempos. Hay sanciones morales que derriban imperios. Ni las murallas de las casamatas del Callao, ni las inmensidades del Océano, ni la fuerza de las guarniciones pretorianas que velan noche y día por la suerte del dictador de Lima, serán suficientemente poderosas para impedir que lleguen hasta él las imprecaciones de los proscritos y las condenaciones de la América.

SIGUE LA
REALIZACION
de números atrasados de revistas.
CON NUEVAS REBAJAS

L'Illustration Francaise	0.50
Revue des Deux Mondes	1.00
Revue Hebdomadaire .	0.20
La Revue (Ancienne revue des Revues) . .	1.00
Lectures pour Tous . .	0.20
Je Sais Tout	0.20
La Esfera	0.80

Varias revistas nacionales a $ 0.10 número.
Hay varias otras revistas extranjeras muy interesantes a precios de quemazón.
Por toda la semana se mantendrá la realización de revistas atrasadas.
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 CASILLA 2298

Casa Habitación
MODERNA
VENDEMOS
Situada en el barrio sur y a media cuadra de la Alameda.
En los bajos tiene las piezas de recibo, algunas con parquets; hall, patio, dependencias y puerta de servicio.
En los altos, numerosos dormitorios, baños y galería de vidrios.
Deuda al Banco Hipotecario de $ 40,000. (170)
PRECIO: $ 150,000
Freudenburg y Balmaceda
330 - MORANDE - 330

LOS OLVIDADOS DE LA LEGISLACION SOCIAL

No es el primero, pero es el más extenso y comprensivo de los proyectos relacionados con la condición legal y económico-social de los empleados del servicio particular, el que ha presentado hace poco el señor Briones Luco, senador de Tarapacá, y se halla en estos momentos sometido al estudio de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado.

Los que han negado, si no la realidad, al menos las proporciones de nuestra "cuestión social"—entendida en el sentido de cuestión preferentemente "obrera"—y los que han atribuído a la misma el máximo de importancia, urgencia y amplitud, están ahora de acuerdo en que, en el afanoso legislar y administrar a favor de los trabajadores manuales, se ha dejado en injusto olvido a buena porción de los miembros de la colectividad que tampoco son capitalistas, que representan acaso las tres cuartas partes de ésta, y que, "sin protección alguna, se encuentran entre las dos fuerzas que contienden, soportando el choque de ambas".

El proyecto del señor Briones Luco, modifica algunas de las reglas antiguas, y legisla, además, sobre materias nuevas.

Según él, el salario de los empleados debe ser forzosamente convenido y pagado por mensualidades vencidas; y el desahucio, obligatorio de sólo un mes para los empleados que tengan que notificarlo a los patronos, debe ser de dos meses cuando éstos tengan que prevenirlo a aquéllos. Se crean las vacaciones de quince días cada año y el seguro de invalidez; se establece la licencia por causa de enfermedad, con sueldo, y se instituye, en las labores que realiza esta clase de empleados, la jornada de ocho horas, susceptible de ser prolongada a diez en casos justificados debidamente.

Aparte de estos puntos que quizá podríamos considerar como de derecho privado, el proyecto aborda algunos otros de índole distinta—como que se relacionan un poco más con el derecho público— pero que, quizá, se ha hecho bien en incluirlos en él. Ellos envuelven dos obligaciones impuestas a los patronos: una de ellas, en el sentido de conservar la propiedad de sus puestos, con goce de sueldo no inferior al 50 por ciento del sueldo normal, a aquellos de sus empleados que ingresen a las filas en cumplimiento de la ley del servicio militar; la otra, consistente en mantener, en sus establecimientos—según se trate de firmas chilenas o extranjeras—una proporción mínima de 80 y 90 por ciento de empleados de nacionalidad chilena.

El "momento económico" no es, sin duda, al menos desde el punto de vista de los empresarios o patronos, el más a propósito para innovar en el régimen interno de las industrias y negocios, unas y otros influídos desgraciadamente, en mayor o menor grado, por causas de diverso orden; pero no cabe negar, por otra parte, que el estado actual de la mente legislativa y de la opinión pública, puede estimarse favorable al mejoramiento de la condición económico-social de los empleados particulares: no se divisa la razón para que éstos constituyan una excepción dentro de la masa general de los asalariados.

REALIZAMOS
por fin de la temporada de invierno.
PAÑOS ingleses para sobretodos, muy buena calidad, valían 35 pesos a $ 21.50 el metro
CASIMIRES INGLESES buena calidad de lana, ancho 1.50, valían 30 pesos, a . . . . $ 19.80 el metro
CASIMIRES INGLESES calidad extra superfina, fantasías de gran moda, ancho 1.55, valían 45 pesos, a . . . $ 29.50 el metro
Bandera 702, esquina Rosas, Edificio 4 pisos
TRUEBA, VILLA y Cía.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS CALIFICO AYER LA ELECCION DE CAUQUENES, APROBANDO DEFINITIVAMENTE LOS PODERES DE LOS SRES. ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER, ALEJANDRO HERQUIÑIGO Y ANIBAL RODRIGUEZ

Ayer se inició el debate sobre la elección de Traiguén.—Usaron de la palabra los señores Claro Lastarria, Chanks y Rojas Mery, dejando éste pendiente sus observaciones para la sesión de hoy

Hoy se entrará a calificar la elección de Cautín

El Tribunal Arbitral de Chillán expedirá hoy su fallo

EL DEBATE INTERNACIONAL DEL SENADO

La Comisión informante de la elección senatorial de Antofagasta se reunirá hoy

Las comisiones liberal unionista y liberal democrática, en su reunión de ayer designaron una comisión para que redacte un proyecto de programa para la fusión

ELECCION DE CAUQUENES

Como estaba anunciado, ayer a las 5 P. M., se efectuó la votación de la elección de la Agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, resultando aprobados el número primero del proyecto de acuerdo del informe de mayoría, que se refería a deducirle al candidato señor Alejandro Herquíñigo, 20 votos; y el proyecto de acuerdo de minoría, que rechazaba las reclamaciones formuladas sobre esta elección, por el candidato señor Vidal Arellano y proponía la aprobación definitiva de los poderes de los señores Enrique Rodríguez Mac-Iver, Aníbal Rodríguez y Alejandro Herquíñigo.

La aprobación de los poderes de los candidatos indicados se hizo con los votos en contra de los señores Mujica y Ramírez Frías y el rechazo de las reclamaciones del señor Arellano fué aprobado por 50 votos contra 27 y 7 abstenciones.

ELECCION DE TRAIGUEN

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Cámara entró ayer a ocuparse de la calificación de las elecciones de Angol y Traiguén.

Se dió cuenta del informe emitido por la tercera Comisión Electoral, firmado por los señores Francisco Garcés Gana, Héctor Claro Salas e Ismael Pereira, que acepta las reclamaciones deducidas por el señor Smitsman y propone la aprobación presuntiva de los poderes de éste y definitiva de los del señor Oscar Chanks, mandándose repetir la elección en las mesas de Purén y Perquenco.

Abierto el debate, usó de la palabra el diputado por la Victoria, señor Samuel Claro Lastarria, quien defendió las reclamaciones del señor Smitsman. El discurso del señor Claro Lastarria duró hasta cerca de las 5 P. M., hora en que se suspendió el debate, para procederse a la votación de la elección de Cauquenes.

Reabierta la discusión, a las 5 y media, más o menos, se dió cuenta de un proyecto de acuerdo enviado a la mesa directiva por los diputados señores Silva Campo y Correa Ramírez, en el que se propone el rechazo de las reclamaciones interpuestas por el señor Smitsman contra las elecciones verificadas en las comunas de Perquenco, Lumaco y Purén, y la aprobación definitiva de los poderes de los señores Oscar Chanks y Eulogio Rojas Mery.

A continuación usaron de la palabra los señores Chanks y Rojas Mery, dejando este último pendiente sus observaciones para la sesión de hoy.

El discurso del señor Chanks fué muy aplaudido, tanto por los asistentes a las tribunas y galerías, como por numerosos miembros de la Cámara, por los elevados conceptos que emitió sobre los Poderes del Estado y la libertad de pensamiento y de creencias.

Con motivo de la lectura que hizo el señor Rojas Mery, de un telegrama enviado por el senador señor Gonzalo Bulnes al señor Smitsman, en el cual le aconsejaba que rectificara la elección, se produjo un violento cambio de palabras entre el señor Rojas y el señor Francisco Bulnes Correa, diputado por Los Andes, hijo del senador señor Bulnes.

Este incidente se comentaba anoche en todos los círculos políticos, rumoreándose que el señor Bulnes Correa terciaría hoy en el debate.

Cerrado hoy el debate sobre esta elección, la votación se efectuará en la sesión de mañana.

ELECCION DE CHILLAN

Ayer se reunió en casa del señor Romualdo Silva Cortés, el Tribunal Arbitral encargado de fallar las reclamaciones deducidas por el señor Alejandro Rengifo en contra de la elección de Chillán.

Después de hacer un nuevo estudio de los antecedentes acumulados sobre estas reclamaciones, el Tribunal dejó acordada su sentencia, la cual será firmada hoy en la mañana y remitida inmediatamente a la Secretaría de la Cámara de Diputados, pues esta Corporación entrará hoy a la calificación de la elección.

Según se nos informó anoche, el fallo del Tribunal desecharía las reclamaciones del señor Rengifo, por carecer de base legal, siendo, en consecuencia, favorable al candidato señor Héctor Zañartu Urrutia.

ELECCION DE CAUTIN

Ayer se dió cuenta en la Cámara del informe de la 3.a Comisión electoral, sobre las elecciones de Cautín.

El informe que está firmado por los señores Francisco Garcés Gana, Ismael Edwards e Ismael Pereira, rechaza las reclamaciones formuladas por el candidato señor Emilio Claro y propone la aprobación definitiva de los poderes del candidato señor Pedro Mena Larraín.

La Cámara entrará hoy a calificar esta elección.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirá la Comisión Informante del Senado, encargada de adelantar las investigaciones de las causales de nulidad aducidas sobre la elección senatorial de Antofagasta.

Como se sabe, esta Comisión está formada por los senadores señores Armando Quezada, Guillermo Bañados, Ladislao Errázuriz, Arturo Besa y Alfredo Barros Errázuriz.

FUSION LIBERAL

Como oportunamente lo anunciamos, ayer se efectuó la reunión de las comisiones designadas por los Partidos Liberal Unionista y Liberal Democrático, encargada de estudiar y discutir las bases sobre las cuales debe celebrarse la fusión de estos dos partidos.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó designar una comisión, de la cual, según se nos informa, formarán parte los señores Ladislao Errázuriz y Enrique Zañartu, a fin de que redacte un programa del nuevo partido y que sería sometido a la aprobación de una Convención que próximamente celebrarían, con este objeto, estas dos colectividades políticas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Para mañana Miércoles, a las 7 P. M., ha sido citada a sesión la Junta Central, con el objeto de tratar de los reglamentos pendientes y de asuntos internos de importancia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El directorio general del Partido Demócrata, ha sido citado a sesión para mañana, a las 9 P. M., a fin de ocuparse del discurso que el senador por Santiago, señor Bañados, pronunció últimamente en la Cámara a que pertenece.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Mañana, a las 5 y media de la tarde, celebrará sesión la Junta Ejecutiva del Partido Nacional.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

En la tarde de ayer se reunieron, en una de las salas de la Cámara, los parlamentarios demócratas, y se ocuparon de actualidad política.

INTERPELACION DEL SENADO

En la orden del día de la sesión de ayer del H. Senado, continuó el debate sobre la interpelación que el senador por Concepción, señor Zañartu, ha formulado sobre la industria salitrera.

Usó de la palabra el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, refutando los cargos hechos al Gobierno y contestando las preguntas que le dirigió el señor Zañartu. Terció nuevamente este senador en la discusión, para manifestar que al iniciar este debate no le guiaba ningún propósito hostil hacia el Gobierno.

En la sesión de hoy continuará desarrollándose la interpelación, y es probable que use de la palabra el senador por Tarapacá, señor Briones Luco.

BANCO CENTRAL DE CHILE

A indicación del senador señor Héctor Zañartu, el H. Senado acordó pasar ayer a Comisión, el proyecto sobre creación del Banco Central de Chile, sin que pierda su lugar preferente en la tabla de sesiones.

Con este motivo, la Comisión de Hacienda ha sido citada para hoy, a las 2 y media P. M.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

La Comisión Especial del Senado, encargada de investigar la liquidación del empréstito ferroviario, no celebró reunión ayer y, en consecuencia, ha sido citada nuevamente para el Jueves próximo.

DEBATE INTERNACIONAL

En la sesión secreta que celebró el Honorable Senado ayer, de 6 y media a 7 y media P. M., se prosiguió el debate sobre los proyectos internacionales enviados a esa Cámara por el Ejecutivo.

Usaron de la palabra, según nuestras informaciones, los senadores por Concepción y Malleco, señores Malaquías Concha y Gonzalo Bulnes, el primero apoyando la política internacional del Gobierno y el segundo combatiéndola. Terció en el debate el señor Arancibia Laso, quien quedó con la palabra para la sesión de hoy.

EXPORTACION DE ORO

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer del Honorable Senado, el senador por Valparaíso señor Rivera, formuló diversas observaciones en contra del proyecto del Ejecutivo que permite la libre exportación del oro.

SITUACION POLITICA Y SOCIAL

El senador por Cautín señor Valdés, formuló en la sesión de ayer, algunas observaciones sobre la situación política y social del país relacionándola con el Mensaje presidencial.

Estas observaciones dieron origen a un pequeño debate, en el cual intervinieron los senadores señores Briones Luco, Malaquías Concha y Bulnes.

RENUNCIAS

Los señores Armando Quezada, José Pedro Alessandri y Héctor Arancibia Laso, formularon en la sesión de ayer del Senado, las renuncias de los cargos que ocupan en las Comisiones de Guerra, Industria y Agricultura, respectivamente. Dichas renuncias fueron aceptadas y, en la sesión de hoy, la Mesa Directiva propondrá los reemplazantes.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — Lista de personas aceptadas como miembros de la Asamblea Radical y que pueden pasar a firmar los registros todos los días, de 7 a 8 P. M.

Señores Armando Moreno Arancibia, Ramón Coycolea del Solar, Germán Silva de la Barra, Armando Valenzuela Riquelme, Feliciano Oñate Cruz, Adolfo Fuentes Muñoz, José Indalicio Ortiz Gaete, Edmundo Alvarez Baez, Carlos Contreras Puebla, Manuel Dinamarca Navarro, Francisco Vargas Aranda, Oscar San Martín, Pablo Ara Lucena, Allan Gundián del Río, Osvaldo Díaz Uribe, Guillermo Schade Cabello, Luis Mendoza Herrera, Germán González Alarcón, Andrés 2.o Mandujano, Carlos Vásquez López, José Suárez Flores, Julio Avilés Vera, Santiago Gaviola Figueroa, Eloy

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

CASAS
HABITACION
Tengo numerosos pedidos de casa habitación de $ 200 a $ 500 mensuales y situadas en cualquier barrio
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION y la oficina se encarga del rápido alquiler de la propiedad.
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

"ESPECIFICO BENGURIA"
Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie.
Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.
Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO

CRIADERO DE ARBOLES
de SANTA INES (Nos)
FUNDADO EL AÑO 1882

Director técnico y propietario: Señor SALVADOR IZQUIERDO, Ingeniero Agrónomo

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUÑA
Huérfanos 1157. — Casilla 1417

ADMINISTRADOR:
Sr. LUIS A. FERNANDEZ P.
Santiago.—Ingeniero Agrónomo

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, iniciada su 37.a temporada, se complace en manifestar a su clientela y al país en general, a cuyo progreso cree haber contribuído eficazmente, fomentando las plantaciones e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosas colecciones, que ha terminado la reorganización y modernización completa de sus servicios, que hacían necesarias el enormo desarrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

SECCION FRUTAL:

Para la mejor atención de esta importante sección ha reunido en un sólo sus diferentes viveros frutales, donde puede mostrar **1.000,000 de ARBOLES FRUTALES** de las más selectas variedades de mesa y mercado. El creciente desarrollo tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación de conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la multiplicación en gran escala de las variedades más adecuadas al objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la exportación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gustos de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Arboles de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en el Salto de Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mejores variedades recientemente importadas de California, le permite ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decenas de miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

SECCION ORNAMENTAL:

Esta importante sección cuenta con el más completo y surtido stock de plantas para parques y jardines desde las más valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alcance de todos, las que, multiplicándose en grande escala, puede ofrecer a precios que alejan toda competencia.

SECCION INDUSTRIAL:

La importancia enorme de las plantaciones industriales, cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores que las emprendieron hace 10 años, ha inducido al Criadero a dar el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, puede ofrecer **1.000,000 de EUCALIPTUS, PINOS y CIPRESES** cultivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito de su plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terrenos pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivos, y **1 millón de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO** destinados a la formación de **ALAMEDAS Y LINEAS DE POTREROS** y la formación de **AVENIDAS Y PLANTACIONES DE CIUDADES.** Multiplicándolos en grande escala puede ofrecerlos a los más bajos precios.

SECCION JARDIN

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado los servicios de un competente experto francés, especialista en el ramo, y puede ofrecer las más espléndidas novedades en toda clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

DESINFECCION, CLASIFICACION Y EMBALAJE

El Criadero dispone de los más modernos métodos de desinfección tan necesaria a las plantas, ya que éstas, como todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es posible atacar y prevenir usando los métodos seguros empleados en los países de gran producción hortícola o frutera. Un personal especialmente preparado y exclusivo, presta su constante atención a este servicio, lo que da la **seguridad de que planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La experiencia de más de 30 años y la actual reorganización y explotación de sus viveros hacen actualmente imposible todo cambio o equivocación en las variedades pedidas** por cada cliente, manteniéndose cada uno en cuarteles perfectamente separados y registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña que sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada comprador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo y competente con que cuenta, aseguran la más perfecta conservación de las plantas durante su viaje, así viene atendiendo desde hace muchos años pedidos de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca haya recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC., nuestras expediciones tienen preferencia para su transporte, de modo que el Criadero puede atender con absoluta regularidad y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíen.

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administrador Nos, o al Agente General señor ELADIO VICUÑA. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1150. — CASILLA 1417.

CHILE AGRICOLA

Publicamos a continuación una de las principales monografías, ya impresa en la totalidad de su tiraje, que integrará la vasta obra **Chile Agrícola**, cuyo primer tomo verá la luz pública a fines del año en curso. Ella constituye el mejor exponente, la mayor garantía acerca de la índole, seriedad y alcance de este libro, que no es ya un proyecto más o menos problemático, sino un hecho concreto.

"La Nación" del 17 de Mayo último, en su número 1585 publicó las consideraciones preliminares del autor acerca de la trascendencia comercial, internacional y sociológica de **Chile Agrícola**. Allí podrá el lector darse cuenta del enorme plan de trabajo que se quiere desarrollar, contando para ello con el espíritu progresista de nuestros agricultores, y el interés de todos los chilenos por una empresa que va directamente a prestigiar al país ante el juicio severo de las naciones.

J. Avalón y Urquía

AUTOR DE LA OBRA

Treinta o cuarenta estudios relacionados con todo aquello que concierne a la agricultura, todos ellos firmados por especialistas, ilustrarán las páginas de **Chile Agrícola**.

Hacienda Las Palmas de Ocoa

Superficie: 8,646 hectáreas.
Propietario: Don Ascanio Bascuñán Santa María.
Domicilio: Compañía, 1962. — Santiago.
Teléfono: Central, 541.
Casilla: 1894.

A los nueve kilómetros de la Estación de Ocoa, hacia el Oriente, viajando por caminos fáciles y uniformes, comienzan a destacarse sobre el horizonte los prodigiosos, útiles y antiguos bosques de palmares, a los cuales debe su nombre el gran predio rural que nos ocupa.

Un hombre cuya figura, vinculada a los hechos más culminantes de nuestra historia contemporánea, se destaca brillantemente entre la enorme pléyade de servidores públicos; un hombre recto y ecuánime, don Ascanio Bascuñán Santa María, es su actual propietario. Bastaría sólo evocar este nombre para que todos los chilenos tuvieran la sensación de que eso está bien. Porque, efectivamente, toda iniciativa, toda obra, toda empresa a la cual el señor Bascuñán Santa María ha aportado el contingente de su talento, su cultura y su acción ha dado frutos ópimos en el curso de su desarrollo. El creó el Cuerpo de Carabineros; la orientación democrática del momento actual de la República adeuda a don Ascanio Bascuñán uno de sus primeros impulsos; él echó las bases de la Gran Federación Obrera de Chile.

De Ministro de Estado a Director de los Ferrocarriles, de Superintendente del Cuerpo de Bomberos a Presidente honorario de diez o más instituciones de diversa índole, del árido gabinete del ingeniero al tranquilo despacho del agricultor, de la Cámara al Senado, ha recorrido esta figura dilecta los puestos más penosos y de mayores responsabilidades, los caminos más culminantes, aquellos que los pueblos libres señalan a los elegidos de su corazón. Y en todas partes, en la vida social como en la vida pública, su bondad ingénita y latente y sus inspiraciones democráticas han ido desparramando beneficios, sabiduría, honradez de alma y de juicio y cosechando para sí la simpatía unánime de sus conciudadanos.

DON ASCANIO BASCUÑAN SANTA MARIA

Los terrenos de Ocoa admiten todos los cultivos, absolutamente todos; su configuración geológica, topográfica e hidrográfica es múltiple y diversa. Cruzan la Hacienda tres grandes esteros, subdivididos en canales mayores y menores; sus vertientes permanentes, robustecidas por las aguas-lluvias, sirven los tranques de la Hacienda, utilizando para ello bombas elevadoras, cuyos motores a gas pobre aprovechan el carbón vegetal del predio, reduciendo así su mantenimiento a proporciones realmente económicas.

Trescientas noventa y tres hectáreas planas de riego, 623 hectáreas planas de rulo, 1,100 de lomas suaves, 1,572 de lomas altas; 1,572 de cerros suaves, 2,358 de ensenadas y 1,023 de cordilleras hacen un total de 8,646 hectáreas, todas ellas diferentes en sus características respecto a los cultivos; y, partidas por cajones o quebradas boscosas, manchadas por el verde mar de las palmas, el oro de los trigales y la gama infinita de las chacras y bosques de quillayes, eucaliptus, pinos peumos, maitenes, pataguas, litres, boldos, espinos y michayes, integran uno de los paisajes más hermosos, multiformes y recreativos que es dado contemplar a los turistas en unas cuantas leguas a la redonda.

Sin embargo, podríamos indicar como la principal explotación de Ocoa el cultivo y aprovechamiento de la palma, ya que **de todo el mundo es conocida la** exquisita **Miel de Ocoa**.

Las Exposiciones del 88 y 94, en Santiago de Chile, otorgaron a este producto Medalla de Honor y Primer Premio, respectivamente; la del 89 en París, Medalla de Plata; la del 97 en Bruselas. Primer Premio, la de 1900 en Guatemala, Primer Premio; y la de 1901 en Búfalo, Medalla de Oro. Todas estas distinciones, honrosísimas, por cierto, nos ahorran cualquier comentario al respecto. Sería redundante insistir en lo que la experiencia y el comercio oficial han proclamado **excelente**. Además de este producto esencial—la miel—la palma contribuye a la manutención humana con el coco, altamente solicitado del comercio y los particulares, y la semilla, que va de Ocoa a California; aporta a la industria sus fibras, de excelente calidad para la fabricación del papel, y, con sus hojas, ya caducas, se construyen viviendas y bodegas abrigadas, durables y económicas.

Disponiendo de fuertes capitales y maquinaria moderna, podría establecerse en Ocoa una o **varias grandes fábricas de papel**; el inmenso número de palmas que allí crecen, abriría un amplio margen a toda iniciativa en este sentido. Las infinitas preocupaciones sociales, políticas y financieras que abruman la vida de trabajo de don Ascanio Bascuñán Santa María, serían, a nuestro juicio, la razón por la que este hombre infatigable no ha incrementado más todavía la producción anual de Ocoa, estableciendo allí, acaso la mayor fábrica de papel del Continente. No obstante, advertiremos que allí existió ya una fábrica de papel, la que dió espléndidos resultados, siendo premiada en Chile, en 1888, con un Premio de Honor y en París, en 1889, con Medalla de Oro. Y si el señor Bascuñán renunció a seguir explotándola, fué en vista de que la maquinaria con que contaba, no respondía a su objeto.

Respecto a las labores y procedimientos a los que es preciso **someter la palma** para su mejor aprovechamiento, no queremos avanzar conceptos, tanto porque en ello invertiríamos muchas páginas, cuanto porque no afecta directamente al espíritu de nuestro trabajo.

Como hemos indicado, Ocoa es susceptible de ser utilizada en todas las labores agrícolas. En sus terrenos fructifican el trigo y la patata, la arveja y el maíz, el garbanzo, la avena y el frejol; sus tierras, ricas en principios vegetales, aseguran al capital un 15 por ciento de interés anual; por sí sólo, este dato es suficiente para formarse un juicio definitivo acerca de la excelencia de sus terrenos y el macizo espesor de sus capas cultivables. Los espesos boscajes que valorizan esta Hacienda se han aprovechado hasta hoy sólo en parte; y es por eso que **la corta de leña** y la elaboración del carbón, bastarían para crear un ramo importantísimo y de utilidades inmediatas. Sólo en leña de espino se podría obtener, de un solo golpe, la bonita suma de 450 a 500.000 pesos; esto, **a ojo de buen varón**. La explotación del quillay reviste una importancia considerable; a pesar de esto, podría incrementarse mucho más; pues, el árbol existe en abundancia y es de excelentes condiciones por su grosor y su estilo.

Cuenta Ocoa con más o menos 1,000 cabezas de ganado mayor; admitiría 3,000. Sus lomajes pastosos, sus vegas y sus invernadas, bien nutridas de abrigo y buen forraje natural, garantizarían cualquiera inversión en materia de crianzas. Naturalmente el ganado menor ofrecería también seguras perspectivas de éxito, quintuplicando la dotación actual. Entre los principales pastos originarios de ese suelo, vamos a enumerar los siguientes: los pastos blancos, el alfilerillo, el coirón, la arvejilla, etc., etc., y, entre los pastos cultivables, la alfalfa. Por otra parte, Ocoa abunda en ramoneo, como abunda en aguadas y vertientes.

Dado lo accidentado del terreno, la crianza de mulas asume grande importancia: ellas constituyen el habitual **vehículo** de acarreo dentro de las faenas interiores.

Ocoa es una de las pocas haciendas del país que utiliza la viña en industrias analcohólicas, produciendo exquisitas **uvas de mesa**, pasas a la altura, quizá, de las de Huasco, jugos de uva nutritivos y tónicos y chichas cocidas en menor escala. Sirva de ejemplo a los viticultores chilenos, éste, que, sin pretenderlo, les dicta con su gran hacienda don Ascanio Bascuñán Santa María; sirva, también, a los futuros legisladores y a todos aquellos a quienes preocupa el gran problema del alcoholismo. El señor Bascuñán soluciona tan grave cuestión en una forma práctica y experimental, sin acudir a fórmulas absolutas, ni requerir al aplauso voluble de las multitudes.

Las Palmas de Ocoa, predio situado en la comuna de Ocoa, departamento de Quillota, provincia de Valparaíso, fué adquirido en el año de 1883 por la suma de ciento veinte mil pesos; debido a los esfuerzos, mejoras, y a un gasto de quinientos mil pesos, más o menos, se ha ido valorizando con los años hasta alcanzar su precio actual; la Caja Nacional de Crédito Hipotecario lo tiene tasado, sin sus bosques, en un millón cuatrocientos mil pesos y su dueño ha tenido repetidas ofertas de dos millones seiscientos mil pesos. El señor Bascuñán, encariñado con la agricultura, como todo buen agricultor, ni ha solicitado ni ha aceptado estas ofertas.

PALMERAS EN OCOA

La Hacienda está dotada del siguiente personal: un administrador general, agrónomo, hijo del señor Bascuñán, un administrador secundario, un contador, llaveros, mayordomo de peones, capataces, vaqueros, arrieros, jardineros, hortelanos, viajeros, etc., etc. Cuenta con sesenta posesiones de inquilinos, perfectamente tenidas, higiénicas, aireadas, alegres y rodeadas de pequeños huertos y jardines, ofreciendo a la vista del observador un conjunto agradable y tranquilo, confortable y humano.

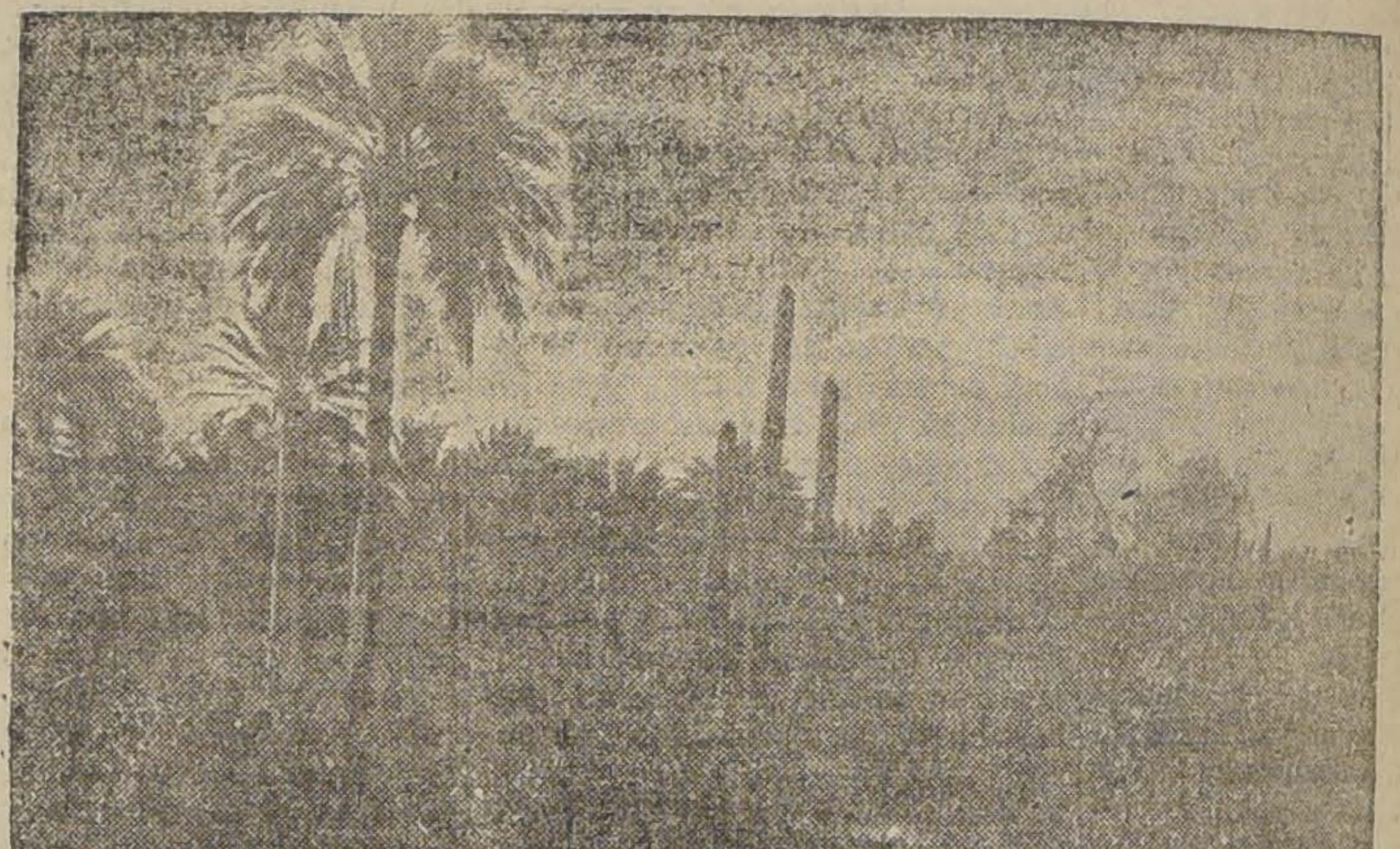

VALLE DEL ROBLE

El señor Bascuñán Santa María ve en cada uno de sus servidores, no a un lacayo, al que debe explotarse, sino a un hombre, a un semejante, a un ser humano digno y respetable, cuando por sus virtudes de trabajo merece estos conceptos; de acuerdo con esto, él vela por ellos y sus intereses, les trata paternalmente, les educa, les fija rumbos en la vida y trata de inculcarles las altas nociones morales que han regido los actos de su ya larga vida pública.

Ha establecido en Ocoa almacenes y tiendas menores, en donde sus inquilinos encuentren, a precio de costo, los elementos de primera necesidad. Allí no se les explota, como en las pulperías de la pampa salitrera, allí se les protege. Y a este gran paso en favor del humilde labriego regional, del sumiso y altivo, del valiente roto chileno, fiel, más que ninguno otro de la tierra, a este gran paso han seguido otros: la hacienda paga a sus trabajadores quincenalmente; la dirección del fundo autoriza a las familias de sus inquilinos para que se provean durante la quincena del sustento que han menester en los citados almacenes, a cuenta del salario que percibirá el dueño de casa. Además, les provee de distracciones honestas, sin excluir el licor—vino—en una forma absoluta, sino racionándolo estricta y metódicamente. De este modo ha logrado tener contentos a sus inquilinos, sin que nunca haya tenido que lamentar una desgracia, ni siquiera un desmán, tan frecuentes en otros predios. ¿Hay algo que prestigie más al propietario de una hacienda?

Surcados por esteros murmurantes y aguas de riego, apacibles y claras, cortado a trechos por la mole verde de las montañas, mirando con sus casas hacia el Oriente, como si saludase diariamente la salida del sol, el paisaje de Las Palmas de Ocoa refresca el ánimo y alegra el espíritu. A lo lejos se pierden las extensas avenidas que circuyen potreros, encierras e invernadas, pone su nota regional la pirca y su nota extranjera el eucaliptus, y, a la caída de la tarde, juguetean entre los árboles del viejo parque residencial los dardos de oro del ocaso, mugen los bueyes y las vacas y el labrador, que torna del trabajo, entona dulcemente sus canciones criollas.

ARROYO EN EL VALLE DEL ROBLE.

La publicidad es la hermana mayor del éxito y la madre de la fortuna.

Quien dice RECLAME dice ventas fáciles y remunerativas.

El éxito de tus negocios dependerá del número de hombres que conozcan tu MARCA DE FABRICA; hazte RECLAME.

El gran juez comercial es el público; tiéntalo, sedúcelo con la publicidad hábil y original.

El aviso ha de ser una obra de arte; no le escatimes fondos, sacrificios, astucia; él llenará tus arcas devolviéndote el 500% a un plazo mínimo.

Sugestiona a las multitudes, al comerciante, con la resonancia universal del aviso oportuno.

Hombre de negocios; convence al público rehacio de que produces lo mejor de lo mejor.

La mano derecha te hará menos falta que la RECLAME bien organizada.

AHUMADA 17

Renovando el cutis con oxígeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas. palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada, que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

García Torres, Abraham Torres Céspedes, Manuel Barrenechea Contreras, Alfredo Cuadra Rey, Oscar Benedetti Piña, Luis Alberto Bravo Pinchón, Manuel Almeida Arroyo, Melitón Rodríguez Valdés, Enrique Vial González, Manuel J. Parada Concha, Juan B. Barahona H., Manuel Muñoz Valenzuela, Guillermo Enrique Escobar de la Barra, Humberto Biondi Estay, Enrique Alvarado Lemus, Alberto Ramírez Izamit, Roberto Meneses - Villarroel, José Henríquez Oportus, Sofanor Aninat Moreno, Timoleón Anguita Anguita, Edgardo Canales Ferreira, Ernesto Espinosa Ortiz, Héctor Hernández Varas, David Poblete Manterola, Erasmo Vásquez Leslie, Florencio Urmeneta Prieto, Pedro A. Varas Pinto, José Arnello Alcorta, Neftalí Arce Lazo, Carlos Gutiérrez Urrutia, Luis Alberto Navarro Peña y Lillo, Alfredo González Negrón, Luis Guillermo Ramírez Briones, Alfonso Rubio Osorio, Oscar Rojas Munita, Baldomero Palma Vicuña, Blas Urmeneta Muñoz, Benjamín Urmeneta Muñoz.

A los asambleístas que hayan cambiado de domicilio, se les ruega enviar su nueva dirección, por correo al presidente de la comisión, Casilla 817, o personalmente de 7 a 9 P. M., en el Club Radical.

ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO.— Esta Asamblea remitió ayer al senador de Tarapacá, señor Ramón Briones Luco, el siguiente telegrama de felicitación:

"La Asamblea Radical de Valparaíso felicita calurosamente al honorable senador de Tarapacá por su interesante proyecto de ley presentado al Senado de la República que consulta el bienestar a que legítimamente tienen derecho los ciudadanos que forman la clase media del país, y que representa una de las aspiraciones más sentidas del radicalismo chileno.— **Roberto Crichton**, presidente.— **Eugenio Palacios**, secretario".

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Esta colectividad política en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Rechazar la renuncia del presidente señor H. Henríquez y la del pro-secretario señor O. Parrao.

2.o Tomar juramento de estilo a los señores Guillen Concha, Carlos Araya, Roberto Pizarro, Ramón Valdés, José Guzmán.

3.o Se designó al secretario del Centro, señor J. F. Vergara, para dar una conferencia política a los demócratas de Providencia, y al señor Emeterio Vargas, para dar una conferencia el Sábado 25 a las 9 P. M., en el Club de la 8.a Comuna, San Diego 405.

4.o Nombrar una comisión compuesta por los señores Emeterio Vargas, J. F. Vergara, Ramón Valdés, Eleodoro Estay y Santiago Villar, a fin de entregar una nota de felicitación al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Zenón Torrealba.

5.o Comisionar a los señores doctor Ulloa, Emeterio Vargas, J. F. Vergara, doctor Fajardo, H. Henríquez y Santiago Wilson, para que con los parlamentarios estudien lo relacionado con la interesante conferencia que en sesión última desarrolló el doctor Ulloa.

6.o Que la Mesa Directiva se reuna todos los Miércoles de 5 a 6 P. M., en el local del Centro, Rosas 1949 con el fin de tratar varios asuntos de actualidades, y citar a sesión para el Jueves 23 del presente.

FABRICA DE TEJIDOS
La Standard
A. PRAT 248
Especialidad en trabajos sobre medida y tejidos plizados.
Precios sin competencia.

Joyería Godart
Despertadores marca "ANSONIA" de fama mundial, gran surtido desde $ 15.
ESTADO 257
J-21

DODGE
Turismo, casi nuevo vendemos de ocasión.
Verlo y tratar
Dieciocho 745

HOTEL FRANCE
VIÑA DEL MAR
CLIMA TEMPLADO PARA INVIERNO
Establecimiento de primer orden.— Departamentos independientes para familias y novios.
Habitaciones para pensionistas a precios muy moderados. Comidas sanas y esmeradamente preparadas.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON JORGE MATTE GORMAZ. —

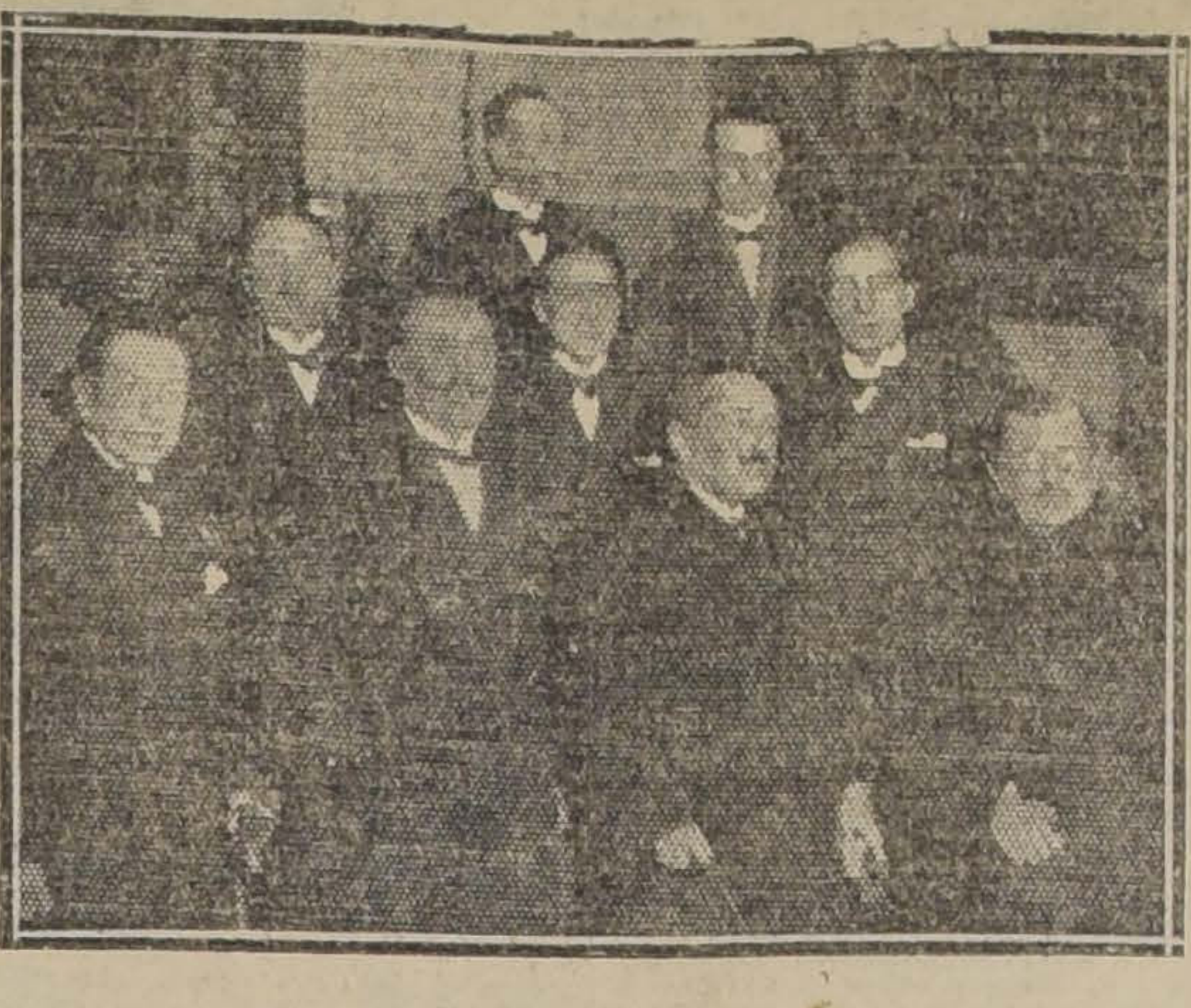

LOS ASISTENTES A LA COMIDA

Anoche se efectuó en el Club de la Unión el banquete que en honor del señor don Jorge Matte Gormaz ofrecían los miembros de la Embajada que visitó los países del Atlántico.

Asistieron los señores Jorge Matte Gormaz, Pedro Rivas Vicuña, General Luis Altamirano, Ernesto Barros Jarpa, Manuel Bianchi Gundián, Arturo Meza Olva, doctor Ramón Vicuña Herboso, Capitán Germán Vergara Luco y Armando Venegas. Se excusaron, telegráficamente desde Valparaíso, el Almirante don Luis Langlois y el Teniente de Marina don Enrique Errázuriz y don Juan Agustín Maluenda.

El señor Barros Jarpa, a la hora de servirse el champagne, brindó en los siguientes términos:

"Don Jorge: El país le agradecerá a usted lo que ha hecho por él; nosotros hemos querido agradecerle lo que hizo por nosotros. Salud".

Contestó agradeciendo el señor Matte Gormaz.

EN LA DIPLOMACIA.—

El secretario de la Embajada de los Estados Unidos, señor Edwin C. Wilson, ofrecerá un té a sus relaciones en la tarde del Viernes.

RECEPCIONES.—

La señorita Luz Ossa Concha ofreció ayer tarde una recepción a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la Alameda.

—Ayer se efectuó, también, la recepción ofrecida por la señorita Rebeca Vial Prieto a sus relaciones.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado de El Salvador, por los doctores Sommers y Arancibia, la señora Otilia Briceño de Bunster. Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica Alemana se encuentra enfermo de gravedad, don Arturo Vargas Barahona.

—Ha sido sometido a una operación, en el Pensionado de El Salvador, el señor Eugenio Cibié T., por los doctores Vergara Keller, Díaz Mesti, Espinosa y Enrique Fagalde.

—Ha sido operada por el doctor Díaz Lira, la niñita Nora Petersen Zamudio.

SUFRE VD. de estreñimiento,biliosidad, estómago pesado,falta de apetito,recurra a las PILDORAS JAPONESAS
Purgante suave, eficaz, no irritante.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto una velada poética en la que el señor Carlos Mondaca leerá algunas de sus bellas producciones.

Habrá un hermoso programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a los aficionados a la poesía.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte:

"Mercedes Antonia Chavez de Léniz, participa a usted el matrimonio de su hija Irene con el señor Osvaldo Martínez C., verificado privadamente el 1.o de Mayo próximo pasado".

El Sábado pasado contrajo matrimonio, privadamente, por duelo reciente de la novia, la señorita Ester Poblete Cruzat con el señor Eliodoro Vega Barrera.

IN MEMORIAM

Hoy a las 9 y media A. M., se dirá una misa por el descanso del alma de don Luis Valenzuela Novoa, en la iglesia de la Visitación, calle de Huérfanos número 2325.

—Hoy Martes 21, primer aniversario del fallecimiento de don José Saavedra Martínez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de San Alfonso, a las 8 A. M.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Germán Miguel, hijo del señor Felipe Antonio Prieto y de la señora Rebeca Villela de Prieto.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Pedro Vergara y Vergara y de la señora María Pérez de Vergara.

VIAJEROS.—

Se encuentra en la capital el señor don Arturo Uribe.

PIELES
— EN EL —
SAVOY HOTEL
Hoy y Mañana
últimos dos días de la
Gran Exhibición de Pieles
de últimas creaciones europeas y norte-americanas
Grandes Rebajas de Precios
Ninguna dama debe dejar la oportunidad de visitar nuestra exhibición.
Leizgold HERMANOS
SAVOY HOTEL SALON N.o 47

FALLECIMIENTOS.—

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora Teresa Ibáñez Gazitúa de Schormer. La extinta pertenecía a una distinguida familia copiapina.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio Católico.

—Han sido recientemente sepultados en Talca, los restos del respetable caballero don Feliciano García, fallecido a una avanzada edad y después de una corta enfermedad.

REUNION MUSICAL.—

Una simpática reunión artística se llevó a efecto el Domingo pasado, en casa del maestro Américo Tritini, con motivo de ser su cumpleaños.

En el desarrollo del interesante programa musical, llamaron principalmente la atención, el número a dos pianos, ejecutado por el maestro Tritini, y su joven discípula, señorita Corina Sanhueza y algunos sólos de esta distinguida pianista, y de otras alumnas del profesor Tritini.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Esta tarde, a las 6, será la velada de arte que todos los Martes celebra este centro.

El señor Juan Ignacio Gálvez leerá algunas poesías de su libro "Entre guijarros", próximo a publicarse, y la señorita Margot Zanelli declamará "El Palanquero", de Lillo, y "La amiga Quimera", de R. Ricardo Bravo. Habrá escogidos números de canto, cítara y piano.

Para estas veladas no se han repartidos invitaciones especiales; pueden concurrir todas las personas que en otras ocasiones han recibido invitación del directorio.

Las socias pueden llevar a sus amigas.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Se nos pide avisar que para hoy Martes a las 6.30 P. M., han sido citadas las socias, a sesión de asamblea, y de encarecer su asistencia.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

FIESTA DE CARIDAD.—

Circula la siguiente invitación:

"Estimado señor: Tenemos el gusto de invitar a usted y...... a una fiesta de caridad que tendrá lugar en los salones del Teatro Municipal, el Lunes 27 de Junio, de 6 a 8 de la noche, destinada a vestir y educar centenares de niños del populoso barrio de San Alfonso.

La entrada personal costará 4 pesos.

Somos de usted atentas y SS. SS.—**Clemencia Larraín M.—Marta y Teresa Fernández C.—Sofía y Olivia Pérez V.—Marta Bascuñán P. — Victoria Guzmán S. — Rebeca y Luz Ovalle G. H.—María y Teresa Bascuñán V.—Rita e Inés Correa V.—Teresa y Cristina Errázuriz V. — Beatriz Pérez Peña. — María y Judith Montes G. H.—Rita Vial E.—Luisa y Amelia Vial E.—Blanca Valdés Vial.**"

A. M. ROBERT
AHUMADA 200
LIQUIDACION COMPLETA
A cualquier precio de todas las Mercaderías de Invierno.

Grandes
OCASIONES
EN
CONFECCIONES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ABRIGOS
PARA SEÑORAS, confeccionados en ricas gamuzas y terciopelos de lana, con adornos de piel.
C|u. a $ 190, $ 150 y $ 125

TRAJES SASTRE
confeccionados en ricas gabardinas de lana con forros de seda modelos de alta novedad.
A $ 190 y $ 175

GRAN VENTA
en ABRIGOS para niñas, todos tamaños, c|u. desde........ $ 39.50
Bonitos modelos y confeccionados con géneros de primera calidad.
PALETOES de lana tejidos con gorro, inmenso surtido, desde........ $ 45.00
MATINEES de moletón de lana de los Pirineos, adornados con huinchas de seda, c|u., a........ $ 14.90
Invitamos a Ud. inspeccionar nuestro selecto surtido de esta sección.

PAÑUELOS de rebozo en todos tamaños y colores.
SOBRECAMAS grandes de todas clases, desde $ 36.50.

Almacenes Ingleses
STRUTHERS Y Mc. ROSTIE
Estado esquina Huérfanos -:- Casilla 956

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Juramento

Prestó el juramento de estilo el señor Luis Ambrosio Concha.

Elecciones de Chillán

En vista de la declaración del señor Claro Lastarria de que el fallo del Tribunal de Honor sobre esta elección está acordado, pero no firmado, se acordó postergar la consideración de estas elecciones hasta después de las elecciones de Angol y Traiguén.

Elecciones de Angol y Traiguén

El señor RUIZ (presidente).—Corresponde entrar a la discusión de las elecciones de Angol y Traiguén.

—Se leyó el informe de Comisión.

El señor CLARO LASTARRIA.—Entra a hacer la defensa de la reclamación a nombre del señor Augusto Smitmans.

En los pasillos se ha dicho y en la prensa se ha publicado que esta elección va a ser materia de acuerdos de partidos; si así fuera, se habría ahorrado hacerse oir en esta Cámara. Pero confía en la rectitud de los miembros de la Cámara que van a fallar como jurado, y por eso entra en su alegación, esperando que se le reconozca la razón ante los antecedentes que piensa exponer.

Quiere anticipar algunas observaciones generales sobre la atmósfera en que se ha desarrollado la elección de Traiguén.

Desde luego, declara que el Presidente de la República ha podido decir con cierta razón que no intervino en las elecciones de Marzo; pero su acción no ha alcanzado a todos sus agentes y muchos de éstos intervinieron en forma efectiva en las elecciones.

En Angol la fuerza pública estuvo en contra del reclamante. Por bien intencionadas que fueran las órdenes del Intendente señor Coronel Fernández, ellas fueron sguramente mal ejecutadas. La fuerza pública se prestó a apostarse en las entradas de las ciudades y a impedir, con el respeto que su sola presencia impone, la entrada de muchos votantes. A esto hay que agregar la acción de la llamada liga contra el cohecho, que más que contra el cohecho lo era contra los electores del bando contrario a quienes no dejaban votar.

Señala en seguida los numerosos atropellos y abusos cometidos en Purén y Perquenco, donde las mesas alcanzaron un porcentaje de votantes de 91 por ciento. La Cámara ha establecido que mesas en que votan un porcentaje de votantes mayor del 50 por ciento de los inscritos dan lugar a presunción legal de fraude.

Termina diciendo que la Cámara debe declarar la nulidad total de la elección en el departamento de Traiguén; pero, en todo caso, la nulidad de las comunas de Purén y Perquenco, cuyos vicios están incuestionablemtne probados.

Votación de las elecciones de Cauquenes, Constitución y Chanco

El señor RUIZ (presidente).—Corresponde proceder a la votación de las elecciones de Cauquenes.

El artículo 1.o del proyecto de los señores Cárdenas y Mujica que ordena rectificar la elección quitándole 20 votos al señor Herquíñigo, fué aprobado.

Por 50 votos contra 27 se aprobó el artículo 1.o del proyecto de los señores Irarrázaval y Lisoni que rechaza la reclamación del señor Arellano.

Por unanimidad se aprobó el artículo 3.o del mismo proyecto que aprueba definitivamente los poderes de los señores Rodríguez Mac-Iver, Herquíñigo y Rodríguez Aníbal.

Elecciones de Angol y Traiguén

Continuó la discusión de las elecciones de Angol y Traiguén.

El señor CHANKS.—Usa de la palabra para manifestar que su triunfo en Traiguén fué popular porque prestó su concurso a la obra de derribar una situación de tiranía que mantenía un solo hombre contra todo el mundo, viviendo toda la población bajo el terror y fuera de toda ley.

El señor ROJAS MERY.—Como hombre sincero quiere dar a conocer el aspecto moral de la elección. A este respecto lee un telegrama del señor Gonzalo Bulnes, miembro del Tribunal Calificador de Poderes, que envió al señor Smitmans para que rectificara y ajustara a determinadas cifras el resultado de la elección.

—Se levantó la sesión a las 7.

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

RHODINE
Comprimidos de ACIDO ACETILSALICILICO absolutamente puro, lo que comunmente se llama "aspirina".
Contra resfríos, dolores de cabeza, de muelas, reumatismos, neuralgias, jaquecas, etc.
CASA AUGUSTO MEYTRE, Agentes exclusivos

Errázuriz, Simpson & Co.
AVISAN EL TRASLADO
- DE SUS OFICINAS A -
Huérfanos 1112
J-21

La Memoria debilitada, anemia, neurastenia, falta de fuerzas, se cura con nuestro:
FOSFOMURIATO DE QUININA
Exija nuestra marca en todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO
J-21

REALIZAMOS
POR FIN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO
SATINES para forro buena calidad, a .... $ 2
TERCIOPELOS de lana importados, ancho 1.20, a $ 13
GABARDINAS de lana superior, ancho 1.10, a .. $ 12
TERCIOPELOS de lana muy finos, ancho 1.40, a $ 20
GABARDINAS francesas clase extra, ancho 1.40, a $ 20
PAÑO sedán calidad muy fina, ancho 1.40, a .... $ 18
JERSEY de lana, clase superior, ancho 1.50, a .. $ 25
GABARDINAS inglesas extra finas, ancho 1.40, a $ 25
Bandera 702, esq. Rosas. Edificio de 4 pisos
Trueba, Villa y Cía.

OPORTUNIDADES UNICAS
COLCHAS de 1 plaza, blancas. $ 14.90
COLCHAS de 1 plaza, colores.. $ 15.50
COLCHAS de plaza y ½, blancas $ 17.00
COLCHAS de plaza y ½, colores $ 18.00
COLCHAS de 2 plazas, blancas. $ 24.50
COLCHAS de 2 plazas, colores. $ 27.50
Garantizamos la calidad de estos artículos de hilo puro y de procedencia inglesa.
PARAGUAS, varillaje de acero, desde $ 31.50 hasta $ 13.50, en telas Satín Mercerizado, Gloria y Media Seda.
CASIMIRES, un lote, ancho 1.45 ctms.............. $ 11.90
CASIMIRES para abrigos de caballero, desde $ 55 hasta.. $ 18.00
GARANTIZAMOS LA PROCEDENCIA DE ESTOS ARTICULOS, LOS CUALES SON TODOS DE PROCEDENCIA INGLESA Y DE FABRICAS ACREDITADISIMAS.
Unica Casa Importadora y Exportadora
612-BANDERA-612 - CASI ESQUINA DE SANTO DOMINGO
NOTA. —Próximos a liquidar la venta por metros, ofrecemos esta oportunidad única, sólo por varios días. OTRA. — A comerciantes, fuertes descuentos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 13.a ordinaria en 20 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia, Barrios, Barros, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Garnhan, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o—De un oficio de la Comisión de Guerra y Marina en que participa que se ha constituído y designado presidente al señor don Régulo Valenzuela. Se mandó archivar.

2.o—De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, después de la respectiva insistencia del Presidente de la República, de los decretos números 940, 969, y 970 del Ministerio del Interior, y del número 88 del Ministerio de Instrucción Pública. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

3.o—De un oficio del Juzgado de Letras de Valdivia, en que pide la remisión de varios documentos electorales. Se tramitó en la forma que expresa el acta.

4.o—De un telegrama del Juzgado de Letras de Angol, sobre remisión de documentos referentes a la última lucha electoral. Igual tramitación que el anterior oficio.

5.o—De cuatro solicitudes.

La primera de indígenas de la provincia de Cautín, sobre que se niegue lugar a solicitudes anteriormente presentadas para que el Senado deseche el proyecto que exime del pago de la contribución de haberes a la propiedad indígena. Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

La segunda de la Sociedad Española de Beneficencia de Iquique, en que pide permiso para conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

La tercera de doña María Mercedes Lantaño, viuda de Santelices, en que pide se le conceda una pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y la cuarta de doña Griselda Canales, viuda de Vergara, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Petición de documentos electorales

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Entre los asuntos de que se ha dedo cuenta hay dos telegramas, uno del Juzgado de Valdivia y otro del Juzgado de Angol, en que solicitan el envío de ciertos antecedentes relacionados, el primero con la elección de diputados, y el segundo con la elección de municipales.

El señor SECRETARIO.—El telegrama del Juzgado de Angol dice así:

"Angol, 13 de Junio de 1921.—Señor presidente Honorable Senado.—Santiago.—En reclamación sobre nulidad elecciones municipales últimas comuna Los Sauces, se ha ordenado tener a la vista para resolver el cuaderno de firmas de los votantes en esas elecciones, solicito de V. S. se digne remitir a este Juzgado el referido cuaderno de firmas.

Dios guarde a V. S.—**Manuel Melo Gacitúa.—E. Cifuentes Escala.**"

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Como en el acuerdo de 1909 no se contempla este caso, consulto a la Sala sobre si deben o no enviarse los antecedentes pedidos por aquellos Juzgados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tal vez convendría oír previamente a la Comisión de Elecciones.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Una vez que terminara la calificación de las elecciones de diputados...

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hubiera inconveniente, se procedería en la forma indicada por el honorable senador por Linares.

El señor QUEZADA.—¿Cuál fué la resolución que se adoptó sobre una petición análoga de otro Juzgado, relativa a la elección municipal?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Se acordó remitirlos, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Y a qué se refiere el telegrama del Juzgado de Angol?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En él se piden ciertos antecedentes relacionados con la elección de municipales.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En tal caso, parece que no hay inconveniente para acceder a lo solicitado.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Tal vez habría conveniencia en provocar a este respecto una resolución de carácter general, porque el acuerdo que rige en esta materia para dar cumplimiento a la ley de elecciones, se refiere sólo a copias de documentos.

La ley electoral dice que, una vez calificada las elecciones, deben destruírse los documentos electorales.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Qué inconveniente habría en oír el dictamen de la Comisión de Elecciones?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

El mejoramiento de las clases populares

El señor VALDES.—Señor, voy a dejar un punto de mano los temas financieros que son de mi resorte para enunciar algunas observaciones personales, aunque encuadradas, naturalmente, dentro de mis principios de miembro de la Unión Nacional, acerca de actualidad política.

La nueva legislatura encuentra al país dividido en los mismos bandos que se disputaron ardorosamente el mando supremo.

De un lado la Unión Nacional desea mantèner una política tradicionalista, pero auspicia todo proceso evolutivo razonable; la Alianza Liberal, del otro lado, persigue reformas inmediatas, radicales, de los organismos patrios, como lo confirmara una vez más el primer mensaje de apertura de S. E. el Presidente de la República que sólo dejó incólume, tavez por un olvido, la Caja Hipotecaria.

Aparece como uno de los capítulos primordiales del programa de los partidos de Gobierno el mejoramiento de las clases populares.

Salta a la vista, honorable presidente, de un observador vulgar, la complejidad de este problema mentado a cada paso por los documentos aliancistas.

¿Qué entienden esos discursos de adjetivación sonora por mejoría de la situación de las castas proletarias? Es el caso de preguntarlo ya que nunca se traducen en proyectos de ley. ¿Encaran sólo el incremento de su bienestar físico? ¿Procuran un mayor desarrollo de su educación moral? ¿O se empeñan simplemente por la ampliación de sus derechos políticos, como se desprende del interesante discurso del honorable senador por Santiago señor Bañados?

Resumiendo estas premisas en otras palabras: ¿Creen los sustentadores del nuevo régimen que nadie se había preocupado en nuestro país del bien del pueblo en el sentido material, en el campo de la enseñanza o en las esferas cívicas, antes del advenimiento de la era innovadora?

Señor presidente, no necesito solicitar contestaciones de mis honorables colegas de la izquierda para absolver las preguntas formuladas.

Los hechos por sí solos se encargan de suministrarme respuestas definidas, categóricas, abrumadoras de verdad acerca de la última de las demandas expuestas en la cual se refunden las tres primeras; los hechos dicen irrefutablemente que se ha trabajado mucho por el pueblo y también demuestran cómo el partido más afecto a las clases proletarias, ahora lo mismo que antes, es el que califican los voceros electorales de la Alianza del más retógrado entre los constituyentes de la Unión, el partido cuyos representantes en el Senado me guardan las espaldas en fila compacta, cuando hablo en nombre de la verdad histórica y de la sinceridad política desde mi banco de liberal de tradiciones.

Debo reconocer paladinamente, liberal como soy y seré toda mi vida, que esos conservadores reaccionarios son los que se han ocupado más del bien del pueblo en todos los sentidos.

Señalo pruebas de mi aserto, honorable presidente, pruebas abundantes y expresivas.

Respecto a la vida física, ahí están como testimonios irrefragables de cal y ladrillo, como comprobantes de cemento armado los Patronatos, las Sociedades de Habitaciones para Obreros, la Caja de Crédito Prendario y otros institutos debidos a la tesonera labor conservadora.

En el orden de la educación, las mil escuelas y talleres diseminados a lo largo del territorio que no pretendo enumerar en esta sala, representan a la faz del país,—adopto el lenguaje declamatorio de los oradores de vanguardia—un esfuerzo que nunca han imitado los partidos radicales.

Señor, la Comuna Autónoma ha sido, en nuestro mundo político, una reforma, dañosa, a mi juicio, a fuerza de ser ideal, del gran conservador entre los conservadores que se llamó don Manuel José Irarrázaval, tipo de patricios y de estadistas de esos que miran hacia el cielo para resolver, con espíritu elevado y mirajes amplios, los problemas de la patria, sin reparar todas las veces en que las modalidades del criollismo suelen tornar malas las buenas instituciones europeas.

Veamos qué han hecho por el pueblo, por su parte, los partidos que se llaman "avanzados".

Elaboraron leyes de instrucción, de matrimonio civil y de viviendas, de accidentes, realizaciones siempre costeadas por el Fisco y a cuyo despacho colaboraron también los partidos tradicionales; nunca han desarrollado acción personal, sacrificada para redimir a las clases abatidas por la miseria, las enfermedades y los vicios asoladores.

La razón de estas diferencias de actuaciones sociales es fácil de explicar.

Señor presidente, voy a aventurarme en una psicología política que me parece interesante definir en esta sala.

El verdadero amor al pueblo no florece, por regla general, en los organismos privados de sentimientos religiosos. No existía, desde luego, en la época del antiguo paganismo. Y fué necesario que las doctrinas de Jesús liberaran de la esclavitud y de la consiguiente inferioridad moral a los débiles y a los oprimidos, a las mujeres y a los niños, a los siervos de ambos sexos y de todas las edades; fué preciso que una luz de religión cristiana bajara de los cielos para establecer la igualdad de los seres dotados de conciencia, más aún, señor presidente, de los séres dotados de alma.

El radicalismo del presente, algo diverso de las ideológicas doctrinas públicas de los Matta y de los Gallo, adecuadas a otros tiempos, es una especie de paganismo político porque se funda, como el clásico, en meras materialidades profanas que hacen agoístas a los hombres y son por esencia antagónicas a la índole evangélica de los redentores de verdad; es un paganismo desprovisto de las elegancias griegas y del espíritu gentílico romano, es, todavía, a juzgar por ciertos procedimientos de sus sectarios bajos, que conocí de cerca en Temuco y en Rancagua, desposeído de corrientes gentilezas...

Señor: no se ama al pueblo ni a nadie por razones del cerebro, por fórmulas de intelecto; se ama por sentimientos del alma, por latidos del corazón... Los apóstoles no necesitaron de la sabiduría cuando los iluminaban vocaciones. San Pedro, humilde pescador, hizo más por los humildes que muchos filósofos cultísimos; cualquiera monjita de caridad es más útil a los pobres que todas las ilustradas literatas de los tiempos.

Pero no necesito salir de esta sala para constatar cierta carencia de interés de los honorables representantes aliancistas por la discusión y despacho, con las enmiendas del caso, de la Ley de Legislación Social, que han presentado ¡también ellos! los senadores conservadores, y que apoyamos varios miembros de la Unión Nacional.

La acción pro-pueblo del común de los elementos reformistas, se redujo hasta hoy a usar al proletariado como base y fuerza electoraes, y a este fin utilitario corresponde esa oratoria que solivianta a las masas contra el orden constituído, fácil de destruir y difícil de reemplazar una vez que se le derriba levemente; esa oratoria que ofrece reivindicaciones por medio de repartos.

Tal plataforma politiquera ha sido explotada con suma habilidad por los partidos rojos. Ha llegado ahora el momento de que los discursos sonoros se conviertan en política efectiva, como la desarrollada por los partidos de orden y tradiciones, incompleta, si se quiere, pero afecta al proletariado sin vanos aspavientos, según lo vengo demostrando.

Los liberales unionistas, los liberales democráticos y los nacionales, se habían juntado para "conservar", ya se ha dicho tantas veces, el tesoro moral que heredaran de sus mayores; para "conservar" el acopio de los esfuerzos patrios; pero estaban llanos a toda evolución ventajosa realizable sin trastornos. Los conservadores, por su parte, se "liberalizaron" para concurrir con sus aliados a la consecución de comunes ideales sociológicos, nacidos al calor de los acontecimientos de la época, hasta el punto de estudiar el socialismo científico como uno de los tópicos más importantes de un nuevo programa.

Por más que se produzcan movimientos de concentración de partidos con el objeto patriótico o el pretexto politiquero y ambicioso de dar mayor solidez al Gobierno en momentos tan difíciles, los principios de la Unión subsistirán en los espíritus verdaderamente tradicionalistas, entre los cuales tengo el honor de incluírme en forma duradera.

Honorable señor Presidente: del mismo modo que formulo estas mis observaciones generales por mi exclusiva cuenta, me permito dirigirme también personalmente a los honorables colegas del Partido Radical que se han incorporado a la Cámara hace pocos días, a los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso y Briones Luco, para evocar, con otro fin que el señor Pinto Durán, el ejemplo de los Matta, de los Gallo, de los Recabarren, los Alfonso y los Vergara, cuya memoria perdura en esta Sala del Senado e inspira las normas políticas de los honorables señores Barrios, Mac-Iver y Quezada; me permito dirigirme a ellos para recordarles que las actuaciones de esos patriarcas del radicalismo, a quienes respeto por la elevación de sus espíritus, tuvieron su razón de ser en una época realmente reaccionaria, muy distinta de la actual, y para pedirles idealismos semejantes y de acuerdo con la situación presente, traducidos en proyectos que permitan alcanzar las soluciones premiosas de los problemas sociales.

Yo solicito la cooperación de mis honorables colegas radicales a las amplias discusiones de leyes como la de Legislación Social, a que ya me he referido, para demostrar al pueblo que deseamos trabajar por su felicidad en los diversos órdenes de la vida moderna.

Liberal de ideas, libre de ambiciones de politiquería, muy poseído de los deberes de mi cargo, y conciliador de espíritu (aunque no me falte franqueza para expresar rúdamente claridades a su hora), apelo en este tono a los sentimientos cívicos y altruistas de todos mis compañeros de labor parlamentaria, porque estimo, señor Presidente, como lo expresé al ocuparme de la situación económica en sesiones anteriores, y lo repetí al comentar el discurso del honorable senador por Santiago, que los elementos cultos e ilustrados de los diversos credos políticos debemos unir nuestros esfuerzos en los tiempos actuales, de penuria económica y consiguientes protestas sociales, para mejorar las condiciones de existencia de la raza criolla, más vigorosa que instruída, por medio de leyes bien estudiadas y resultantes de un acuerdo armónico entre los diferentes idealismos del Gobierno y del Congreso.

Esa politiquería a que acabo de aludir es, en relación a la política elevada, lo que los amoríos respecto al verdadero amor, honorable Presidente. Ello importa una prueba de que el politiquero no quiere al pueblo, a quien empalica, como un Tenorio de oficio a los seres femeninos, sin sinceridad en las promesas.

Por fortuna, **no hay politiqueros** en el seno de esta Cámara, sino **políticos** que sienten pesar sobre sus hombros la responsabilidad de sus mandatos, y persiguen, a través de sus temperamentos y doctrinas, la grandeza de la patria, el progreso del país.

El señor BRIONES LUCO. — El honorable senador por Cautín acaba de invitar a los senadores radicales a colaborar en la obra común del engrandecimiento de la patria, prestando su concurso al despacho de los proyectos sobre Legislación Social.

Como lo comprenderá la Honorable Cámara, en nuestros bancos no alienta otro espíritu que el señalado por su señoría. Nosotros hemos llegado a este recinto con el ánimo levantado y el corazón firme, para realizar esta obra absolutamente indispensable para la República en los momentos actuales.

Nosotros, señor Presidente, comprendemos — todos los señores senadores lo comprenden, — que el momento que vamos atravesando presenta los caracteres de una verdadera crisis social, que sólo puede solucionarse con un profundo amor al pueblo y la dedicación más absoluta a esa obra en que todos nos hallamos empeñados.

Para poder realizar esta obra, hay que herir intereses, los intereses creados que opondrán seguramente una malla de acero a los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad que se interesan por el bienestar del pueblo. Es necesario romper esa malla, vulnerar esos intereses.

A esta obra social deberemos concurrir todos nosotros; y yo habría deseado que el honorable senador por Cautín hubiera terminado su discurso con alguna indicación, o presentando algún proyecto que revistiera carácter social, a fin de haberlo estudiado y despachado con la mayor rapidez posible. Y con el objeto de comprobar una vez más que obras son amores, y no buenas razones, yo propongo que despachemos un proyecto, que debe estar en la Mesa del Senado, en el que se fija el peso máximo de los sacos que puedan cargar sobre sus hombros los trabajadores del salitre.

Este proyecto fué despachado por la Cámara de Diputados a fines del período pasado, y a mi juicio, viene a satisfacer una necesidad profundamente sentida en la región del Norte, donde muchas veces se hace cargar a los obreros ciento veinte kilos sobre sus espaldas.

El proyecto de la Cámara de Diputados fija en 80 kilos el peso máximo de los sacos de carguío, lo que es más o menos el peso normal que resisten las fuerzas de un hombre.

La aprobación de esta indicación podrá ser el primer paso dado por el Honorable Senado en esta obra de legislación social, pues el proyecto de mi referencia obedece a un ideal: al mejoramiento de las condiciones humanas en trabajo para el pueblo.

Dejo, pues, formulada esta indicación.

El señor CLARO (Presidente). — En discusión la indicación del honorable senador por Tarapacá, para que, si queda tiempo sobrante en la primera hora, se ocupe el Senado del proyecto a que se ha referido su señoría.

Este proyecto estaba anunciado en la tabla de fácil despacho, tabla que no ha podido empezar a tratarse porque la asistencia a las sesiones no ha sido a la hora fijada por el Reglamento.

El señor BULNES. — Dejémoslo en la tabla de fácil despacho. Así tendremos tiempo para estudiarlo. A muchos senadores, como a mí, este proyecto les tomará completamente de nuevo.

El señor BRIONES. — Ya ve el Senado. Se pide una preferencia para un proyecto de legislación social, y desde luego encuentra inconvenientes.

El señor BULNES. — No es oposición a la idea. Entiendo que ese proyecto es de su señoría, de manera que debe tenerlo estudiado. Yo no lo conozco, y estoy seguro de que si interroga a los miembros del Senado, la mayoría de ellos me dirán que no lo conocen tampoco. Me parece que no hay por qué tanto apremio.

El señor BRIONES. — La experiencia va a demostrar que todos los proyectos que tiendan a mejorar la situación del pueblo serán obstaculizados.

El señor BULNES. — El amor al pueblo no es un privilegio de nadie. Pido que el proyecto quede en tabla de fácil despacho.

El señor BRIONES. — Está en ella.

El señor BULNES. — Entonces, esperemos que le llegue su turno.

El señor BRIONES. — Difícilmente le llegará el turno, pues la tabla de fácil despacho no ha podido ser tratada por la razón que ha indicado el señor Presidente.

El señor VALDES. — Para demostrar el espíritu conciliador a que me referí hace un momento, pido que el proyecto se discuta en la primera hora de la sesión de mañana.

El señor CLARO (Presidente).— El proyecto a que se ha referido el honorable senador por Tarapacá está en el último lugar de la tabla de fácil despacho. Sobre este proyecto hay una representación. El se refiere principalmente al peso de los sacos de salitre, y las compañía salitreras dicen que tienen una grán existencia de sacos, que representan un capital considerable, son de capacidad mayor, y agregan que en el plazo de seis meses no les será posible salir de esta existencia.

Por eso es que no me he atrevido a poner el proyecto en el primer lugar de la tabla de fácil despacho; pero si se hace indicación, no tengo inconveniente para cambiar el lugar que ocupa este proyecto.

El señor VALDES. — Yo hago indicación, señor presidente, para que se ponga en el primer lugar de la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No tengo inconveniente para anunciarlo en el primer lugar de la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor RIVERA. — Pero el señor presidente se servirá recordar a los señores senadores que tabla de fácil despacho no puede haber si la sesión se abre después de las tres y tres cuartos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es lo que he manifestado, señor senador.

Legislación social

El señor CONCHA (don Malaquías). — A mí me llama la atención que el señor senador por Cautín, tal vez debido a que hace poco tiempo que forma parte del Parlamento, no tiene una noción histórica bien clara de la labor que han hecho los diversos partidos políticos en orden a la cuestión social, y de ahí que su señoría, no me parece que estuviese, en esta ocasión, autorizado para dirigir alabanzas a determinados partidos con exclusión de otros, que han venido persiguiendo desde su organización este principio de la legislación social.

Yo quiero recordar a su señoría y al Senado que desde el año 1900, a lo menos, el que habla ha venido presentando a la Cámara de Diputados diversos proyectos, no menos de una docena, sobre esta materia: sobre el trabajo de las mujeres y los niños, sobre salubridad y seguridad de los talleres, sobre horas de trabajo, en fin, sobre una infinidad de materias que atañen a este asunto.

Yo no quiero discutir ni creo conveniente entrar aquí en una polémica de preeminencia en esta materia, de atribuirse los unos sobre los otros mayores méritos; pero tampoco es posible establecer ventajas de un partido sobre otros, que en este caso significan que el prestigio y el agradecimiento del pueblo por estas iniciativas le corresponden en una forma exclusiva.

Yo fuí uno de los primeros en aplaudir la iniciativa de los senadores conservadores, aunque el proyecto presentado por sus señorías no me pareció muy completo, ni era todo lo que hay derecho a esperar sobre esta materia. Sus señorías comprenden la cuestión social bajo aspectos diferentes de los que la consideramos otros; pero hay un terreno común en el que todos estamos en perfecto acuerdo.

Sobre este tópico **he recordado**, por ejemplo, la jornada de ocho horas que no hay quien la resista; la piden los obreros, la pedimos nosotros, la aceptan todos. Lo mismo digo de la seguridad y salubridad en los talleres.

No quiero dejar de recordar lo que ocurrió con la ley de accidentes del trabajo aprobada por la Cámara de Diputados hace seis años, no tan completa como habría sido de desear, pero que se adaptaba en lo posible al establecimiento del riesgo profesional. Esta ley vino al Senado, donde se la chapodó en forma que fué devuelta a la otra Cámara con el nombre y no con la esencia. Allá se discutió mucho, pues se estaba tratando de introducir disposiciones legales sobre el riesgo profesional y deseábamos que se hubiera abierto camino en el Senado.

Los proyectos de la Cámara de Diputados están basados en estos principios, y es de desear que el Senado entre por el mismo camino.

Así es que esta materia no es el patrimonio de nadie, no es el privilegio de ningún partido político, sino que es una necesidad que se ha hecho sentir y que viene de Europa a los países de la América, y se trata de adaptarla a la idiosincrasia de nuestra población y de nuestra economía.

Hace poco discutió el Senado el proyecto llamado de los señores conservadores, y yo propuse que aprobáramos las conclusiones del Congreso de Washington, que comprendía cinco o seis leyes de esta clase, estudiadas por las mayores eminencias mundiales y sancionadas con la asistencia y aprobación de un representante de Chile, lo que nos obligaba a acogerlas, fuera de haberse suscrito por nuestra parte el trato de Versalles, que contiene un capítulo relativo a la legislación social.

No tuvo acogida mi indicación; en cambio se aprobó por el Senado sin mayor esfuerzo el título segundo del proyecto de ley presentado por los señores senadores del frente, que era igual a todos los otros presentados sobre la materia con pequeñas diferencias.

Discutimos sobre el título que correspondía a los sindicatos, al sindicalismo establecido por la ley, y nó por el común concenso de los asociados, que es la norma seguida en todas partes; y ahí está ese proyecto.

Ahora nos anuncia el Ejecutivo un Código de Trabajo que, según las informaciones que tengo, ha sido elaborado por la Oficina del Trabajo, la cual tiene los antecedentes necesarios para hacer un buen Código, y que seguramente nos permitirá estudiarlo con fruto primero en Comisión y después en el Senado, en condiciones de armonía, de recíprocas concesiones, para llegar a dictar de una vez este Código.

No me parece conveniente tratar esta materia en vísperas de iniciar estas tareas si se ha de herir el amor propio de algunos partidos políticos, al explicarla en una forma que no es lo perfectamente exacta que sería menester, porque todos estamos conformes con la participación que hemos tomado en esta labor.

Es verdad que S. S. el señor senador por Cautín no se ha referido al Partido que represento, sino que se refirió especialmente a mis colegas de la derecha; pero debió reconocer que, así como algunas leyes se deben a la iniciativa de los señores conservadores, otras se deben a iniciativa de los radicales, y en total, todas esas leyes dictadas no son ni la diez millonésima parte de las leyes que comprende la legislación social que necesita el país.

Por mi parte, tal vez no incluiría entre las leyes sociales una ley que viene a resolver una simple cuestión de humanidad, cual es la que ordena que los sacos que se han de cargar a hombro, no pesen más de ochenta kilos. En vez de eso, acaso se debió proponer más bien que se dotara a nuestros puertos de elevadores que llevaran los bultos directamente del muelle a la sentina del buque, como los hay en todos los verdaderos puertos del mundo.

El señor BRIONES.— Ese es el ideal.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Esta no es una ley de carácter social. Las leyes sociales son mucho más profundas, y abarcan todas las cuestiones que afectan a la vida humana, así en lo material como en lo psíquico, en lo relacionado con su moral o con su economía. Todo eso abarca la cuestión social.

Interrogado Prudhomme por unos jueces acerca de quiénes eran socialistas, contestó que lo eran todos los que aspiraban a mejorar la sociedad. ¡Ah! le replicaron, entonces todos somos socialistas. Ya lo creo, replicó Prudhomme.

Todos nosotros somos socialistas sin saberlo.

Cuando se pide la nacionalización de las Compañías de Seguros y de los Bancos, ¿qué otra cosa hacemos que abogar por uno de los puntos del socialismo del Estado? Lo mismo cuando pedimos leyes que nos garanticen contra la lucha económica que nos presentan otros países más fuertes.

Como he dicho, lejos de mi ánimo está el propósito de restar en ninguna forma el mérito y prestigio a que es acreedor el Partido Conservador por sus iniciativas en estas materia; por el contrario, las aplaudo con entusiasmo, porque no es gracia que las propiciemos los partidos que nos hemos organizado con un programa social; pero lo es que las haga suyas un partido como el conservador, que es un partido de tradición, y que con ello avanza hacia las nuevas ideas, hacia las nuevas orientaciones de mejoramiento social.

Yo lo aplaudo como su señoría, pero sin colocarlo a la cabeza de los demás partidos en este punto, porque hay otros que piensan de la misma manera y que han probado su amor al pueblo, propendiendo al mejoramiento de su situación en todos los actos de su actuación parlamentaria.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —El H. Senado tiene en el primer lugar de su tabla el proyecto sobre Banco Central, y en la sesión pasada el honorable senador por Valparaíso formuló indicación a fin de enviarlo nuevamente a Comisión. El honorable senador por Concepción, por su parte, insinuó la conveniencia de aprobar en general el proyecto antes de pasarlo a Comisión, y ante esta insinuación nada se resolvió, quedando pendiente el debate sobre el particular.

Como este proyecto se encuentra en tabla con pequeñas variaciones hace ya siete años, y como en diversas ocasiones ha sido discutido con la amplitud necesaria para que los honorables senadores se hayan impuesto de él; como, por otra parte, su discusión general, dada la forma en que está redactado el proyecto, podría dar lugar a un debate de cierta extensión y las sesiones de la presente semana estarán ocupadas por la interpelación que hay pendiente, creo que sería conveniente acordar por unanimidad volver a Comisión el proyecto durante la presente semana, con la seguridad de que la Comisión lo despacharía en estos días. Así podría abreviarse una discusión que tal vez puede ser muy larga, y a juzgar por los debates que ha habido.

Me atrevo, pues, a rogar al señor Presidente que solicite el acuerdo unánime del Honorable Senado para que se envíe a Comisión ese proyecto, sin que pierda su lugar en la tabla, y en caso de que la Com
no expida su informe en los
que va a durar la interpela
discuta el proyecto desde el
próximo, con o sin informe.

El señor CLARO SOLAR (Pr
dente).— En discusión la ind
del honorable senador por Ma

El señor BRIONES LUCO.—¿
es la orden del día de la pró
sesión?

El señor CLARO SOLAR (Pr
dente).— La interpelación pen

El señor QUEZADA.— Rue
señor Presidente que tenga a b
solicitar del Honorable Senado
acepte mi renuncia de miembro
la Comisión de Guerra, porque
es imposible desempeñar el car

El señor ARANCIBIA LASO.—
mi parte, yo también me voy a p
mitir presentar mi renuncia
miembro de la Comisión de Agri
tura, porque no tengo ninguna p
paración para desempeñar ese car

El señor CLARO SOLAR (Pr
dente).— En discusión las renun
presentadas.

Exportación del oro

El señor RIVERA.— Voy a
par por breves momentos la a
ción del Honorable Senado, con
tivo del anuncio que se ha hecho
un proyecto de ley que autoriza
libre exportación del oro.

El año pasado, señor Preside
en la sesión del 8 de Noviembre
ocupé también de esta materia
la convicción de los graves inco
nientes que un proyecto de esa
pecie podría traer para la econ
nacional.

Contestó a mis observaciones
Ministro de Hacienda de aq
época, que lo era mi disting
amigo don Francisco Garcés G
a esa respuesta replicó el que h
y el proyecto fué abandonado.

Conviene, señor presidente, re
dar ahora mis palabras de aq
sesión, porque los factores que
tonces contemplé y que a mi j
cio amenazaban la economía na
nal o irían a producir un in
diato y desastroso resultado, va
verse confirmados hoy día y se
petirán con caracteres extraordina
rios.

En aquella fecha, el oro tenía
premio entre 90 y 95 por cie
Apenas se anunció por el señor M
nistro de Hacienda, en un reporta
que vió la luz pública en los diar
de la capital, que este proyecto e
salvador, el oro subió 20 pun

Ultimamente, el oro ha estado e
perimentando fluctuaciones más
menos marcadas; pero siempre de
jaba estacionario en un punto que
guardaba relación con el tipo del
cambio internacional respecto de la
libra esterlina, cambio internacional
que no se rige hoy día por el c
sino por el tipo fiduciario que c
te en casi todos los países.

En realidad, el tipo de cam
cambio, no guarda relación con
intercambio actual, que se hace
la moneda de letras que es la q
sirve para regularizar el interc
bio de valores entre dos naciones
medida que está en relación con
papel-moneda, o sea, con un ti
de cambio fiduciario.

El dólar en Estados Unidos se
tiza en relación a la libra est
na oro y a la libra esterlina pa
y se sabe perfectamente bien q
diferencia de cotización es enor

En la referida sesión de 8 de N
viembre, señalaba yo a la Cám
la circunstancia de que el cam
internacional hubiera descendido
siete y siete octavos de peni
oro. Regía un tipo de 9 y hasta
10 peniques por papel, que corres
ponde, en cotización, de moneda
oro, a 7 7|8 peniques.

En 1907, se produjo esta misma
tuación y todos nos sentimos co
ternados

En la actualidad, la situación
ha agravado. El cambio interna
nal por oro tiene una cotización

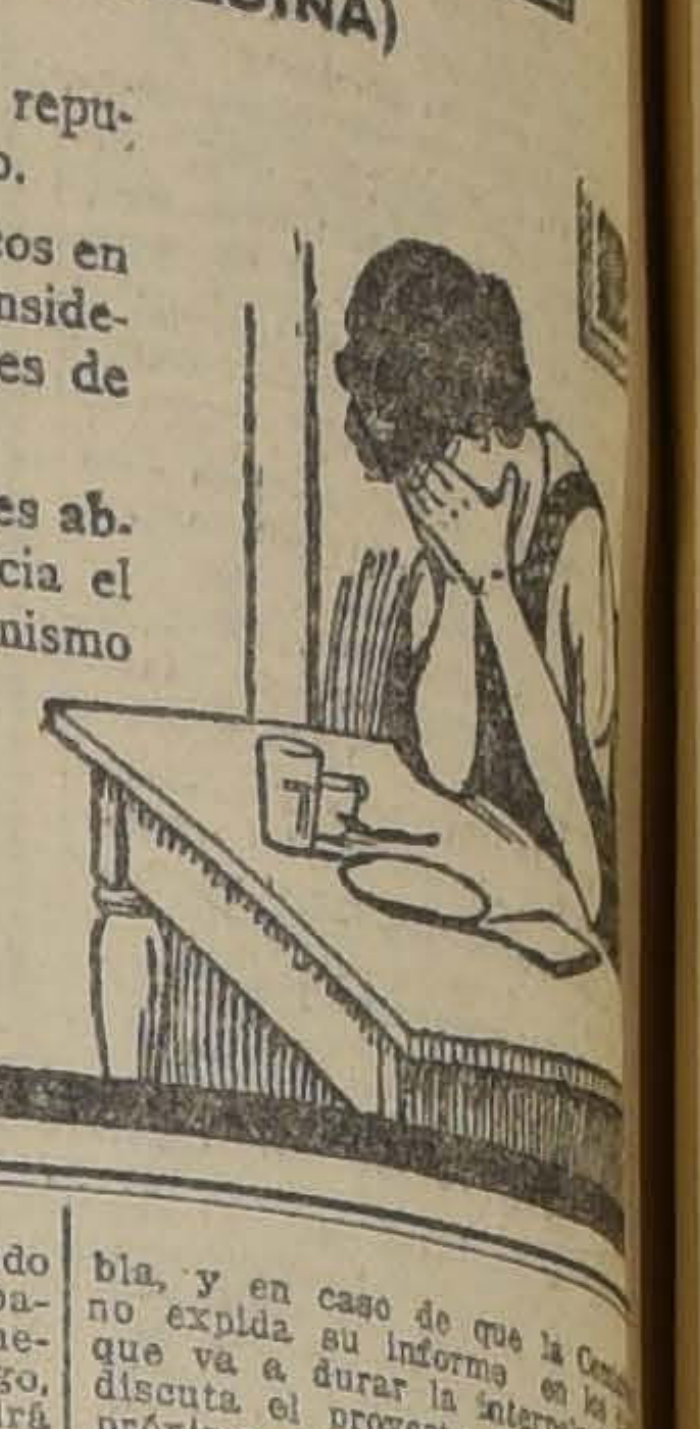

LOS DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA, DOLORES FEMENILES
se alivian rápidamente con
PHENALGIN
(FENALGINA)
el reconocido alivia dolor con reputación de casi un cuarto de siglo.
Es recomendado por los médicos en todas partes del mundo, y es considerado indispensable por los miles de personas que lo han usado.
Phenalgin no es un narcotico, es absolutamente inofensivo y no vicia el sistema. Provease de el hoy mismo donde su boticario.
E
Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

SOBRETODOS
en paños ingleses gruesos, de lana de muy buena calidad.
PARA NIÑOS, desde 35 pesos.
PARA HOMBRES desde 100 pesos.
EXCEPCIONAL
RAGLAN de gabardina, calidad extra-fina, a 150 pesos.
TERNOS PARA NIÑOS casimir buena calidad, desde $ 18.50.
PANTALONES para hombres, desde $ 19.50.
La Casa Real
S N-PABLO 912

INSTANTINA
El último y más admirable descubrimiento de la ciencia terapéutica moderna. Tres poderosas substancias combinadas en una tableta. Más rápido y seguro que todos los calmantes y analgésicos conocidos. Absolutamente inofensivo para el corazón y el estómago. Alivia instantáneamente los dolores de cabeza, muelas y oídos; las jaquecas; las neuralgias, etc., y corta, en pocos momentos, cualquier resfriado.
La Cruz Bayer—que es la marca más digna de confianza—garantiza la eficacia e inocuidad de estas maravillosas tabletas.
BAYER

CALZADO
DE INVIERNO

Botas de cuero impermeable para cazadores y mineros, par $ 40.00
Botín doble suela, par . . . . $ 21.00
Botín doble suela cuero impermeable par $ 28.00
Llegó el famoso calzado Rudloff, de Valdivia, fabricado especialmente para la Casa.
La República
3089 — DELICIAS — 3101
J-21

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

JABON DE
Castilla
Boricado
Exija nuestra marca.
Laboratorio Chile
Av. Ecuador 3575, Santiago J-21

No pidan sencillamente por "Lana para Tejer"
Pero insistan en
Lana OVILLADA marca FLEISHERS
Lana Vicuña
Lana con seda
Lana partida
Lana Andaluza
Lana sedosa
En venta al das las casas surtidas.
Lana especial para tejer a palillos en colores de última moda.
detalle en todas de novedades
Unico concesionario para Chile:
OTTO FUHRIMANN
CASILLA 1229, SANTIAGO, LAS ROSAS 1123-1127.—CONCEPCION: RENGO 555

3|8. Aquel cambio, de 7 7|8 peniques oro, amenazaba de ruina a toda la República y espantaba a todos. Y hoy parece que viviéramos en el mejor de los mundos con un cambio a 5 3|8.

¿Hay factores que nos señalen la expectativa de una mejoría? ¿Hay algo que nos induzca a pensar en que este cambio, verdaderamente vergonzoso, para la administración de un país rico, lleno de productos naturales, se modificará? Yo no lo diviso, señor presidente; al contrario, tenemos en el tapete del Congreso un juego económico que puede llevarnos, precisamente, a la pérdida absoluta de la cotización de nuestra moneda fiduciaria.

Yo diviso con horror el momento en que a las circunstancias actuales, de profunda angustia en todo el mundo y de profunda incertidumbre en el país, en orden a sus destinos futuros, se venga a agregar la desmonetización del papel moneda, acontecimiento un poco lejano felizmente, por la circunstancia de estar todos los países sometidos a este mismo régimen; entonces sí que vendría la ruina total y absoluta de todo el país.

Pero concretándonos por el momento a la medida que se anuncia, sobre la libre exportación del oro, quiero recordar al Senado que hace ocho días, cuando nadie pensaba ya en esta medida funesta y desastrosa, el tipo del oro era 150 o 154 o|o, como máximo. Pequeñas ventas realizadas por el Estado hicieron bajar el tipo del oro a 136 o|o.

Apenas se anunció la vuelta a los debates del Congreso, del proyecto sobre libre exportación del oro, en tres días el precio ascendió a 180 por ciento. Esta es la amenaza, simplemente. El día en que esta amenaza se convierta en realidad, en que no haya fuerzas en el Congreso para detener este proyecto del Gobierno, entonces veremos el precio del oro a 200 o 250 o|o.

Porque autorizada la libre exportación del oro, es decir, de los doce o catorce millones que sirven hoy para hacer el juego de nuestro movimiento aduanero, juego obligado a virtud de la ley, que requiere la existencia de oro en el país para que los comerciantes puedan proveerse de esta moneda a fin de poder retirar de las aduanas sus artículos, vendrá una situación sumamente apremiante, el oro se convertirá en una mercadería lisa y llana, sujeta, como todos los demás artículos de comercio, a la ley inmutable de la oferta y la demanda.

Hoy día, que en todos los países de la tierra, salvo los Estados Unidos, la exportación de oro está prohibida y las naciones de Europa, exclusivamente dedicadas a la atención de las cuestiones sociales y al restablecimiento de sus finanzas, sériamente quebrantadas por el conflicto europeo, que hizo desaparecer de sus cajas las reservas de oro seculares, comprenden que ésta es la única garantía apreciable de la moneda, la única garantía para tonificar las emisiones fiduciarias que, en diversas formas, se lanzan a la circulación para atender a las necesidades más apremiantes.

En estas circunstancias, el comerciante chileno tendrá que importar el oro al precio que le fije el vendedor. Este precio no es nunca unilateral; tiene que provenir de un acuerdo entre las dos partes interesadas: entre el comprador y el vendedor.

¿Cuál será el precio que se le fije?

La respuesta no puede adelantarse; está relacionado directa y necesariamente con la necesidad que de la especie tenga el comprador y con el valor que señale el vendedor.

Llegará un momento en que los artículos de importación subirán a precios tan elevados que habrá caído la ruina sobre este país, azotado hoy día por la crisis económica más honda de que haya recuerdo en la historia. Llegará el momento en que la vida se hará insostenible, porque no habrá manera de adquirir los productos que nos vienen del extranjero.

Entonces, no tendremos más que destruir nuestro régimen aduanero y volver al pago de los derechos en papel moneda, alejando por completo la expectativa, que ha sido uno de los más poderosos incentivos de la pasada campaña presidencial, de convertir la moneda fiduciaria a oro.

Entonces, yo digo, si es cierto que la caja fiscal atraviesa por la crisis más aguda de que hay memoria, no es menos cierto que no se pueden acordar para salvarla, medidas que importan un despojo, una estorsión para el pueblo, que vendrían a hacerle más angustiosa y afligente la vida.

Yo creo que si el señor Ministro de Hacienda, que domina este problema, que trabaja con incansable y hábil tesón para evitar el desastre, medita un poco acerca de esta medida, la desechará como si fuera un mal pensamiento.

En el momento oportuno, cuando el proyecto llegue a la Mesa de la Honorable Cámara, traeré datos; haré comparaciones y aduciré todas las razones necesarias para convencer al Honorable Senado de que no se puede aceptar la medida indicada, porque ella importa un pesado gravamen para el país.

No es esta medida, no es este desprendimiento de doce o catorce millones de pesos oro, lo que puede salvar la situación del momento; se podrá producir cierto alivio transitorio en las cajas fiscales, exportando el oro que, vendido en las condiciones actuales de cambio, haría ingresar en arcas fiscales unos veinticinco millones de pesos. De manera que, aceptando un procedimiento que gravará enormemente al pueblo consumidor, se salvará el presupuesto fiscal de salidas durante un mes; y, ¿será posible afligir al pueblo por tiempo indefinido para salvar el presupuesto fiscal durante un mes?

Espero que estas ligeras observaciones que, como he dicho, serán seguidas de otras más extensas, harán reflexionar al señor Ministro de Hacienda sobre el particular, y le harán pensar que este proyecto, ya abandonado por uno de sus ex-colegas en una época en que el país se encontraba en situación inmensamente superior a la actual, deberá ser dejado de mano, también, ahora, ya que, lejos de ser un factor de alivio, vendrá a dañar más aún nuestra mísera condición económica.

Espero que el señor Ministro se impondrá por la prensa de las palabras que he pronunciado, y que hará cuanto esté de su parte para que el proyecto en cuestión sea retirado, deteniendo así, desde luego, esta corriente de alza del oro, que está gravitando en forma penosa sobre todos los habitantes de la República. Si así procede su señoría, el señor Ministro y el que habla habremos hecho un gran bien, dentro de lo posible, pues si, por ahora, no podemos esperar bienes, por lo menos tenemos el derecho de confiar en que no se agraven los males.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Como no ha quedado tiempo sobrante en la primera hora para ocuparse del proyecto a que ha aludido el señor senador por Tarapacá, creo que no insistirá su señoría en la indicación que había formulado al respecto, y que le bastará con que anuncie este proyecto en el primer lugar de la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pongo en votación las renuncias presentadas por los honorables senadores por Santiago y por Antofagasta.

Si no hay inconveniente por parte de la Sala, se darán por aprobadas las renuncias.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Ñuble, señor Alessandri, envía en este momento a la Mesa su renuncia como miembro de la Comisión de Industria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada también esta renuncia.

Acordado.

En la sesión del Lunes próximo se propondrán los reemplazantes.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Maule, para que el Honorable Senado acuerde pasar a comisión por los días de la presente semana, y sin que pierda el lugar que tiene en la tabla, el proyecto sobre Banco Central, debiendo tratarse con o sin informe en la sesión del Lunes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como el proyecto a que se refiere la indicación se encuentra en tabla, necesitaría la unanimidad para ser aprobado.

Si no hay inconveniente, se daría por aprobada la indicación propuesta.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Interpelación. — Asuntos salitreros

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En la interpelación formulada por el señor senador por Concepción, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor OARZUN (Ministro de Hacienda). — Me parece, señor presidente, más lógico, para contestar a la interpelación del señor senador por Concepción, seguir el mismo orden en que su señoría expuso sus argumentos en el interesante discurso que el Senado tuvo oportunidad de oirle en una de sus últimas sesiones.

Y ante todo, debo levantar el cargo que el señor senador formuló al suponer que ha habido desidia culpable en el Gobierno al no prevenir los efectos del gravísimo problema económico y social que se preparaba a nuestro país por la falta de consumo de salitre, un porvenir que debió considerarse como no lejano.

Recordando los antecedentes que tuvieron en vista algunos de mis antecesores en el Ministerio de Hacienda, y sus procedimientos en los últimos años, he visto que el Gobierno no ha estado siempre pendiente de este problema del salitre, preocupado de su situación, y tratando de allegar en todo momento su concurso para encaminar los esfuerzos de los industriales a una solución conveniente al conjunto de intereses nacionales y particulares que con él se relacionan.

No necesito recordar al Senado que fué su muy respetado actual Presidente, Ministro de Hacienda en 1918, el primero en intentar la organización legal de la Asociación de Salitreros, sobre bases que en todo momento pudieran dar al Gobierno una acción eficaz dentro de la Asociación, en términos que los acuerdos de esa corporación quedaran sujetos al control inmediato del Gobierno en todo aquello que pudiera rozarse con el interés fiscal.

Después de afanosas diligencias y gestiones de parte del Gobierno, se llegó por fin a establecer la Asociación sobre la base que hoy tiene, y en Diciembre de 1918 o Enero de 1919 quedó el Gobierno facultado para nombrar cuatro delegados que tuvieran acción inmediata dentro de la Asociación, que concurrieran a ella con voz y voto, y aún recuerdo que por parte de los asociados, y creo que también en el proyecto primitivo, se contempló el caso de que tuvieran el derecho de veto esos delegados para que así existiera una traba a las decisiones inmediatas que pudieran tomarse y que de algún modo perjudicaran los más generales intereses del país.

Por uno u otro motivo ese derecho de veto no se contempló en los Estatutos de la Asociación; pero no ha habido necesidad de que se hubiera establecido por escrito, porque puedo atestiguar, como delegado que he sido en los últimos meses ante la Asociación, que siempre ha existido en ella la mejor voluntad para marchar de acuerdo con el Gobierno, y aún puedo decir que se habría suspendido cualquiera resolución, por favorable que fuera a los intereses salitreros, si ella no contara con la inmediata aprobación gubernativa.

Cuando a mi paso por el Ministerio en el año último me encontré con que todavía no se habían nombrado los delegados por parte del Gobierno, y siempre considerando el problema salitrero como el más fundamental de la rentabilidad nacional, me apresuré a hacer las respectivas designaciones, sin fijarme en consideración politic. alguna, sino atendiendo solamente a la necesidad fundamental de que cada una de las personas elegidas correspondiera al verdadero interés del país, y de la industria,—a mi juicio siempre y permanentemente unos mismos, dentro de una sana comprensión de este problema,—y designé a cuatro hombres que me parecieron los más capacitados para representar en esos momentos al Gobierno, y fueron: don Luis Izquierdo, una de las personas más inteligentes, más preparadas, más laboriosas, y más conocedoras de la industria salitrera; don Carlos Balmaceda, persona que para el Honorable Senado debe merecer una consideración especialísima como consejero atinado en muy diversas clases de negocios, puesto que lo ha elegido como su representante ante el Consejo de Estado, y ya era consejero del Banco de Chile, hombre de honradez acrisolada, a quien todos guardamos el más profundo respeto; un miembro de esta Honorable Cámara, el señor senador de Valparaíso, don Rafael Urrejola, cuya capacidad industrial y comercial no necesito enzalzar dentro de la Corporación donde con tanta justicia se le estima y respeta por su inteligente laboriosidad, y don Manuel Antonio Prieto, persona que conoce la industria salitrera desde hace más de 40 años, que ha sido y es industrial salitrero e inventor de diversos procedimientos para mejorar las condiciones de su elaboración y que por su larga experiencia en los negocios y en la práctica de la industria conoce todas las fases de los problemas salitreros.

Sigo creyendo que esos delegados respondían a las necesidades de la opinión nacional en cuanto a capacitar al Gobierno para el estudio de las cuestiones que pudieran suscitarse en Europa o en Chile en un problema de tanta entidad.

Después de mi salida del Gobierno, uno de mis sucesores, el señor Garcés Gana, en el mes de Setiembre del año pasado, comunicó por cable a nuestro inteligente y activo Ministro en Alemania, señor Irrarrázaval Zañartu, los denuncios que hacía la prensa chilena sobre el incremento y auge de la industria del salitre artificial en Alemania y le pedía informara ampliamente sobre el particular.

Tres meses después, con fecha 23 de Diciembre de 1920, fué enviado ese informe, con carácter de confidencial y debe de haber llegado al país en Febrero siguiente. Elaborado con el concurso de muy autorizados ingenieros y químicos especializados en la materia, trae adjunto un anexo suscrito por un distinguido profesor de química industrial en Alemania, persona muy entendida en metalurgia y en asuntos salitreros, y que ahora reside entre nosotros como profesor contratado para la enseñanza de la química industrial en nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Tiene, pues, el Gobierno a la mano todos los elementos para conocer en la mejor fuente los pormenores de esta cuestión, primero por los informes suscritos por funcionarios que los han expedido en Alemania, y después por información verbal de los hombres de ciencia que se encuentran accidentalmente entre nosotros.

No hay, pues, ni ha habido negligencia para estudiar y prepararse como cumple a hombres de Gobierno en la previsión del porvenir de nuestra industria fundamental, y me anticipo a dejar constancia de estos hechos para aseverar que el señor senador no está en toda la verdad cuando afirma esos cargos contra el actual y anterior Gobierno de la nación.

Cuando, por renuncia del señor Izquierdo, fuí nombrado delegado a principios del recién pasado Enero, estaba yo al corriente de casi todo lo que podía conocerse en Chile de la situación del salitre artificial alemán.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Su señoría estaba en conocimiento de ese informe cuando se tomó el acuerdo en la Asociación?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Nó, señor senador, pues ese informe tan nutrido de copiosas noticias como interesante por sus afirmaciones, ha llegado aquí tal vez a mediados o fines de Febrero. Tenía yo informaciones particulares, de fuentes muy autorizadas, acerca de la posición de Alemania en materia de salitre y que he sintetizado en estos datos:

El consumo de Alemania en nitrato por el año 1913 fué el siguiente: Salitre de Chile, 760,000 T., 114,000 T. ázoe; sulfato de amoniaco, 460,000 T., 92,000 T. ázoe; Salitre artificial de Norvegia, 35,000 T., 4,500 T. ázoe; Kalkstickstoff (Frank-Caro), 30,000 T., 6,000 T. ázoe; Amoniaco según el procedimiento de Haber, 20,000 T., 4,000 T. ázoe. Total, 222,500 T. ázoe.

La producción de las fábricas de Leuna (Procedimiento Haber) fué estimada en 120,000 T. ázoe en 1920. La capacidad total de estas usinas es de 300,000 T. ázoe por año y debe ser obtenida a fines de 1921.

Sobre este particular, conviene tener presente que no ha habido y tal vez no habrá en la historia de la humanidad un conjunto de circunstancias tan poderosamente eficaces para auxiliar una determinada industria como las que la última guerra europea ocasionó para impulsar en Alemania la producción de salitre artificial. Sabe el Senado que el salitre llegó a ser el factor principal en esa guerra, como que fué el elemento indispensable a la fabricación de los explosivos.

Alemania se encontró privada del salitre chileno, y consagró toda su vitalidad económica, todo el esfuerzo pecuniario posible, miles de millones de marcos, decenas de miles de hombres, pagados a precios que no se pueden precisar, y el concurso de su espléndida masa intelectual, químicos, hombres de ciencia y con experiencia de laboratorio, que podían aportar conocimientos por largos años especializados y que escapan a toda posible apreciación. De este triple esfuerzo, el dinero, el trabajo y los hombres de ciencia, nació el gigante industrial desarrollado en los cuatro años de la guerra, y fué así cómo de la producción anémica que Alemania tenía en 1913 se ha llegado a las cifras que se prevén para 1923.

Yo acompaño al señor senador en su apreciación de que el salitre alemán ha tomado por completo el mercado alemán que fué nuestro hasta 1913, tanto por la circunstancia de encontrarse su industria salitrera tan sólidamente cimentada, cuanto porque concurre con ella una situación monetaria especialísima que le impide aceptar importaciones de cualesquiera clases que puedan depreciarle más aún el valor de su hoy depreciado marco de papel.

De modo que, a mi juicio, el mercado alemán ha escapado para Chile por lo menos en sus 4|5 partes de la cantidad con que concurríamos anteriormente al suministro de abonos para aquella nación; y digo que no hemos perdido totalmente ese mercado salitrero porque me dicen que el salitre alemán solamente puede desarrollar toda su potencia en el subsuelo, y que hay ciertos cultivos, como el de la betarraga, y otros vegetales ya brotados de la tierra que necesitan como una especie de rocío de salitre para su completo desarrollo. Este rocío no puede darse con el salitre alemán en el estado actual de la industria y quién sabe cuánto se demorará la química alemana en hacer enteramente eficaz su abono artificial.

¿Cuánto cuesta el salitre alemán? No lo sabemos; todavía se reserva este secreto y sigue siendo un enigma para los mismos alemanes no productores de la sustancia.

Las personas con quienes yo he conversado, de algunas de las cuales puedo dar privadamente sus nombres,—no los doy en público por no estar autorizado para ello,—me han dado excelentes y completas informaciones sobre casi todos los puntos sobre los que los he interrogado; pero demuestran ignorar en absoluto ese costo de su precioso artículo artificial.

Pero puedo sacar de ellas las siguientes informaciones sobre la capacidad de producción:

El doctor Buer estimó la capacidad máxima total de las usinas alemanas por 1921:

300.000 t. azoe según procedimiento haber.

100.000 t. azoe según Kalkstiickstoff.

100.000 t. azoe de las cokerías y fábricas de gas, etc.

Tomando solamente la producción de la Fábrica de Leuna en 200.000 t. azoe por 1921 y agregando las cifras de los otros productos de 1913 dominando el salitre, artificial de Norvegia, resulta el siguiente cuadro:

Leuna, 200.000 t. azoe.
Sulfato de amoniaco, 92.000 t. azoe
Kalkstickstoff, 6.000 t. azoe.
Total: 298.000 t. azoe.

Contra el consumo de 225.000 t. (cifra de 1913).

Ahora la producción de sulfato de amoniaco ha aumentado y la de Kalkstickstoff se ha multiplicado también y en gran cantidad.

El resultado de todas estas reflecciones es: que Alemania podrá exportar azoe en cantidades considerables; pero por fines especiales debe importar una limitada cantidad de salitre de Chile.

Una fábrica igual de Leuna existe en Oppan cerca de Ludwigshafen que no trabaja, estando situada en territorio ocupado por los franceses.

Fábrica de 200.000 toneladas.
Sulfato de amoniaco, 92.000 toneladas.
Productos de cal, 6.000 toneladas.

Esto significa una producción casi segura para 1921 de 298 mil toneladas, descontando, por supuesto, la producción de salitre artificial de Noruega.

En este punto habría querido considerar la cuestión relacionada con la cantidad que consumirá Alemania en el futuro. A este respecto el informe confidencial de nuestro Ministro incurre en algunas contradicciones con los datos que he obtenido; pero no voy a discurrir sobre cuál será la cantidad precisa de abono. Los hombres de Gobierno deben sólo pensar que tenemos al frente un poderoso rival del salitre. Después aludiré a las causas que han producido estos efectos y acerca de los cuales ha inculpado al Gobierno el honorable senador de Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) —Debo observar al honorable Ministro que en esta parte discurre sobre una base falsa. En mi discurso empecé por decir que la guerra europea había sido la causante principal de este gran impulso que había tenido la industria del salitre artificial. También manifesté que la situación se había agravado últimamente debido al acuerdo del 26 de Enero.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Y bien, señor Presidente, expuesta ya la situación, el conocimiento pleno en que se halla el Gobierno de la situación de su industria matriz en presencia de la posible competencia de un rival ya poderoso, como cumple a su acción como entidad directiva de las fuerzas motrices de las finanzas nacionales, debo decir que con este conocimiento completo de las necesidades de la industria y de sus obligaciones correlativas, podemos decir que es efectivo que hemos perdido el mercado de expendio en Alemania. También podemos temer que pueda el salitre artificial llegar a ser un competidor en algunos países extranjeros vecinos a Alemania; pero entonces tendría que hacer frente el salitre artificial a los problemas de los transportes y a las fluctuaciones del valor de la moneda que puede ser estable o no estable en los países a los cuales se llevara este producto.

Pero en el mundo económico como en el mundo moral y en el físico ocurren fenómenos similares: así como se crecen y se ahondan las dificultades y se aumentan los enemigos, se extienden también las esferas de acción, los centros de consumo de las industrias primordiales, cuando están bien dirigidas. Creo que la industria del salitre es una industria de esta naturaleza. Tiene en sí bastante fuerza para afrontar la competencia, siempre que adopte las medidas de prudencia indicadas por el señor senador, por la prensa y por el buen sentido nacional, del cual no podremos prescindir tratándose de los intereses de esta industria.

Si logramos abaratar su costo de producción; si aumentamos el poder de exportarlo con fletes fáciles, tendremos forzosamente que encontrar nuevos mercados. El mundo consume más y más cada día, y la actual crisis de consumos es transitoria y tal vez a corto plazo. Yo recuerdo el pánico que, según la historia, se produjo en el mundo azucarero, cuando el azúcar de betarraga se presentó como rival para el azúcar de caña: se creyó que era la ruina completa de la industria, y todos vemos que la realidad de las cosas ha sido bien distinta. Así también recuerdo el pánico que se produjo para el índigo y demás sustancias colorantes de la India, cuando se introdujeron en Alemania los nuevos procedimientos químicos que le han dado a la industria de los colorantes la situación que hoy tiene. La verdad es que al lado de cada una de estas industrias, por poderosa que sea, siempre sigue desarrollándose y cada vez más poderosa la industria que tiene su base en la naturaleza misma.

AEG
AEG
AEG NITRA

UNICOS IMPORTADORES

A E G CIA. SUDAMERICANA

DE ELECTRICIDAD

BANDERA 575 - CASILLA 110-D

El consumo del salitre tendrá forzosamente que aumentar a medida que aumente el bienestar de los pueblos y sus necesidades de consumo, de modo que siempre habrá campo para nuestro producto.

He leído no sé dónde que el consumo total de sustancias fertilizantes artificiales o naturales para aumentar la producción de la tierra llega a cincuenta millones de toneladas al año, incluyendo, naturalmente, todos los abonos desde el primitivo huano hasta las últimas producciones industriales. Pues bien, si nuestro país en el mayor auge de nuestra industria salitrera contribuye a esa cifra con menos de tres millones de toneladas, ¿qué mucho será que podamos resistir la competencia de cualquiera industria que produzca también millones de toneladas de abonos artificiales? Estados Unidos, solamente, según las mejores apreciaciones, necesita fecundar con abonos naturales o artificiales tal vez diez veces el área agrícola que hoy cultiva. Todo esto nos está indicando entonces que hay necesidad de tener confianza en la industria, y que el peligro que hoy la amenaza es pasajero; de manera que pronto desaparecerá la nube que hoy atraviesa nuestro campo y plenamente se restablecerá la luz.

Debo referirme en seguida a la situación del mercado europeo que ha sido contemplada por el honorable senador con relación al acuerdo de la Asociación Salitrera de 26 de Enero. El honorable senador ha empleado palabras duras para apreciar ese acuerdo; ha supuesto que él se debe a presión del Pool, el cual habría ejercido esta presión a fin de obtener una compensación para los malos negocios resultantes del salitre caro comprado a mediados del 1920.

Quiero ante todo esclarecer un punto y es el relativo a que el Pool no existía cuando se tomó el acuerdo del 26 de Enero. El Pool es una asociación de compradores que se organizó jurídicamente el 1.o de Febrero: antes de esa fecha no existían sino los compradores generales y a espaldas de ellos los revendedores.

Las mayores ventas de salitre chileno se hicieron en el mes de Junio del año pasado. Fué entonces cuando en medio de una violenta puja de compradores se vieron los industriales salitreros solicitados para vender su producto a los precios más altos que hubieran podido soñar. Se vendieron primero cien mil toneladas a nueve chelines por quintal, después algunos otros cientos de miles de toneladas a 10 chelines, en seguida otros mil a doce y luego a trece y a catorce chelines por quintal, y en cada ocasión el mercado se veía objeto de nuevas demandas. Y yo recuerdo, porque ésta es historia de ayer, haber oído más de una vez a hombres de negocios agrias censuras para los salitreros porque no vendían su producto a precios aún mayores, de veinte, de veinticinco y hasta de treinta chelines. Y no sólo en Chile sino aún en los mercados de Europa, hombres de finanzas acostumbrados a manejar millones de libras esterlinas, comerciantes envejecidos en estos negocios, se encontraron de repente como deslumbrados ante la posibilidad de colocar salitre a ese precio.

Pues bien, el salitre así comprado fué revendido inmediatamente por los compradores europeos a su clientela general y repartido por las quince, veinte o treinta firmas compradores entre las trescientas o cuatrocientas firmas que lo compran para revenderlo y que son las que llevan el artículo hasta el mismo consumidor.

Es sabido que a mediados del año pasado hubo en Europa una especie de fiebre de negocios. Todos creíamos que la liquidación de la guerra europea produciría una catástrofe financiera y económica, que hoy es ya un hecho desgraciadamente; pero creíamos también que se podría colocar en Europa una gran cantidad de salitre ante la necesidad de intensificar la producción agrícola, para prevenir las hambrunas, a pesar de que todo el mundo sabía que los recursos necesarios para pagarla estaban totalmente agotados.

Se produjo el crack y entonces los que habían comprado en Chile grandes cantidades de salitre para revenderlo, se encontraron con que los que lo habían adquirido en estas últimas condiciones, les devolvían el artículo, y en el mes de Diciembre último, estaba ya en los mercados europeos, devuelto por los compradores de segunda mano, todo el salitre que habían recibido de los compradores de primera, que, a su vez, eran los compradores directos de la producción chilena.

Yo fuí nombrado miembro de la Asociación Salitrera en los primeros días de Enero, y al incorporarme a ella como delegado del Gobierno, me encontré en sesiones agitadísimas, en las que se discutían todos estos tópicos y se hacía presente que estando el salitre vendido y sólo parcialmente pagado y habiéndose hecho nuevas ventas en Diciembre y Enero, pagaderas con letras que tenían que satisfacerse escalonadamente a los tres meses después de llegado el salitre a Europa, tenían estos pagos que hacerse posiblemente a fines de Mayo. Los banqueros de Europa, que eran los sostenes de los compradores, exigían de éstos alguna garantía para que pudieran mantener el negocio, y entonces la Asociación Salitrera se encontró ante este hecho: o complacía a los compradores dándoles la seguridad de alivianar sus ventas en el curso del año en la forma que ellos pedían, o tendría que ser devuelta al país la existencia de salitre y protestadas las letras respectivas del pago ya recibido. En esta situación los diecinueve millones de libras a que ascendían todas esas ventas habrían dejado de venir al mercado chileno, y los derechos de exportación correspondientes por valor de un millón seiscientas y tantas mil libras, que ya habían sido recibidas por el Gobierno, habrían tenido que ser devueltas, y entonces no sé en qué catástrofe nos habríamos encontrado.

El honorable senador cree que una de las consecuencias fatales del acuerdo del 26 de Enero es la baja del cambio internacional. Pues bien, si esos diecinueve millones de libras esterlinas no hubieran entrado a nuestro mercado en forma de letras movidas dentro de él, no sé a qué tipo habría llegado el cambio.

Me inclino a creer que el honorable senador no ha meditado bastante sobre este punto y que el cambio, si hoy se encuentra a 6 7|8, estaría a la mitad o la tercera parte de esta cotización.

En las primeras sesiones de la Asociación había una tenaz oposición de parte de las firmas alemanas, representadas en ella, para aceptar ese acuerdo; tambié hacían oposición algunas otras firmas. Como en la Asociación las hay españolas, chilenas, austriacas, etc., había allí un conglomerado internacional de intereses sobre los cuales debía primar el interés mercantil, el interés industrial que debía unirlos a todos. Así poco a poco los pareceres fueron uniformándose y llegó un momento en que hubo unanimidad de todos los intereses, con excepción de los delegados del Gobierno que no habían opinado hasta ese momento sino para emitir una idea personal, siempre en el sentido de bajar el precio. Todos reconocían esta necesidad; pero se hacía ver la imposibilidad de hacerlo.

Por fin se llegó al acuerdo de fijar el precio de 17 chelines por quintal de salitre en las ventas hasta el 30 de Junio y que en este mes se tomarían acuerdos de nuevos precios pero asegurando siempre un mínimo de 14 chelines por quintal.

Cuando llegó el momento en que los delegados del Gobierno deberíamos, votar, me tocó ser el primero en opinar y declaré expresamente que en una situación de la industria salitrera en que se jugaba el porvenir de la industria misma con la resolución adoptada por la unanimidad de los directamente interesados, hombres conocedores de la industria en su parte comercial e industrial, y sin tener ninguna instrucción del Gobierno, personalmente creía que la resolución de la unanimidad era la más acertada, pero que sin instrucciones para votar, reservaba la opinión del Gobierno sobre la materia. En el mismo sentido votó el señor Prieto, aceptando mi manera de pensar. No estuvieron presentes en esa reunión el señor Urrejola ni el señor Fabres, que reemplazaba a don Carlos Balmaceda, por renuncia de éste. En estas condiciones el Gobierno quedó completamente desligado del acuerdo.

Con este dejo contestada la pregunta del señor senador que se refiere a este punto.

El acta de la sesión respectiva fué transcrita a Londres, porque cuando los representantes del Pool ya organizado quisieron hacer presión ante la Asociación, para mantener el precio alto como que era acuerdo del Gobierno, la Asociación declaró que el Gobierno había hecho reserva de sus derechos. Si el Gobierno hubiera tenido en la Asociación diez representantes más versados y capaces que nosotros, creo que el resultado habría sido el mismo. Por mi parte no me arrepiento absolutamente de haber obrado en esa forma.

Creo que el acuerdo del 26 de Enero es solamente un acuerdo general que dió una garantía de seguridad para que los banqueros europeos pudieran continuar financiando esta operación de compra en que estaban embarcados los salitreros y no nos devolvieran el salitre comprado y no nos privaran, en consecuencia de una muy gruesa suma de millones de libras esterlinas, tanto por el valor del salitre vendido com por el de los derechos de aduana pagados por él, pues en tal caso nos habríamos encontrado en medio de una crisis económica mucho más honda que la actual y anticipada en seis meses a la presente.

El honorable senador ha querido presentar como uno de los tres factores de fatales consecuencias del acuerdo del 26 de Enero la relativa a la baja del cambio internacional. Repito que, a mi juicio, ese acuerdo ha producido un efecto enteramente contrario a lo que cree el señor senador.

El señor BARRIOS. — Rogaría al señor Ministro se sirviera decirme qué cantidad de salitre había por embarcarse en nuestras costas el 26 de Enero último.

El señor BULNES. — Yo podría dar el dato que solicita el honorable senador.

La existencia de salitre en nuestras costas era en ese entonces de trece millones setecientos cincuenta y dos mil quintales.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — El honorable senador considera que otra de las consecuencias del acuerdo en referencia ha sido el despueble de la pampa salitrera y la existencia de gran número de obreros desocupados a cuya subsistencia el Gobierno ha tenido que atender.

Yo he hecho un resumen de la situación salitrera a partir de Octubre último. Es decir desde que ya se vió en Europa que el sueño de oro que había anidado en algunos espíritus no era tal, y que había una realidad económica positiva que importaba casi un desastre y que hacía que el consumo de salitre dependiera directamente de la capacidad financiera de cada consumidor. De ese resumen veo que la existencia de oficinas salitreras en trabajo, que en Setiembre pasado era de 108, en Noviembre había bajado a 106, a 101 en Diciembre y en Enero, cuando se tomó el acuerdo, llegaba a 80. El 31 de Mayo pasado ese número era de 59. Por consiguiente, al tomarse el acuerdo las oficinas en trabajo habían disminuido de 108 a 80, es decir, en 28 oficinas; y con posterioridad a él, ha llegado la reducción a 21 oficinas. No será entonces el acuerdo una causa fatal y única, una causa que ha producido ella sola todo el mal que lamentamos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Rogaría al señor Ministro se sirviera decirme si con anterioridad al acuerdo a que S. S. se refiere no había la Asociación tomado el acuerdo de vender salitre a 17 peniques.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—No, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El precio de 17 chelines estaba fijado desde antes de Enero.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Pero no estaba fijado para el consumo de la primavera europea, es decir, de Marzo, Abril y Mayo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero existía de todas maneras.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Sí, señor senador, existía para el tiempo anterior.

A lo dicho se pueda agregar todavía otros antecedentes.

Hace quince o veinte días, cuando estaba aquí el delegado fiscal de salitreras, le pregunté si se llevaba algun registro del personal de obreros desocupados por las oficinas. El dato que obtuve, y que pregunté al azar, me va a servir para demostrar al honorable senador lo que hay a este respecto.

Hay e ha habido en Santiago y Valparaíso más de 45 mil desocupados. Treinta mil de ellos se han ocupado en las faenas agrícolas, y quedan 13 o 14 mil asilados en los albergues. De esta enorme masa obrera pertenecen a la industria salitrera sólo quince mil hombres; los otros 30 mil provienen de Chuquicamata, Potrerillos, Gatico, etc., y de numerosas industrias mineras de cobre paralizadas hoy en día, como así mismo, de diversas industrias secundarias de Iquique y Antofagasta que han tenido que paralizarse también.

Hay entonces que descargar a la industria salitrera de las dos terceras partes de la culpa que pueda caberle en la situación actual. Yo quiero llamar la atención del Senado a que el crecido número de obreros desocupados que hay en la actualidad se debe también a la paralización de otras industrias. La vida económica de provincias enteras del país está afecta pura y exclusivamente a que el mineral o la fábrica tal o cual permanezcan en trabajo activo. Yo soy atacameño y tengo la representación de uno de los departamentos de la provincia de Atacama en la Cámara de Diputados. Por lo tanto estoy al corriente de lo que ocurre en esa provincia y más aún en el departamento que represento. En este sentido puedo afirmar que el mineral de Potrerillos ha dado origen a una serie de pequeñas industrias tales como la crianza de aves, el cultivo de árboles frutales, de legumbres que antes no se conocían en aquella región de sol y de tierra fértil. Ahora, con la paralización de Potrerillos y de otras faenas mineras, aquello ha cambiado por completo. Eran cientos de miles de pesos los que salían mensualmente del mineral de Potrerillos en pago de estos productos.

Y no sólo las industrias que he señalado prosperan alrededor de estas grandes faenas mineras sino también otras como la de la fabricación del queso, de la mantequilla, de la crianza ganadera, etc., que daban intensa vida al valle del Huasco.

Cuando el mineral de Potrerillos estaba en activo trabajo vivían allí de once a doce mil personas, número que con su paralización ha quedado reducido a cuatrocientos. El éxodo de aquella población ha producido tal angustia, que son numerosos los telegramas que recibo día a día de Chañaral y de otros pueblos esencialmente mineros que han quedado en la miseria.

Veo que ha llegado el final de la hora y tengo que solicitar algunos minutos de la benevolencia del Senado porque quisiera terminar hoy la respuesta que debo dar al honorable senador por Concepción, a fin de poder concurrir en el día de mañana a la Cámara de Diputados, y quiero hacerlo formulando algunas respuestas en síntesis a las preguntas de Su Señoría.

La primera pregunta del honorable senador dice:

“¿Se considera el Gobierno ligado al acuerdo del 26 de Enero?”

He declarado que nó, y así lo comunicó la Asociación Salitrera al Pool de Londres cuando éste hizo una pregunta sobre este particular.

La segunda pregunta dice:

¿Estima el Ministro ajustado a los estatutos el acuerdo del Directorio de la Asociación Salitrera de 26 de Enero?

El honorable senador por Concepción ha partido de un error al formular su cargo. Ha tomado los estatutos antiguos de la Asociación sin considerar que ese artículo 22 fué reformado por un acuerdo celebrado el 31 de Diciembre del año pasado. Tengo a la mano los nuevos estatutos con la reforma de ese artículo que fué pedida por los representantes alemanes cuando ingresaron a la Asociación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Podría decirme el señor Ministro cuándo fué aprobada por el Gobierno esa reforma?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—El 10 de Febrero, señor senador.

Cuando se tomó el acuerdo de 26 de Enero los estatutos estaban reformados por la Asociación en sesión plena, y faltaba sí la aprobación del Gobierno; pero para los asociados existía el compromiso moral. El acuerdo tomado para fijar precios de Julio en adelante debía ser ratificado en la sesión que debían celebrar en este mes de Junio y el 26 de Enero sólo se anticipó un acuerdo en referencia...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—De manera que fué solamente un compromiso.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Un compromiso que debía ser ratificado por ellos en este mes.

El tercer punto sobre el cual su señoría quiere una declaración del Ministro ha sido expresado por su señoría en los siguientes términos: “Agradecería me enviara el monto de las letras impagas en 26 de Enero”.

Tengo una lista completa de ella que no puedo leer en el Honorable Senado, porque me parece un poco impropio dar nombres; pero el señor senador puede tomar nota de ella con la discreción que requieren estas cosas. La pongo, pues, a disposición del honorable senador.

Otra de las preguntas de su señoría se refiere a las sumas que el Estado ha dejado de percibir desde el 26 de Enero por la falta o disminución de exportación.

Las oficinas de Contabilidad me han dado los datos en globo: en el año 1920, de Enero a Mayo, se recibieron $ 48,000,000; en 1921 se recibieron $ 27,000,000. Hay una diferencia de 21 millones de pesos. Debo declarar a su señoría que la diferencia será mucho mayor en el próximo semestre. Sobre este punto debo hacer una observación a su señoría. La disminución de las ventas de salitre no se debe solamente a la carestía o alto precio del artículo, sino principalmente a la no necesidad de consumo de este abono. En los Estados Unidos se ofrece el salitre a 10 chelines y no se puede colocar, porque hay huelgas continuadas en Manchester, que es el gran centro de productores de tejidos de lana y de algodón, y estando paralizadas las fábricas de tejidos, no hay consumo de algodón, llegando los productores al extremo de dejar perder las cosechas de este artículo, y consecuencia de esto es que no se consuma allá salitre.

Puede ver el señor senador que hay diversas causas para que disminuya el consumo de este producto.

En España también se nota la misma disminución. Un importante productor de salitre, el señor Astoreca, me ha dicho que tiene 80,000 a 90,000 toneladas en el Sur de España, y que no ha podido venderlas.

El señor BARRIOS. — Yo hablé personalmente con el señor Astoreca en París, y me dijo que había hecho viaje especial a Holanda a fin de vender a cualquier precio y fuera de todo compromiso el salitre que tenía, y que no había podido venderlo a ningún precio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sería ilustrativo que yo diera un pequeño dato.

Cuando se dieron estos mismos datos que trae el señor Ministro, la Compañía de Salitre de Antofagasta quiso probar lo que realmente había, y cargó 5,000 toneladas de salitre en el vapor francés "San Luis", que salió el 27 de Abril con rumbo a Amberes, donde había 70,000 toneladas de salitre, y bien, se vendió allá ese cargamento de salitre a 12 chelines el quintal.

Ve el Senado que no es tan exacto lo que se dice.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — El caso que cita el señor senador por Concepción es una venta parcial, en una zona determinada, y que no contradice lo que ocurre en Estados Unidos, en España, en Francia y otros sitios de gran consumo.

A la pregunta última del señor senador, debo decir que el Gobierno ha visto el peligro que hay para el futuro en la industria salitrera, y por esto la política del Gobierno se alienta en el empeño de buscar nuevos mercados y nuevas formas de ventas para este producto.

El señor BULNES.— ¿Y será tan grande la crisis? ¿No será ésta una exageración de su señoría?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Eso se verá más tarde, señor senador, y ojalá que así sea; pero es de previsores no descuidarse al respecto. Las demás preguntas del honorable senador de Concepción creo que están ya contestadas con la exposición que acabo de hacer.

Señor Presidente, habría deseado dar más extensión a esta respuesta, la merece la importancia capital del tema en debate; pero, si alguna vez han sido en este país penosas las tareas del Ministro de Hacienda, es en las actuales circunstancias, cuando hay que trabajar a la carrera, a escape, festinando la labor con un apremio de todo momento. Hace poco se ha puesto de actualidad el recuerdo de las condiciones en que fué Ministro Rodríguez Aldea, el Ministro de O'Higgins, pues un ilustre estadista nacional ha pronunciado un discurso académico al respecto. Recordando aquella situación y teniendo presente que aún en el mundo político hay similitudes aún comparadas personas de bien diversa altura política como la de aquel Ministro y el actual titular de esta cartera, yo puedo decir también que mis hombros se sienten ya agobiados con la carga de estos dificilísimos momentos en que nada se puede y todo se exige por las circunstancias. Sin embargo, traeré al Honorable Senado todos los datos que se quieran sobre esta importantísima cuestión salitrera, sea en forma de interpelación o en forma amistosa, en la conciencia de que mientras yo crea servir el interés nacional no sólo por voluntad sino por capacidad, por estudios y por otras condiciones, es mi deber permanecer en este sillón de tanto trabajo, y de tan gran responsabilidad. En esta cuestión salitrera, que como he dicho es fundamental, me encuentro, por una serie de circunstancias, en posesión de antecedentes y tal vez de puntos de miras, de proyecciones que deben tenerse presentes para llegar a soluciones felices para el interés nacional, y por lo tanto, tengo la convicción de que debo seguir desempeñando este puesto. El día en que las fuerzas físicas me falten o en que vea que por deficiencia intelectual no estoy en posesión plena de antecedentes bastantes para poder afianzar la seguridad del país por lo que respecta a su problema financiero, créame el Honorable Senado que me retiraré de la Moneda, satisfecho de haber hecho un esfuerzo en cumplimiento de mi deber como ciudadano y sólo apesarado de la inutilidad de mis intentos por las situaciones de angustioso apremio en que he debido trabajar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El señor Ministro ha manifestado que no puede asistir a la sesión de mañana...

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Vendré un momento; pero tengo que ir a la Cámara de Diputados a ver si se trata el proyecto del empréstito, que es por ahora la obsesión del Gobierno y creo que del país.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Mañana será interesante esclarecer alguno de los puntos del discurso pronunciado por SS. SS. ha dicho que está a la disposición del Senado para estudiar esta cuestión sea en forma amistosa o de interpelación. Parece que el señor Ministro no me hubiera oído cuando dije que esta interpelación no tenía propósito político alguno, ni mucho menos el de molestar a S. S.; que lo que yo deseo es estar en el más perfecto acuerdo con S. S. para llegar a una solución de la cuestión. Desde luego veo que estamos de acuerdo en una parte fundamental, y es en el peligro inmenso que se cierne para la industria del salitre con la fabricación del abono artificial en Alemania.

Ese punto fundamental en que estamos de acuerdo nos acerca para encontrar una solución a este importante problema. Pero, por lo que hace al acuerdo del 26 de Enero, tengo todavía que hacer algunas observaciones, porque estoy en absoluta disidencia con el señor Ministro.

Por lo demás repito que ha estado muy lejos de mi ánimo molestar a S. S. En ningún caso habría podido ser ese mi propósito, y mucho menos en la situación actual porque atraviesa el país, que requiere la buena voluntad de todos. El único propósito de mis observaciones ha sido colaborar, en la medida de mis fuerzas, para encontrar una solución a aquel problema, y para esto necesito algunos antecedentes más que traeré mañana.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Como ya he manifestado, probablemente no podré concurrir a la sesión de mañana por tratarse en la Cámara de Diputados del proyecto de empréstito; pero si así no sucediera, me haré un deber en venir a oír las nuevas observaciones que anuncia el honorable señador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Doy las gracias a S. S.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CIGARRILLOS

Campeonato

Lo mejor a 20 centavos

PARA INVIERNO

El surtido más COLOSAL de artículos gruesos de lana y algodon lo tienen LAS CAMISERIAS

MATAS y CIA.

EL GRAN GALEOTO POR ALMA RUBENS

Próximo estreno de la Super Producción Artcraft basada en la famosa como
mortal obra del insigne literato español José Echegaray Exclusividad de The South Pa
Paramount Company

REMITIDO

ALREDEDOR DE UNA QUIEBRA

INTERESES LEGITIMOS DEL COMERCIO E "INTERESES CREADOS" QUE SE FORMAN A LA SOMBRA DE ESTOS ASUNTOS

Para hoy ha sido convocada una reunión de acreedores de la quiebra de una antigua y conocida firma mayorista de esta plaza.

Esta quiebra, una de las innumerables que se han producido en los últimos meses, motivadas por la intensa crisis financiera y comercial que tantos trastornos ha acarreado en el mundo entero y que tan profundamente aflige nuestro país, debió ser alzada a fines del año pasado, posteriormente a la aceptación por parte de los acreedores de las proposiciones hechas por el fallido.

El convenio privado suscrito por el noventa y cinco por ciento de los acreedores, en representación de más del noventa por ciento del monto total de los créditos, es una prueba evidente de la cordura y espíritu práctico que domina en el mundo de los negocios, donde se trata de evitar a toda costa la liquidación judicial de las dificultades comerciales, que en una época augustiosa como la presente, se suscitan a cada momento.

De esta manera, al aminorar las pérdidas producidas por las quiebras, se evita la producción de nuevas, pues, como se sabe, las empresas comerciales están íntimamente ligadas unas a otras.

Pero si este criterio refleja el verdadero interés del comercio, y por ende el de la economía nacional, no concuerda con el de determinadas personas que sólo ven en estos asuntos una ocasión de lucro.

La quiebra de que nos ocupamos, por la cuantía de los intereses comprometidos, despertó desde el día de su declaración, el apetito de un grupo de sujetos que parece haberse propuesto la repartición del botín que el valioso activo representa.

El convenio propuesto por la firma en falencia y aceptado por los acreedores significa el fracaso de estas expectativas.

Para no dejar escapar la presa, no ha sido omitido medio en estos últimos meses a fin de impedir la legalización del arreglo, apelando cada vez que ha sido oportuno a toda clase de tinterilladas. Así, cansando a los acreedores, se les podría hacer creer andando el tiempo que eran víctimas de un engaño, y hacerles volver sobre sus pasos repudiando el compromiso suscrito.

El comercio sabe por experiencia propia cuál es el resultado de las liquidaciones judiciales, especialmente si éstas caen en manos poco escrupulosas o directamente interesadas, que tratan en todo caso de asegurar sus créditos en desmedro de los demás. Los enormes gastos que la liquidación significa, por los honorarios de síndico, tasadores, peritos, depositarios, martilleros, secretarios, testigos, etc., etc., sumados a la depreciación de los bienes que componen los activos por su venta inmediata, hacen que el término sea siempre el mismo, la pérdida del total de las acreencias para los acreedores, y para los fallidos la ruina total y la imposibilidad de rehabilitarse mediante el trabajo honrado. Todo esto en beneficio de gentes ajenas a los negocios y faltas de escrúpulos.

En la reunión de hoy, convocada por el síndico provisorio que se encuentra en posesión de los bienes de la quiebra, y que en este caso es un distinguidísimo hombre público que merece y cuenta con la confianza y adhesión más absolutas de los acreedores, y cuyo nombramiento honra altamente al quinto juzgado civil, intereses extraños a la quiebra tratarán de influir en el ánimo de los acreedores para hacerles creer que al convenio que han suscrito es preferible la liquidación judicial forzosa.

Además, como la persona del síndico que hemos indicado, no es por cierto de las que pueden servir sus inconfesables propósitos, tratarán en toda forma de producirle una situación molesta.

Se dice que estos "intereses extraños" se ocultarían detrás de la persona de algún acreedor, al que en compensación ofrecerían el pago inmediato y total de su crédito. No podemos creerlo porque los acreedores han aceptado el convenio y ningún comerciante respetable se presta a tales manejos.

Hemos sido informados, además, de una situación especial que es indispensable tener muy presente. A causa del rechazo de varios lotes de mercaderías averiadas hecho a firmas extranjeras, le fueron suscitadas a la casa en falencia, algunas cuestiones judiciales que estaban próximas a solucionarse favorablemente para ella en el momento de la declaración de quiebra; ahora bien, abandonados estos litigios por la situación actual, han sido presentados o están por hacerlo, varios créditos por muchos cientos de miles de pesos, que a pesar de no tener fundamento alguno, se piensa que en la liquidación judicial habrá medio de "colar" entre los créditos legítimos en perjuicio evidente de estos últimos.

Con esto quedan desenmascarados los "intereses creados" y puestos en guardia los acreedores legítimos.

LUIS CARDONE B.

Joyería Godart

Acaba de llegar gran surtido de objetos para Regalos

ESTADO 257

MUEBLES

Los mejores en calidad y precios los hallará usted en

FABRICA BRESCIANI

CALLE FREIRE 651

Entre Argomedo y 10 de Julio (barrio Maestranza)

J-22

Soy Una Mujer Sana

El Dr. Alarid me sanó, el especialista de más fama en enfermedades de señoras, pues ha tenido la práctica de más de 50.000 casos que ha atendido personalmente. Esta es una garantía suficiente para que toda mujer pruebe tan notable preparación.

Si Vd. padece cada mes de dolores o cualquier sensación de malestar; si se siente extenuada, melancólica o nerviosa, o si padece de cansancio, menstruaciones difíciles, etc. esas multitudes de síntomas que denotan que el organismo está enfermo. Si Vd. pierde su juventud y su belleza entonces no vacile en tomar la fórmula del Dr. Alarid; será su alivio. Pídalo en la farmacia mas próxima de donde Vd. se encuentre.

Una semana de tratamiento le demonstrará que ha encontrado Vd. el camino de su salud, y su juventud renacerá.

De venta en todas las farmacias y droguerías

DISTRIBUIDORES:

ERNESTO MULLER Y CIA.

VALPARAISO

La Sociedad Nacional de Agricultura

OFRECE:

SALITRE

TEATROS - MUSICA - CINES

Unión Central

"LA REINA DEL CABARET". — EL ESTRENO DE HOY

Hoy se estrena en Santiago la opereta "La reina del cabaret", pieza que ha preocupado ya a nuestro público, por el eco de su éxito en Valparaíso. "La reina del cabaret" es un espectáculo que significa un avance en materia de modernismo dentro de la opereta. Es un trabajo original.

"La reina del cabaret" es la expresión de la vida bohemia, de esa bohemia nueva, elegante, de frac, ingeniosa y de sprit. La vida se desliza por sus escenas como una palpitación armoniosa y llena de **humour**. Se presta para que se haga de ella una creación de arte.

En lo que respecta a los intérpretes, todas las primeras partes de la compañía tienen papel.

La pieza consta de tres actos.

Pertenece la letra al conocido escritor chileno Rafael Raveau, y la música a los maestros Telmo Vela y Juan Ventura.

El ambiente de la obra es cosmopolita.

El espectáculo de Enrique Rambal

Pasado mañana pasa la cordillera de los Andes, en viaje a Chile, la compañía de Enrique Rambal.

Como se sabe, la compañía Rambal presenta la comedia sensacional, el espectáculo impresionante, fuerte, pero en un ambiente chic delicado, sin que por ello deje de predominar la nota emocional.

Enrique Rambal presenta su repertorio con un efecto notable. Se puede llamar, más bien, "la película hablada", como lo califica un diario de Montevideo.

Esta compañía se presentará en el Teatro Unión Central.

Teatro de la Comedia

Para hoy se anuncian las últimas representaciones de "La Garra" y "El Rey", obligada la Empresa a desmontar el material de decorados para preparar la maquinaria de los estrenos anunciados. En la tarde se pondrá la aplaudida comedia "La Garra", el éxito más destacado de este conjunto.

La deliciosa comedia satírica "El Rey", irá en la función nocturna.

"La Espuma del Champagne"

El Jueves próximo la Compañía Salvat Olona reprisará en el Comedia la producción de Linares Rivas que lleva el título de "La espuma del champagne", obra de belleza en sus escenas y en sus parlamentos. Aunque el lenguaje de la obra, como así mismo sus hermosas escenas, nada tienen de inmoral sino de moralizador, la empresa se hace un deber prevenir que no la considera propia para ser vista por señoritas.

"El Río de Oro"

Tal es el título de una original producción que la Compañía del Comedia llevará a escena el Sábado próximo. Se trata de una obra de esas llamadas de gran espectáculo, por la fastuosidad de su presentación. Consta de cinco actos y diez cuadros, sus decoraciones y vestuario pueden considerarse como de los más hermosos de cuantos se han presentado en otras producciones.

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

(Teatro con calefacción)

Compañía Española de Comedias SALVAT-OLONA

HOY MARTES 21 DE JUNIO HOY

Vermouth, a las 6.15. Platea $ 5. Ultima representación definitivamente de la comedia de gran éxito:

LA GARRA

Noche, a las 9.15. Exito cómico:

EL REY

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Merced entre San Antonio y Plaza

Compañía Chilena de Comedias y Sainetes BAGUENA-BÜHRLE

HOY MARTES 21 DE JUNIO 1921

Vermouth, a las 6.15. Platea $ 3.00

SOLO EL AMOR ES FECUNDO

Noche, a las 9.30. Platea $ 4.00.

LOS SIUTICOS

Mañana, estreno de la comedia en 3 actos de Nicolás E. Maturana: "Detrás de la carpa".

Teatro Unión Central

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

HOY MARTES 21 DE JUNIO HOY

Estreno! Por primera vez en Santiago, a las 6 de la tarde, de la opereta en 3 actos,

LA REINA DEL CABARET

En esta semana, debut de la Compañía de dramas policiales Rambal.

Teatro Santiago

Hoy por la noche sube a escena por la quinta vez el sainete lírico en tres actos, estrenado el Sábado pasado con éxito por la Cía. Chilena Báguena-Bührle, titulado: "Los siúticos", original del conocido autor y director de esta Compañía señor Armando Moock y letra del autor de "Sólo el amor es fecundo", Julio Argaín Mateluna.

Es una obra que está llamada a permanecer largo tiempo en cartel.

Por la tarde en sección vermouth se reprisará el gracioso sainete lírico en tres actos, letra y música de Argaín Mateluna, titulado: "Sólo el amor es fecundo". Con esta representación este sainete llega a las treinta y cinco representaciones.

Nuevos elementos que ingresan a la Compañía Báguena - Bührle

Ayer han ingresado a la Compañía chilena de comedias y sainetes Báguena-Bührle la simpática dama joven señora Clara Castillo de Pérez. El actor genérico señor Juan Pérez y el barítono señor Alberto Mery. Es digna de aplauso la idea de la dirección de la Compañía al contratar a estos elementos que poseen verdaderos méritos, y que durante la última temporada de la Compañía Mario-Padín, supieron destacarse.

El estreno de mañana

"DETRAS DE LA CARPA" DEL TONNY MATURANA

Con el objeto de dar lugar a mayor número de ensayos a la obra del popular actor de circo el Tonny Maturana, la Compañía chilena ha suspendido el estreno de la comedia en tres actos intitulada: "Detrás de la carpa", cuyo estreno se anunciaba para hoy, estrenándose el Miércoles 22 por la noche.

Por noticias obtenidas entre los mismos intérpretes de la obra, se espera de ella un gran éxito. Por de pronto el ambiente en el cual se desarrolla la obra es suficientemente conocido por el autor, quien ha sabido reflejar con toda maestría en su comedia el ambiente de circo. No dudamos que el día del estreno asistirá una numerosa concurrencia que aplaudirá con cariño al autor así como le ha aplaudido como gracioso en la pista. El triunfo será merecido.

El Sábado de la presente semana se estrenará el sainete lírico en tres actos letra de Ramón Giné música del maestro Julio Roman. La obra está basada en la idea de una obra catala y hay muy buenas referencias tanto de letras como de la música.

El concurso de la Sociedad de Autores

Hemos recibido la siguiente carta: "Señor Redactor de Teatros de "La Nación":

Desearía, señor, por su intermedio conocer la determinación de la Sociedad de Autores respecto al último acuerdo tomado sobre el certamen de obras, que determinó el nombramiento de un tribunal de honor.

Como es de comprender, tengo gran interés en saber lo que sea, pues soy un concursante premiado y perjudicado.— F."

TEATRO COLON

Hoy se efectuará en este teatro la función extraordinaria a beneficio del ventrílocuo chileno Henry II, en la cual tomarán parte Rosita de Granada, tonadillera, y el zapateador de color Harry Fleming. Se exhibirá también la film "Sonrisas".

MUSICA

CONCIERTO.— En los primeros días del mes entrante se efectuará un concierto, en el que tomarán parte, además del tenor Jorge Quinteros y del barítono Manuel Núñez, las señoritas Mercedes Neumann y Luisa Piñeiro, mezzo-soprano y soprano, respectivamente.

El programa que desardollarán será todo una novedad, pues, además de los números de óperas y otros conocidos que formarán en la primera parte, en la segunda se cantarán algunas composiciones de autores nacionales, de Soro, Leng, Allende, Bisquert y otros, siendo ellas primicias que se ofrecerán para la audición que anunciamos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL SEXTO CAMPEONATO BUFO PARAMOUNT MACK SENNETT".— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes del Splendid será estrenado el "Sexto Campeonato Bufo Mack Sennett", formado por dos obras de gran hilaridad, interpretadas por el que ya se ha hecho célebre elenco cómico de Paramount Mack Sennett. Dicho programa lo componen las cómicas "El veloz de St. John" y "Todo por una piel", obras de gran hilaridad, llenas de originalísimos trucos y de situaciones de gran risa.

"LA ESPADA DE DAMOCLES" SE ESTRENA MAÑANA EN EL AVENIDA.— La 1.a época es un grandioso episodio de amor y ternura.— Helena Makowsca y Guido Trento, los más aventajados artistas de la pantalla italiana, hacen de esta obra una verdadera filigrana de arte, lleno de los más puros matices de pasión y de tragedia, pues esta obra es tal vez la más hermosa y misteriosa novela que haya sido llevada a la cinematografía, y tiene, como es natural, en una cinta sobresaliente todos los factores que exige el arte moderno, la emoción en una obra para el público refinado de hoy: tiene lujo, pasión, misterio, romance, belleza, y toda está aromada de leyenda; el público puede, pues, prepararse para presenciar una obra que le interesará grandemente, que le hará sentir la verdadera belleza y el verdadero amor.

"TODO UN HOMBRE".— Será un estreno del Avenida que llamará la atención.— Una de las buenas interpretaciones que ha hecho Harry Morey, el aventajado actor de Vitagraph, ha sido precisamente esta que anunciamos; en ella se desarrolla un asunto humano hasta la tortura, un asunto de los llamados de carácter universal, tejido con las múltiples palpitaciones de las vidas más remotas y raras; es la obra que ha sido escrita y editada tomando en cuenta el sentimiento colectivo que, aunque al parecer muestro sólo un aspecto, es multiforme y abstracto; de tal modo que para que una obra de arte gusto a todos los públicos, precisa tener mucho del soplo de eternidad que preside la vida.

"OFIR, LA CIUDAD FABULOSA".— 5.a función de "La dueña del mundo", mañana la estrena el Splendid.— Publicamos a continuación algo del argumento de la quinta función del gran serial alemán "La dueña del mundo", interpretada por la encantadora Mía May, y función titulada "Ofir, la ciudad fabulosa". Maud Gregaards, una joven danesa, que, engañada por un miserable que fué también la causa de la muerte de sus padres, ha jurado vengarse, y para ello va en busca de una fortuna escondida, fortuna que fué aquella que la Reina de Saba le ofreció como regalo de bodas al Rey Salomón, y en compañía del Cónsul Madesen, compatriota suyo, va a Ofir, la ciudad escondida, donde está el tesoro. Por ocultos caminos, por pasajes subterráneos de enormes volcanes, llegan por fin a las viejas puertas de la ciudad; ciudad magnífica, gobernada por los sacerdotes que rinden culto a la Diosa Astarté. Maud y su compañero caen prisioneros en manos de los sacerdotes. Ahí, en prisiones, conocen a otro cautivo, un ingeniero yanqui: Allan Stanley, y juntos con él logran descubrir el sitio donde permanece escondido el tesoro. Para poder salir de la ciudad es preciso que hagan un gran levantamiento de negros esclavos de los ofirences.

TEATRO DE LA AVENIDA.— La segunda exhibición de "El pensador".— Esta película de arte Gaumont-Pax, que se ha dado con tanto éxito económico y artístico, se repite en las funciones de hoy en este teatro, cuyo público ha asediado a la Empresa exigiéndolo. Como se sabe, interpretan esta obra, Mr. André Nox, Mlle. Madys, M. Tallier y Mme. Jeane Even, todos célebres artistas de la Comedia Francesa.

Mañana, primera época de la novela de lujo, tragedia y amor, "La espara de Damocles".

TEATRO SETIEMBRE. — "La dueña del mundo".— En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la cuarta función de la hermosa novela alemana: "La dueña del mundo", por Mía May y un conjunto de artistas germanos de primer orden. Para ayuda de las personas que no asistieron a las primeras funciones y tienen interés por haberlo ahora, en vista de los favorables comentarios que ha merecido esta novela, publicamos a continuación un resumen de lo exhibido hasta el día:

Maud Greggards, joven danesa, ha venido a Cantón en busca del tesoro de la Reina de Sabá. Con él será poderosa y podrá vengarse del Barón Murphy, causante de la muerte de sus padres y autor de su desdicha. El doctor Lien Long, joven japonés, ha tenido oportunidad de salvarla, ayudado por el Cónsul danés, del poder de un explotador chino, con lo cual se ha conquistado la simpatía de la valiente niña.

El doctor japonés y el Cónsul Madsen, se han ofrecido para acompañarla a Kuan-Fú, ciudad en la que reside el rabino que posee el secreto del tesoro. Madsen, astutamente consigue arrancarle el secreto, pero en un derrumbe en las ruinas, queda sepultado con las joyas. El japonés lo encuentra y creyéndolo muerto, toma las joyas y va donde Maud, pretendiendo haberlas conseguido él mismo. Recobrado el conocimiento, Madsen se dirige donde Maud y llega en los precisos momentos en que el doctor cuenta la imaginaria historia de la obtención de las joyas.

Esta misma función se dará en el Brasil mañana.

El espectáculo será valorizado aún más con la graciosa comedia francesa "Max Chauffeur", interpretada por Max Linder, el famoso cómico elegante.

TEATRO BRASIL.— "De Garantía", por Wallace Reid.— Tarde y noche se dará hoy a precios corrientes la más reciente de las creaciones de Wallace Reid, intitulada: "De garantía". Es un drama militar, que se desarrolla en una nación imaginaria. Siguiendo los preceptos de Corneille y de Racine, el autor ha puesto en lucha dos de los sentimientos más poderosos del alma humana: el amor y el deber.

LA VISTA OFICIAL DE LA EMBAJADA. — Para el Jueves anuncian los teatros Setiembre y Brasil, la vista de los festejos hechos a nuestra Embajada en los países del Atlántico. Es una cinta de valor informativo y patriótico que indudablemente debe despertar interés en toda persona de cierta cultura. Como ya lo hemos dicho, esta película no solamente vale por sus informaciones sobre fiestas y personas, sino por los panoramas que presenta.

El programa será completado con dos nuevas comedias Mack Sennet: "El veloz" y "Todo por una piel".

MUNDIAL.— (Plaza Almagro). — Para sus funciones de especial y noche, anuncia hoy esta sala la reprise de los episodios 4, 5 y 6, y el estreno de los 7, 8 y 9, de la emocionante serie de aventuras: "La daga que desaparece", cinta de sensacional argumento que protagoniza el admirado atleta Eddie Polo.

HOY ESTRENA "EN GARANTI", EL TEATRO IRIS.— (Castro 130). —En las funciones de tarde y noche de hoy, estrena este teatro el romance de amor, heroísmo y nobleza: "En garantía", creación del genial actor americano Wallace Reid, gran favorito del mundo femenino.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Compañía Dramática Salvat-Olona.— Vermouth, "La Garra", de Linares Rivas. Noche, "El Rey", de Flers y Caillavet.

SANTIAGO.— Compañía chilena Báguena-Bührle.— Vermouth: "Sólo el amor es fecundo", de Argain Mateluna. Noche: "Los siúticos", de Moock y Argain.

UNION CENTRAL.— Comp de operetas Helena D'Algy.

COLON.— Variedades.— Be ficio del ventrílocuo Henry II.

SPLENDID.— Especial y noch "6 Campeonato Bufo Paramo Mack Sennett". "El veloz de S John" y "Todo por una piel".

POLITEAMA.— Especial y n che, series 1, 2 y 3, "La joya f tal", por Perla White.

SETIEMBRE.— Tarde y noch "La dueña del mundo", y "M chauffeur", por Max Linder.

BRASIL.— Tarde y noche. "D garantía", por Wallace Reid.

DIECIOCHO.— Especial y n che, "El credo del amor", p Francisca Bertini.

IRIS.— (Castro 130). — Es cial y noche.— "En garantía", p Wallace Reid.

AMERICAN (A. Prat 98).— pecial y noche: 18.o programa c mico Mack Sennett.

ODEON (A. Barroso 765). — Especial y noche: 3.a función d "La joya fatal", por Perla Whi

EXCELSIOR.—Vermouth y n che. primera y segunda func de la serial "El león de la Sierra" por Catalina O'Connors y Jack P rrin.

NOVEDADES.— Especial y n che, "El león de la sierra", ter ra función.

ATENAS.— Especial y noch Por el mundo del pecado, por C ra Kimball Young.

AVENIDA. — "El pensador" por artistas de la Comedia Fr cesa.

MUNDIAL.—Series 4 a 9 de "L daga que desaparece".

Laboratorio Clínico

— DEL —

Dr. LEONIDAS CORONA T.

Delicias 868. Teléfono 2482

REACCION WASSERMANN

Sección de química. Sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

Automóviles

Gran taller mecánico de alta precisión, Doce de Febrero 38. Teléfono 2657. J. M. DEGOLLADA, Ex-jefe técnico de Williamson y Cía.

Rectificación de cilindros, precios especiales para talleres.

Reparaciones de todas marcas. Personal experto en autos europeos. Ex-jefe de los autos de más valor importados en la Argentina, Europa y del Hispano-Suiza, España.

Colocación de amortiguadores "Westinghouse", "Hoadalle" y otros. Doy garantía de mis reparaciones; hago todo trabajo de delicada precisión para cualquier máquina.

VENTA DE WESTINGHOUSE

Antes de una reparación consulte mis precios.

Gran especialidad en el auto "Cadillac". J-22

PATENTES DE INVENCIO

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **J. P. LIPPERT**, para "Un nuevo procedimiento para tratar los caliches por medio de mezclas gaseosas que accionan por ionización mejorando los resultados de los sistemas actuales en uso."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

J-22

FARO

CIGARRILLOS

20 cts. PAQUETE

El Consulado General de Chile en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO 494,

pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes.

S-16

SPLENDID - HOY - Gran risa con el estreno del 6.o — Campeonato Bufo "PARAMOUNT - MACK SENNET, formado por las obras de hilaridad formidable

EL VELOZ DE St. JOHN

y TODO POR UNA PIEL

SABADO

Más fuerte que la Muerte

por la divina

NAZIMOVA

SETIEMBRE - HOY

Tarde y noche. Platea $ 1.50 (Mañana: Brasil): "EL REY KANDOMBE", o sea, la cuarta función de la serie

La Dueña del Mundo

Si usted no ha visto las primeras funciones y ha oído los elogiosos comentarios que se hacen de esta obra extraordinaria, lea en los programas un detallado resumen de lo ya exhibido, y podrá seguir la función de hoy.

Fuera de programa se dará "MAX LINDER, CHAUFFEUR", la graciosa comedia en 2 actos.

Jueves: "Los festejos a la Embajada Chilena en Brasil, Uruguay y Argentina".

BRASIL-HOY

Tarde y noche. Platea $ 1.50

Wallace Reid

en el emocionante drama militar:

De Garantía

"Si Wally cumplía con su deber militar, causaría la desgracia de la mujer amada". ¿Qué hacer?

EL TEATRO AVENIDA estrenará mañana

La primera época de la original cine-novela, por HELENA MAKOSWKA y GUIDO TRENTO:

LA ESPADA DE DAMOCLES

Obra que tiene el fatalismo de un hermoso ensueño que interrumpe una trágica pesadilla.

Tesis: El Destino es como la "Espada deDamocles", eternamente amenaza a las almas buenas. Amor, Belleza, Misterio, Intriga, Lujo, Leyenda y máximo interés son los factores que forman este trágico romance de pasión. Fotografía impecable. Bellos paisajes naturales. Regios interiores.

PROGRAMAS EXCLUSIVOS DE LA ITALO - CHILENA

Teatro de la Avenida

Exhibe hoy nuevamente la joya de arte francés, por M. André Nox y Mlle. Madys, titulada

EL PENSADOR

Que sin disputa ha sido la mejor obra producida por la cinematografía universal.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL PRESIDENTE OBREGON INAUGURO AYER LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL COMERCIO

LA CONFERENCIA ANUAL DEL PARTIDO LABORISTA SE REUNIRÁ HOY EN BRIGHTON

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE OCUPA DE LA CUESTION DE LAS ISLAS ALAND

Se anuncia una derrota de las tropas anti-maximalistas en Siberia

El señor Eamon de Valera ha sido reelegido "Presidente de la República de Irlanda"

GRAN BRETAÑA

LA INTERVENCION ANGLO-AMERICANA

para solucionar la cuestión del Oriente

LONDRES, 20. — El corresponsal de "The Times" en Smyrna anuncia que los griegos aceptarían la intervención anglo-americana, para solucionar la cuestión del Oriente.

EL PRESUPUESTO DEL EJERCITO

LONDRES, 20. — El presupuesto del Ejército se eleva a cinco millones trescientos cincuenta mil libras esterlinas.

KORFANTY SE VE OBLIGADO A LICENCIAR A LOS INSURRECTOS

LONDRES, 20. — "The Times" publica un telegrama de Oppeln, anunciando que el caudillo polaco Korfanty se ha visto forzado a licenciar a los insurrectos, los cuales fueron enrolados en calidad de voluntarios, mientras que los alemanes persisten en mantenerse en las posiciones que conquistaron sobre el Oder.

LA HUELGA DE LOS HILANDEROS

MANCHESTER, 20. — El Comité Ejecutivo de los obreros de las hilanderías de algodón, recomendó a sus asociados aceptar las últimas proposiciones de los patrones.

EL SEÑOR DE VALERA ES REELEGIDO

"PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE IRLANDA"

NUEVA YORK, 20.— El señor de Valera ha sido reelegido "Presidente de la República de Irlanda", según informaciones proporcionadas por su secretario Harry Boland.

LA PRIMERA SESION DEL SENADO DEL NORTE DE IRLANDA

BELFAST, 20. — El Senado del Norte de Irlanda celebró hoy su primera sesión, eligiendo como presidente al marqués Dufferin, hijo del ex-gobernador del Canadá.

FRANCIA

EL CIRCUITO AEREO DE FRANCIA

PARIS, 20. — Un avión Goliath ganó el Gran Premio del Aero Club por la carrera París-Lille-París-Pau-París-Metz-París.

Los demás concursantes abandonaron la prueba antes de terminarla.

DISCURSO DEL CANCILLER WIRTH

PARIS, 20. — Comunican de Essen que al principio de su discurso el Canciller Wirth, habiendo declarado que Alemania se podría levantar trabajando, agregó: "Queremos ejecutar el ultimátum; es una palabra bien dura, pero desde hace años esa palabra implica la violencia que es característica de Europa desgraciada. En 1914 hubo también un ultimátum, el que fué dirigido a Serbia. ¿Qué produjo? Muerte y ruinas en el mundo entero, y empezó la dislocación de todo el sistema económico mundial".

Wirth, habiendo indicado, después que el Gobierno aceptó el ultimátum, de acuerdo con la mayoría del pueblo alemán, agregó: "Lo acepto también para salvaguardiar la unidad y la libertad alemanas. Si Francia hubiera adelantado hasta Hamm, ¿creéis que los polacos se hubieran conformado con las presas que detienen?"

Wirth reclama nuevamente Silesia para Alemania, y dice: "Si Alemania no obtuviera la Silesia, se prepararía una nueva catástrofe europea".

Reclama en seguida que Alemania sea liberada de los gastos de ocupación para facilitar especialmente el equilibrio de su presupuesto.

Las entradas del Tesoro del Imperio, en 1920, excedieron en 45 mil millones. Wirth estima que deberían haber sido superiores.

"Si continuamos en el trabajo—dijo—estoy convencido que el presupuesto interno de Alemania se cubrirá el año próximo por un excedente. Los 2 mil millones de marcos oro reclamados por los aliados serán obtenidos, pero es dudoso que esto sea posible, recargando sólo al pueblo alemán y exonerando a los productores y propietarios.

"Estoy convencido, y así lo deseamos—terminó diciendo Wirth—que llegaremos a ejecutar lo que los adversarios nos imponen."

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA SITUACION EN EL CERCANO ORIENTE

PARIS, 20.— En caso de recibirse una respuesta favorable a la nota enviada al Rey Constantino, es probable que se solicitará de Grecia que indique las condiciones bajo las cuales desea hacer la paz, las que serían comunicadas después a los nacionalistas.

El plan presentado por Lord Curzon comprende el retiro de las fuerzas griegas de todo el territorio de Esmirna, la restauración de la soberanía turca y el establecimiento de una policía internacional que dé garantías a la protección de las minorías.

Los Ministros no han llegado aún a un acuerdo con respecto de la Tracia, esperando primero llegar a un resultado respecto de la mediación turco-griega.

En la tarde de ayer, el Gobierno de Roma contestó favorablemente la nota en que se pedía su aprobación a la nota dirigida a Grecia.

DECISION DE LORD CURZON Y M. BRIAND ACERCA DE LA ATRIBUCION DE LA ALTA SILESIA

PARIS, 20. — M. Briand y Lord Curzon, en la reunión celebrada hoy en la tarde, consideraron la situación de Alta Silesia y resolvieron pedir a los Altos Comisarios que presentaran un informe unánime acerca de la disposición de dicho territorio, pues, de otro modo, se enviarán expertos para llevar a cabo una adecuada distribución adoptándose enérgicas medidas en el caso de que los alemanes y polacos no acepten las decisiones aliadas.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL CANCILLER WIRTH

BERLIN, 20. — El Canciller Wirth, pronunciando un discurso en Essen, ante la Federación de Sindicalistas alemanes, declaró que Alemania se podría liberar sólo por el trabajo constante y esforzado.

Agregó que para salvaguardiar la unidad y la libertad de Alemania, el Gobierno no podía rehusarse a aceptar el ultimátum de Londres, que la mayoría del pueblo estaba por la aceptación y que el Gobierno actual era favorable a la aceptación y ejecución de él.

EL REPLIEGUE DE LOS POLACOS Y DE LOS ALEMANES

OPPELN, 20. — La Alta Comisión Interaliada incluyó en las modificaciones del plan, el repliegue de los polacos y de los alemanes. E comando polaco y Korfanty aceptaron. El general Hoefer rehusó aceptar las responsabilidades de tal decisión, limitándose a transmitir dichas modificaciones al comité que lanzó la proclama hostil, preconizando la organización administrativa en las zonas ocupadas.

ESPAÑA

SOBRE LA NEGATIVA DEL GOBIERNO

para la pensión a Ramón y Cajal

MADRID, 20. — Hablando el Ministro de la Gobernación sobre el fracasado homenaje a don Ramón y Cajal, manifestó lo siguiente:

"El buen nombre de España exige que se dé inmediatamente término a la injustificada campaña de prensa contra los votos de la mayoría del Congreso, que negaron una pensión al ilustre sabio. España y el Rey hacen plena justicia a esta gloria nacional y nadie piensa regatearle una pensión en su vejez si la necesita para su tranquilidad, pero deben confesar que el procedimiento seguido es completamente equivocado. Estos grandes deberes patrióticos jamás fueron la iniciativa de un diputado sino del Gobierno. Así debe ser también ahora y lo será. Ni siquiera se nos ha guardado la consideración de consultarnos la iniciativa como era un procedimiento elemental. Oportunamente el Gobierno acordará una pensión al insigne hombre de ciencia."

Américo Castro escribe una carta en "El Sol" proponiendo que 25 mil mujeres suscriban una peseta cada una para formar la pensión al ilustre médico.

ITALIA

FUERTE CONMOCION SISMICA EN MESSINA

ROMA, 20.— Comunican de Messina que a las 12.15 se sintió allí y en Reggio (Calabria) una fortísima conmoción sísmica, siendo la sacudida precedida de un fuerte ruido.

La población alarmada desocupó los domicilios. Ningún daño ha sido señalado hasta ahora.

GRECIA

TROPAS ROJAS EN ANGORA

ATENAS, 20. — Varios destacamentos de tropas rojas aparecieron en Angora.

SUIZA

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BRANTING EN EL CONSEJO

En ellas ataca el informe de la Comisión de Investigaciones en las islas Aland

GINEBRA, 20. — El ex-premier sueco, señor Branting, hablando en el Consejo de la Liga de las Naciones, atacó el informe de la Comisión Interaliada que ha tenido a su cargo las investigaciones referentes a la disputa suscitada entre Finlandia y Suecia acerca de la propiedad de las islas Aland.

Criticó especialmente al miembro norteamericano de la Comisión, Mr. Abram Elkus, quien disminuyó la importancia de la misión y detractó el prestigio de su decisión al declarar que la cuestión de las islas Aland era insignificante.

El señor Branting pidió que se verificara el plebiscito en dichas islas, abogando en favor del principio de propia determinación y declaró que la neutralización de las islas era necesaria para la seguridad de Suecia.

El Ministro de Finlandia en París, señor C. J. Enckell, reconoció la nacionalidad sueca de las islas Aland, pero recordó al Consejo que el Rey de Suecia había prometido, en 1909, no hacer valer jamás derecho alguno y que Suecia había reconocido sin reservas la independencia de Finlandia.

RUSIA

LAS TROPAS ANTIMAXIMALISTAS SON DERROTADAS POR LAS FUERZAS DE CHITA

RIGA, 20. — Un despacho de Chita, recibido en Moscou y transmitido a esta ciudad, informa que las tropas antimaximalistas bajo las órdenes de Ungerternsberger, fueron derrotadas cerca de Pwrovsky por las tropas de la República del Cercano Oriente.

Las tropas de Chita capturaron cinco cañones, mucho otro botín y continúan la persecución de las tropas fugitivas.

DECLARACIONES DE LENIN EN UNA ASAMBLEA PUBLICA

HELSINGFORS, 20. — Se anuncia que Lenin, hablando en un mitin bolsheviki, ponderó la imposibilidad de hacer surgir las industrias rusas bajo el actual régimen y predijo la catástrofe inevitable a menos que la Entente preste el apoyo que se necesita y que demandaría la sanción de una asamblea constituyente.

En seguida declaró que se debe proceder a convocar a elecciones generales en las que se debía tratar de asegurar una mayoría comunista.

A consecuencia de la violenta oposición del auditorio, Lenin se vió obligado a abandonar la reunión, pero los partidarios le instaron a que volviera hablar sobre el mismo tema.

Lenin se declaró en abierta oposición a Trotzki, Bucharin y Dzershinsky, quienes, dijo, debían renunciar a toda actividad política.

JAPON

LA CONSTITUCION DE UN ESTADO EN EL ASIA NORORIENTAL

RIGA, 20.— Se informa que el Japón está concentrando tropas en Port Arthur con el propósito de establecer un estado interpuesto en el nordeste de Asia y que lo compondrían Corea, Manchuria y la Siberia Oriental, bajo el protectorado japonés.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION ENTRE PANAMA Y COSTA RICA

WASHINGTON, 20. — El señor Narciso Garay, Ministro de Relaciones de Panamá, jefe de la misión especial enviada a Estados Unidos para arreglar la controversia suscitada por el juicio arbitral emitido por el juez White, sugirió al Departamento de Estado que se verifiquen dos plebiscitos para arreglar la disputa fronteriza entre Panamá y Costa Rica. Los plebiscitos se realizarían bajo el control de los comisarios de Panamá y de Costa Rica, con la mediación de los Estados Unidos.

EL PROYECTO SOBRE UNA ASOCIACION DE NACIONES

WASHINGTON, 20.—"The United Press" informa que se sabe se ha enviado a dos Repúblicas suramericanas informes diplomáticos relacionados con el plan de la Asociación de Naciones, que se dice lo apoya el Presidente Harding.

Entre las características de la Asociación figura la de que no tendrá ninguna constitución escrita y funcionaría por medio de un consejo formado por representantes de todas las naciones que fueran miembros y cuyas decisiones serían más un consejo que un compromiso.

Un superconsejo aliado serviría de base para la formación de la Asociación y se establecerían cortes internacionales, sin arbitraje obligatorio.

EL PRESUPUESTO MILITAR

WASHINGTON, 20.—Los miembros del Senado que estudian el presupuesto militar, decidieron recomendar al Senado ceder a la insistencia de la Cámara, de reducir el ejército a 150 mil hombres, para Octubre próximo.

Los senadores, apoyados por el Secretario de Guerra, pedían la reducción del ejército actual a 220 mil hombres, en el período comprendido hasta Mayo próximo.

LA OPINION DE DEMPSEY SOBRE CARPENTIER

ATLANTIC CITY, 20.— Dempsey no se manifiesta inclinado a menospreciar la habilidad de Carpentier. Cuando alguno de sus visitantes ha intentado quitar importancia a su futuro adversario, se ha apresurado a responder: "No soy de esa opinión. Carpentier tiene varios records en su carrera y si no fuera lo que se le proclama no hubiera podido conseguir títulos de clase hasta llegar al peso pesado".

Dempsey se entrena mucho todos los días y adquiere gran agilidad rápidamente. Muchos creen que estará en iguales condiciones que Carpentier cuando entre al ring. Los que apuestan en favor de Dempsey conceden al francés muy pocas probabilidades para ganar.

CARPENTIER CONTINUA DISIMULANDO SU TACTICA

MANHASSET, 20.— Carpentier realizó un entrenamiento en beneficio de los periodistas, disimulando los mejores movimientos de su táctica, pues Descamps quiere que en el campo de Dempsey se sigan haciendo congeturas sobre la preparación del campeón francés.

Los sparrings partners Paul Jones y Josy Gans salieron del campo del entrenamiento porque tenían que acudir a encuentros propios.

Carpentier contesta invariablemente todas las preguntas diciendo que esperen hasta el 2 de Julio.

LA REDUCCION DE LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

WASHINGTON, 20.— Los senadores que forman parte del Comité mixto que estudia el proyecto de gastos del Ejército recomienda al Senado ceder ante la insistencia de la Cámara de Representantes para que el Ejército sea reducido a 150,000 hombres en el próximo mes de Octubre.

AUN NO SE DESIGNA ARBITRO PARA EL ENCUENTRO CARPENTIER - DEMPSEY

NUEVA YORK, 20. — A juzgar por las observaciones formuladas diariamente en el campamento de entrenamiento de Carpentier, el mejor atributo combatiente del pugilista francés es su voluntad indomable.

La notable coordinación de su esfuerzo muscular, combinado con su fuerza y conocimiento del ring, harán que los golpes del desafiante lleguen, casi invariablemente a su destino, con toda su fuerza.

La arma más efectiva del campeón francés, en el encuentro del 2 de Julio, será indudablemente el punch de su mano derecha, que será manejada poderosamente des su fuerza y conocimiento del ring.

Carpentier tiene confianza en que logrará vencer a Dempsey.

Hoy día se trató de llevar a cabo una reunión de la comisión boxeril a fin de elegir árbitro, pero esta designación ha sido postergada indefinidamente.

CONSECUENCIAS DE UNA RESOLUCION DE LA COMISION DE REPARACIONES

WASHINGTON, 20.—Mr. Hoover anunció hoy que la acción de la Comisión aliada de Reparaciones, al solicitar el pago del reciente abono hecho por Alemania a la cuenta de indemnizaciones en dólares americanos, ha causado una notable baja en el cambio norteamericano, afectando desfavorablemente los precios del algodón y del trigo.

Mr. Hoover agregó que la Comisión no repetiría nuevamente esa política.

UNA PETICION DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS

WASHINGTON, 20. — Los representantes de las compañías petroleras norteamericanas cuyas explotaciones están radicadas en México, visitaron al Secretario de Estado Mr. Hughes y le rogaron encarecidamente protegera a las compañías contra lo que califican de impuesto confiscatorio.

LAS DIFICULTADES ENTRE RUSIA Y RUMANIA

NUEVA YORK, 20. — La Oficina de Informaciones polacas en ésta, ha recibido una comunicación oficial de Varsovia, anunciando que Polonia aceptó la celebración de una conferencia entre Rusia y Rumania, que se realizará en Varsovia, a fin de arreglar las cuestiones pendientes entre los dos países.

MEXICO

EL PRESIDENTE OBREGON INAUGURA

LA PRIMERA CONFERENCIA COMERCIAL INTERNACIONAL

MEXICO, 20.— El Presidente señor Obregon inauguró oficialmente la Primera Conferencia Comercial Internacional organizada por la Confederación de Cámaras de Comercio, con asistencia de más de quinientos delegados.

El Ministro de Comercio e Industria, señor Zubaran, pronunció un discurso de bienvenida a los delegados, declarando que la conferencia es "el acontecimiento de su clase de mayor trascendencia que puede ocurrir en este período crítico de la historia mexicana y que ella servirá para robustecer los lazos de amistad internacional".

La Conferencia continuará durante toda la semana y se espera que a sus sesiones concurrirán cerca de mil delegados, entre los cuales figurarán delegados de las Repúblicas de Centro y Sur América, así como de los Estados Unidos.

SANTO DOMINGO

MANIFESTACION EN FAVOR DEL RETIRO

INCONDICIONAL DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

SANTO DOMINGO, 20.— Ayer se verificó una enorme manifes-

DE BOLIVIA

(De nuestro corresponsal especial, por cable)

HOMENAJE AL GENERAL PANDO

EL PARTIDO REPUBLICANO ORGANIZA UNA ROMERIA A SU TUMBA

LA MANIFESTACION SE DESARROLLA DENTRO DEL MAYOR ORDEN

LA PAZ, 20.— Ayer se verificó un desfile popular organizado por el Partido Republicano, y en el que participaron más o menos mil manifestantes, los que, después de recorrer en perfecto orden las calles principales de esta capital, se trasladaron en romería a la tumba del general Pando, en la que se pronunciaron discursos recordando el sacrificio de ese mártir del Partido Republicano.

Como se recordará, el General Pando pereció asesinado en circunstancias que jamás pudieron esclarecerse completamente, provocándase al respecto una reñida polémica parlamentaria, durante la cual se formularon acusaciones contra el Gobierno entonces imperante, sindicándose a algunas autoridades de complacientes con los autores del atentado.

En vista de ello, la manifestación realizada ayer asumía las proporciones de una enérgica protesta contra el antiguo Gobierno y las autoridades, temiendo que los participantes en el desfile pudieran exteriorizar en forma concreta sus sentimientos, hicieron resguardar por la policía a las imprentas de los diarios de oposición; mas, felizmente, la manifestación se desarrolló dentro de una absoluta calma, y no hubo incidente desagradable alguno que lamentar.

Se observa la más completa calma en esta capital y en toda la República.

Joyería Godart
Realización de relojes
y joyas finas
Estado 257
J-21

A UD. LE CONVIENE
EXAMINAR ANTE TODO LOS
Radiadores Eléctricos
QUE LE PUEDEN OFRECER, PARA QUE PUEDA APRECIAR LA SUPERIORIDAD DE LOS
RADIADORES INGLESES
Que ofrece nuestro Depto. de Electricidad
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

COLON
los mejores cigarrillos con tacabo hebra.
20 cts. PAQUETE

LOTERIA
En la l.a página de "La Nación" va todos los días el aviso de
E. TURRI

GRAN VENTA DE SOBRETODOS 2.o p'so. ascensores
CONTINUA HOY
NUESTROS PRECIOS
Hablan por sí mismos

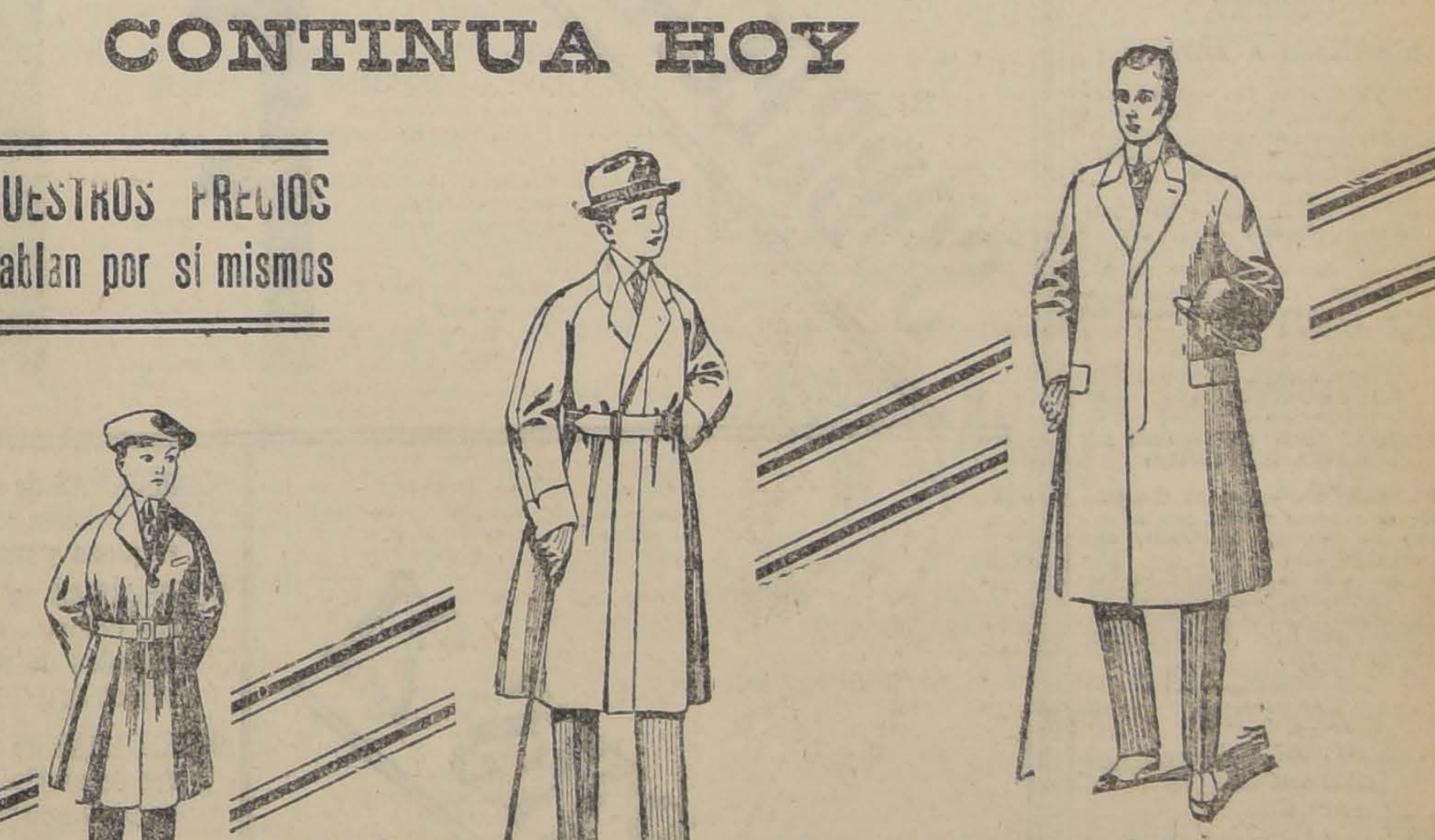

PARA NIÑOS
De 2 a 12 años

SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en casimir de color, novedad de dibujos, corte elegante, cualquier edad . . . . $	39
SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en cheviot azul muy buena calidad, formas de moda, cualquier edad .. .. $	45
SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en casimir inglés colores de moda, medio forro de satín, confección muy cuidada, cualquier edad .. .. $	49
SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en casimir fino muy durable, dibujos de gran moda, corte de mucho gusto, cualquier edad, $	65

PARA JOVENES
De 13 a 17 años

SOBRETODOS modelos raglan y corrientes, con casimir muy abrigadores, colores de fantasía, corte elegante, cualquier edad . . . . $	75
SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en cheviot inglés, dibujos de moda, hechura fina, cualquier edad .. .. $	115

PARA CABALLEROS

SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en casimir buena clase, colores muy elegantes, corte irreprochable .. .. $	95
SOBRETODOS modelos raglan y corriente, en casimir inglés de mucho gusto, confección muy fina .. .. $	125

CASA FRANCESA

Desde HOY se encuentra a disposición del público el Extracto Oficial del Sorteo del 15 de Junio de la Lotería Nacional Argentina, en la prestigiada Casa Chilena LEONIDAS ROJAS

Días 22 y 30 de JUNIO IMPORTANTE SORTEO de

$ 80,000 NACIONALES

PRECIOS: $ 60 EL BILLETE ENTERO Y $ 13 EL QUINTO
Prefiera enviar sus órdenes únicamente a esta Casa Chilena, de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios y estará siempre a cubierto de cualquier sorpresa.

Las remesas puede hacerlas mediante letras bancarias o jiros postales o telegráficos exclusivamente a

LEONIDAS ROJAS

Santiago, Galería Alessandri 8-A - Casilla 2483 - Buenos Aires, Casilla 1047 - Corrientes 435
SUCURSALES EN ANTOFAGASTA y CONCEPCION — Dirección telegráfica "Leonrojas"

tación en favor del retiro incondicional de las fuerzas militares norteamericanas. Los manifestantes expusieron el deseo de Santo Domingo de no asumir mayores obligaciones que las contenidas en la Convención de 1907, que establece la única ingerencia de los Estados Unidos en la percepción de los derechos aduaneros.

En la manifestación participaron el arzobispo, los miembros de la Corte Suprema, abogados, estudiantes de las diferentes facultades universitarias y un numeroso pueblo, entregándose después al Gobernador militar una carta protesta dirigida al Presidente Harding.

CUBA

LOS FUNERALES DEL EX-PRESIDENTE GOMEZ

HABANA, 20. — La ceremonia de los funerales del ex-Presidente Gómez, ha revestido los caracteres de la demostración popular más grande que registra la historia de La Habana. La muchedumbre era tan numerosa que la policía y la tropa del Ejército tuvieron mucho trabajo para abrir camino al cortejo.

En la columna, que alcanzaba dos millas, tomaron colocación personajes representativos del Gobierno y de la Municipalidad, delegaciones de diversas sociedades, diplomáticos extranjeros y cónsules.

Sin embargo, la ceremonia se vió perturbada al entrar la columna en el Cementerio. Una avalancha de gente intentó entrar por la fuerza por un café de las inmediaciones, lo que fué impedido por la policía, siendo ésta recibida con una lluvia de ladrillos, botellas y varios disparos.

Uno de los espectadores resultó muerto y una media docena heridos.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 20. — **La peste aftosa en el ganado.** — A causa de que se ha comprobado oficialmente la aparición de la peste aftosa en el ganado, de las haciendas interandinas, se han prohibido las ferias. Los veterinarios del Ejército procederán a la vacunación del ganado.

GUAYAQUIL, 20. — **Renuncia del gobernador de la provincia.** — Desacuerdos que se han producido entre las autoridaes, han provocado la renuncia del gobernador de la provincia, del intendente de policía, del jefe de bomberos y del jefe de investigaciones.

Control del mercado de granos. —Los representantes chilenos controlan el mercado de granos. En los tres últimos días las ventas han sido considerables.

BRASIL

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

RIO DE JANEIRO, 20. — El Mariscal Hermes da Fonseca ha declarado que, a su juicio, en la próxima campaña electoral, figurará como candidato a la Presidencia de la República el señor Ruy Barbosa.

URUGUAY

HOMENAJE A ARTIGAS

MONTEVIDEO, 20. — Los centros de cultura de la Asociación Patriótica del Uruguay, celebraron una velada en homenaje a Artigas en el Centro Naval.

MONTEVIDEO, 20. — **El Cuerpo Médico Militar.** — El Presidente Brum aceptó el proyecto presentado por el director de Sanidad del Ejército, tendiente a establecer reuniones periódicas del Cuerpo Médico Militar.

BOLIVIA

PARTIDA DEL MINISTRO DE BOLIVIA EN CHILE

LA PAZ, 20.— A fines del presente mes parte a Santiago el Ministro de Bolivia en Chile, don Macario Pinilla.

El resto de la Legación lo forman: secretario, don Juan Z. Salinas Lozada; Adicto militar, Comandante Barriga, y Adicto civil, don Inis Pinilla.

ARGENTINA

UNA CARTA CONTRA EL REGIMEN DE LEGUIA

BUENOS AIRES, 20. — "El Diario" reproduce una carta del director de "El Heraldo" de Arequipa, que está actualmente desterrado en La Paz, carta que publica uno de los diarios de esa capital.

En esta carta se hace un resumen de los atropellos cometidos por Leguía, poniendo además en evidencia el régimen de fuerza que impera en el Perú.

EL FERROCARRIL POR HUAYTIQUINA

BUENOS AIRES, 20.— El senador uruguayo Herrera asistió a los festejos celebrados en conmemoración del Centenario del General Guemes, en Salta.

Al ser entrevistado, se refirió a la construcción del ferrocarril por Huaytiquina. Elogió la obra, y dijo que la República Argentina se convertiría en la proveedora del norte de Chile y de la región de Antofagasta, y que, por este motivo, las vinculaciones entre ambos países serían más estrechas aún.

BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES, 20.— El banquete que el Ministro chileno señor Izquierdo ofreció en honor de don Ismael Tocornal y de don Carlos Larraín Claro, resultó lucidísimo. Asistieron numerosas personalidades sociales.

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

LA REPRESENTACION DEL EJERCITO ARGENTINO
en el Centenario peruano

BUENOS AIRES, 20.— La representación del Ejército argentino en el Centenario peruano, parte el Viernes con destino al Perú. Irá con ella un escuadrón del regimiento de Granaderos del general San Martín.

FINLANDIA

TROTZKY SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO

HELSINGFORS, 20.— Según un despacho de Moscou, Trotzky estaría atacado de cáncer al pulmón. Su estado es muy grave.

VALPARAISO

El hallazgo de restos del "Cacique"

En la Dirección del Territorio Marítimo se ha recibido una comunicación del Gobernador Marítimo de Corral, señor Peltier, anunciando el hallazgo de restos náufragos del vapor "Cacique", que zarpó el 26 de Abril de Valdivia con un cargamento de cerveza y cecinas, y de cuya suerte hasta hace poco nada se sabía.

El texto de la comunicación telegráfica es la siguiente:

"Corral, Junio 18 de 1921. — Señor Director del Territorio Marítimo. — Valparaíso. — Aviso a US. lo siguiente:

Con motivo de haberse encontrado restos náufragos del vapor "Cacique" entre la costa de Puerto Saavedra y la isla de La Mocha, como lo he anunciado a US., se trasladaron allí los armadores, quienes avisan por telégrafo el reconocimiento de especies náufragas pertenecientes al "Cacique", encontrándose maderas, botes, el palo mayor cortado a hachazos y parte del casco.

Este último está varado entre Tirúa y Puerto Saavedra, de cuyas informaciones se deduce la presuntiva pérdida total de la nave y de la tripulación.

He comunicado al Subdelegado Marítimo, que mande testigos que hayan visto el varamiento de las especies náufragas para tomarles declaración y remitirlas a US. — (Firmado): **Peltier**".

Movimiento Marítimo. — El Domingo entró el vapor Huasco de Cristóbal e intermedios.

Ayer entraron:

El vapor Lautaro de Coronel e intermedios.

El vapor Chiloé, de Punta Arenas e intermedios.

Ayer debían salir:

El vapor Cachapoal, para Pimentel e intermedios.

El vapor Orompello, para Tomé e intermedios.

El vapor Huasco para Lota e intermedios.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS REUNIONES DEL DOMINGO 26 Y MIERCOLES 29 DEL ACTUAL, EN AMBOS HIPODROMOS

Domingo 26

Premio NITOUCHE. — 1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hagan ganado más de $ 8,000.— Peso: 52 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inschipción: 25 pesos.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie:

	Kilos		Kilos
Herodes	58	Assaye	53
Emily	57	Bruja	53
Henry Clay	57	Clavileño	53
Tetuán	57	Exito	53
Crevecoeur	56	Fogata	53
Rezongona	54	Bismuto	52
Arrás	53	Loto	52

Premio NITOUCHE. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 52 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Segunda serie:

Cadete	58	Carranza	52
Perla White	57	Timbalero	52
Traidor	55	Demacrada	50
Erin	54	Ice	50
Graciosa	54	Marsellesa	50
Los Robles	54	Vía Láctea	50
Tiradente	53		

Premio NEDDA. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Alcapán	54	Rubicón	54
Fontenoy	54	Smart	54
Fósforo	54	Ultimo Mono	54
Gran Maestre	54	Wallestein	54
Grignon	54	Westminster	54
Hazel Berry	54	Flama	52
Mónaco	54	Gourgardine	52
Name	54	Hidalga	52
Oviedo	54	Injuria	52
Petirrojo	54	Telinga	52
Portugal	54	Witchcraft	52

Premio NAVY. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.—Ricargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.— Inscripción: 35 pesos.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Fogazzaro	54	Vesubio	54
Papagallo	54	Wintergreen	54
Paradox	54	Márida	52
Saint George	54		

Premio DANIEL CONCHA S. (clásico).— 3,200 metros.— Para reproductores.— Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: 20 pesos.— Ratificación: 50 pesos el Lunes 20 de Junio.— Entrada: 70 pesos.— Premio: 7,000 pesos al 1.o.

Don Alvaro, Mary Garden, Durbar, Gabinete, Gamma, Fabia, Vestale, Poincaré, Glasgow.

Premio NAILA. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: 25 pesos. —Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Fogata, Pajarita, Toldilla, Declaración, Berlinicke, Ice, Baylen, Shinosa, Verderon, Crevecoeur, Fagra, Nitrato, Assaye, Borgue, Vía Láctea, Cadete, Turpinita, Shannon, Barsaquito, Asturiano, Pispirita, Octubre, Gacetilla, El Controversia, Pacato, Tetuán, Folletín, Quepe, Girasol, Virgilio, Honolulu, Gracia, Costanera, Zapallar, Detonación, Edimboro, Sensata, Rex White, Disdain, Cambio, Mackenzie, Galopa, Pinganilla, Farruto, Dudoso, Minx, Filoche, Decano, Pencahue, Leslo, Provenza.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio NOUGAT. — 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de 30,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.—Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Gaitero, Samaniego, Bahía, Bow, Resbalosa, Pérfido, Clavileño, Dover, Endimion, Vestale, Francina, Bordeaux, King's Ferry, Fabia, Raoudo, Pacato, Egalité, Be Quick, Báltico, Matadora, Sancho Panza, Feudal, Verdi, Marsellesa, Ruler, Neumático.

Miércoles 29

Premio ORION. — 2,500 metros m/m. (Vallas).— Para caballos de 3 años y más no ganadores de carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1921.— Peso de reglamento, con descargo de 2 kilos por carrera de saltos perdida desde igual fecha.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Dobrudja II, Demetrio, Glengarry, Bolívar, Copón, Icneumon, Bobina, Veldora, Tamarindo, Adalid, Visita.

Premio ORO. — 1,100 metros. —Para caballos de 2 años y más, nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso de reglamento.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 15,000, y de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Fogata, Paradox, Golden Queen, Eton, Shimosa, Berlinicke, Márida, Papagallo, Itálica, Walnut, Fósforo, Los Robles, Portugal, Monleone, Barsaquito, Asturiano, Pispirita, Octubre, Vesubio, El Controversia, Tetuán, War Paint, Papirote, Gracia, Assaye, Le Francais, La Alegría, Colla, Alucita, Fogazzaro, Highflower, Grignon, Disdain, Flapper, Pinganilla, Leslo.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio OGRO. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Gourgandine, Ferrol, Fontenoy, Loma Blanca, Rodrigo, Ficticio, Fósforo, Wild Girl, Oviedo, Witchcraft, Papirote, Grignon, Watteau, Gran Maestre, Alcapán, Petirrojo, Injuria, Farnesio, Hidalga.

Premio ORGULLOSO. — 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de tres carreras. —Peso de Reglamento.— Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras y de 4 kilos al de tres.— Descargo de 3 kilos a los nacidos en Chile, y de 3 kilos extra a los no ganadores de clásicos o reglamentarios.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Cadillac, Samaniego, Resbalosa, Chateau Gonthier, Clavileño, Deshabillé, Erin, Bordeaux, Graciosa, Rabudo, Bismuto, Poincaré, Neumático, Herodes, Carranza, Plave.

Premio ORWIN. — 1,500 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Amurat, Exito, Córcega, Borgue, Coronis, Assaye, Clavileño, Dover, Vía Láctea, Cadete, Vestale, Maestro Cantor, Daventry, Traidor, Atento, Francina, Turpinita, Perla White, King's Ferry, Pacato, Tetuán, Simplice, Folletín, Boa, Bismuto, Oliveto, Solferino, Herodes, Fiolette, Vendivia, Detonación, Cultura, Berlinicke, Feudal, Rex White, Henry Clay, Mormon, Petardito, Arrás, Báltico, Decidedly, His Lordship, Guillotina, Gloriola, Baldramina, Lord Beryl, Nitrato.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio OLASCOAGA. — 2,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o.

Samaniego, Chateau Gonthier, Tirteo, Endimien, Dover, Elqui, Velada, Electrón, Gabinete, Gamma, Fabia, Esteta, Durham, Poincaré, Cachivache, Feudal, Sancho Panza, Ocampo, Vesta, Palillo, Durbar.

HIPODROMO CHILE

Domingo 26

Premio WOODBINE. — 1,100 metros.

Dándalo, Silver, Majadilla, Salada, Eylau, Costanera, Quepe, Doña Marta, Honolulu, Galopa, Farruto, Colón, Decano, Cambio, Pispirita, Saltarella, Bruja, Mrs. Joe.

Premio VIRASOL. — 1,400 metros.

Plave, Rubia, Matadora, Kipsol, Helium, Viana, Colón, Tucano, Decidedly, Panizo, Rezongona, Bruja, Fiolette, Tártaro, Silver, Chichí.

Premio VASELINA. — 1,100 metros.

Pencahue, Pajarita, Gracia, Zapallar, Minx, Shimosa, Dual, Virgilio, Foquita, Tancredo, Hila, Bruno, Alboroto II, Asturiano, Furlana, Dodge, Mackenzie.

Premio VIRGINIA. — 1,400 metros.

Lord Beryl, Holgazán, Luminosa, Ballader, Teruca, Capucine, Maestro Cantor, Cultura, Marruecos, Dándalo, Orense, Traidor, Titita II, Andanza, Terrible, Marsellesa.

Premio Window. — 1,100 metros.

San Vicente, Luminosa, Yaquil, Colonia, Pegajosa, Titita II, Sátira, Tabernera, Rod. Dhu, Agosto, Epping, Ancatemo, Tontonelli, Telilla, Gr. Oriente, La Valliere, Siciliana, Stolen Kiss.

Premio VIOLIN. — 1,200 metros.

El Guindito, Quelen, Dorina, Faisan, Rolandito, Curacao, Carboncillo, Lurguesa, Retoño, Gregorita, Angina, Macacho, Dresden, Asiático, Patina.

Premio VISTAR. —1,400 metros.

Petardito, Mormon, Edinboro, Virgilio, Ocampo, Alejo II, Verdi, Lochinwar, Cadillac, Tancredo, Alboroto II, Rasputín, Crevecour, Nuit, Leoncillo.

Miércoles 29

Premio YUNGAY. — 1,200 metros.

Furlana, Bruno, Matadora, Alboroto II, Tancredo, Virgilio, Foquita, Fagra, Dual, Hila, Mackenzie, Minx, Alejo II, Baldramina, Huérfana.

Premio ZORZAL. — 1,200 metros.

Golosina, Rubia, Capucine, Nuit, Pajarita, Quepe, Kipsol, Honolulu, Edinboro, Viana, Colón, Farruto, Eylau, Decano, Costanera, Pencahue.

Premio Zalú. — 1,800 metros.

Ocampo, Samaniego, Pow, Pérfido, Cultura, Tirteo, Be Quick, Verdi, Tucano, Lochinwar, Traidor, Matadora, Rosicler III, Leoncillo, Cadillac, Ruler, Plave, Fosco.

Premio Zizi. — 1,200 metros. Holgazán, Costo, Helium, Galopa, Majadilla, Terrible, cos, Bruja, Dándalo, Silver, Oriente, Pegajosa, Sibatim, nol, Yaquil.

Premio Zeppelin. — 1,200 Longo, Teruca, Epping, Titita II, Cefó, La Valliere, Telilla, Deshabillé, Guaraña, Sátira, Saturnal, Uxor,

Premio YAGO. — 1,400 Chilihue, Guindito, Gregorita, toño, Some Ferry, Hierro, Macacho, Dorina, Faisan, Minor Ferry, Chulinga, Bedel, Burguesa, Benjul, Carboncillo, Novicia.

Premio YAMAGATA. — tros.

Costino	55	Itálica	
Contador	55	Sadie	
Pillullo	55	La Grippe	
Desquite	55	Souvenir	
Pirulín	55	Glanense	
My Father	53	Naveta	
Pihuela	53	Clairette	

NOTICIAS DIVERSAS

AVISO

En la pizarra del Club Hípico ha fijado el siguiente aviso: "Se cita a los jockeys Jueves 23 a las 9 y media P. en el patio del peso, para men médico y revisión de

La Junta de Comisarios.

PROFESIONALES

Espléndido local, Plaza de Armas, con luz eléctrica y teléfono

SE ARRIENDA

Tratar:
AUGIER, BENAVILES Y Cía.
Monjitas 881

CIGARRILLOS
Maryland Imperiales
Con tabaco Maryland

Jarabe de
Rábano Yodado
Puro o con Hipofosfitos
Exija nuestra marca
Laboratorio Chile
SANTIAGO

PARA EL FRIO

SOBRECAMAS

FRAZADAS

HOY MARTES 21

SOBRECAMAS de satiné en muy bonitos colores, rellena en lana lavada, tamaños para plaza y media y una plaza a $	28.00
SOBRECAMAS en rico raso de hilo en variados colores, rellenos en lana cardada, tamaños de plaza y media al precio rebajado de $	39.50
SOBRECAMAS de "IRRADIER" floreado, colores de mucho gusto, en muy buen relleno para una y media plaza a $	46.50
FRAZADAS de algodón blancas, gruesas, con guardas de colores, tamaño cumplido para una plaza a $	7.90
FRAZADAS de media lana, en colores de fantasía de 1 plaza, al irrisorio precio de $	16.50
FRAZADAS "ESPAÑOLAS" de rica lana blanca con bonitas guardas, en clase fina, tamaño para una plaza y media y dos plazas a $	36.00
FRAZADAS de rica lana blanca de los "PIRINEOS", lo más fino que se fabrica con vivos de seda, tamaño grande, al increíble precio de $	42.50
COLCHAS blancas de nido de abeja en calidad buena y gruesas, tamaño para una plaza a $	12.90
COLCHAS sin flecos, imitación piqué, artículo de mucha duración, de 1.95x2.10 a 27, y de 170x220 a $	19.50
SABANAS de buena crea, tipo grueso, en tamaño muy cumplido para una plaza a $	7.90
SABANAS de crea "Grano de pólvora", en muy buena calidad, tamaño para plaza y media a $	13.60
LIQUIDAMOS un saldo de rica crea para sábanas de medio hilo, gruesa y sin goma, para cama de una y media plaza, el metro, al ínfimo precio de $ 5.70 y $	6.70
DAMASCO para manteles en clase muy fina, realizamos un saldo de 1.80 de ancho al precio el metro, de $	8.70
COLCHONES de estopa, en muy buen cotí, tamaño para una plaza a $	22.00
COLCHONES "ROYAL" de lana y algodón muy llenos y con muy buen cotí para una plaza a $	47.00
COLCHONES de pura lana lavada en rico cotí adamascado, muy llenos y bien hechos, para una plaza a $	78.00

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

Teléf. Ing. 2817 - Delicias Esquina Avenida España

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD MEDICA.— La Sociedad médica ha felicitado al Intendente por su patriótica labor en pro de la salud pública, al empeñarse en la transformación del Cerro San Cristóbal.

CLUB SOCIAL "APOLO".— Hoy, en la noche, se ofrecerá un té a su secretario señor Luis de la Barra Torres y a los consocios señores Luis Quiñones y Luis Escobar con motivo de su onomástico.

Se invita a todos los socios, a las 9 y media P. M.

PROXIMA MATINEE-CONCIERTO.— El Domingo próximo se efectuará en el local del Consejo 21, una matinée-concierto organizada por la Sociedad de Señoras Estrella Chilena, a beneficio de la Escuela Nocturna para Obreros que esta institución fundará.

A ESPAÑA. — El Viernes próximo, en el expreso de las 7 3|4 de la tarde, se dirigirá a Valparaíso, para embarcarse el Sábado en el "Oriana", el señor Augusto Millán I., señora Carmen Urzúa de Millán, y familia.

LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO.— El Ministro de Hacienda firmará en el curso de la presente semana, el decreto aprobando el reglamento para aplicar la ley de timbres, estampillas y papel sellado.

EXPORTACION DE SALITRE. — En la semana que acaba de terminar, se han exportado 140,483 quintales métricos de salitre.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

De Pisagua, 13,350 quintales; Iquique, 19,293; Tocopilla, 6,175; Antofagasta, 55,189, y Taltal, 41 mil 466.

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO.—En el día de ayer el Ministro del Interior se ocupó de estudiar y ordenar los datos que le fueron remitidos por el Ministerio de Industria para la confección del estatuto administrativo.

CENTRO ARGENTINO. — Esta institución ofrecerá el día 24 del presente una manifestación en honor del cónsul argentino en Los Andes, señor Juan M. Treverso.

Las adhesiones se reciben en el local del Centro ubicado en el Pasaje Balmaceda N.o 2.

TRABAJOS DEL SAN CRISTOBAL. — Se acordó pedir al Ministerio del Interior la suma de 500,000 pesos para continuarlos.

COMISION EN EUROPA.— Se ha comisionado al señor Roberto E. Michell V., sub-Gerente General de la Compañía de Teléfonos en Chile, para que se traslade a Inglaterra a fin de que estudie en ésa las instalaciones de centrales telefónicas automáticas.

EMPLEADOS DE TELEGRAFOS. —Los empleados del Telégrafo de Talca han dirigido al señor Luis E. Cifuentes una atenta nota en contestación a la despedida que este señor dirigió al personal de la misma repartición, con motivo de su retiro del servicio.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

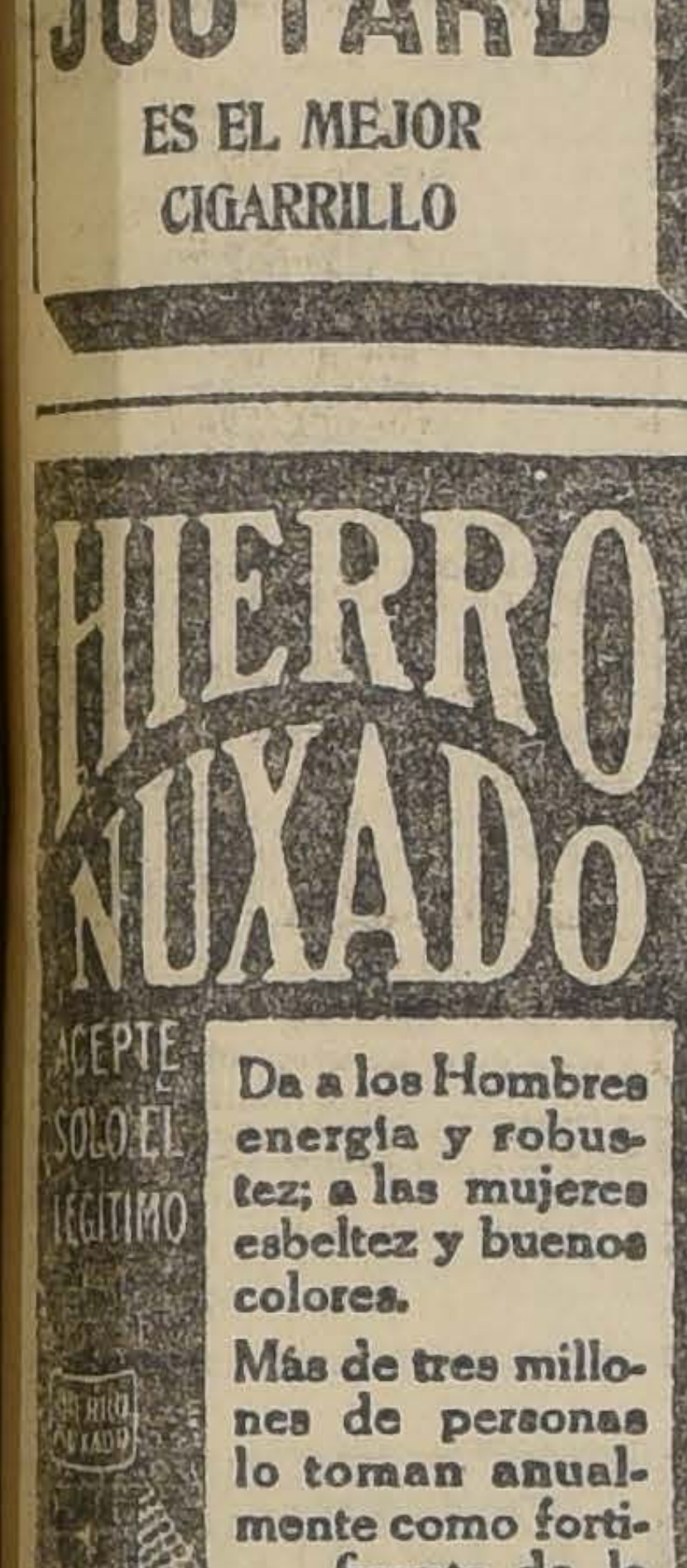

HIERRO NUXADO
ACEPTE SOLO EL LEGITIMO
Da a los Hombres energía y robustez; a las mujeres esbeltez y buenos colores.
Más de tres millones de personas lo toman anualmente como fortificante de la Sangre y de los Nervios.

ESPLENDIDO LOCAL
esquina Plaza de Armas. Luz eléctrica, teléfono,
SE ARRIENDA
para oficinas. Tratar:
AUGIER, BENAVIDES Y Co.
Monjitas 881.

VIRUELA
en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica), es exterminada rápidamente, con tomas y lavados intestinales de **Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog**, el gran Remedio Universal, que lleva ya, 25 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.
Igualmente, cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y lepra, etc., etc.
Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830 — Santiago, Chile
Droguería Daube y boticas principales.

LA CORTE SUPREMA

Pide al Gobierno que se reduzca el número de sus miembros

Hace algunos días informamos de la resolución que adoptaría la Corte Suprema, de pedir que no se proveyera la vacante producida por la jubilación del señor Figueroa Lagos.

En efecto, la Excma. Corte, por acuerdo extraordinario de fecha 18 del presente, acordó dirigirse al Supremo Gobierno, insinuándole la conveniencia de no proveer dicha vacante, y reducir al mismo tiempo a 11 los miembros de la Excma. Corte, pudiendo funcionar con 9 de sus miembros para las casaciones de fondo y recursos de revisión y dividirse cuando las necesidades del servicio lo requieran, en dos Salas de cinco miembros cada una para los recursos de forma.

Asimismo insinúa la conveniencia de que el Tribunal tenga dos días de acuerdo en cada semana.

Los señores Ministros Cisternas Peña, Risopatrón, Santa Cruz y Bezanilla Silva fueron de opinión que se redujera a 10 los miembros del Tribunal, incluyendo al Presidente.

Una noticia inexacta

De fuente autorizada hemos sido informados que no es exacta la noticia publicada por un diario local respecto al nombramiento de Secretario de la Legación en Austria.

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

Los profesores piden la vigencia de la ley rebajando un tanto las sumas aumentadas

Anoche, en el Salón de Honor de la Universidad se efectuó una reunión de profesores, con el objeto de tratar de la postergación de la fecha en que debe entrar en vigencia la Ley de Educación Secundaria.

Presidió esta reunión el comité nombrado por el profesorado en su última reunión, compuesto por los señores Luis Galdames, Gustavo Silva Campo, Eliodoro Flores y Manuel Arancibia.

Después de un largo debate, en que tomaron parte varios profesores, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

"1.o Solicitar del Supremo Gobierno el mantenimiento de la vigencia de la ley y,

2.o Hasta el 31 de Diciembre de 1922, los sueldos fijados por la ley número 3,545 del 25 de Abril del presente año, sufrirán un descuento de un 50 por ciento (o más) sobre la diferencia entre la remuneración total asignada en ella a cada empleado y la que tenga y la que le correspondería percibir al tiempo de ponerse en vigencia la misma ley."

Antes de darse término a la reunión, se acordó, también, que hoy a las 10 A. M., el comité pondría en manos del Ministro de Instrucción, don Armando Jaramillo, los acuerdos en referencia.

LA SITUACION ECONOMICA

Anoche se inician las reuniones de Ministros para estudiarla

Conforme estaba anunciado, anoche se iniciaron en la casa habitación del Presidente de la República las reuniones de Ministros destinadas a estudiar la situación económica del país. A este Consejo, que fué presidido por el Presidente señor Alessandri, concurrieron todos los Subsecretarios de Estado.

Conforme a lo acordado en el Consejo celebrado el Viernes último, los señores Ministros se ocuparon en el estudio del plan de economías propuesto por el Gobierno, cambiándose ideas relacionadas con la reducción de los gastos fiscales, a fin de armonizarlos con las entradas, para evitar, de este modo, el descalabro de la Hacienda Pública.

El estudio de las leyes de subsidios y de otros importantes proyectos, ocupó gran parte del Consejo, pasándose en seguida a estudiar lo concerniente a la ley de sueldos del profesorado de instrucción secundaria. Sobre el particular no se llegó a nada concreto, pues el señor Jaramillo, Ministro de Instrucción, deseando proporcionar ciertos datos, necesarios para la mejor resolución de lo que habrá de acordar el Gobierno sobre esta ley, o de la rebaja de los sueldos, en un tanto por ciento, en ella consultados, quedó de celebrar una reunión con los profesores de Estado.

Esta reunión se efectuará en la mañana de hoy en el despacho del Ministro de Instrucción.

La presencia de los respectivos Subsecretarios de Estado en la reunión de anoche, tenía por objeto suministrar ciertos datos relacionados con los departamentos administrativos.

LA ULTIMA TRAVESIA DE LA CORDILLERA EN AEROPLANO

LOS DETALLES DEL RAID DE LOS TENIENTES GERTNER Y HERRERA, CONTADOS POR UNO DE ELLOS

Difíciles condiciones en que fué efectuada esta prueba

Insertamos a continuación párrafos de una carta recibida por el General Herrera de su hijo el Teniente aviador Roberto Herrera, que contiene una interesante descripción del reciente raid aéreo Santiago-San Luis:

El día 21 de Mayo, en la noche, fuí a casa a despedirme, pero sin decir a donde pensaba ir al otro día y no los encontré a ustedes en ella. Regresé en carro de 11 P. M. a la Escuela, y me puse a estudiar la carta. Gertner llegó en el carro de 12.15, y quedamos de acuerdo respecto de la tenida que debíamos traer y la hora de levantarnos.

Al día siguiente salimos a las 8.30, tomando altura sobre el aeródromo, y, una vez logrados los 9,000 mil piés, dirigí el aparato hacia el Cajón de Maipo; pero llegamos al Cajón habiendo subido apenas 600 piés, pues el aparato iba muy pesado.

En seguida dirigí el aparato en dirección al norte (Santiago), bordeando la cordillera, debido a que no teníamos altura suficiente para internarnos; seguimos por el valle central, bordeando siempre la cordillera, hasta llegar a San Felipe y en seguida a Los Andes, internándonos por el Cajón del Aconcagua, con una altura de 14,000 piés. Poco después, siempre con rumbo al norte, entramos en la región montañosa, sintiendo fallar algo raro en el motor; probé los magnetos, y uno estaba malo, pero el aparato seguía subiendo hasta 15,000 piés. (Ibamos siempre con rumbo al norte).

Después de haber pasado un contrafuerte de la cordillera, a pesar de que el motor conservaba su velocidad, empezó a bajar lentamente. Perdiendo altura, al cabo de unos 10 minutos de viaje, habíamos descendido 3,000 piés, es decir, llevábamos 12,000 piés de altura y, por lo tanto, sentí el temor de verme obligado a quedar en la cordillera, pues hacia el lado chileno no podíamos volver debido a que habíamos quedado como 2,000 piés más bajo que la altura más baja y por el valle era imposible salir. Hacia el lado argentino teníamos aún más altura, por lo que estábamos en un verdadero hoyo de montañas nevadas, dando vueltas por su periferia y perdiendo altura.

Por fin decidí estrellarme contra una falda llena de picos, y, lo que no esperaba, el aparato, sobre el faldeo, comenzó nuevamente a subir; inmediatamente comencé a dar vueltas sobre ese espacio y llegamos a la altura de la cadena que nos impedía atravesar hacia el lado chileno; seguí subiendo sobre el mismo lugar, y después en otro faldeo más alto, hasta que logramos tomar una altura que nos permitió pasar al lado argentino.

Le dí al aparato el máximum de velocidad posible (120 millas), picando y perdiendo altura, pasamos el contrafuerte que era el más alto desde 15,500 piés. En seguida sentimos fallar fuertemente el motor, saliendo llamas y trancándose de repente el escape. Entonces cortaba el motor y planeaba un poco, y así pasamos dejando a nuestra derecha la masa imponente del Aconcagua; pero nosotros en ese momento estábamos creyendo que era el Tupungato. Por fin a fuerza de planeos y de andar a medio motor, logramos salvar los últimos contrafuertes del lado argentino, atravesando el valle del río Mendoza que nace del Aconcagua hacia el norte. Había neblina y un viento que parecía temporal, pues nos tiraba el aparato hacia arriba y en seguida hacia los costados y hacia abajo; pero íbamos tranquilos, pues conservábamos la altura de 15,000 piés y, por lo tanto, no había peligro. Creyendo que habíamos pasado al lado del Tupungato, tomamos en dirección N. E. (hacia Mendoza), pero volábamos y volábamos y ni señales de edificios, pues, debido a la neblina, apenas divisábamos corto radio de vista en círculo. Por fin, vimos la línea Norte-Sur (San Juan-Mendoza), y como no divisara nada hacia el norte, miré hacia la cordillera y ví con gran sorpresa de que estaba errado con respecto al Tupungato, pues el macizo a cuyo norte habíamos pasado era el Aconcagua, y más al sur se veía el Tupungato desmochado en su parte superior. Cambié inmediatamente de rumbo (al sur) y viajamos más o menos 15 minutos, pero no se divisaba punto de referencia, pues yo pensaba aterrizar en Mendoza, debido a que el motor iba malo; pero, como no divisáramos nada, resolví marchar hacia el Este, y después de unos 20 minutos torcí la dirección a Córdoba (N. E.), encontramos el río Desaguadero, lo bordeamos durante 10 minutos y me separé hacia el S. E. en vista de que no había seguridad de que era ese río.

Después de 15 minutos volví al N. E. y nos volvimos a encontrar con el Río Desaguadero, donde forma un ángulo recto hacia el Sur, en el centro de la Pampa; en ese punto ya el aparato había perdido 11,000 pies de altura y, por lo tanto, seguí su curso acortando camino en línea recta (motor seguía fallando. Medio motor). El aparato conservaba su altura y el escape se producía con grandes vibraciones que parecía que éste chocaba bruscamente con algo invisible y la hélice medio se paraba en seco, como se dice; pero volvía a funcionar. Después trabajó mejor el motor y de 3,200 pies pudimos tomar altura hasta 4,500 y noté que se conservaba bien a medio motor. De repente, sentimos un estremecimiento violentísimo y en seguida el motor funcionó mejor; aprovechando ésto, logré alcanzar a 6,000 pies y después de diez minutos más, alcanzamos (dirección S. E.), a 6,500, desde donde divisamos a lo lejos una especie de oasis que nos produjo gran placer; procuré tomar más altura y llegamos a 8,000 piés; piqué la máquina y logramos 110 millas por hora a menos de medio motor. Por fin, nos cercioramos, todavía muy lejos, de que el oasis que divisamos era el lago Bebedero. Con la máquina siempre a 110 millas, viré más hacia el E., más o menos calculando dirección hacia San Luis. Después de 15 minutos de viaje desde el Bebedero, llegamos a ver claramente la ciudad. Teníamos 2,000 pies de altura, puse un poco más de motor y de ese modo conservamos la altura. Así llegamos hasta pocos kilómetros de San Luis, en donde traté de dar más motor para llegar más pronto, pero al darle un poco más, volvió el aparato a estremecerse y por lo tanto, quité inmediatamente todo el motor y planeé. A 500 piés probé el medio motor que respondió bien, llegamos a San Luis y sobre la ciudad evolucioné un momento, pero el aparato perdía altura, con tan poco motor; le dí un poco más y resolví buscar cancha. Hice una pasada por un río seco arenoso inmediato a la ciudad, más o menos como a cincuenta centímetros o un metro, de altura, para reconocer bien el lecho y en seguida volví a elevarme para hacer un viraje, tomar el viento en contra y aterrizar en el lecho del río. Hice el viraje casi escarpado a la izquierda, a más o menos 200 pies de altura y como el aparato se resbalara a medio motor, traté de darle todo, pero sufrió el mismo estremecimiento y la hélice casi se paró, por lo que disminuí la velocidad y piqué un poco la máquina; pero ya era tarde, el aparato entró en spin a 150 pies de altura más o menos (50 metros). Sentí la impresión del cuadro Zañartu-Espejo, al acordarme en un segundo que podría incendiarse el motor sin poder cortar los contactos. En vista de eso, esperé el golpe poniendo todo el pié contrario, lo que nos libró de una muerte segura, pues así la cola se vino un poco de lado y toparon las alas poco antes que el motor, lo que impidió que la hélice siguiera funcionando. Yo sentí el golpe, y parte de las llaves y parabrisas se me incrustaron alrededor del ojo izquierdo. Lo primero que hice fué mirar hacia el motor y ví que salía muy poco humo por lo que me solté el cinturón, pero no podía salir fácilmente; en seguida ví que el humo cesaba, por lo que ya no tuve cuidado; hablé a Gertner sin moverme de la colocación en que había quedado, debido al golpe y me contestó con ayes, por lo que me quedó más tranquilo. Traté de salir, pero era imposible; estaba completamente aplastado. Tenía una especie de tuerca con tornillo incrustada en la ceja izquierda, y parte del parabrisas en el borde exterior del ojo. Al rato después (1 minuto y medio, más o menos, nos fueron a sacar y, al ver a Gertner sobre sus piés lo abracé; él estaba completamente aturdido, me preguntaba: cuántos habían ido, que quién venía manejando, en fin, un sin número de preguntas raras. Nos llevaron al Regimiento número 16 de infantería donde fuimos atendidos inmediatamente por el cirujano militar del cuerpo, señor Cleofé W. Gávros. Me cosió a mí las heridas del ojo y en seguida atendió a Gertner que recibió el golpe bajo la barba, y que sólo se salvó mediante su fuerza. El doctor nos dejó en reposo absoluto. La semana pasada se me examinó con los rayos X. y no se me encontraron nuevas contusiones internas como se temía, aparte de las cuatro costillas que habían sufrido fracturas y de las cuales ya me encuentro mejor.

CHANCACA PAITA EN marquetas
AZUCAR GRANULADA BLANCA
SULFATO SODIO CRISTALIZADO
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:
Hörmann & Co. :—: Bandera 559
J-22

ASAMBLEA DE LAS NACIONES

La licencia concedida al delegado señor Huneeus.—Sobre su renuncia

Con motivo de haber expirado el plazo de la licencia concedida a nuestro delegado a la Asamblea de las Naciones, señor don Antonio Huneeus, se han comentado nuevamente las noticias que se refieren a la renuncia de su cargo, que, se dice, habría presentado.

A este respecto, en la Cancillería se nos ha informado que allí no se ha recibido ninguna noticia oficial sobre dicha renuncia.

La condecoración otorgada al señor Huneeus

Ha llegado a la Cancillería el diploma de la condecoración de la Gran Cruz de Isabel la Católica, otorgada por el Gobierno español al delegado señor Huneeus.

El problema salitrero

El Gobierno, interesado como está en la pronta solución del importante problema salitrero, ha seguido preocupado de preferencia de su estudio.

En efecto, en el día de ayer el Ministro de Hacienda se ocupó del estudio de diversos antecedentes relacionados con este asunto.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AYER EN LA TARDE SE EFECTUA UNA IMPORTANTE REUNION PARA ESTUDIAR LOS PROBLEMAS DE LA REGION CARBONIFERA

Visita al Batallón Tren

Conforme estaba anunciado, en la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia de la República, los representantes de las minas de carbón, señores: Carlos Cousiño, Clod, Thompson Mathieu, Escobar, Juan Larraín, Guillermo Condon; y por los obreros y por la Federación Obrera los señores: Enrique Díaz Vera, Manuel Hidalgo y Alejandro Morales.

En esta reunión se entró a discutir detenidamente todo lo que se refiere a los problemas que han surgido en la zona del carbón y se refieren tanto a las necesidades del trabajo como al progreso y mejoramiento de la situación de los obreros de las minas.

El Presidente de la República manifestó en esta ocasión que era absolutamente indispensable intensificar la producción del carbón en las minas, a fin de satisfacer totalmente la necesidad de consumo de los Ferrocarriles, a fin de evitar la compra de carbón en el extranjero. Esto, a juicio del señor Alessandri, es un mal grave y de transcendencia para la economía general del país, porque, como ya lo dijo en el Mensaje, cada peso que sale del país, debilita nuestra moneda y contribuye con el trabajo y el esfuerzo nacional al bienestar y progreso de los obreros de otros países, en desmedro y perjuicio de los nacionales.

El Presidente insistió mucho en que para intensificar la producción y alejar el peligro señalado, era indispensable producir la completa armonía entre capitalistas y obreros, para cuyo objeto propuso la conveniencia de nombrar, desde luego, una comisión de obreros y patrones para que informe sobre las dificultades pendientes y se resuelvan en definitiva por un árbitro.

Como ya la hora era muy avanzada y quedaban ciertos pequeños detalles por resolverse, se suspendió la reunión, quedando citadas las personas en ella presentes para el Jueves próximo, a las tres de la tarde, en la cual se establecerá la solución definitiva.

VISITA A LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE

Como lo habíamos informado, ayer en la mañana el Presidente de la República acompañado del Ministro de la Guerra y del Edecán de Servicio, visitó la Sección Experimental de Higiene Militar del Batallón de Tren N.o 2.

Respecto a esta visita el Ministro de la Guerra nos ha informado que se ha podido imponer de la importancia de este nuevo servicio y que no economizará sacrificio para atender con la dedicación que merece a su implantación, que es de tanta importancia para el Ejército.

Nos dice el señor Balmaceda que en vista de las necesidades que exige la higiene social, es un deber para todo ciudadano, el contribuir en forma efectiva a devolver la salud a nuestro pueblo y a atacar con toda energía el mal horroroso que azota a nuestras clases populares y desterrarlo de las filas del Ejército.

El Gobierno, nos agrega el Ministro, está en su deber en velar por la salud de nuestros servidores y de su estado moral y físico.

Al Ejército le corresponde continuar esta nueva labor, manifestándonos el Ministro que se consagrará a ello con todo entusiasmo y que cuenta con el apoyo decidido del Jefe del Estado.

Terminada la visita a la Sección Experimental, el Presidente de la República y demás acompañantes recorrieron las diferentes dependencias del cuartel del Batallón de Tren, felicitando al Comandante señor Viaux y oficiales por el orden y la perfecta limpieza en que se encuentra.

Antes de retirarse el Presidente y el Ministro de la Guerra felicitaron cordialmente al doctor Salas, que tiene a su cargo la Sección Experimental de Higiene Militar.

LA DEMANDA DE EMPLEOS Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

No es la primera vez que nos vamos a referir al sinnúmero de personas que a diario, van hasta el Presidente de la República en demanda de algún empleo.

Este hecho en sí nada extraordinario por cierto, dada la angustiosa situación que aflige al país entero, tiene sin embargo, alguna gravedad en el presente caso. En efecto, con la afluencia diaria a la Presidencia de todos los que van en busca de empleos, le quitan al Primer Mandatario de la Nación un tiempo preciosísimo que debe dedicar a las graves cuestiones económicas que afectan a la República en la hora presente.

Es por esta misma circunstancia que en las oficinas de la Presidencia, a las que acude el público, se han pegado carteles en los cuales se dice que no hay ningún destino público vacante, y que las vacantes que se produzcan no podrán ser llenadas, por el régimen riguroso de economías impuesto por la angustiosa situación del Erario.

Finalmente, en estos mismos carteles se dice que el Presidente necesita de todo su tiempo para atender y resolver los graves problemas de interés público y general, que reclaman toda su atención, en estos momentos difíciles

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

Si los deudores del Banco cancelan sus créditos los imponentes estarían garantidos

Ayer el señor Fabres, síndico en la quiebra del Banco Popular continuó recibiéndose de la caja de custodia, la contaduría, y, en general, de la cartera del Banco. Terminada esta operación, se procederá al examen y estudio detenido de los libros, para lo cual se designará hoy al contador que habrá de tener a su cargo esta tarea.

Según fuimos informados, el balance durará no menos de ocho días, pues se trata de conocer de más de 6.000 cuentas, movimiento que sólo tiene, sin duda, el Banco de Chile.

Todos estos días se han acercado a esta imprenta, numerosos imponentes para orientarse acerca de las consecuencias que habrá de traerles esta quiebra. Entre éstos, ayer nos visitó Angel Flores Zapata, que tiene cinco niños y que mantenía todos sus ahorros en el Popular.

Según se nos ha manifestado, el Banco estaría en condiciones de pagar todas sus cuentas, y aún le sobraría dinero, en el caso de que a la institución le cancelen, a su vez, todos los deudores.

A esta situación debe agregarse, el valor del edificio y el dinero con que habrá de responder el Gerente, conforme a la retención de bienes solicitada al juzgado.

Indudablemente que sobre los pagos del Banco, no conociéndose el resultado de las cobranzas a los deudores, nada puede afirmarse en concreto.

El síndico, señor Fabres, procura, desde luego, presentar a los acreedores, un completo informe.

LA CONTABILIDAD DE LOS FF. CC.

Nota del Ministro del ramo al Director general sobre la Oficina de Control

El Ministro del ramo, señor Zenón Torrealba, ha dirigido al director general de los Ferrocarriles del Estado una nota en la cual se refiere al acuerdo tomado últimamente por el Consejo de la Empresa acerca de la creación en Santiago de una oficina central de control de las entradas y de los gastos de las Contadurías de las diversas zonas de los Ferrocarriles del Estado. Agrega el señor Ministro en la nota que nos ocupa que, como esta reorganización importa modificar fundamentalmente la contabilidad y el reglamento orgánico, es indispensable que el Ministerio del ramo conozca, como encargado por la ley de la superior vigilancia y fiscalización de la administración y servicios de los Ferrocarriles del Estado:

1.o El plan explicativo de la reorganización propuesta por el jefe del Departamento de Contabilidad y aceptado por el Honorable Consejo;

2.o Los fundamentos legales e industriales de su implantación;

3.o El monto de los gastos que ocasionará su instalación y funcionamiento, y

4.o La lista completa de su personal, con referencia a su rango a los años de servicio, preparación técnica y sueldos.

CONSEJO DE INSTRUCCION

La reforma del bachillerato.—Textos de enseñanza.—Otros acuerdos

Presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, sesionó ayer el Consejo de Instrucción Pública, con asistencia de los consejeros señores: Bahamonde, Espejo, Matte, Mardones, Prado Amor, y el Secretario General, señor Maira.

Se acordó, en primer término, enviar una nota al señor Francisco Concha Castillo con motivo de haber cumplido su período, entrándolo a reemplazar don Tomás Ramírez Frías.

En seguida se acordó informar al Gobierno que sería de alta conveniencia internacional el envío de un representante al Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en Río de Janeiro en Setiembre de 1922.

Se concedió la aprobación universitaria a los siguientes textos de enseñanza.

"Primer Libro de francés", por Mme. Vagnat.

"Further Steps in English", por don Maximiliano Flores; y

"Botánica y Zoología", por don Carlos Silva Figueroa.

Se aprobó el Reglamento para el Certamen anual "José Gabriel Ocampo". Según él, se otorgará un premio en dinero, legado por don Severo Ocampo Pando, a las mejores composiciones originales que se presenten sobre la materia que regla el Código de Comercio.

Se formó la siguiente terna para proveer en propiedad 12 horas de Castellano en el Liceo de Curicó: Manuel Diez García, Héctor Herrera, Pedro Fernández.

Con respecto a la petición formulada por los estudiantes secundarios para que se establezca que las pruebas del bachillerato en humanidades se puedan rendir al terminar y al comenzar el año escolar, se aprobó que los aspirantes al grado de bachiller en humanidades que hubieran fracasado en la temporada de exámenes que comienza el 1.o de Octubre y termina el 10 de Enero siguiente, podrán repetir su prueba en el período del 10 de Marzo al 10 de Abril del mismo año, siempre que hayan obtenido más de 12 puntos. Los que hubieren alcanzado una votación inferior a esta cifra, no podrán presentarse nuevamente sino en la próxima temporada de Octubre.

Por último, se aprobaron los siguientes títulos y grados universitarios:

Ingeniero civil, don Eliodoro Bravo Contador.

Médico cirujano, don Alberto de la Maza Gómez.

Farmacéuticos: doña Clotilde Gajardo Millas, don Natavio Oyarce Conejeros y don Carlos Vogel Meyer.

Profesor de dibujo y caligrafía: don Horacio Salvatierra Miranda.

Licenciado en medicina y farmacia: don José Vizcarra Cabello.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas: don Armando Alvarez González, don Amadeo Gianini Véliz y don José Santibáñez del Pozo.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile

En la última sesión, la presidenta dió cuenta del movimiento habido en el Dispensario durante el mes de Mayo.

Informó, asimismo, del funcionamiento de un Dispensario de Ojos, en el albergue de Huérfanos esquina de Esperanza. En efecto, el doctor señor Mujica, atiende los días Jueves, y el funcionamiento diario arroja una atención de 40 enfermos entre niños y mujeres.

En seguida el Directorio acordó, entre otras cosas:

Felicitar a la señora presidenta y enfermeras que visitan los albergues, y que ejecutan actos dignos de verdaderas socias de la Cruz Roja.

Ampliar los servicios de baños tibios en el Dispensario, a fin de dar mayores facilidades a los obreros cesantes y a sus familias que procedan a su limpieza y aseo personal.

Dirigirse al señor Ministro del Interior para que obtenga de la Junta de Beneficencia que los administradores de los hospitales de Santiago den las mayores facilidades posibles de hospitalización para los enfermos graves que sean enviados por las comisiones visitadoras de la Cruz Roja.

EL MINISTRO SR. TORREALBA

Contesta la nota del Consejo de los ferrocarriles insistiendo en sus observaciones

El Ministro señor Torrealba, ha contestado en la siguiente forma, la última nota del Consejo de los Ferrocarriles:

"El Ministro del ramo ha tomado conocimiento de la nota contestación última que esa corporación ha enviado a este Ministerio con fecha 15 de los actuales, y en su contenido ha observado que, a pesar de la refutación documentada que ha hecho este Departamento, el H. Consejo no ha modificado las opiniones emitidas en sus notas anteriores. Por el contrario, advierte que ostensiblemente se inclina a interpretar en forma equívoca los juicios que ha expresado este Ministerio, inspirados en un convencimiento diverso, y que el H. Consejo parece sólo rechazar inducido por el deseo de insistir en sus apreciaciones. Así, en la contestación de mi referencia, aparece visible el propósito del H. Consejo de no prestar atención a las explicaciones que este Ministerio ha dado acerca de la parte que le cupo en la liquidación del empréstito y en el pago de las deudas de la Empresa; como también al desacuerdo, aún pendiente, promovido por el alza de tarifas y sobre las doctrinas que deben llevarse a la práctica para la administración de esa repartición; cuidándose, además, de silenciar todo lo que se relaciona y se ha observado con respecto a la forma deficiente en que se lleva la contabilidad, sin sujeción a la ley ni al reglamento, materia en la cual sólo se hace hincapié en lo concerniente a la contratación de un técnico extranjero.

Extrañado por este procedimiento, este Ministerio manifiesta al H. Consejo, que mantiene en su integridad su manera de pensar respecto de los puntos arriba mencionados, convencido como está hasta la evidencia de la fuerza de las razones que, sobre el particular, ha aducido en sus comunicaciones anteriores. Asimismo, de acuerdo, con la idea manifestada por S. E. el Presidente de la República, reitera se lleve a efecto un mejoramiento radical de los Ferrocarriles y que auspiciará la contratación de un especialista para el servicio de la contabilidad, y cuyas condiciones S. E. omitió clasificar, en la seguridad de que se le interpretaría dentro de las doctrinas nacionalistas que sustenta.

Por lo demás, este Ministerio, capacitado como está, por las numerosas informaciones y documentos que obran en su poder, para proseguir en el estudio de estas materias, continuará en él, seguro de alcanzar benéficos resultados".

LA EMBAJADA AL BRASIL

Los gastos orginados no alcanzan a la suma destinada a este objeto

A propósito de una publicación aparecida en un diario de la capital, referente a los gastos originados por la Embajada que fué al Brasil, en el Ministerio de Relaciones, se nos proporcionaron los siguientes datos:

Por ley N.o 3,746, de Abril del año en curso, se autorizaron los fondos necesarios para la visita que el señor Ministro de Relaciones y la Embajada que lo acompañó, hiciera al Brasil, Uruguay y Argentina.

Estos fondos alcanzaron a la suma de 120,000 pesos oro de 18 peniques.

Por certificado de ingreso de la Tesorería Fiscal de Santiago, el Secretario de la Embajada ha reintegrado la suma de 2,886.29 pesos moneda corriente, sobrante quedado de dichos fondos, después de cancelado todos los gastos que demandó la Misión que visitó las Repúblicas del Atlántico.

Socorros a los universitarios extranjeros

Con numerosa concurrencia se verificó anoche la velada que este comité había preparado a beneficio de los fondos que se están reuniendo con el fin de enviarlos a los universitarios de la Europa Central y Oriental.

EL CONFLICTO ENTRE LOS DUEÑOS DE PANADERIAS Y LOS OBREROS

EN LA SESION DE ANOCHE DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA SE ACUERDA UN PARO GENERAL DESDE HOY, POR SOLIDARIDAD CON EL GREMIO DE PANIFICADORES

Las gestiones de la Intendencia para solucionar estos incidentes

Las dificultades ocurridas entre los dueños de panaderías y los operarios asociados, no han tenido solución hasta el presente, pero se continúa en la fabricación del pan para el abastecimiento de la ciudad, con los nuevos elementos que se han podido procurar.

En la tarde de ayer el Intendente, señor Mackenna, citó a una reunión a los dueños de panaderías, señores José Plá y Antonio Rabat.

En esta reunión se acordó conceder un plazo de 48 horas para que presenten un pliego de condiciones.

Por otra parte, la Intendencia citó a los obreros, a fin de pedirles suspender toda manifestación pública.

En conocimiento, la Intendencia, de los anhelos de ambas partes, desde hoy procurará la solución equitativa de este conflicto.

Hubo, además, acuerdo con los propietarios, para formar un tribunal arbitral que se espera, aceptarán también los obreros, a fin de solucionar las futuras dificultades que puedan presentarse.

El señor Mackenna nos manifestó que las gestiones estaban bien encaminadas, y que esperaba llegar a una solución satisfactoria.

SE ACUERDA IR AL PARO GENERAL

Con una asistencia numerosísima y en la cual estaban representados todos los consejos federales, celebró sesión anoche, de acuerdo con la citación que publicamos en nuestra edición anterior, la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, convocada con el fin de preocuparse del asunto del lock-out de los dueños de panaderías.

Abierta la sesión, que fué presidida por el delegado del Consejo N.o 12, Luis Pavez, se puso en discusión la ayuda que se podía prestarle al gremio de panaderos en la actual situación. Sobre esto hicieron uso de la palabra, varios delegados, quienes estuvieron de acuerdo de prestarle toda clase de apoyo a los panificadores, tanto moral como materialmente y en señal de solidaridad, ir a un paro general.

Puesta en votación la indicación de declarar el paro general, fué aprobada por todos los delegados, él empezará a regir desde la mañana de hoy, con la labor de las comisiones designadas para que se acerquen a las fábricas y talleres a comunicar este acuerdo.

A las 11 y media de la mañana, celebrarán una reunión todos los delegados con los secretarios generales, en la Junta Provincial, con el fin de impartir todas aquellas instrucciones tendientes a la mejor organización de este paro, que según acuerdo de anoche será indefinido, hasta que no se arribe a un acuerdo entre los industriales y los panificadores.

A las 2 de la tarde de hoy se reunirán en la Alameda de las Delicias, frente a Lord Cochrane los diversos Consejos de la Federación Obrera, con el objeto de hacer una manifestación y celebrar un mitin para protestar contra la actitud de los industriales.

UNION SINDICAL DE REPARTIDORES DE PAN

Se ha citado a reunión permanente en San Francisco esquina de Eyzaguirre.

FUSION DE DOS BANCOS

Se aprueban las bases de la fusión entre el Español y el Santiago

En la reunión celebrada ayer por los accionistas del Banco Santiago fueron aprobadas las bases definitivas para la fusión con el Banco Español.

La señora Inés Aspillaga de Gómez

Como se recordará, dimos cuenta al público de haberse extraviado de su casa la señora Inés Aspillaga de Gómez, por encontrarse con sus facultades perturbadas.

Ayer, a las 4.20 P. M., fué encontrada por el sargento 2.o Servando Véliz y carabinero Manuel Rojo, de la Tenencia de Carabineros de Providencia, en el lecho del río Mapocho, entre unas zarzamoras, con leves rasmilladuras en el cuerpo y la cara.

La señora Aspillaga de Gómez fué enviada por la Tenencia de Carabineros a la Asistencia Pública, sin haber recobrado todavía el uso de su razón.

Según los exámenes médicos y las investigaciones efectuadas, la señora Aspillaga ha permanecido los tres días entre las zarzamoras en estado de letargo.

De la Asistencia Pública, la enfermeda fué conducida a su domicilio donde se le prodigan los más solícitos cuidados.

A última hora hemos sido informados, que la señora Aspillaga de Gómez ha experimentado una franca mejoría.

EDUCACION

DISTINCION A UN AYUDANTE CHILENO.—El año próximo pasado el Supremo Gobierno comisionó al joven abogado don Carlos Atienza para que perfeccionara en Europa sus estudios.

Informaciones recibidas de Inglaterra dan cuenta que ha sido nombrado profesor de la Universidad de Oxford.

Es el primer caso que un alumno es nombrado profesor del mismo establecimiento.

Este hecho habla muy en alto de la preparación del señor Atienza que con su ingreso como profesor a la Universidad antes nombrada ha prestigiado la educación de nuestro país.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.—Como se ha anunciado, hoy Martes 21, a las 7 P. M., se iniciará el curso de Gimnasia que dirigirá el instructor de Educación Física del Regimiento Pudeto, teniente 1.o, señor Arriagada.

Los jóvenes que aún deseen ingresar deberán matricularse hasta hoy en la Oficina del inspector general del Instituto.

LECTURA
BARATA
Se liquidan buenas obras en Francés y Español a
$ 1.50 Tomo
"LA ANTIGUA LIBRERIA"
EX LIBRERIA DEL MERCURIO
355 Ahumada 355

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por INFLUENZA, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial que se vende en todas las boticas surtidas y serias de Chile, que usted las reconocerá en que no procurarán reemplazar por una preparación distinta lo que usted pide.

CON EL ALCALDE DE IQUIQUE

La situación de la provincia. —Necesidad de impulsar los trabajos locales

Se encuentra en Santiago el Alcalde de Iquique, señor Pedro Portillo, gestionando la colocación de un empréstito de trescientas mil libras esterlinas para atender los gastos que originen los trabajos de alumbrado y pavimentación de esa ciudad.

Ayer hemos conversado con el señor Portillo, el cual nos manifestó que otro de los objetivos de su viaje es dar a conocer detalladamente al Gobierno la verdadera situación de Iquique originada por la paralización casi total de las industrias, especialmente la del salitre.

Las rentas municipales, nos agregó el señor Portillo, ascienden a la suma de dos millones y medio de pesos con las cuales basta para atender a las necesidades locales. Pero nuestro deseo es impulsar la construcción de obras públicas que puedan dar ocupación siquiera a una pequeña parte de los obreros desocupados, pues no se divisa la terminación de la crisis que en estos momentos afecta a todo el país.

Actualmente hay en Iquique de 5 a 6 mil desocupados, fuera de los que vienen de las salitreras, y casi en su totalidad son nacidos y tienen su familia en Iquique, por lo que no se les puede obligar a venirse al sur. Con esto fácilmente se comprenderá la necesidad de ocupar allí mismo a esos trabajadores.

La Municipalidad a que pertenezco hace puramente obra administrativa desentendiéndose de los intereses políticos, y la mayoría está formada por elementos obreros: 2 trabajadores del ferrocarril salitrero, 1 estibador, 1 jornalero y 1 cargador.

Creo que en los círculos del Gobierno tendrá buena acogida la iniciativa nuestra, por cuanto va en bien de todos.

INTENDENCIA

ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD.— Aún cuando la citación hecha a los vecinos de la Alameda de las Delicias, no dió los resultados que esperaba la Alcaldía, ésta ha procedido a citar a 100 vecinos caracterizados de la 1.a Comuna para tratar de su ornato y embellecimiento.

Estas reuniones tienen por objeto la designación de un comité que se encargará de asesorar a la Alcaldía en estos propósitos de adelanto local.

Esta reunión se verificará el 28 del presente, a las 6 de la tarde.

MUNICIPALIDAD

EXPROPIACIONES MUNICIPALES.— La Comisión informante, compuesta por el señor Primer Alcalde don Luis Alberto Cariola, por don Luis Felipe Laso y por el inspector de cuentas municipales, don Florencio Gutiérrez León, se reunió ayer en la Sala de la Alcaldía con el objeto de resolver la mejor forma de cancelar los créditos por expropiaciones con los fondos del empréstito de un millón de pesos autorizado por el Senado el 17d e Junio de 1920.

Después de detenido estudio, tomó el acuerdo de informar el pago de las expropiaciones en el siguiente orden de preferencia:

1.o Las que fueron tramitadas para ser pagadas con el empréstito de los seis millones de pesos y que no alcanzaron a pagarse por haberse agotado los fondos.

2.o Las que fueron especialmente designadas en el acuerdo municipal que solicitó la autorización del empréstito de un millón de pesos.

3.o Las que no están en las anteriores categorías. Estas serán pagadas por estricto orden de antigüedad, atendiendo a la fecha en que fué presentada la solicitud.

Los acuerdos anteriores regirán con aquellos acreedores que declaren que aceptan el pago en bonos municipales a la par, en virtud de que el acuerdo del Senado que autorizó el empréstito, fué tomado previo informa de su Comisión de Hacienda, en el cual se declara que al pago debe aplicarse las mismas normas que establece el artículo 2.o de la ley N.o 3,149.

La Comisión volverá a reunirse el Lunes próximo.

ALUMBRADO DE LA CIUDAD.— Los vecinos de la Avenida Matta, en la parte comprendida entre San Diego y Avenida Viel han presentado a la Alcaldía una solicitud en que le hacen presente la insuficiencia del alumbrado en esa vía y especialmente en la parte comprendida entre Cochrane y San Ignacio, en que no hay un solo farol.

LAS IRREGUARIDADES EN LOS ALMACENES MUNICIPALES.— Como lo hemos informado la Alcaldía conoció ya el informe que presentó la comisión investigadora acerca de las irregularidades denunciadas en los Almacenes Municipales.

Después de la suspensión del empleado de la 6.a comuna inculpado en estos asuntos, el alcalde, basándose en el informe, expidió ayer un decreto por el que se ordena enviar a la justicia ordinaria los antecedentes acumulados hasta hoy y, al mismo tiempo, la suspensión del empleado de los Almacenes, Jorge Navarro.

LA CALLE SAN ISIDRO.— Ha sido inaugurado ya el nuevo servicio de alumbrado eléctrico de la calle San Isidro, la que, desde hace varias noches, se ve espléndidamente iluminada.

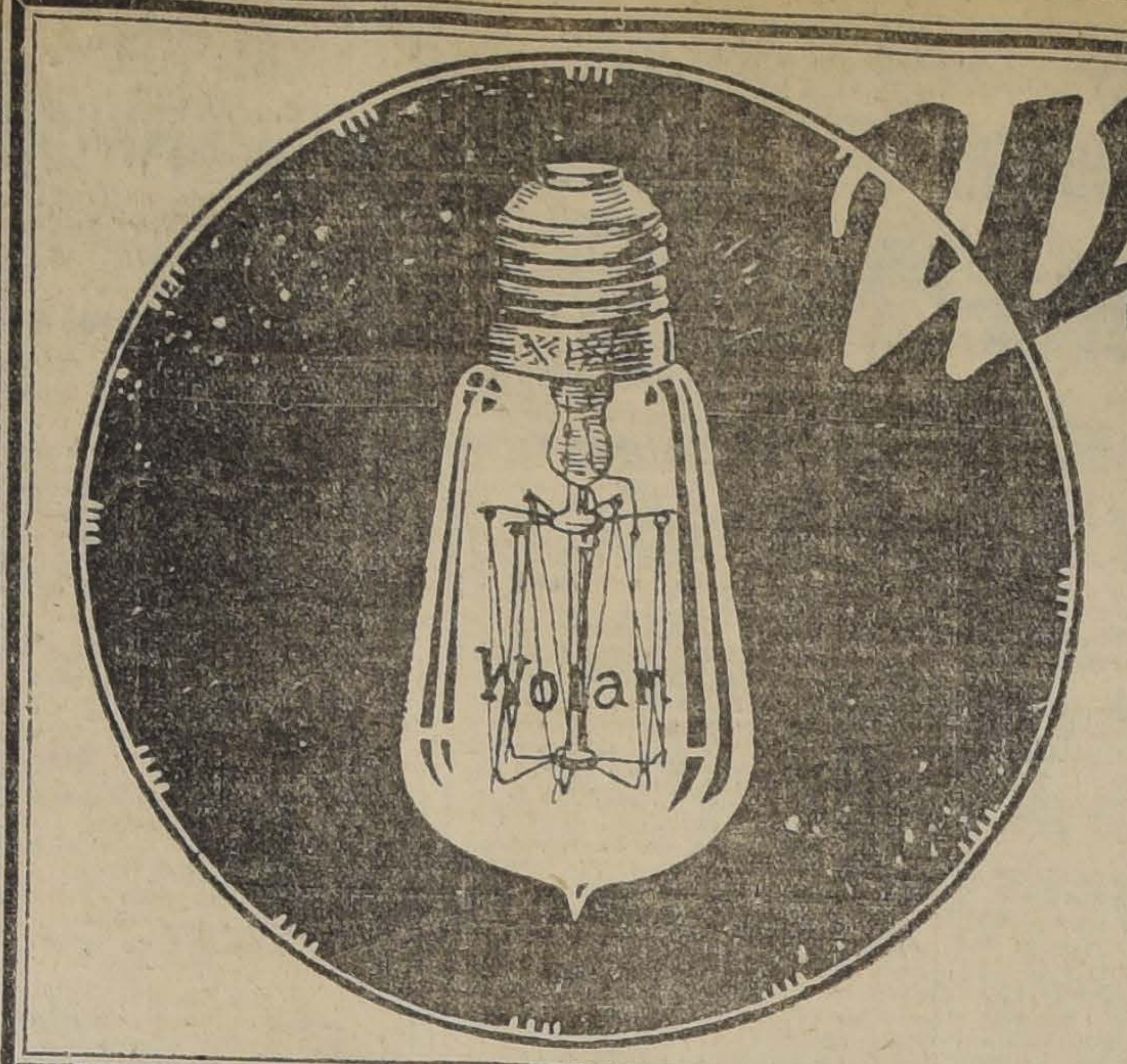

Wotan
La Lamparilla más Económica y Durable
De venta en las siguientes partes:
Pablo Schaufele, Monjitas 834
Juan Jahn, Agustinas 837
Reyes y Clark, Estado 220
y en todos los buenos Almacenes Eléctricos
DISTRIBUIDORES GENERALES:
Siemens - Schuckert, Ltda.
1025-HUERFANOS-1025

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO LICEO DE APLICACION. — El Domingo 26 del presente, a las 4 P. M., tendrá lugar en San Miguel 29, el baile organizado por este Centro. Podrán asistir a él todos los socios de la institución y los actuales alumnos de 5.o y 6.o años de humanidades de ambas secciones.

Las entradas están a disposición de los socios todas las noches de 8 a 10 en San Miguel 29.

"CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA".—Cítase a sesión general ordinaria para hoy Martes 21, a las 21.30 horas en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

1.—Señor Grimberg.
Un caso de hernia diafragmática.
2.—Señor Gallo.
Concepto actual de la recalcificación.
3.—Señor Olivares.
Sarcomato.

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO".—De orden del presidente, cito a asamblea general de socios para mañana Miércoles 22, a las 6 1|4, en la Federación de Estudiantes.

Tabla :
1.o—Labor interna.
2.o—Reforma de los Estatutos.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Cita a sesión ordinaria de Directorio para mañana Miércoles, a las 9 y media de la noche.

Tabla: Centenario de la Independencia del Perú.

EJERCITO Y ARMADA

SERVICIO MILITAR DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Revista de ganado al Regimiento Cazadores

Servicio militar de los estudiantes universitarios

Respecto al servicio militar de los estudiantes universitarios se ha firmado el siguiente decreto:

"Los estudiantes universitarios inscritos en los Registros Militares en los años 1920 y 1921, que no hayan hecho su servicio militar y que deseen acogerse a los beneficios del artículo 30 de la Ley 3676 que modifica la 1462 se presentarán, previa comprobación de su calidad de estudiantes universitarios, a declararlo, en el próximo período de inscripciones (Enero 1922) a las juntas inscriptoras, a fin de que se anote su petición en el Registro respectivo y sean llamados con el contingente del año, para el cual desean anticipar o postergar sus servicios.

El oficial del Registro Civil respectivo cuidará de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento complementario.

Los inscritos en los mismos años, en el territorio de la I División podrán desde luego hacer dicha declaración ante el oficial de reclutamiento del Departamento respectivo.— **Alessandri.— Enrique Balmaceda".**

Adictos militares y oficiales comandados en el extranjero

El Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda, ha pasado una nota al Jefe del Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, pidiéndole le envíe una lista de los nombres de los oficiales que se encuentran en la actualidad, en Europa, y las fechas en que deben terminar sus respectivas comisiones. Esta lista tiene por objeto el ordenar el inmediato regreso al país de los oficiales que hayan terminado su cometido.

También se nos dice que, por razones de economía se ha acordado suprimir los adictos militares en varias legaciones en el extranjero.

REVISTA DE GANADO EN EL REGIMIENTO CAZADORES. — Hemos sido informados que el Inspector de Remontas, coronel señor Fernández Pradel, se encuentra muy bien impresionado del resultado de la visita de inspección pasada al ganado del Regimiento Cazadores.

Se nos ha manifestado que el estado del ganado es muy satisfactorio y su herraje perfectamente bueno. Las remontas, se nos dice, recién llegadas al Regimiento, se encuentran gordas, sanas y muy adelantadas en su adiestramiento. Las pesebreras están bien tenidas, lo mismo el departamento de la veterinaria.

El coronel señor Fernández, al terminar su visita, felicitó cordialmente al comandante del Cuerpo, señor Garretón, y a su distinguida oficialidad.

MEDALLA AL MERITO.— El Gobierno ha concedido la medalla al Mérito a los siguientes jefes del Ejército Español.

De 1.a clase, al teniente general don Miguel Primo de Rivera y al Excmo. señor General de Brigada, don Ramón Lorente Armeste.

De 2.a clase, a los coroneles señores Leopoldo de Saro Marín, Alfredo Correa Oliver y Enrique Miesta López.

CONTINUARA EN SU UNIDAD.— El teniente 1.o, don Federico Japke G., que ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento Chorrillos, continuará sirviendo en el Regimiento Tacna hasta que esta unidad pase la revista individual.

SE LES NECESITA. — En la Fiscalía Militar (Ministerio de Guerra) se necesita al ex-subteniente, don Pedro M. Sagüer Valera y a don Luis Rojas Alvarado.

CURSO DE INFORMACION PARA OFICIALES DE ARTILLERIA.— Los oficiales de artillería que presten sus servicios en oficinas y deseen asistir al Curso de Información para oficiales de Artillería, deberán inscribirse en la Ayudantía de la Inspección de Artillería.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

El Vermout Leporati
el más delicioso aperitivo.
Restaurant 8 de Setiembre
AHUMADA 24

CRONICA POLICIAL

CARNICERIA QUE RESULTA SER GARITO

Allanamiento practicado por la policía

Se fuga un reo de la Sección de Detenidos

El incendio de ayer

Allanamiento de un garito

En la madrugada de ayer el inspector señor Carlos Díaz, de la 6.a Comisaría, acompañado de varios guardianes, de la misma repartición policial, practicó un allanamiento en el garito que Felipe Villagrán Villagrán tiene establecido en la calle Copiapó N.o 1320. Fueron sorprendidos 15 individuos jugando al monte. La policía detuvo al dueño de casa, al tallador, al cajero y a los jugadores.

Se recogieron además el dinero y los naipes que había sobre las mesas.

La campaña enérgica de que están siendo objeto los garitos han obligado a los propietarios de estos establecimientos a disfrazar los negocios bajo diferentes aspectos que despisten a la policía. En diversas ocasiones hemos dado cuenta de peluquerías que allanadas han resultado ser garitos perfectamente establecidos.

Pero Felipe Villagrán parece que ha batido hasta hoy el record en este género de disfraces. En las afueras del garito tenía establecida una carnicería debidamente instalada. En el interior del establecimiento funcionaba sin entorpecimiento el garito allanado por la 6.a Comisaría.

Fuga de un reo

Se nos informa que en la tarde de anteayer se fugó de la Sección de Detenidos un reo que era conducido por guardianes de la 2.a Comisaría.

El fugitivo se llama José Carrasco y había sido puesto a disposición del juzgado del crimen del turno por delito de robo.

Se nos informa que el reo emprendió la fuga aprovechando un descuido del gendarme que hacía el servicio en la puerta de la Sección nombrada.

Todas las diligencias hechas para capturarlo no han dado ningún resultado.

El incendio de ayer

Minutos después de las seis, de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el garage que don Eleodoro Fontecilla tiene establecido en la calle Rosales N.o 353.

Según se nos informa, el in dio se produjo en la forma te:

A la hora indicada el chau Luis Andul Moraga, que se en ba arreglando el estanque de na de uno de los automóviles, có al depósito un mechero do que imprevistamente produ inflamación de la bencina. Las mas del auto inflamado se pro ron rápidamente al edificio del ge que pocos momentos despu día casi completamente.

El edificio incendiado pert la señora María Luisa Guerre miciliada en los altos del mism rage. La señora Guerrero tenía gurado únicamente los muebles la suma de 8 mil pesos. Se igno el garage del señor Fontecilla seguro.

La policía detuvo al chau Andul Moraga que resultó co manos y parte de los brazos dos.

Robo de dinamita

Desde hace algún tiempo a parte se venían cometiendo di robos de dinamita en la Min Africana de la Cía. Santiago Mi Puestos al tanto de estos hech carabineros de la Comuna de P huel, buscaban con insistencia ladrones. Después de numeros quisas, en la tarde de ayer se aprehender a los individuos nio Zúñiga y Luis Allende que jaban en el tren que corre ent capital y la comuna nombrada.

Interrogados por los oficiale la tenencia, los detenidos ron ser los autores del se les imputaba, declarand más que el robo lo habían do en compañía de tres sujet llamados Angel Rojas, César A do y Luis Sánchez.

Por declaraciones de la ger de la mina La Africana el robo nos ocupa asciende a 25 caj dinamita. En poder de los dete se encontró un saco de este expl vo. Según declararon, lo iban a der a un sujeto de apellido Ma que vive en la calle Esperanza.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el Estómago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

4 GRANDIOSAS OCASIONES OFRECE HOY GATH & CHAVES

CALZADO "HANAN" Y SOMBREROS ADORNADOS PARA SEÑORAS.-ROPA PARA BEBES.-CORBATAS PARA CABALLEROS

A PRECIOS DE OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

EN LAYETTES (3er. piso):

CAMISITAS en bramante con puntilla, a $ 1.95
PAÑALES en toile Gath & Chaves, a $ 2.30
MANTILLAS en moletón de muy buena clase, a $ 3.95 y $ 2.95
CORPIÑOS en bombasí, a $ 3.50
TRIANGULOS en franela de algodón, a $ 3.50
ESCARPINES en lana y seda para bebés, a $ 3.50
GORRITAS en moletón de lana, varios modelos, a $ 3.95
BATITAS en franela de lana festoneada, a $ 4.50
BOMBACHAS en piqué y bombasí, a $ 4.50
CORPIÑOS en lana jersey, muy buenos modelos, a $ 5.90 y $ 4.50

VESTIDOS de franela, variedad de modelos, gran surtido a $ 9.50, $ 7.90 y $ 6.90
PALETOES de moletón de los Pirineos, a $ 9.50
VESTIDOS en piqué afranelado, bordados a mano y con tira bordada, desde $ 13.90
GRANDES rebajas de precios en SOMBREROS de terciopelo, seda y paño, desde $ 15.90
CAMISONES en bombasí con broderie, a $ 14.90
TAPADOS en terciopelo de lana, moletón, ratine, todos modelos nuevos, adornos surtidos, para bebés hasta de 3 años, a $ 55.00, $ 49.50 y $ 35.00

EN ZAPATERIA SEÑORAS (3er. piso):

EXCEPCIONAL OFERTA, SOLO POR 2 DIAS, DE BOTAS IMPORTADAS MARCAS "HANAN & SON" Y "BALLY" (CRUZ),

A $ 55.00 EL PAR

BOTAS de cabritilla negra, gun metal, russia calf, cabritilla café, gris, gamuza negra y de fantasía, en colores, estilos y tacos de rigurosa moda.

EN MODAS:

(SOMBREROS ADORNADOS), 3er. PISO:

Este departamento ofrece los MODELOS de grandes Casas de París, a precios de extraordinaria rebaja:

Además ofrece:

CAPELINAS de terciopelo inglés y ratine de lana pespuntada, para niñas, a $ 14.90
HORMAS de rica peluche de seda, en negro y colores, formas de moda, desde $ 29.50
TOCAS y Gorras adornadas, para señoras, desde $ 49.50

EN CORBATERIA (1er. piso):

CORBATAS de media seda, lisa, forma "Nelson", a $ 0.95
CORBATAS de media seda, en fantasía, a $ 1.20
CORBATAS de muy buena seda, desde $ 2.95

Importantes rebajas de precios en BASTONES, LIGAS, CIGARRERAS y SUSPENSORES.

Siguen hoy la interesante venta-liquidación de RETAZOS EN GARNITURES y las excepcionales oportunidades en la sección BLANCO

GATH & CHAVES, LIMITED

DEPORTES

EL CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

El cuadro unido de la capital

Dificultades que deben subsanarse

Fuimos los primeros en celebrar el feliz acuerdo de las ligas oficiales de esta ciudad que trajo como corolario la constitución del Consejo Local.

Razones de buena organización, severo mantenimiento de la disciplina, de armonía y cooperación, a que están obligadas las colectividades pactantes en beneficio de su propio progreso y de la prosperidad del football metropolitano en general, aconsejaban llegar a esa solución que eslabona los intereses de todas las instituciones que dirigen esta rama de las actividades deportivas en Santiago.

Cuando los organismos directivos aunan así, en forma tan levantada, sus voluntades, para dar comienzo a una era nueva de mejores rumbos para el football, bien podíamos esperar de todos los clubs afiliados a estas Ligas tan noblemente inspiradas un concurso franco y eficiente, con prescindencia absoluta de toda determinación que pudiera conceptuarse estrecha o mezquina; pero, sensiblemente hemos tenido que convencernos de que la realidad estaba algo distante de lo que nos imaginábamos, pues el Domingo último, en el primer encuentro de práctica sostenido por el cuadro que formó el Consejo Local, se notó la ausencia de un jugador que se había excusado fundándose en que su club había tenido ciertas dificultades con su liga jefe.

¿Es esta excusa suficiente? Indiscutiblemente que no, porque en estas condiciones viene a ser el Consejo Local— conjunto de las Ligas oficiales de Santiago— el que sufre las consecuencias de un mal entendido entre un club y la Liga a que pertenece.

Para que el nuevo organismo que regula el desarrollo del football en la capital pueda desempeñar de un modo expedito su cometido, es indispensable que pueda también disponer de los mejores hombres de Santiago, quienes están obligados a prestarle incondicionalmente su concurso.

De otro modo, podría presentarse el caso de que el Consejo Local careciera de hombres para constituir el cuadro; y entonces, su organización, que parecía un progreso, no pasaría de ser una demostración clara de que todo buen propósito se estrella contra el egoismo o el capricho de unos cuantos.

Es necesario reflexionar y facilitar estas obras de progreso, porque así conviene al deporte y porque dificultades como la que nos ocupa deben solucionarse sin entorpecer todo un engranaje tan importante para la ciudad deportiva como es el Consejo Local.

FOOT-BALL

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO. — Mañana Miércoles, a las P. M., en los salones de este diario, celebrará sesión este consejo.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Acuerdos tomados por el consejo en la sesión del 15 del presente:

1.o Manifestar al director señor Raúl Laval, que es erróneo su concepto, al afirmar que es hostilizado por los delegados de algunos clubs y aceptar su renuncia por ser indeclinable, dejando constancia y agradeciéndole su eficaz y valioso concurso prestado a la Liga Infantil.

2.o Nombrar director por unanimidad, en reemplazo del renunciante, al señor Alberto Mandujano Tobar.

3.o Anular el artículo 10 de los reglamentos (título I), (de las inscripciones), en atención a la disposición del artículo 5.o de los reglamentos de la Asociación de Football de Chile, dándoles de plazo a los clubs, para su estricto cumplimiento, hasta el 1.o de Julio próximo; y

4.o Agregar al artículo 33 (título II, de las partidas), el siguiente título:

Después de la hora fijada por el directorio, las partidas tendrán un cuarto de hora de espera.

CLUB DEPORTIVO "LA NACION". — El directorio se reunirá hoy a las 4 P. M., en el local de costumbre.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El consejo de esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy a las 6 1|4 en los salones del Club de Estudiantes.

Se nos encarga advertir a los señores delegados lleven a esta sesión las inscripciones de los jugadores que actuarán en el respectivo equipo de football de cada centro afiliado, que sólo se recibirán hasta la próxima sesión del Martes 28 iniciándose la competencia en la semana venidera, con los equipos que hasta esa época hayan solicitado su inscripción.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El directorio de esta Asociación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en Avenida Subercaseaux número 339.

INSTITUTO NACIONAL (4) v. SANTIAGO (2). — El Domingo último, en la cancha del Santiago, se jugó este encuentro oficial por la Copa Chile, con el resultado anotado.

El Instituto Nacional, que durante la temporada última se ha notado un tanto debilitado, este año ha logrado constituir un conjunto muy eficiente que dará oportunidad a que obtenga un sitio honroso en la importante competencia en que actúa.

GUACOLDA (4) v. BORGOÑO (1). — Con este resultado se jugó el Domingo último en la cancha del Ibérico este partido final por la Copa Chile, ante el árbitro señor Joaquín L. Huerta.

En el encuentro entre los segundos equipos, el Guacolda pasó el goal de reglamento por inasistencia del contendor.

GERMINAR I (4) v. VEGA CENTRAL I (1).—En la cancha del Badminton se jugó el Domingo este partido oficial por la primera división de la Liga Nacional, con el resultado que anotamos.

U. SAN EUGENIO (1) v. JORGE V (0). — Este partido semifinal del campeonato de apertura de la Liga Nacional, se jugó el Domingo último en la cancha Badminton. Después de una reñida y laboriosa contienda, el triunfo correspondió al San Eugenio por un tanto a cero.

En el tiempo reglamentario no hubo score.

EN LA CANCHA SAN RAMON. —En este terreno se jugaron el Domingo último, los siguientes encuentros, con los resultados que indicamos:

Bernal I (0) v. Patria y Hogar I (0).

U. Camilo Henríquez I (1) v. Manuel Acevedo I (0).

Bernal II (2) v. Patria y Hogar II (1).

EL CAMPEONATO DEL ALIANZA. — El Sábado 25 se jugarán las finales de este campeonato, en la cancha del Fábrica de Vidrios, actuando los siguientes clubs:

Jorge V, Santa Elena, Cifuentes, E. de Aviación, Alianza y C. Walker M.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El directorio sesionará hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

—Esta coporación nos encarga poner en conocimiento de los aspirantes a referees de los clubs afiliados, que las clases para el primer curso se iniciarán el Viernes próximo, a las 9 P. M., en los salones del Club Radical, Ahumada 242, bajo la dirección de la Asociación de Referees. A este curso deberán asistir todas aquellas personas cuya lista han mandado los clubs a la secretaría.

—Partidas que se jugarán el Domingo 26 y el Miércoles 29 de Junio:

Domingo 26

Primera división. — Gold Cross v. 1.o de Mayo, José Tocornal v. Maestranza Atlético.

División intermedia, serie A

Unión Argentina v. Unión Chilena, Carioca v. Londres, Zenteno v. Arauco.

Serie B

Cóndor Chile v. Dunoguier, Miraflores v. Unión, Star Valparaíso v. República.

Segunda división. Serie A

Maestranza v. Arauco, Small Star v. República.

Serie B

Gath y Chaves v. Deportivo Ecuador.

Tercera división. Serie A

Unión Cordillera v. Tricolor Royal, Constitución v. Deportivo Claret, Yale v. Mediterráneo.

Serie B

Miraflores v. Los Carrera, El Viajante v. Unión Argentina.

Serie C

Londres, v. Defensor de Chile, Gold Cross v. José Tocornal, Capitán Prat v. Santiago Rangers.

Serie D

Zenteno v. Arauco, 1.o de Mayo v. Unión Chilena, José Tocornal v. Gath y Chaves.

Miércoles 29

Primera división. — Submarino v. Carioca, José Tocornal v. Santiago National.

Serie B

Capitán Prat v. Small Star.

Segunda división. Serie A

Unión v. Maestranza Atlético.

Serie B

Los Carrera v. Carlos Condell.

Tercera división. Serie A

San Cristóbal v. Enrique Magnére, Mediterráneo v. Constitución.

Serie B

Los Carrera v. Dunoguier.

Serie C

Gold Cross v. Capitán Prat.

ATLETICO CORREO CENTRAL. — Directorio para el presente año:

Presidente, señor Esteban Ensignia H.; vicepresidente, señor Carlos Azolas; secretario, señor Salvador Martínez; prosecretario, señor Manuel 2.o Magaña; tesorero, señor Erasmo Zapata R.; protesorero, señor Humberto Ensignia H.; directores, señores: Víctor Guzmán y Enrique Zapata.

Toda comunicación en relación con el club, deberá enviarse al presidente, sección carteros, Correo Central.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. — Calendario de la segunda serie:

26 de Junio. — Orompello I con A. Latorre I.

Chile Atlético I con Pennsylvania I.

3 de Julio.—U. de Curtidores I con Orompello I.

B. Nacional I con Tomás Edison II.

10 de Julio.—A. Latorre I con Tomás Edison II.

U. de Curtidores I con Chile Atlético I.

17 de Julio. — Tomás Edison II con Pennsylvania.

Unión de Curtidores I con B. Nacional I.

24 de Julio.—A. Latorre I con Pennsylvania I.

U. de Curtidores I con Tomás Edison II.

21 de Julio. — Orompello I con Pennsylvania I.

Tomás Edison II con Chile Atlético I.

7 de Agosto.—Chile Atlético I con A. Latorre I.

B. Nacional I con Orompello I.

14 de Agosto. — Tomás Edison II con Orompello I.

B. Nacional I con A. Latorre I.

21 de Agosto — Chile Atlético I con Orompello I.

3.a serie

31 e Julio. — Pennsylvania II con Orompello II.

Lord Cochrane I con Tomás Edison III.

A. Latorre II con Girardi I.

18 de Setiembre II con Simpson II.

7 de Agosto. — Pennsylvania II con U. de Curtidores II.

Girardi I con S. Lincoyán I.

14 de Agosto. — Pennsylvania II con Lord Cochrane I.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.— Las carreras del próximo Domingo.— Según el calendario acordado por la Unión Ciclista de Chile, el Domingo próximo le corresponde a este club organizar su primer torneo ciclista en el presente año.

La comisión nombrada para confeccionar el programa ha elaborado uno que llamará justamente la atención del público asistente a estos torneos, pues figuran en él pruebas que hace bastante tiempo que no se efectúan.

Desde luego podemos anunciar como novedad en el programa una carrera para señoritas en la que competirán juntamente con la socia del Club Ciclista Chacabuco, señorita Rebeca Lara y otras, las socias de este club, señoritas Luisa Salinas y Ana Mardones.

Además se correrá ese día una carrera de postas en la cual participará un corredor de cada categoría por club.

Mañana daremos a conocer el resto del programa.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— El directorio sesionará mañana Miércoles, en el local y hora de costumbre.

El mismo día, a las 9 P. M., en San Isidro 92, se llevará a efecto la repartición de los premios a los vencedores de las carreras del Domingo último.

—Los socios de la institución felicitan en el día de hoy al campeón del club, señor Luis Mantelli, con motivo de su onomástico.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cita a la comisión de fiesta para una reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 P. M.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego 1558.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Se reunirá hoy Martes a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio". Por ser ésta segunda citación, se sesionará con el número que asista.

—Las inscripciones para el cuarto torneo del año para todo competidor, continúan abiertas de 6 y media P. M. a 7 P. M., en San Diego 51, y se cerrarán impostergablemente mañana.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — El Consejo se reunirá el Viernes a las 6.30 P. M., en el local de la secretaría. Tabla: Estudio de Concepción y Elección de pro-secretario.

EL TERCER TORNEO OFICIAL DEL AÑO. — El Domingo último se realizó la prueba de 400 metros del tercer torneo oficial del año, que hubo de aplazarse el Domingo 12 por falta de luz.

Los competidores, después de una hermosa competencia, llegaron a la meta en el siguiente orden: 1.o V. Torres, Caupolicán; 2.o A. Campusano, Caupolicán; y 3.o C. Torres, Caupolicán.

En el cómputo del año figuran los clubs que han obtenido puntos en el siguiente orden:

1.o Caupolicán, 51 puntos.
2.o Turnverein, 41 1|2 puntos.
3.o Green Cross, 34 puntos.
4.o Pietro Dorando, 25 puntos.
5.o Internado, 20 puntos.
6.o El Globo, 14 puntos.
7.o Santiago Atlético, 8 1|2 puntos:
8.o Santiago Badminton, 8 puntos.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a sesión de directorio para mañana a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289. Los socios que deseen tomar parte en el próximo campeonato para todo competidor que se efectuará el próximo Domingo pueden inscribirse hoy o mañana, en la secretaría y en el Parque Cousiño, después de las 4 P. M.

CLUB PIETRO DORANDO. —Los siguientes socios representarán al club en el próximo campeonato para todo competidor que irán a disputar la A. A. de Santiago el 26 del presente:

Salto triple: Ricardo Ramos.

800 metros, Pedro Arancibia, Juan P. Marchant, Alejandro Rozas y Floridor Castillo.

10,000 metros, Pedro Arancibia, Manuel Aguilera, Juan E. Bravo, Floridor Castillo, Samuel Morales y Exequiel Cárdenas.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Ultimamente celebró junta general esta institución para ocuparse del proyecto de reorganización que presentaría la comisión compuesta por los señores Modesto Villar, Luis Pezoa y Daniel Espinosa; después de una corta discusión se aprobaron las siguientes indicaciones de la citada comisión:

1.o Denominar la institución "Centro Deportivo Los Pirineos".

2.o El objeto principal será como antes la práctica del excursionismo, además se fomentará los ejercicios atléticos y tiro al blanco.

3.o El nuevo Directorio quedará constituído en la siguiente forma: de un presidente, un vice-presidente, un secretario, un tesorero y un director por cada ocho socios.

4.o Los actuales socios quedarían al día en sus cuotas mediante el pago de $ 2 abonándolos antes del 5 de Julio.

5.o Los ex-socios que deseen reincorporarse pagarán una cuota de $ 3 hasta el 15 de Julio.

6.o Citar a elección de nuevo Directorio paar el Miércoles próximo en la nueva secretaría, Diez de Julio 1032.

7.o Aceptar la idea de un traje de sport para los diferentes actos deportivos que se organicen.

8.o Dejar al nuevo Directorio la cuenta dada sobre algunos acuerdos de la Asociación de Excursionistas por el delegado señor Ernesto Flores.

Conforme a los acuerdos adoptados en la última junta general, mañana se reunirán los socios de esta corporación para elegir nuevo directorio.

El hecho de que sean los nuevos dirigentes los encargados de dar extricto cumplimiento a las bases con que ha sido reorganizada esta institución, ha dado interés a la elección entre los actuales socios.

A esta reunión, que, como se ha anunciado, se efectuará en la nueva secretaría, 10 de Julio 1032, Casa 10, se invita de un modo especial a los ex-socios que han demostrado últimamente interés por la buena marcha del centro.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Providencia 2149.

Loma Blanca F. C.— Directorio para hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 761.

Centro Atlético Municipalidad. — Junta general para el Miércoles, a las 6 y media P. M., en 21 de Mayo 532.

Britania Infantil F. C.— Junta extraordinaria para hoy, a las 8 y media en el local de costumbre.

Centro Deportivo de Chauffeurs.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 544.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Zenteno F. C.— Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su secretaría.

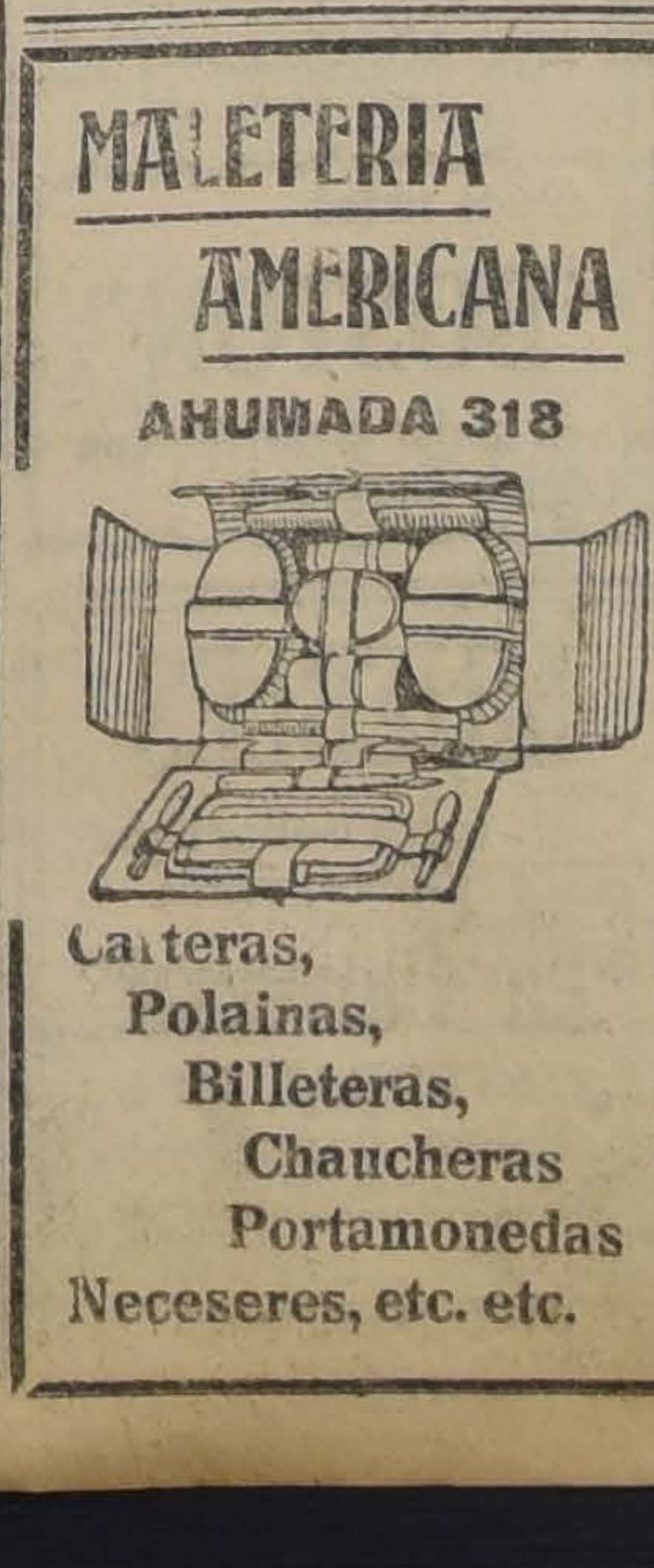
MALETERIA AMERICANA
AHUMADA 318
Carteras,
Polainas,
Billeteras,
Chaucheras
Portamonedas
Neceseres, etc. etc.

MURIAS
ES EL MEJOR
CIGARRILLO HABANO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.—Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450, Of. 58, Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 8324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1178. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicio. civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34, Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1364.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 183, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS
DOCTOR ESTERIO
HUERFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo N.o 739. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentara en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No 2885 Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia medica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233 Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños, Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 496. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES P.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Domicilio, Monjitas 344.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jul.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035, de 2 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. S[illegible]
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2445.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 881.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños, 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 364. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1363. Regresó.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
Of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección, Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia, Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 ojo. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, reparaciones, mausoleos. Agustinas 1060.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Av. Matta 1427. Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades. Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

¡ABAJO EL FRIO!

Combátalo con un Whisky "VETERANO", con Agua JAHUEL o con un GIN "ALAMBIQUE" y GINGER-ALE NOBIS.

AGENTES EXCLUSIVOS

Weir, Scott & Co.

SAN ANTONIO 248

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Junio de 1921

Primera Sala. — Se suspendieron las causas de acuerdo de las partes.

Segunda Sala.—2 Caupolicán Bruce con empleados Resguardo El Portillo, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don T. Ramírez por el recurso y don Eugenio Ortuzar en contra del recurso en la segunda que quedó pendiente.

BORRADORES SENTENCIAS

El señor Ministro Santa Cruz, en la causa Martínez con Torres.

CORTE DE APELACIONES

Lunes 20 de Junio.—Señor Jorge Rodríguez A.

Primera sala.—1 Contra Críspulo Galaz, Juan P. Caviedes, Segundo Riquelme, José Llantén y Carlos H. Hermosilla, confirmada; 2 Contra Carlos Urzúa Caros, confirmada; 3 Juan Vernal y Castro (su síndico) con Sociedad Potreros de San José (alegatos pendientes), suspendida; 4 Recurso de hecho de Carlos Hernández, acuerdo y diligencias; 5 Doctor Guillermo del Sol, honorarios en juicio Hernán González y Blanca Palma, acuerdo y diligencias.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fábres

Alegaron:

Don Daniel Schweitzer por la revocación, en la 1.a; don Teófilo Ruiz con don Daniel González, en la 4a.; don J. Ramón González con don Pedro Silva, en la 5.a

De acuerdo:

Herencia A. Marín de C. (remoción de curador), revocada; Contra H. Ramírez, fallada.

Relator, señor Gutiérrez

Segunda Sala.—1 Laveque con Dussaud, alegatos pendientes; 2 A. Concha con D. Gálvez, confirmada; Juan Lama del C. Alvarez con Castro, en trámite; 10 E. Correa el con L. Guzmán, en trámite; 12 A. Muñoz con Cruz Urzúa, en trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Caja de Crédito Hipotecario con María Bravo, confirmada.

Ramón Mujica con Filomena Mujica, sin lugar.

Contra Otto Sahr.

Alegaron:

En la 1, don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar.

En la 2, don Fernando Claro, confirmando.

Lunes 20 de Junio.—Señor Pontecilla

Tercera Sala—Recusación del juez Fernando Soro Barriga por Gabriel Amunátegui, es parte Camilo Auad, suspendida; 2 María Aohner de Ruiz Tagle con Juan Hasse, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fábres.

Don Teodoberto Alvarez alegó con don Humberto Trucco, en la 2.a

Relator, señor Varas Olea

Cuarta Sala.—1 Luis Godoy con A. Ferrer, en trámite; 2 J. de Dios Carvacho con Sind. quiebra Carrie, confirmada; 3 C. Borgoño con M. Roson, confirmada; 4 G. Rowe y Cía. con A. Echase, revocada; 5 y 6 V. Meneses con Juan de D. Marticorena, confirmada; 8 R. Puelma con C. Ossandón, suspendida; 9 R. Cruzat con M. González, suspendida; 10 M. González herencia yacente, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Franklin Otero con don Manuel Cueto.

En la 4, don Filidor Mátus.

En la 5, don Ricardo Cabieses con don Eduardo Grez, fallada.

En la 6, don Ricardo Cabieses con don Eduardo Grez Padilla.

BOX

SAAVEDRA - VALLEJOS. — El próximo Sábado, en el Hippodrome Circo, se medirán en un match a diez vueltas estos dos excelentes boxeadores de la categoría peso pesado.

Saavedra, es el campeón de la Asociación de Centros de Box y al mismo tiempo se ha destacado como el mejor alumno de Dave Mills, quien cree poder hacer de este muchacho el campeón de Chile.

José Vallejos, es un digno contendor de Saavedra y actualmente se destaca como el campeón del Ejército, institución a la cual pertenece.

Como puede verse, este match está llamado a despertar entusiasmo entre nuestros aficionados.

LOS MATCHES DEL 2 DE JULIO —Murray-Duque Rodríguez.— Vicentini-Gálvez. — Con dos excelentes matches de fondo se realizará en el Hippodrome Circo el próximo día 2 de Julio una velada pugilista.

Se medirán esa noche en quince vueltas, Willie Murray, boxeador americano, y Duque Rodríguez, el mejor pugilista chileno del peso medio.

Como encuentro semi-final harán un combate revancha a diez vueltas los jóvenes Luis Vicentini y Juan Gálvez, muchachos estos que son una verdadera esperanza del boxeo nacional.

Los pugilistas arriba nombrados se han dedicado desde hace varios días a un riguroso entrenamiento.

COLEMAN EN BUENOS AIRES. —Hemos recibido un telegrama de Colemán en que nos anuncia haber sostenido un encuentro con Jorge Müller, el Sábado próximo pasado en Buenos Aires, obteniendo la victoria por knock-out al tercer round.

Como se sabe, Colemán deberá batirse el día 2 del próximo mes en la capital argentina, con Guartieri, un excelente boxeador argentino.

ATLETICO LOS PUMAS BOXING CLUB.— Cítase a reunión del Directorio para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría del Centro, calle Ramírez N.o 64.

MANIFESTACION. — Los alumnos y ex-alumnos del conocido y viejo maestro de box, don Juan A. Concha, le ofrecerán una comida en la Rotisserie Parisienne, con motivo de su onomástico.

Esta manifestación es tanto más simpática cuanto que el profesor Concha es muy querido entre sus discípulos por sus buenas prendas personales como por su lucida actuación en pro del boxeo nacional, deporte a que se ha dedicado desde hace muchos años, contribuyendo a su progreso con todo su entusiasmo y energías.

La comida se efectuará el 24 del mes en curso y las adhesiones se reciben en el mismo local de la manifestación, Moneda N.o 943.

DIONISIO PEÑA-MANUEL CARVAJAL.— Estos conocidos boxeadores se medirán el 26 del presente en el Circo Very-Strong, en un match a diez vueltas.

FESTIVAL BOXERIL EN BENEFICIO DEL URSUS F. C.— Mañana en la noche, en el Circo Very-Strong, se efectuará la fiesta boxeril a beneficio del team Ursus F. C., quien la dedica esta velada en honor de la oficialidad y tropa de la Cuarta Comisaría.

El match de fondo estará a cargo de los peleadores Genaro Anguita, quien tendrá un reñido encuentro a ocho vueltas con el campeón del Cuerpo de Carabineros, Carlos Toro.

Otro de los match que llamará la atención, será el de Jorge Rojas con el aficionado argentino Santiago Rottoli.

Dionisio Peña hará una lucida academia con Abelardo Hevia.

Completarán el programa dos buenos preliminares con decisión.

DESAFIOS. — Carlos Quinteros desafía al señor Juan Salazar a un match de box. Bases: Rosas 2836.

—Eduardo González, 68 kilos, del Centro Sportivo El Globo, desafía a Santiago García. Erasmo Escala 2774.

—Gustavo Cano, del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, desafía a todos los peleadores hasta 58 kilogramos, y especialmente a los señores Oscar Cisterna y Egidio Cañas. Bases: Rosas 2836.

GREGORIO SANTA CRUZ B. C.— Cítase a junta general a todos los socios del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, para el próximo Miércoles, en Rosas 3052.

CENTRO LORD COCHRANE. — Cítase a junta general para hoy, a las 8 P. M., a todos los socios y ex-socios.

LUIS VICENTINI BOXING CLUB —Los socios de este Centro le desean felicidad y prosperidad en el día de su onomástico a su vice-presidente, señor Luis Vicentini.

Realización

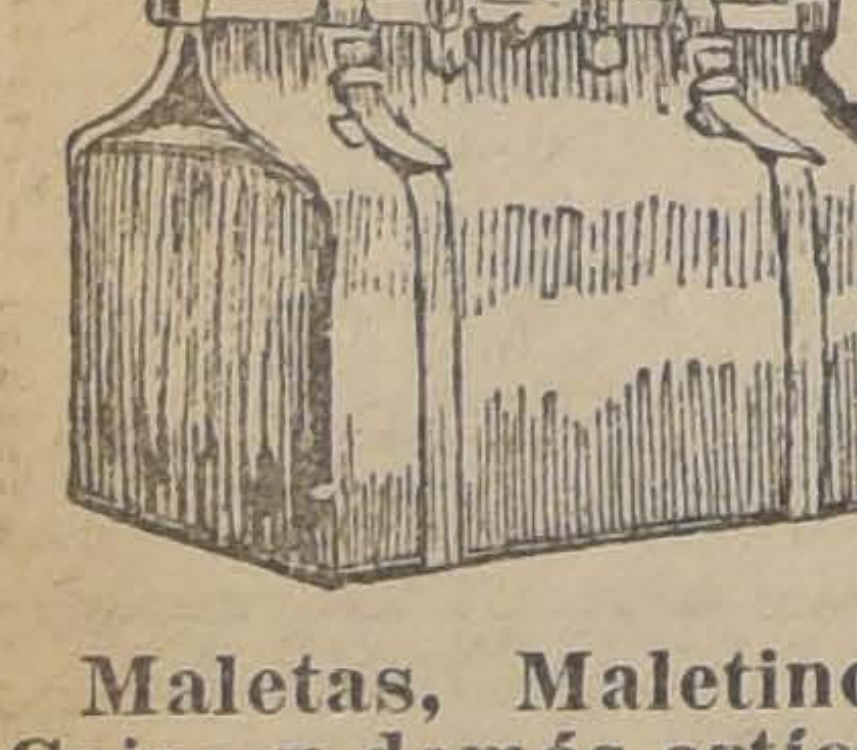

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-30

TATTERSALL
CAPITAL $ 4.000.000
SANTIAGO
OFICINAS HUERFANOS 1287
CASILLA 835 - TELF 1052
TELF. de la FERIA 66 (ESTACION)
DIAS DE FERIA
LUNES MIERCOLES Y VIERNES
DANIEL RISOPATRON MOREIRA
JERENTE

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	$ 34.90
COMERCIAL	34.80

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 0.39 1/2
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.47
1 PESETA	1.25.5
1 NAC. ARG.	2.92 3/4

PREMIO DEL ORO: 175.80 o/o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.79
Anglo Sud-Americano	3.76 1/2
City Bank	3.79 3/4
Alemán Transatlántico	3.80

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 20.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	34.90	35.60
París	0.76 1/4	0.77 3/4
Hamburgo	0.13 3/4	0.14
N. York	—	9.30 1/2
España	1.25 1/2	1.28
Italia	0.47 1/4	0.48 1/4
Argentina	—	2.92 3/4
Philadelphia	—	9.39 1/2
Brasil	—	35.60
Uruguay	—	Id.
Ecuador	—	Id.
Bolivia	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Julio 20.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
La libra vale	34.90	35.55
Palestina	—	35.60
Siria	—	Id.
Turquía	—	Id.
Japón	—	Id.
China	—	Id.
El franco	0.76 3/4	0.77 3/4
El Fco. belga	—	0.76 1/2
El Fco. suizo	—	1.60 3/4
La peseta	1.24 3/4	1.26 3/4
La lira	—	0.48
El dólar	—	9.43
El marco	—	0.13 3/4
El Nac. Arg.	—	2.90
El florín	—	3.14 1/2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 20.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	34.90	35.60
París	0.76 1/2	0.77 3/4
Amberes	—	0.76 1/2
N. York	9.22	9.35
España	—	1.27
Italia	—	0.48 1/2
Brasil	—	35.70
Uruguay	—	6.29
Argentina	—	2.90 1/4
Alemania	—	
Suiza	—	1.61 1/2
Siria	—	35.70
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 20.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	34.90	35.50
París	0.76 3/4	0.77 1/2
España	—	1.25 3/4
Italia	—	0.48
Suiza	—	1.61 1/4
Bélgica	—	0.76 1/4
Holanda	—	3.15
Alemania	—	0.14 1/2
N. York	—	9.45 1/2
B. Aires	—	2.91 1/4
Suecia	—	2.14
Japón	—	4.47
Egipto	—	35.60
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 20.

Plazas	A la vista	90 d/v.
N. América	9.42	—
Inglaterra	35.60	35.—
Francia	0.77	—
Italia	0.48	—
España	1.27	—
Suiza	1.61	—
Argentina	2.90	—
Bruselas	0.76	—
Oro	175	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Junio 20.

Cambios a la vista sobre el exterior

Marcos en N. York a US. $ 0.01445 M/O

Alemania	$ 0.1389
Argentina	2.92
España	1.27¼
Holanda	3.20
Nueva York	9.43
Suecia	2.11
Suiza	1.626
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d/v.	34.90
Inglaterra, a la vista	35.50

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin novedades dignas de especial mención se llevaron a efecto ayer los negocios en el mercado bursátil, acusando el movimiento más o menos la misma actividad de los últimos días.

Absorbieron el grueso de las operaciones los conformes en Sociedades Mineras y Salitreras, adjudicándose en bonos Hipotecarios 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 681,212 efectivos y en bonos a 270,000 nominales.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor: 35; comprador, 34.80.

ORO

Vendedor: 176.20; comprador, 175.80.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 12.80; comprador, 12.60.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

200 Antof., Junio 30, 42 1/4.
100 Máfil, Julio 14, 86.
1000 Caja 8-1 P. M., 97 3/4.
10000 Caja 8-1, 97 7/8.
5000 Caja 8-1, 97 7/8.
50000 Caja 8-1, 97 3/4.
20000 Caja 8-1, 97 3/4.
500 Antof., Junio 30, 42 1/4.
100 Antof., Junio 30, 42 1/4.
100 Antof., Junio 30, 42 1/4.
7000 Caja 8-1, 97 3/4.
3000 Caja 8-1, 97 3/4.
100 Máfil, Julio 14, 85.
400 Antof., Junio 30, 42.
20000 Caja 8-1, 97 3/4.
1000 Caja 8-1, 97 3/4.
200 Disputada, Junio 30, 24 1/2.
300 Disputada, Junio 30, 24 1/2.
25000 Caja 8-1, 97 7/8.
100 Antof., Junio 30, 42 1/4.
100 Antof., Junio 30, 42 1/4.
1000 Tres Puntas, Julio 14, 7 1/4.
100 Fuegos, cont., 80.
300 Tres Puntas, Julio 14, 7 1/8.
1000 Tres Puntas, Junio 30, 7.
50 Fuegos, 80.
100 Melón, 26.
200 Lebu, Junio 14, 68.
500 Tres Puntas, Julio 14, 7.
100 Tres Puntas, Julio 14, 7.
500 Tres Puntas, Julio 14, 6 3/4.
100 Máfil, Julio 14, 86.
200 Máfil, Julio 14, 86.
200 Máfil, Julio 14, 86.
100 Máfil, Julio 14, 86.
400 Fuegos, 80 1/2.
200 Gas de Valparaíso, 100.
400 Melón, 26.
1700 Caylloma, Julio 14, 5.

Segunda rueda

100 Banco Nacional 60 1/4.
75 Banco Chile, 196.
22 Banco Chile, 196.
15000 Caja 8-1, 97 7/8.
20 Electricidad, 90.
6000 Caja 8-1, 97 7/8.
10000 Caja 7-1, 88 3/4.
23000 Caja 7-1, 88 3/4.
14000 Caja 7-1, 88 3/4.
33000 Caja 7-1, 88 3/4.
1000 Caja 8-1, 97 7/8.
10000 Caja 7-1, 88 3/4.
100 Melón, Julio 14, 26 1/2.
100 Lota, cont., 52 1/4.
100 Melón, cont., 26.
200 Lota, Junio 30, 52 1/4.
1000 Caja 8-1, 97 7/8.
500 Máfil, Julio 14, 86.
200 Banco Nacional, 60.
200 Máfil, Junio 30, 86.
15000 Hip. 8-1, 92 1/4.
500 Caylloma, Junio 14, 5 1/4.
100 Demasías, Junio 14, 24 1/2.
200 Demasías, Julio 14, 24 1/2.
1500 Caylloma, Julio 14, 5 1/4.
500 Caylloma, Julio 14, 5 1/4.
100 Demasías, Julio 14, 24 1/2.
350 Demasías, Julio 14, 24 1/2.
350 Disputada, Julio 14, 24 1/2.
500 Caylloma, Julio 14, 5 3/8.
200 Caylloma, Julio 14, 5 3/8.
500 Caylloma, Julio 14, 5 3/8.
200 Tocopilla, Julio 14, 5 3/4.
200 Disputada, Junio 30, 24 1/3.
100 Llallagua, Julio 14, 241.
100 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
200 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
100 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
200 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
500 Chacaltaya, cont., 12 1/2.
500 Caylloma, Julio 14, 5 3/8.
100 Lallagua, Julio 14, 240.
100 Lallagua, Julio 14, 240.
100 Lallagua, Julio 14, 240.
100 Lallagua, Julio 14, 240.
100 Lallagua, Julio 14, 240.
500 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
100 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.
200 Tocopilla, Julio 14, 55 3/4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Comprador por 10,000 a 97 3/4 y vendedor por 15,000 a 97 7/8.

Caja 8 1/2.— Vendedor por 1,000 a 95.

Caja 7-1.— Comprador por 3,000 a 88 3/4 y vendedor por 6,000 a 88 7/8.

Caja 6-1.— A 94 se pidieron 2,000 y se ofreció 1,000.

Hipotecario 8-1.— Vendedor por 7,000 a 92 1/4.

Hipotecario 7-1.— Vendedor por 5,000 a 83 1/2.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Vendedor por 2,200 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Quedó comprador por 50 acciones a 195 y vendedor por 53 a 196.

Español.— Comprador por 130 acciones a 164.

Nacional.— Vendedor por 100 acciones a 60.

Industria y Comercio.— Vendedor por 200 acciones a 17.

Hipotecario de Chile.— Comprador por 10 acciones a 600 y vendedor por 10 a 610.

Garantizador.— Vendedor por 85 acciones a 10.

Francés.— Vendedor por 100 acciones a 51.

Sociedades mineras

Llallagua.— A 240 hubo en rueda comprador por 200 acciones para Julio 14 y vendedor por 200 para Junio 30. Cerraron con vendedor a 236 para Junio 30.

Tocopilla.— Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 55 3/4 para Julio 14. Cerraron con comprador a 56 para Julio 14.

Gatico.— Vendedor por 500 acciones a 7 3/4 para Julio 14.

Lota y Coronel.— Comprador por 100 acciones a 52 1/2 para Julio 14.

Santa Rita.— Vendedor por 500 acciones a 11 para Junio 30.

Disputada.— Comprador por 200 acciones a 24 1/2 para Julio 14.

Máfil.— A 86 1/2 para Julio 14 quedó en rueda comprador por 200 acciones.

Huanuni.— Vendedor por 500 acciones a 25 3/4 para Julio 14.

Caylloma.— Cerraron con vendedor a 5 3/8 para Julio 14.

Demasías.— Comprador por 100 acciones a 24 1/2 para Julio 14.

Lebu.— Vendedor por 100 acciones a 68 1/2 para Julio 14.

Arauco.— Vendedor por 1,000 acciones a 1 3/4.

Tres Puntas.— Cerraron con vendedor a 6 3/8 para Junio 30.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Comprador por 200 acciones a 42 para Junio 30. Cerraron con comprador a 42 para Julio 14.

Lastenia.— Vendedor por 100 acciones a 27 para Junio 30.

Peñón.— Comprador por 1,000 acciones a 11 7/8 para Julio 14. Cerraron con transacción a 13 al contado.

Galicia.— Comprador por 200 acciones a 20.

Loa.— A 66 para Junio 30 se pidieron en rueda 500 acciones.

Sociedades ganaderas

Tierra del Fuego.— A 81 se ofreció comprar 100 acciones para Julio 14 y vender 100 al contado. Cerraron con transacción a 81 1/4 para Junio 30.

Gente Grande.— Vendedor por 100 acciones a 34 1/2 al contado.

Sociedades industriales

Gas de Santiago.— Vendedor por 10 acciones a 55 1/2.

Electricidad Industrial.— Comprador por 47 acciones a 90.

Viñas.— Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 45 y vendedor por 100 a 45 1/2.

Austral.— Comprador por 500 acciones a 0.80.

Globos.— Comprador por 200 acciones a 58.

Vapores.— Comprador por 40 acciones a 65 y vendedor por 20 a 68 y medio.

Telégrafo Comercial.— Comprador por 100 acciones a 50.

Sociedades petrolíferas

Nac. de Petróleos.— Vendedor por 1,000 acciones a 0.60 para Junio 30.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

900 Penco, Junio 30, 48.
150 Viñas, Junio 30, 44 1/4.
20000 Hip. Valpso. 8, 91 3/4.
200 Antof., Julio 14, 42 1/4.
100 Melón contado, 26 1/2.
100 Antof., Junio 30, 42.
300 Antof., Julio 14, 42 1/2.
500 Dones, Julio 14, 12.
2000 Loas, Julio 14, 66 1/2.
1000 Viñas, contado, 45.
100 Viña, Junio 30, 45.

Segunda rueda

1000 Penco, Junio 30, 48.
800 Industrial, Junio 30, 30.
300 Barcelona, Junio 30, 4.
100 Huanuni, Julio 14, 27 1/2.
1500 Caylloma, Junio 30, 6 1/2.
500 Loas, Julio 14, 66 1/2.
1500 Llallagua, Julio 14, 240.
300 Vacas, Julio 14, 4 1/8.
100 Llallagua, Junio 30, 239.
35000 Caja 8-1, 98 1/4.
600 Llallagua, Julio 14, 239.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 35; comprador, 34.80.

2.a rueda: vendedor, 34.80; comprador, 34.60.

ORO

1.a rueda: vendedor, 174.80; comprador, 174.

2.a rueda: vendedor, 174.80; comprador 174.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.90; comprador, 12.70.

2.a rueda: vendedor, 12.80; comprador, 12.60.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 20 del presente

Estaño: £ 166.10.0 al contado y 169.0.0 a plazo. Bajó 1.0.0 al contado y 1.0.0 a plazo.

Cobre: £ 71.0.0 al contado y 71.2.6 a plazo. Bajó 0.17.6 al contado y 1.0.0 a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

200 Tres Puntas, Julio 14, 7.
100 Marta Liberadas, Julio 14, 9.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/4.
100 Marta Librada, Junio 30, 9 1/4.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 3/4.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/4.
100 Marta Liberada, Julio 14, 9 3/4.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
400 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Junio 30, 9 5/8.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, 9.
300 Tres Puntas, Julio 14, 7.
500 Tres Puntas, Julio 14, 7 1/4.
500 Tres Puntas, Julio 14, 7 1/4.
100 Tres Puntas, 7.
300 Caupolicán, Junio 30, 1.75.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/4.
200 Marta Liberada, 9.
100 Marta Liberada, 9.
500 Caupolicán, 1.80.
100 Caupolicán, 1.80.
1000 Caupolicán, 1.80.
200 Caupolicán, Junio 30, 1.80.
500 Marta Liberada, Junio 30, 9.
900 Marta Liberada, Junio 30, 9.
1000 Marta Liberada, Junio 30, 9.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9.
200 Marta Liberada, Julio 14, 8 7/8.
200 Marta Liberada, Junio 30, 8 1/2.
100 Marta Liberada, Julio 14, 8 1/4.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
200 Marta Liberada, Julio 14, 8.
200 Marta Liberada, Julio 14, 8.
100 Marta Liberada, Julio 14, 8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
500 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3/4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 3/4.
300 Marta Liberada, Julio 14, 8.
200 Marta Liberada, Julio 14, 8.
500 Marta Liberada, Julio 14, 8 1/4.
200 Marta Liberada, Julio 14, 8 1/4.
500 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 8.
100 Marta Liberada, Contado, 8.
Santiago, Junio 20 de 1921.

Segunda Rueda

100 Marta Lib., Julio 14, 8 7/8.
500 Marta Liberada, Junio 30, 9.
500 Marta Liberada, Junio 30, 4.
500 Marta Liberada, Junio 30, 9.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/4.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/4.
100 Marta Liberada, 9 1/4.
200 Marta Liberada, 9 1/4.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
1000 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 3/4.
400 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
300 Marta Liberada, Junio 14, 9 3/4.
1000 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 5/8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5/8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5/8.
300 Chacaltaya, Junio 14, 12 3/4.
300 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
600 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta, 4 3/4.
200 Caupolicán, P. H., 2.
200 Marta Libe., Junio 30, 9 1/2.
100 Caylloma, Julio 14, 5 1/4.
200 Marta, Junio 30, 5.
100 Caupolicán, 2.20.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Martas Lib., Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
100 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
100 Marta Liberada, 9 1/4.
200 Marta Liberada, Junio 30, 9 1/4.
100 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
100 Marta Liberada, 9 1/8.
100 Marta Liberada, 9 1/8.
500 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
300 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
200 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 1/2.
200 Marta Liberada, 9 1/8.
700 Marta Liberada, Julio 14, 9 1/2.
Santiago, Junio 20 de 1921.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 20 de Junio de 1921

Terneros de pie, de $ 45 a 88.

Terneros de un año, de 95 a 110.

Terneros de 1 1/2 año, de 138 a 175.

Novillos de 2 años, gordos, de 232 a 295.

Novillos de 2 años, a media gordura, de 205 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, de 165 a 210.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de 395 a 470.

Novillos de 3 años, gordos, del país, de 320 a 410.

Novillos de 3 años, a media gordura, de 310 a 405.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 212 a 300.

Novillos de 3 años, flacos, del país, de 198 a 240.

Bueyes gordos, mestizos, de 470 a 590.

Bueyes gordos del país, de 392 a 470.

Bueyes a media gordura, de 300 a 432.

Bueyes flacos mestizos, de 270 a 330.

Bueyes flacos del país, de 205 a 270.

Bueyes de trabajo, de 345 a 595.

Torunos gordos, de 340 a 480.

Torunos a media gordura, de 265 a 350.

Toros, de 230 a 420.

Vaquillas de 1 1/2 año, de 110 a 190.

Vaquillas de 2 años, de 150 a 245.

Vaquillas de 3 años, de 210 a 245.

Vacas gordas mestizas, de 360 a 445.

Vacas gordas del país, de 295 a 370.

Vacas a media gordura, de 260 a 335.

Vacas flacas mestizas, de 210 a 275.

Vacas flacas del país, de 190 a 235.

Vacas paridas de lechería, mestizas, de 430 a 760.

Vacas paridas a media gordura, de 390 a 510.

Vacas paridas flacas, de 310 a 420.

Ovejas, de 18 a 31.50.

Corderos, de 16 a 27.20.

Cabros, de 10 a 15.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 0.89 a 0.93 1/2 kilo.

Novillos, de 0.81 1/2 a 0.89 kilo.

Bueyes, de 0.80 a 0.88 1/2 kilo.

Torunos, de 0.73 a 0.81 kilo.

Vacas, de 0.80 1/2 a 0.91 1/2 kilo.

Por la Sociedad El Tattersall:

Alvaro Díaz C.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes
Novillos
Vacas
En vara
Total

Ganado menor

Corderos
Cerdos
Cabros
Terneros
Total

PRECIO DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.24
Id. id.	2.a	1.14
Id. id.	3.a	0.60
Novillo	1.a	1.23
Id. id.	2.a	1.10
Id. id.	3.a	0.50
Vaca	1.a	1.24
Id. id.	2.a	1.14
Id. id.	3.a	0.60
Cordero	1.a	1.70
Id. id.	2.a	1.40
Id. id.	3.a	0.80
Oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	1.00
Id. id.	3.a	0.60
Cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Cerdo	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.40
Id. id.	3.a	1.00
Grasa en rama		1.—
Sebo ovejuno		0.70
Cuero de vacuno, macho		0.85-0.90
Id. hembra		1.60
Id ovejuno, pesos docena		24.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra el Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo a las 11 A. M., para la primera junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

Avisos de Vapores

Munson Steamship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas

Vapor "HURON", Junio 22.
Vapor "AEOLUS", Julio 5.

Por informes y pasajes, a:

The American Express Company Inc.

Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

Línea Italiana del Pacífico

GENOVA - VALPARAISO

SERVICIO ESTABLECIDO POR LAS COMPAÑIAS TRANSATLANTICA, ITALIANA y SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor de carga de 12,000 toneladas, saldrá de Valparaíso (vía Panamá), aproximadamente en la segunda quincena de Agosto.

"ANSALDO IV"

Recibe carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

Departamento de Vapores

Calle Blanco 586; Calle Cochrane 585. — Teléfono Inglés 2032. — Casilla 279. — VALPARAISO

Calle Morandé 434.—Teléfono Inglés 3080.— Correo Casilla 2728.—SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el SABADO 25 de JUNIO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el LUNES 27 de JUNIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Santiago.

Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA", saldrá Julio 20.
"SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.
"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.

Por informaciones y pasajes dirigirse a sus Agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

"Boletín de Carga llegada por los FF. CC. del Estado a todas las Estaciones de Santigo"

Nos encargamos de remitir la carga a domicilio

Agentes de la Fábrica de Huaipe y Estopa

"LA INDUSTRIAL"

Francisco Llausas Larraín :- José Silva Alamos

LLAUSAS & SILVA

Galería Alessandri N.o 25 A. --- Casilla N.o 2582

Fume usted

"BOSTON"

El mejor cigarrillo con tabaco Maryland.

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

VIDA OBRERA

LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIAS

Una visita de los delegados de Valparaíso. — Ecos de la manifestación al diputado señor Leckie. — En nuestra imprenta

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir en nuestra imprenta a los delegados de la Federación de Empleados de Peluquerías de Valparaíso, presidida por el señor Juan Cordovez y compuesta por los señores Enrique Núñez, Fernando Ugalde, Víctor Mena y Luis A. Sánchez.

Esta delegación se hizo acompañar por numerosos de sus colegas de Santiago y por el presidente honorario de la Federación de esta capital, señor Jorge Meléndez E.

El presidente de Valparaíso, señor Cordovez, pidió que por intermedio de nuestras columnas agradeciéramos a sus colegas de Santiago, las múltiples atenciones que han recibido de parte de los buenos amigos de ésta, y nos pidieron a la vez hacer un llamado a todo el gremio en general para fusionar la institución de esta capital con la del puerto. Del mismo modo nos manifestó la necesidad de que todos los empleados de peluquerías deben estar unidos e inscritos en la Federación que es de socorro mutuo. La mutualidad— agregó— es la fórmula matemática, por decirlo así, de la previsión, puesto que reparte entre un gran número las incertidumbres del porvenir.

Nuestro gremio, es un gremio de orden, que está dispuesto ante todo a respetar las leyes y la constitución y sólo reclama, sin violencia, sus justos y legítimos intereses.

Los delegados visitaron todas las dependencias del diario y quedaron gratamente impresionados del funcionamiento de nuestra prensa Goss.

Después de unas sencillas once que les ofreció el presidente honorario de la Federación de Santiago regresaron a Valparaíso los delegados porteños, que visitaron a sus colegas con motivo de la manifestación que le ofreció el gremio de peluqueros al diputado don Abraham Leckie.

LA DELEGACION PORTEÑA EN NUESTRA IMPRENTA

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Junta Ejecutiva Federal. — Cítase a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 y media P. M. En esta sesión se nombrará la comisión que tendrá a su cargo la organización y publicación del Diario Oficial de la Federación, y se estudiará un importante proyecto presentado a esta Junta.

CONSEJO N.o 2, DE TRANVIARIOS. — Para el Sábado 25 se ha anunciado el estreno de la película chilena "La dueña del mundo", en sus tres primeras series. Salón social, Bulnes esquina Martínez de Rozas.

CONSEJO N.o 3, DE HOJALATEROS Y GASFITERS. — El Domingo se llevó a cabo el almuerzo con que este Consejo celebraba su tercer aniversario social, con la presencia del diputado socialista Recabarren, acompañado de su esposa, que dieron más realce a esta manifestación.

Ofreció el almuerzo, en un discurso, el secretario general, señor Oscar Soto, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Recabarren, que hizo una brillante alocución.

Siguieron en el uso de la palabra: el presidente de la Sociedad de Hojalateros y Gásfiters; el secretario general del Consejo N.o 19; el tesorero del Consejo, Luis Farías; el protesorero, Hilario Jara; vicente Salamanca, quien hizo una insinuación para hacer una colecta entre los asistentes, en pro de los obreros cesantes del Norte, y que fué largamente aplaudido por su iniciativa, dando por resultado la suma de $ 23.60.

El secretario inició el obsequio de las medallas obsequiadas por el entusiasta socio honorario Rubén Valenzuela U.

Los agraciados fueron: Ramón Toralba y Manuel Ayala, con medallas de oro, e Hilario Jara, David Bahamondes y Luis Farías. Estos merecieron tal distinción por haber presentado mayor número de federados y mantener al corriente en el pago de sus cuotas a sus patrocinados.

El secretario de actas, Ayala, cerró la manifestación.

CONSEJO N.o 15, DE PINTORES Y EMPAPELADORES. — En asamblea celebrada anteayer, acordó el cambio de local. Aceptar la proposición del Consejo número 6. Llevar a efecto la velada anunciada en beneficio de los obreros del Norte. Adherirse al movimiento de los comunistas. Comunicar por medio de la prensa a todos los miembros del Consejo que quedó aprobado el proyecto pro sanidad y el proyecto pro cuotas mortuorias, y entrará en vigencia el 1.o de Julio.

—Cítase para el Jueves, a las 7 P. M., a junta general, en el local del Consejo N.o 6, calle Coquimbo N.o 840, entre Carmen y San Isidro.

CONSEJO N.o 21, TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS. — Mañana, a las 6 de la tarde, debe reunirse la comisión de fiestas de este Consejo, con el objeto de hacer la liquidación del beneficio de los obreros cesantes.

A los Consejos a quienes se mandaron entradas para su expendio, y que no han dado cuenta de su venta, se les ruega se sirvan hacer entrega del producto de esas entradas en esa sesión.

CONSEJO N.o 27 DE ARENEROS DE SANTIAGO (EX-SINDICATO). — Se avisa a todos los obreros de este gremio y a los trabajadores en general, que esta Sociedad, antes organizada en Sindicato, se ha constituído en Consejo Federal, dependiente de la Federación Obrera de Chile, el 3 de Mayo pasado, correspondiéndole el N.o 27 y con igual fecha ha sido reconocido oficialmente como tal por la Junta Provincial de Santiago.

Hacemos esta declaración en el sentido de que ninguna organización puede tomarse nuestra representación, sino únicamente la Federación Obrera de Chile de la cual formamos parte.

COMITE PRO-EROGACIONES A LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE.— Este Comité en su última reunión, acordó propiciar una velada en el Teatro Politeama, con el fin de recolectar fondos para aliviar la crítica situación en que se encuentran dichos obreros.

Para esta velada, que promete tener muy buen resultado, dado los fines que persigue, se está preparando un atrayente programa, cuya parte principal estará a cargo del Cuadro Artístico "El Arte".

El Jueves, de 1 a 5 de la tarde, hará el reparto de obsequios en el local del Consejo N.o 2 de Tranviarios, Martínez de Rozas, esquina de Bulnes.

A esta repartición se invitan a todas las personas o federados que quieran concurrir a ella.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— Para hoy, a las 8 y media P. M., se ha citado al Directorio a sesión ordinaria en conformidad al acuerdo tomado en la última sesión que establece: los Martes para sesión de Directorio, los Jueves, a las 9 P. M., asamblea generales y los Domingos, a las 10 A. M., sesiones culturales.

—En la asamblea del Jueves último se nombró una comisión de Estudios Sociales, compuesta por cinco de los federados más preparados en esta materia con que contamos; esta comisión estará asesorada por uno de los talentosos abogados del Consejo, para que su labor sea más acertada y eficiente. La comisión se encargará de elaborar y estudiar los proyectos y leyes que sean más necesarias para cada vez obtener un mayor bienestar para los empleados de comercio y trabajadores en general y especialmente se ocupará de redactar un proyecto más completo y que consulte mejor las necesidades de los empleados, que el que acaba de presentar al Senado el señor Briones Luco.

—Se ha citado para hoy, a las 7 1|4 P. M., en San Diego, esquina Plaza Almagro a todos los empleados de ese barrio para fiscalizar debidamente el cierre a las 7 P. M. La asistencia es del mayor interés para los propios empleados.

Sociedad "La Democracia"

En días pasados una comisión de esta institución se acercó al Presidente de la República a hacerle entrega de un diploma en que lo acreditaba presidente honorario perpetuo de la Sociedad y al mismo tiempo a informarle de los fines e ideales que guían a estos centros de cultura y recreación honesta dentro de la colectividad obrera. Además, dicha comisión ofreció la más entusiasta adhesión a nombre de "La Democracia", al gobierno patriótico, en bien de la clase desvalida que está desarrollando el Excmo. señor don Arturo Alessandri.

Con este motivo S. E. ha enviado al presidente de esta institución la siguiente comunicación:

"Santiago, 16 de Junio de 1921.— Señor don Carlos de la Barra V. — Presente. — Distinguido señor y amigo:

He tenido el agrado de recibir el diploma que me acredita socio honorario y presidente perpetuo de esa institución.

Conocedor de sus altos fines y nobles ideales, estimo muy honrosa para mí la distinción con que me ha favorecido y que agradezco sinceramente.

Los centros de cultura y recreación honesta, dentro de las aspiraciones verdaderamente democráticas, constituyen un modelo que debe ser imitado en todas partes para levantar el nivel moral del pueblo y prepararlo para el mejoramiento de su situación.

Me es grato enviar a esa sociedad las felicitaciones y agradecimientos de su afmo. amigo y S. S. (Firmado). — Arturo Alessandri".

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ELISEO RECLUS. — Se invita para hoy a todos sus componentes y relaciones, a comentar la conferencia que dió el señor Armando Triviño sobre "Las clases sociales" a las 9 P. M. en San Francisco 608.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — **Sesión de Directorio en 19 de Junio de 1920.** — Presidió don Marcial Barrera y asistieron los secretarios señores Pedro O. Goycolea y Florencio Rosas O.; los directores señores Albino Zúñiga, José del C. Poblete, Florencio Vargas T., J. Lorenzo Pacheco, Eduardo Zorrilla, señora Aurelia Navas de Sánchez; el bibliotecario don Fernando Ocharán; el tesorero don Eugenio Silva Ponce, y los consocios Luis Pizzani y señorita Ana Julia Salcedo.

Excusaron su inasistencia el vicepresidente, don Alfredo Sánchez, por enfermedad, y el director don Juan de Dios Pérez.

Ultimamente celebró sesión y tomó los siguientes acuerdos:

Agradecer los obsequios hechos a la institución;

Enviar nota al doctor don Conrado Ríos, aceptando sus servicios profesionales, e indicándole, al mismo tiempo, las obligaciones del cargo;

Nombrar una comisión para que se encargue del contrato de servicio fúnebre;

Verificar el Domingo 3 de Junio, una velada en honor del Gerente de "Zig-Zag" y personal asociado de ese establecimiento, como retribución del obsequio que hizo esa imprenta de un autopiano para la institución;

Agradecer al señor Alfredo Sánchez el regalo de una máquina de escribir, marca "Sun", y un timbre de plata para las sesiones;

Interponer la influencia del Directorio a favor del colega Julio H. Cornejo, que se halla en el albergue de la calle San Ignacio, Fábrica de Azúcar, a fin de socorrerlo en lo que sea posible, y recomendar esta gestión al tesorero, don Eugenio Silva Ponce;

Enviar a la Federación de Obreros de Imprenta, una nota, en contestación a otra enviada a esta secretaría;

Verificar el sorteo, impostergablemente, el Domingo 3 de Julio, a las 3 de la tarde;

Poner en conocimiento de los tenedores de libretos, que deben dar cuenta al tesorero el próximo Domingo, antes de las 4 P. M.;

Recomendar a los asociados y miembros del gremio tipográfico en general, que tomen números de este sorteo, que es a beneficio social;

Aceptar la nota del comité porteño pro 2.o Congreso Tipográfico Nacional, y pasarla a la comisión nombrada por la Unión de los Tipógrafos.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Esta tarde, a la salida del taller, se llevará a cabo la asamblea general de los miembros de esta Federación. El objeto principal que tiene esta sesión es conocer la forma cómo sigue la huelga que sostienen los obreros de imprenta de Concepción, pues hay en secretaría telegramas, cartas y manifiestos y, además, hay que entregar a la deliberación de la asamblea una petición del Directorio.

Como se comprenderá fácilmente, la junta de esta tarde tiene suma importancia, y la secretaría general solicita de los delegados una activa propaganda en el sentido de que concurra un gran número de federados.

El señor tesorero atenderá hoy, a medio día, a los delegados, y en la tarde. Además dará a conocer a la asamblea la nómina de talleres que cumplieron el acuerdo del Jueves último.

Antes de la sesión de hoy se reunirán, para resolver una cuestión de carácter técnico, los señores Ovalle, Besoain, Ramos, Aliaga y Deborca.

En virtud de un acuerdo de la junta del Jueves pasado, se recomienda a las secciones en que está dividido el arte de la imprenta, que vayan cambiando ideas sobre el federado que debe designar cada ramo para formar la delegación que concurrirá al 2.o Congreso Tipográfico, que se efectuará en Valparaíso, pues muy pronto se iniciarán las reuniones en el salón social, con el objeto de efectuar la elección por medio de votación.

—Como se ha anunciado, el Sábado se efectuará una hermosa velada, cuyo programa confeccionará el Centro Gutenberg, esta noche. El valor de la entrada personal será de 60 centavos. Habrá venta de flores y buffet.

—El señor Luis Bravo puede pasar por la secretaría a retirar un dinero que puso a su disposición el administrador de la Imprenta Gutenberg.

—El personal de la Imprenta Selecta queda citado paar mañana Miércoles, a las 6.45 P. M.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — La Sociedad Mutual de Comerciantes, su directorio y los miembros de él y socios, saludan hoy día, con motivo de ser su onomástico, al presidente de la institución don Luis Cornejo Reveco.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". —Para hoy de 9 a 12 P. M. está anunciada una clase extraordinaria en honor de los directores y socios señores Luis Valdés, Luis Terán, Luis Mantelli, con motivo del onomástico de ellos. Habrá un espléndido buffet con reparto de pasteles y flores a las señoritas asistentes.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy, clase instructiva, a las 9.30 de la noche. Se encarece asistir a estas clases a los socios atrasados en los bailes modernos. Estas estarán a cargo de los profesores de este Centro, señores C. Viera y E. Garín.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS. — Hoy, clase instructiva de los bailes más modernos, en la Avenida La Paz N.o 8, de 8 a 12 P. M.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. — Hoy, clase instructiva para caballeros; para señoritas el Viernes, de 9 a 12.

Se ha suspendido los bailes de los Domingos en la noche, y se darán veladas.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION". — Se pone en conocimiento de los asociados, que la tesorería funciona en el local social Riquelme 459, de 1 a 2 P. M. La atiende el tesorero; también los días Martes, Jueves y Sábado, en la noche, de 8 a 9 1|2.

Se ruega encarecidamente a los socios se sirvan mandar sus domicilios para ponerlos en conocimiento del recaudador interino.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES. — Se previene a todos los fundidores de Santiago en general, que la firma Rovinovich e hijo, ha dejado aviso para ocupar fundidores en la Oficina del Trabajo. Se ruega abstenerse de ir a solicitar trabajo y boycottear a dicha firma hasta que no se solucione la huelga.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA. — Este Centro, en vista de la actitud de los dueños de panadería, acuerda ponerse a las órdenes del Centro Comunista de Panaderos, a fin de hacer campaña en el barrio Independencia. Este Centro llevará a efecto hoy una importante reunión para oír a los delegados ante los obreros panificadores, y tratar a la vez el arriendo del local común, con el grupo de estudiantes de Medicina Lux; por lo que se encarece la asistencia a todos sus miembros en el local Independencia 459.

Citaciones

Consejo N.o 19.— A junta general para mañana, a las 3 de la tarde, en Miraflores 163, tercer piso, para nombrar la Comisión de Sanidad.

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.— A junta general extraordinaria para mañana, a las 8 y media P. M. en punto.

Se recomienda la asistencia.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.— Para hoy, a las 9 P. M., a junta general en San Pablo 1960. Se tratarán importantes asuntos, en especial la reforma de los estatutos.

Mañana, clase de box a las 8 y media P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Matta 1180.

Estudiantina "Fraternidad".— A junta de Directorio para hoy Martes, a las 8.30 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— A junta de Directorio extraordinaria para el Jueves, a las 8 y media P. M.

Se recomienda la asistencia por haber que tratar asuntos de suma importancia.

obrera.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. —Al Directorio a junta ordinaria para mañana, a las 6 1|2 P. M.

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Para hoy, a la hora de costumbre, a la comisión de fiestas.

También debe reunirse hoy, a las 9 P. M. el Directorio en Avenida Matta 1130.

Círculo Diego Portales de la U. N.—Para el Jueves 30 en el local a la hora de costumbre.

Estudiantina "Fígaro"—A los ejecutantes a ensayo general.

Estudiantina Esmeralda.—A ensayo para hoy, a las 8 1|2 el Domingo, de 9 a 12, elección del nuevo Directorio, en Bascuñán 542.

Cooperativa Sindicato de Choferes. —Al Directorio para hoy, a las 10 A. M., en Delicias 1881. Se encarece la asistencia.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Hoy, a las 3 de la tarde, habrá clase instructiva para los socios de los diarios.

—La comisión de contabilidad se les cita para hoy, a las 8 y media de la noche, en el salón social de este Centro, a fin de revisar los balances de Mayo y de la velada última.

Cuadro A. Progreso Juvenil.—A los socios para hoy, a las 6 en punto.

Local de costumbre.

INTERESANTE LIQUIDACION

LAS DOS CALIFORNIAS

Ahumada 310 y 314

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que hemos rebajado un 40% todas las mercaderías. Consulten nuestros precios y se convencerán:

GABARDINAS de lana, mt. a.	$ 12.00
TRICOTINAS y Gabardinas, mt. a.	$ 15.00
TERCIOPELO de lana, ancho: 140 ctms., mt. a. . .	$ 20.00
TERCIOPELO de lana Vicuña, mt. a.	$ 20.00
TRICOTINA clase extra, mt. a.	$ 17.00
PAÑO Dama, mt. a.	$ 20.00
TERCIOPELO gamuza, mt. a.	$ 28.00
TAFETAN de seda doble ancho, negro, café y merino, mt. a.	$ 12.00
URSULINA de seda, ancho: 100 ctms., mt. a. . . .	$ 18.00
ESPUMILLA de seda, mt. a.	$ 15.00
FRAZADAS de lana, c|u. a $ 35, 40, 45 y.	$ 50.00

Y muchos otros artículos imposible de enumerar.

TELEFONO INGLES 438

MARTINEZ, BLANCO Y CIA.

J-21

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA CON 4 o 5 piezas, con luz eléctrica, de preferencia barrio Estación. Datos a San Diego 1340. J-21

DEPARTAMENTO O CASA, DOS personas. Independencia a Recoleta, o calles cercanas Liceo 4. L. E. J. Correo 4. 22-J

NECESITO OFICINA PARA MUESTRARIO, a dos tres cuadras del Correo principal, altos o bajos.—Dirigirse a P. J. G., Correo 8. Casilla 7657. 202-22-J

NECESITO ARRENDAR CASA grande, en bajos, con luz eléctrica, barrio estación. Casilla 4631. J-21

NECESITO 1.o JULIO, CASA SIETE piezas habitaciones, buen patio en barrio Providencia o Recoleta. Indicar precio. Carreras 374. 21-J

ARRIENDOS (Ofrecen)

ALMACEN Y GALPON PARA NEGOCIOS, industrias, arriéndase, Av. Matta 1137. 22-J

SAN BERNARDO, ARRIENDA CASITA con huerto. Covadonga 262. Datos: Santiago, Merced 328. 26-J

EXTENSO LOCAL PARA AUTOS, bodega, piezas habitación, arriéndase. Vásquez 234. 978-21-J

$ 60, 70, 80, 85 ARRIENDANSE CASITAS con luz eléctrica. Carmen 197. 21-J

ARRIENDO CASA CON PARRON, 7 piezas, patio. Maruri 273. $ 150 21-J

$ 220. — ARRIENDO CASA, SANTA Isabel esquina Crédito. Tratar, Providencia 869. 21-J

160 BUENA ESQUINA, CINCO PIEZAS, luz y agua. Para 1.o Julio. Carmen 1306. 21-J

PIEZA, ESPLENDIDA PARA NEGOCIO, luz eléctrica, arriéndase. Recoleta 402. J-23

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, Avenida San Luis 1302. 214-22-J

$ 250, CASA SIETE DEPARTAMENTOS a la calle Avenida España 166. 204-22-J

SE ARRIENDAN ALTOS, INDEPENDIENTES. San Francisco, pasado Matta. Tratar: Arauco 1194. 201-21-J

ARRIENDO GRAN CASA HABITACION, con dos almacenes en San Diego 1269, especial para industria. Tratar: A. Prat 1453. 147-J-23

ARRIENDASE BAJOS DE MATUCANA 37, canon $ 225. 148-J-21

$ 120, CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Av. España 186. 172-J-22

AV. ESPAÑA 554. ESPLENDIDA casa altos, arriendo $ 600. Verla: 2 a 4. 169-J-23

ARRIENDO 1.er PISO DOS O TRES piezas calle, independientes, con su sala de baño. Bascuñán 458. 164-J-22

ARRIENDO CASA EN BAJO. CARMEN 740. 166-J-24

ARRIENDASE EL ESPLENDIDO local Miraflores 262. Tratar: Compañía 1028. 156-J-22

CASA NUEVA CINCO DEPARTAMENTOS, hall. A. Barroso 985. Verla sólo de 2 1|2 a 3. 153-J-22

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón calle. Carmen 124. 21-Jn

ARRIENDO DEPARTAMENTO central para oficina, profesional o extranjero solo. Serrano 34. 22-Jn

$ 330, CAMPO MARTE, CERCA Alameda, casa un piso, 12 piezas, dos patios, huerto. Tratar: Huérfanos 1248-A. 21-Jn

$ 160, JUAREZ, COMODOS ALTOS, 5 piezas, gran vestíbulo, dependencias. Tratar: Huérfanos 1248-A. 21-Jn

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a caballeros. Tratar: Eleuterio Ramírez 1036. 21-Jn

DEPARTAMENTO A MATRIMONIO o persona de respeto, arriéndase.— Huemul 1040. J-21

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDO departamento a matrimonio honorable sin niños. Delicias 2355. 21-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEDIDOS: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 231J

100 CANARIOS CRESPOS, AMARILLOS grandes realiza: Independencia 1147. 979-21-J

ARBOLES INJERTADOS FRUTALES llegaron Monjitas 852. Naranjos, limones con fruto. 977-20-J

VENDO CONSTANTEMENTE ALIMENTO, cerdos, apes, 10 cent. k. Matucana 1525. 21-J

REMEDIOS DE PRATT PARA aves de corral. Son de gran eficacia para las aves enfermas. Tenemos remedios para todas las enfermedades comunes a las aves. El famoso Regulador de Pratt, se garantiza como productor de huevos en tiempo inclemente. Es un digestivo y tónico que vigoriza y evita el desarrollo de las enfermedades a las aves. Unicos importadores: Compañía Transmarina de Chile. Estado 82, of. 22-30, 2.o piso. 25-J

LINDO GRUPO, GALLO Y SEIS gallinas Rhode Island, véndese. Huérfanos 2747. 21-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

DE OCASION FORD, CERRADO, vendo. Natniel 464. J-21

VENDO AUTO FORD PARTICULAR con ruedas tapadas, en 4,000, o cambio por Ford, forma huevo. Tratar: Mapocho 2903. 668-J-21

VENDO AUTO FORD DE SPORT O cambio por turismo. Tratar: Tocornal 381. 216-23-J

FORD CORRIENTE AL CONTADO o con facilidades vendo. Root 549. 21-J

DE OCASION VENDO LINDO Ford Sport. Munjitas 72. De 2 a 4. 22-J

TOME AUTO FORD ARRIENDO. Herrera 709, de 12 a 2. Pago anticipado. 21-Jn

AUTO FORD VENDO MITAD CONTADO, resto facilidades de pago. San Alfonso 71. J-21

AUTOMOVIL HUDSON, VENDO. — Verlo y tratar: Alameda 2312. J-25

CHAUFFEURS, FACILITANDOME 300 pesos, puede trabajar Ford o lo vendo mitad al contado. García Reyes 385. 21-J

CAMION FIRME, DOS RUEDAS, compro. San Diego 1499. J-22

CAMION AUTOMOVIL DE 1 A 3 TONELADAS, compro de ocasión. Casilla N.o 1, Graneros. 22-Jn

GANGA: CAMION FORD DE 3 TONELADAS, sin carrocería, flamante, vendo por mitad su precio. Franklin 1259. 23-Jn

VENDO DE OCASION AUTO CAMION Ford: 1 1|2 tonelada, en perfecto estado y muy económico. San Pablo 2205. 913-21-J

CAMION 4 RUEDAS VENDO, SAN Diego 1946. J-21

ESCUELA PRACTICA Chauffeurs-mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dodge. Cursos rápidos. Moneda 1020, Vicuña Mackenna 288. 169-J-24

NEUMATICOS VIEJOS COMPRO cualquiera cantidad. Brasil 25-B, (Casa azul). 57-J-21

MOTOCICLETA CLEVELAND, OCASION, vendo. Bandera 820. 208-22-J

CARRETELA Y BICICLETA NIÑO véndese. Matucana 887. 22-J

CARRETELA CON CABALLOS, vende Echaurren 342.

CARRETELA SOLIDA, NUEVA, vendo. San Diego 978. J-22

VENDO CARRETELA CON ARNESES. Centenario 842. 21-J

CARRETON ARENERO, CABALLOS de silla y tiro, vendo. Balmaceda 867. 987-21-J

CARRETONES ARENEROS COMPRO. Dirigirse a calle Antonio Varas 1511, Fábrica de tejas. 174-J-23

VENDESE CARRETON LECHERO con reparto. Rogelio Ugarte 1515. 23-Jn

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 927. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J.

PLATINO Y ORO PAGO MAS ALTOS precios. Moneda 1037, altos. 324-J-21

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, 0.05-0.45 compro pagando, gran premio. San Diego 1255. 23-J

SERVICIO FINO PORCELANA LAVATORIO nuevo vendo, Moneda 2830. 21-J

OCASION VENDO INSTALACION, sastrería, se arrienda el local. San Diego 736. 21-J

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, frascos vidreras, Madrid 1301. 22-J

LEÑA SECA DE PRIMERA CLASE en saco y en redela vendo, por partidas. Bandera 345. J-23

BADANAS AL CROMO, CABRITILLAS, box calf y angolak garantido. En El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 22-J

COMPRO BALANZA MOSTRADOR, buena clase. Arturo Prat 795. 213-22-J

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA, en perfecto estado. Brasil 64.

SE VENDE BATERIAS 6 VOLS, 80 amperes y 40. Jofré 101. Garage. 23-J

OCASION CAJA DE FONDOS, IMPORTADA, 180 x 100 x 100 vendo, Andes 2952. Ocasión puerta bóveda, 175 x 80, vendo, Andes 2952. 23-J

SACOS CEBADEROS NUEVOS, UN peso, vendo. Casilla 2799. 23-J

VENDESE UN LOTE GRANDE DE papel de libros, para envolver, muy barato. Casilla 2392. 141-J-21

VENDO BARATO REJILLA ALAMBRE y madera. Tratar calle Andes No. 3628. 138-J-28

COMPRO HERRAMIENTAS DE RELOJERO y joyero, sólo por dos días. Rogelio Ugarte 1121, de 1 a 5 P. M. 21-Jn

LINDAS LAMPARAS, FRASCOS, alcuzas, repuestos anafes, tubos para toda lámpara. Almacén Concepción, San Diego 991. J-21

COMPRO UTILES DE CARNICERIA, Blanco Encalada 2585. J-22

FONDO COBRE ESTAÑADO, VENDE Echaurren 342. J-21

SE VENDE CHICHA FINA COCIDA. Avenida Matta 795. Hotel Los Andes. 21-J

ESTUFA ELECTRICA Y UNA A parafina modelos elegantes véndese, Morandé 658. 21-J

ARTICULOS DE GOMA DE TODA clase se vulcanizan en Morandé 658. 21-J

200 MIL LITROS D EVINOS CABERNET y Blanco, Semillón, véndese, por liquidación de negocio, bodega, acreditada, hay grandes fudres roble americano y maquinarias motores, carretones, caballos, enseres, etc. Instalaciones completas, se arrienda gran local central. Referencias y muestras. Bandera 24, ofic. 4. 21-J

CAJA REGISTRADORA ELECTRICA color caoba, último modelo véndese por mitad del precio. Morandé 658. 21-J

COMPRO COCINAS EN MAL ESTADO; voy domicilio. Santa Rosa 1438. 21-Jn

JUNCO SE VENDE POR ROLLOS. Fábrica de sillas. Av. Club Hípico 1430. J-21

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR de cantina, mesas, pisos, cocina económica, división vidrio, billar y billa importados. Cochrane 797. J-21

COMPRO PESO Y MOSTRADOR. — Cueto 63. J-21

ANIMALES

REGALO LINDO PERRO NUEVO, grande, por cambio domicilio. Cochrane 845. 22-J

VENDO LINDO GATO ANGORA, San Diego 515. 21-J

VENDO VACAS PARIDAS, DE TERNEROS de 8 días, muy mestizas y buenas lecheras, escogidas para establos, de 1 hasta 60. Verlas calle Antonio Varas 1342, esquina Antofagasta, de 8 a 11 1|2 A. M. Más datos: calle Manuel Montt 2440. J-23

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

AVISO AL COMERCIO.—CON FECHA 28 de Mayo próximo pasado don don Antonio Redondo se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio de mon pi "El Mono", situado en Avenida Matta 1083, antes propiedad de don Gerardo Forner; cuya constancia se ha hecho por escritura pública ante la Notaría del señor Melo Egaña, con fecha 9 del corriente.—Santiago, Junio 1921. 943-21-J

VENDESE NEGOCIO MENESTRA, por ausentarse su dueño de Santiago, buena clientela, valor, $ 2,500, Huemul esquina Aconcagua. J-21

COMPRO VENDO ALMACENES, bodegas, colegios, negocios establecidos, renta fija, seguridad, rapidez. Fabricio: Jesús 2.o Elguín M. Vandera 131 Oficina 7. 21-J

SE VENDE LAVANDERIA NO PODERLA atender. Serrano 308. 22-J

VENDO DEPOSITO VINOS, BUENA clientela, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1389. 23-J

ALMACEN ABARROTES VENDO, Rosas esquina Bulnes. 23-J

VENDO INSTALACION CIGARRERIA chica. Compro lustrín chico. Campo Marte 284. J-21

COMPRO LAVANDERIA BUENA clientela, pago al contado, precio y datos. Lord Cochrane 148. 140-J-26

ALMACEN ABARROTES VENDO buena posesión, poco capital, por tener otro negocio que atender. Franklin No. 1499. 165-J-22

SE VENDE UN NEGOCIO. HUEMUL 1422. 22-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO Bar Restaurant de don José Menares, no respondo de las cuentas pasado tres días. Victoria 1023.—J. M. Allende. 21-J

NEGOCIO MENESTRAS, APROPIADO matrimonio, espléndida situación, vendo. Casilla 5523. 21-J

VENDO NEGOCIO SURTIDO BARRIO, la mejor situación. San Pablo 2315. 21-J

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO, acreditado, local barato. San Pablo 2360. J-22

VENDO PELUQUERIA, EXPOSICION 256. J-23

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233 Teléfono Inglés 23 (Matadero) Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233 D-31.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, calle La Bolsa 41. 871-J-21

CONCURSO PARA ASPIRANTES A contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer cinco futuras vacantes de vice-sargentos 1os. aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el 21 del presente mes acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento. El examen tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las 9 horas, en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.—El General Jefe del Departamento Administrativo. J-21

FIERRO GRAL. SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1898. Teléfono 83. Santa Elena. 951-J-27

LAS MARCAS COMERCIALES, BOTICA y Droguería Mapocho y Laboratorio Central de Carvajal y Compañía, han sido transferidas a Reinaldo Ewertz. 21J

LA PARIS, FABRICA DE HORMAS para calzado. Av. Viel 1894. 21-J

AVISA A LOS INDUSTRIALES QUE realiza dos mil quintales troncos madera dura especial para calderos, fondos y cocinas económicas. 21-J

ZAPATEROS: ¿QUEREIS ADQUIRIR materiales de primera a precios económicos? Recurrir a la Suelería El Cóndor, San Pablo 3026. J-21

ALEZNAS "ULLATHORNE" RECIBIÓ El Cóndor. 21-J

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905 (frente Chiloé). J-22

DESEO SABER DE MI HERMANO José Oñate.—Palmira Oñate. San Alfonso 1562. 205-22-J

SASTRERIA MARTINEZ, COMPAÑIA 1011. Constantemente mercaderías inglesas, primera calidad. 203-23-J

COMPAÑIA CARBONIFERA, "LA Esperanza de Lebu".— En Liquidación. — Tercera citación. — Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Martes 28 del corriente a las 10 A. M. en Rosas 1223. La reunión tiene por objeto ratificar nombramiento liquidadores y deliberar sobre defensa ya efectuada y por efectuarse de los derechos de la Compañía en dificultades suscitadas con motivo, venta de la Compañía a Compañía Carbonífera de Lebu y muerte del liquidador don Luis A. Edwards. — La Junta Liquidadora. 28-J

SE NECESITA SOCIO CAPITALISTA con $ 20,000, para impulsar negocio de pescadería que cuenta con goleta de 12 toneladas, con motor de 50 HP. Ofertas dirigir a E. C., Correo Central, Casilla 2727. 154-J-21

ECONOMICE EMPLEADOS. LA OFICINA de Redacción y Publicidad le redactará y escribirá a máquina su correspondencia. San Pablo 1275. 21-Jn

MONOS SUGESTIVOS PARA SUS avisos. Dibujos, copias a máquina. Oficina de Redacción y Publicidad. San Pablo 1275. Casilla 1379. 21-Jn

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C. San Diego 1356. Favorecido en la 40.a semana el N.o 30, de Adoricio Fuenzalida. J-21

RUEGA M. L. V. A C. VALDES, DE su nueva dirección. J-22

NECESITO ARRENDAR CARRETELA aparada. Martínez de Rozas 4002. J-22

INSTRUCCION

ESTUDIANTE, 2.o AÑO PEDAGOGICO, ofrécese hacer clases particulares, especialmente Matemáticas. Bascuñán 986. J-28

DESEO HACER CLASES PARTICULARES a niños de preparatorias y humanidades. Dirigirse: M. G. Correo Central. 21-J

PROFESORA PIANO, GUITARRA, canciones, mandolino, bandurria, ofrécese. Serrano 46. 21-J

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMANIDADES, enseñanza por profesoras del Estado Contabilidad comercial, agrícola, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase, por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 21-J

CURSO ARITMETICA COMERCIAL. Matrícula: Buenos Aires 327. 22-Jn

CURSOS GRATUITOS DE ALEMAN, para ambos sexos en el Colegio Alemán, Almirante Barroso esquina Santo Domingo. La matrícula queda abierta en el colegio, de 8 a 12 A. M. todos los días. Las clases tendrán lugar desde la próxima semana para principiantes los días Martes y Jueves de 7 a 8 P. M. para avanzados los días Lunes y Viernes de 9 a 10 P. M. 26-J

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA A LA CALLE EN ALTOS, luz eléctrica, paño, sin muebles y con pensión. Arriendo a matrimonio Arturo Prat 226. J-25

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. San Martín 655. 395-J-21

DEPARTAMENTO Y PIEZAS CAlle lujosamente amueblados con o sin pensión, centralísimos. Claras 237. 21-j

FAMILIA RECIBE UNO, DOS PENsionistas estudiantes. Brasil 545. 21-j

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 28-j

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Moneda 816. 127-J-22

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, con luz eléctrica y con muy buena pensión, arriendo a matrimonio o jóvenes solos. Serrano 347. J-28

JOVEN ENCONTRARA PIEZA AMOblada, con luz eléctrica y buena comida, en Serrano 347. J-23

POR NO PODER ATENDER SE vende cocinería, $ 300, Maestranza 766. 22-j

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEbladas con buena pensión. San Diego 313. 28-j

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, pieza amoblada, con pensión, casa señora sola. Casilla 3392. 139-J-21

PENSION, PIEZA BALCON 100, Diario 6. San Pablo 1236. 171-J-22

$ 50 PIEZA AMUEBLADA, SERRAno 166. 22-j

FAMILIA, ARRIENDA DOS BUEnas piezas calle con pensión. Recoleta 287. 21-Jn

ARRIENDASE PIEZA A MATRIMOnio y pensión de mesa. Andrés Bello 458. 22-Jn

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdanse piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 642. 25-Jn

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 23-Jn

2 PIEZAS CASA HONORABLE, buena pensión familia, ofréceses 120 pesos cada una. Cochrane 488. 21-Jn

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueño; buena casa, situada una cuadra Alameda; tiene dieciocho habitaciones. San Diego 103. 23-Jn

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión, casa central. Rosas 1355. 22-Jn

PENSION CON PIEZA, CASA CENtral familia, a caballeros, ofrécese: Prat 248. J-23

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JOVEN HONORABLE, como cobrador de casa comercial, tiene fianza en dinero efectivo.—J. R. C. Correo Central. 137-23-J

ME OFREZCO PARA CHOFER PARticular, o sea en abarrotes. Avenida San Luis 1302. 215-22-J

JOVEN SE OFRECE CON MUY buenos informes, prefiero puertas afuera. Barroso 763, E. Gutiérrez. J-22

CHANCHERO JOVEN ALEMAN, competente, se ofrece. Ofic. Chanchero. Correo Central. 21-j

OFRECESE PERSONA SERIA BUEnas recomendaciones, como cuidador nocturno en casa mayorista o en cualquier otro establecimiento. Escribir: Correo 6., J. S. B. 21-Jn

JOVEN, ESTUDIANTE DE LEYES, con el día libre, ofrécese como empleado de oficina, y hacer clases particulares. Dirigirse: A. M. F., Correo Central, Casilla 3716. 21-Jn

JOVEN DE 18 AÑOS ENTENDIDO en abarrotes desea ocupación, con buenas recomendaciones. Victoria 1023. 21-J

SE OFRECE SEÑORA ITALIANA para cocina italiana con una niña de 14 años. San Diego 1489. 21-J

OFRECESE PIANISTA BIOGRAFO y recepciones. Andrés Bello 412. 875-J-24

SEÑORITA EDUCADA, HONORAble, desea ocupación para dirigir y enseñar niños o atender casa.—E. C. C. Correo 4. 915-21-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2806. 529-J-28

NECESITO MAQUINISTA COMPEtente para fábrica de carpintería. Talleres: San Vicente. Conferencia 615. Sección carpintería. 988-21-J

UN PRECEPTOR Y UN AYUDANte para las escuelas de proletarios, se necesitan. Dirigirse: a Bandera 682. J-22

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE todas clases, necesito. San Diego 1408. J-21

ZAPATEROS DE ESTAQUILLADO, necesito. San Diego 484. 128-J-21

NECESITO OPERARIOS PANAderos, libres, pago buen sueldo. San Pablo 2501. j-29

NECESITASE MAESTROS, OFICIAles, aprendices. Tapicería Nataniel 80. 212-21-J

JOVEN 15-17 AÑOS NECESITO PAra mandados. Merced 399, Almacén. 211-21-J

SASTRERIA A. PARDO. COMPAñía 1319, necesita buenos vestoneros, se paga bien. 210-22-J

PANADEROS LIBRES NECESITO, maestros y oficiales, pago buen sueldo, Martínez de Rozas 2744. 21-j

NECESITO TORNEROS COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 151-J-23

SE NECESITAN RASPADORES PAra curtiduría. Placer 599. 143-J-23

SE NECESITA UN BUEN SACAdor de punteras, con recomendaciones. Placer 599. 142-J-23

CORTADORES CON RECOMENDAción se necesitan en la Privilegiada. Independencia 335. 132-J-22

NECESITO PELUQUERO. IRARRAzaval 044. 167-J-22

COCHERO NECESITO. MORANDE No. 440, Arriagada Hnos. 168-J-23

NECESITO NIÑO AYUDANTE CARnicería. San Pablo 2026. 158-J-22

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, COMPEtente en teneduría de libros y buena caligrafía, necesítase. Delicias 2628 152-J-21

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Huérfanos 2494. 206-21-J

BODEGUERO, CON BUENA LETRA, necesítase para establecimiento de fundición. Prefiérese al que conozca piezas de fundición. Escribir: a Casilla 3463. 258-21-J

SE NECESITAN VENDEDORES competentes para la ciudad, ramo escobillas y escobas. Moneda 3095. 25-Jn

ZAPATERO COMPOSTURERO Y aprendiz, necesito. Castro 457. 21-Jn

NECESITO NIÑO QUINCE AÑOS para mandados y jardín, con buenas recomendaciones. Lira 797. 23-Jn

NECESITO COBRADOR - VENDEdor práctico al semanal. Delicias 518. 21-Jn

NIÑO PARA VENDER DULCES necesito. Gálvez 860, casita 17. 21-Jn

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro, necesito. Riquelme 94. 21-Jn

JOVEN ACTIVO PARA TRABAJOS de oficina, necesito. Casilla 1221. 21-Jn

JOVEN DE 15 A 18 AÑOS, PRACtico en abarrotes, necesito, San Diego 1750. J-21

ARMADOR A MAQUINA, BUENA: recomendaciones, sueldo mensual necesitamos. Cóndor 1086. J-2

HOJALATERO Y GASFITER NECEsito, San Diego 2167. J-21

TAPICERO APRENDIZ NECESITO presentarse a las 7 y media, San Diego 360. 21-j

NECESITO VENDEDORES PAN dulce. Carrera 720. 22-Jn

OFICIAL APRENDIZ SASTRE NEcesito. San Diego 1290. Casita 4. 21-Jn

SACADOR DE PUNTERAS, COMPEtente, necesito. Grajales 2861. J-21

NECESITO DOS JOVENES SEPAN algo tienda. San Alfonso 12. J-21

HOJALATEROS Y APRENDICES, necesito. Bascuñán 34. J-21

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Herrera 451. J-22

SE NECESITAN MAESTROS PASteleros y ayudantes competentes.—La Europea, Delicias 2867. J-21

NECESITO PELUQUERO, FIRME, con herramientas. Calle Chacabuco N.o 46. J-21

SE NECESITA EN UN MATRIMOnio sin familia una niña trabajadora, honrada y ordenada. Se prefiere sepa hablar y cocinar en alemán. José Jansen, Fábrica de Cerveza Providencia. Carro N.o 27. — Se paga el carro. 21-j

NIÑA PARA PIEZAS MUY BUEnos informes necesito. Catedral 2395. 21-j

NIÑAS RECOMENDADAS, PIEzas y comedor, 35 y propina por la mañana. Claras 237. 21-j

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348. Camiseras, posticeros, lavanderas, necesita. 939-21-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cuidado de una guagua, se necesita Jofré 338. 919-21-J

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones. Tratar Campo Marte N.o 89, casa M. J-21

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, se necesitan en Los Dos Caballos Blancos, Delicias 3261, frente a la Estación Central. J-26

NECESITO APARADORAS OBRA completa trabajar adentro. Serrano 449. 21-j

SIRVIENTE QUE SEPA COCINAR cocina a gas se necesita. Recoleta 827, con recomendaciones. 21-j

SEÑORITA PARA LA MANO, PREciso. Bellavista 479. 21-j

SE NECESITA COMPOSTURERA para obra grande en Ahumada 23. 22-j

PLANCHADORAS DE DOBLEZ NEcesítanse, Manuel Rodríguez 34. 21-j

SE NECESITA SIRVIENTA DE mano, con buenas recomendaciones. Se prefiere extranjera. Sueldo: $ 50. Parque Forestal, 560. j-22

URGENTE NECESITO BUENA EMpleada para la mano, sueldo: $ 40. Serrano 347. J-23

MUY BUENAS MODISTAS EN VEStidos, para trabajo fino, se necesita. Santo Domingo 576. 218-21-J

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes para sastre, que sepa ojalar. San Diego 257. 205-21-J

SE NECESITA NIÑA DE MANO. Brasil 64. 199-22-J

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PAra cuidar niño necesito, San Ignacio 842. 21-j

EMPLEADA CON RECOMENDACIOnes para cuidar un niño. Manuel Rodríguez 355, de 2 a 4. 145-J-22

NIÑA DE MANO CASA POCA FAmilia. Buen sueldo. Av. Cumming No. 656. 133-J-21

LAVANDERA NECESITO. ROSAS No. 1580. 173-J-23

NECESITO AYUDANTA COCINA sepa lavar. San Pablo 1236. 170-J-21

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA las mesas y ayudanta cocina. Diez de Julio No. 183. 163-J-21

CASA EXTRANJERA, TRES PERsonas, necesita niña para ayudar quehaceres. Marcoleta 465. 22-j

APARADORA, ZAPATEROS LUIS XV, necesito. Recoleta 381. 21-j

SE NECESITAN AYUDANTAS EN trajes de señora. Carmen 124. 21-Jn

BUENA SIRVIENTA PARA LA MAno, honrada, 4 personas, $ 45. Claras 720. 22-Jn

CIGARRERAS Y CIGARREROS NEcesito. Mapocho 4565. 22-Jn

NECESITO COSTURERAS Y AYUdantas para sastre señoras. Lira 911, casa 18.

NECESITO BUENA APLANCHADOra de camisa, que sepa postizo y sepa almidonar, y buena lavandera y aplanchadora de doblez. Marín 125. 22-Jn

NECESITO NIÑA ENTENDIDA EN lavandería para mayordoma, con buenas recomendaciones. Diez de Julio 154. 22-Jn

SE NECESITA LAVANDERA PARA lavados en casa. Agustinas 1336. 21-Jn

DOS SEÑORITAS, BUENA PREsencia, educadas, buen sueldo y expectativas. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 15. 21-Jn

EMPLEADA ATENDER PERSONA sola, necesito. San Diego 891. J-21

ARREGLADORA DE CHAROL NEcesitamos. Cóndor 1086. J-21

NECESITO CAMISERA Y FINERA. Vergara 775. 280-21-J

AMASADORA COMPETENTE QUE sea joven, necesítase. Arturo Prat 1175. 21-J

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Cóndor 1082. 21-J

NECESITO UNA NIÑA TRABAJAdora y un niño. Esperanza 868. 22-J

NECESITASE MADRE E HIJA PAra cocinera, piezas, lavar y coser; buen sueldo; recomendadas. Casa del General, Fábrica de Cartuchos. 21-Jn

NECESITO MODISTA COMPETENte en cortar y hacer toda clase de trabajos, buen sueldo. Las Heras 1546. J-21

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Las Heras 1546. J-21

NECESITO LAVANDERA PARA LA casa. Avenida España 338. J-21

NIÑA INDEPENDIENTE, PARA acompañar señora sola. Bulnes 615. J-21

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres necesito. Santo Domingo 2668 J-22

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Santa Filomena 194. 904-J-21

COCINERA NECESITO Y UNA NIñera para guagua. Santa Mónica 1941 21-j

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdadas necesito. Serrano 248. 22-j

COCINERA BUENA, NECESITO, para dos personas, sueldo, $ 40. Presentarse a Avenida España 347. De 2 a 5 P. M. 22-j

COCINERA NECESITO, SEPA COcina francesa. Huérfanos 987, Café Santos. 136-J-23

COCINERA SE NECESITA Y UNA dos niñas para servir a las mesas, de puertas adentro. Artesanos 741. 135-J-22

COCINERA NECESITO, PENSION San Carlos, Alonso Ovalle 1142. 161-J-23

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 164. 21-Jn

COCINERA, NIÑA MANO NECESIto. Rosas 1022. 21-Jn

COCINERA JOVEN QUE QUIERA viajar al campo, con buenos informes. Teatinos 166, de 12 a 6 P. M. Se paga buen sueldo. 23-Jn

COCINERA Y MUCHACHA PARA las piezas, necesita poca familia. Moneda 941, entre Estado y Ahumada. 21-Jn

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Manuel Montt 2221. 281-22-J

COCINERA COMPETENTE, ASEAda, precísase. V. Mackenna 1030. Sastrería. 22-J

COCINERA SE NECESITA, SENCIlla, pero aseada y práctica, preferible extranjera. Sueldo: $ 90. Agustinas 2179. 22-J

COCINERA RECOMENDADA, POCA familia, necesito; buen sueldo. San Diego 916. 21-Jn

COCINERA Y NIÑA NECESITO PAra cuidar guagua. Santa Rosa 812. 23-Jn

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION A LA persona que devuelva perro Von Pilsener, color café claro, perdido calle Grajales 2073. 903-J-21

GRATIFICACION $ 50 Y DINERO que contiene cartera Antílope café, perdida anoche trayecto Avenida Manuel Montt a Riquelme, da Benigna Martínez, por reloj y llaves. Avenida Manuel Montt 1448. 200-23-J

EL VIERNES 3 DEL PRESENTE, se perdió de Maestranza, esquina Avenida Matta, un caballo mulato tapado, llamado "Zapo", cabeza carnero, marca M., pierna derecha. Espléndida gratificación a quien dé noticias de él.— Avenida Matta 99.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro, San Diego 105. J-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

LA FABRICA ESTA EN SAN DIEgo, a una cuadra de Alameda. Ventas por mayor y al detalle. J-12

LA SUCURSAL ESTA EN 21 DE Mayo lado Santo Domingo. Venta sólo al detalle. J-12

"THE JERSEY" RECIBIO LANA partida para tejer máquina, venta por kilos. J-12

LANA ANDALUZA $ 1.20 MADEJA; partida lindos colores, $ 1.50 madeja. J-12

"THE JERSEY", VARIADOS COLOres lana tejer a palillos. Madejones grandes, $ 4.50. J-12

LANA INGLESA, BLANCA Y AZUlina, madejón grande $ 13,50.

"THE JERSEY" POR HABER REcibido máquinas a fuerza motriz realiza las a mano actualmente en uso y agujas para éstas. J-12

"THE JERSEY" TIENE UN GRAN surtido en chombas lana lindos colores desde $ 18. J-12

"THE JERSEY" GRAN SURTIDO paletoes, refajos, chales, bufandas, ternitos, vestidos, etc., desde hoy empieza la gran rebaja de precios. J-12

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 20-Jn

SEÑORAS, APROVECHAD: MANteca de primera, garantida completamente pura, 3.20 kilo, se atienden pedidos a provincia. República 20.

SE HACEN BORDADOS EN TRAjes, lencería y deshilados a mano. Las Rosas 1922. 889-J-21

CORSEES DE MEDIDA, BUENOS materiales, desde $ 50. 21 de Mayo 557. 997-23-J

POR LUTO, VENDO LINDO ABRIgo medio confeccionado, se concluye talle 46. Sotomayor 625. 20-J

LA FABRICA ROPA BLANCA, Santo Domingo 1040, realiza camisas día, buen madapolán, $ 4.20, camisas noche, $ 7.90 y $ 8.90, calzones $ 4. J-20

BLUSAS VIYELLA, PURA LANA, diversos dibujos, $ 12.90. Santo Domingo 1040. 54-J-20

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de estas. Julio-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025

SUCURSAL T., AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18. SAN PABLO 2810

[illegible], SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 67

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10

DE OCASION VENDO MUY BUEna cocina económica para regular familia. San Francisco 158. 217-21-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, pieles, ternos, sobretodos, vendo. Riquelme 630. 131-J-24

EMPLEE BIEN SU DINERO COMprando un anafe "Rapid", es práctico y elegante. No hay mejores, se venden en las mejores mercerías y almacenes. Agente: casilla 2158.— Santiago. 21-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

AGUARRAS DE OCASION VENDO hasta 15 cajones. Vicuña Mackenna 684. 21-j

CAÑERIA SURTIDA, COMPRO Blanco Encalada 2765. 22-J

VENDO PUERTAS, VENTANAS, maderas y zinc negro. Río Janeiro 466. 22-j

TEJAS PLANAS DE BATUCO VENdo tres mil. Irarrázaval 2325. 134-J-23

DE OCASION VENDO PUERTAS usadas. Porvenir 358. 21-Jn

MATERIALES, HERRAMIENTAS nuevas y usadas, chuso, picota, reja fierro, vende. Matucana 961. 21-J

PUERTAS UNA HOJA, 3.05x1.05, DE pino, $ 20, vendo. Av. Matta 1371. J-22

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

DESCLANCILLADORAS OFRECE, Ulrico Looser. Cumming 861. 25-J

TORNO MECANICO, VENDO. BANdera 820. 208-22-J

MOTOR ELECTRICO 1|4, VENDO. Bandera 820. 208-22-J

MAQUINA CORTAR MERCURIO, prensa imprimir Gordon grande, dos rayadoras pluma, tipo 12, común, véndese ocasión. San Pablo 1396. 207-22-J

MAQUINA VULCANIZADORA A gas véndese. Morandé 658. 21-j

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadda, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. J-30

VENDO DE OCASION: MUEBLES de dormitorio, salón, comedor, un coche-cuna, cocina económica, y un piano antiguo. Baquedano 1119. 25-j

POR CAMBIO OFICINA REALIZO juego salón, vitrina, prensa copiar, caja fondos, mesitas y tres maniquíes. Pasaje Balmaceda 6. 150-J-22

VENDESE DOS LAMPARAS GAS y luz eléctrica, muebles escritorio, banco fierro jardín, plantas jazmín del cabo, bambúes, palmeras. Verlos en la mañana. Domínica 450. 140-J-21

BUENAS ALFOMBRAS CENTRO Y medio amoblado vendo. Moneda 1564. 166-J-21

COMPRO CUADROS ANTIGUOS Y toda clase de antigüedades. Dirigirse: Zamora. Casilla 553. 23-Jn

VENDO OCASION JUEGO DORMItorio, alfombrado, roperos, peinadores, cómodas, veladores, amoblado salón, espejos, piano estudio, paragüero, catres. San Diego 106. 21-Jn

VENDO BARATISIMO: JUEGO COmedor, mesa corredera, sillas altas, amoblado escritorio, estantes, archivadores, escritorio, cortina, cunas, cocinas. San Diego 106. 21-Jn

MENAJE DE CASA VENDO: AMOblado mouquet, $ 180; alfombrado tripe cortado, 56 metros, flamante, $ 340; dos catres bronce nácar, $ 390; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejos dorados, $ 100; sillas doradas $ 20; juego comedor estilo inglés, espejos cortados, $ 100; peinador mármol, espejo, amoblado dormitorio estilo inglés, mármol, espejo, $ 500. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. Menaje de casa compro completos o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios. Casilla 3056. 21-Jn

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, tres pedales, vendo gran ocasión. Moneda 1375. 22-Jn

AMOBLADO NOGAL FELPA, FLAmante, $ 250; mesa centro mármol, $ 40; amoblado cuero, $ 120; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 30; dos biombos cretona, cuatro hojas, $ 25; estante libros, $ 60; catre bronce, $ 80; colchones lana, $ 60; guardaropas, $ 70; cómodas, $ 30; peinador mármol espejo, $ 80; dos trinches, $ 50; mesa correderas, $ 60, doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 21-J

DOS CATRES BRONCE GEMELOS, traídos de Alemania por un matrimonio, vendo. Suárez 676. 22-Jn

SILLON NUEVO PELUQUERIA, $ 30, y sillas nuevas. Matucana 1113 21-Jn

POR PIANOS ALEMANES, FRANceses, pago altísimos precios, aún deteriorado. Estado 54. J-2

RICO, HERMOSO PIANO ALEMAN vendo flamante, $ 1,600. Sotomayo 45. J-21

POR VIAJE VENDO MENAJE COMpleto casa, salón, amoblado estilo Bergere, alfombra 3 1|2 por 4 1|2; mesita dorada, estatua, cuadros. Amoblado, escritorio inglés, alfombra, rico amoblado dormitorio inglés, pareja catres bronce, servicio lavatorio, peinador mármol, lunas; [illegible] correderas, sillas Viena, estampadas; paragüero, jardineras, lozas, cristalerías. Libertad 565. J-21

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-23

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 23-j

A INDUSTRIALES Y COMERCIANtes. Vendedor viajero hasta Puerto Montt, durante doce años, conocedor de la clientela, se ofrece a comisión. Anticipa fondos a pequeños industriales. Casilla 7021. Arauco No. 717. 494-J-22

INTACHABLES SON LOS TRABAjos de sastrería, modas, moldes, viraduras, zurcidos invisibles. Prat 602. 21-j

PUERTAS, VENTANAS, INSTALAciones muebles finos hace la Chicago. Santa Isabel 115, entre Vicuña Mackenna y Maestranza. J-22

ZURCIDOS INVISIBLES. — GRANdes talleres de virados, hechuras, limpiaduras, etc. Gálvez 108. J-21

ZURCIDOS INVISIBLES. SE VIran trajes caballeros, transformaciones garantidas. Cóndor 1185. J-21

SEÑORITAS, SE HACEN TRABAjos de pelo, precios bajos, manicure, $ 2, San Diego 91. 21-j

ATIENDO TODA CLASE CONTAbilidad. Al comercio minorista en un libro por partida doble; nuevo sistema. Dirigirse, Brasil 276. Contador. 21-j

TALLER DE CARPINTERIA IBAñez y Cía., se hacen y componen toda clase de muebles. Santa Rosa N.o 246. 23-j

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS, civiles, criminales, apelaciones, posesiones efectivas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos. Consultas gratuitas. 21-j

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.—N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

SE PIDEN PROPUESTAS HASTA el 25 de los corrientes, para la administración del Club Italiano. Datos y pormenores de 7 a 8 P. M., en la secretaría del mismo Club. 25-J

PROPIEDADES

VENDESE UNA PROPIEDAD EN la Avenida Irarrázaval 827. Muy buena situación. Tratar: Santa Isabel 53. 59-J-21

BUENA PROPIEDAD ADECUADA industria o bodega, 25 x 40 metros, cinco piezas habitación, almacén, bodega, caballerizas, galpones, se arrienda o permuta por propiedad, renta valor $ 45,000 más o menos. Puelma y Figueroa. — Agustinas 1148. 22-j

PROPIEDAD ADECUADA INDUStria, actualmente ocupada por panadería, situada en Delicias pasado Matucana, N.o 3867, se vende. Más datos y tratar: Puelma y Figueroa. Agustinas 1148. 22-j

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, varios precios, facilidad de pago. Tratar: Prat 1453; sin agente. 148-J-24

OCASION, EN DOS MIL PESOS vendo sitio edificado en Germán Riesco No. 4833. Tratar: Agustinas No. 1137, de 8 a 9 A. M. 144-J-21

$ 31,500, GRAN OCASION, PROpiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, dos pisos independientes, 7 piezas servicios, galerías, electricidad; c|u. produce 15%; conviene a extranjeros y empleados públicos. Maipú 1178. 23-J

3,000 REGALO PROPIEDAD ESquina almacén, cinco piezas, sitio, 20 x 40, arbolado frutal, Carrascal, próximo Estación Yungay. Bandera 34, ofic. 4. 21-j

PERMUTO, VENDESE CHACRAS fundos, propiedades rentas, casas quintas, chalets, por otras de mayor o menor valor, diferencias dinero, referencias, Bandera 34. Ampuero Tobar. 23-j

CASA HABITACION, ESPLENDIDA situación, Nataniel 1068, pegado esquina Avenida Matta. Datos: Vicuña Mackenna 1080. 22-Jn

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTA DINERO SOBRE AUTOmóviles, coches, carretelas. Indique domicilio.— F. B. Casilla 2862. 30-J

NECESITO 1,000 PESOS, ESPLENdida garantía, pago 5 o|o mensual. Chacabuco 1341. 209-22-J

DINERO FACILITO PRIMERA, SEgunda hipoteca, interés 9% anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 22-Jn

$ 20,000 COLOCO EN 1.a HIPOteca, negocio rápido. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A. 21-J

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — resolución del árbitro don [illegible] Hevia L., practicaré en mi [illegible] el 25 de Junio, a las 4 P. M., [illegible] ventario solemne de los bienes [illegible] dados al fallecimiento de doña [illegible] gina Matte de Beytía.—Abraham [illegible] Río, actuario.

ANTE EL COMPROMISARIO Alfredo Rosende Verdugo, [illegible] estudio, Morandé 432, Está [illegible] sucesión de don José Alberto [illegible] rre. 1921. — Santiago, 18 de Junio [illegible]

REMATE. — EL 24 DE JUNIO, las 3 P. M. ante el señor [illegible] primer juzgado civil, tendrá [illegible] el remate de la casa y sitio [illegible] (antes 187), de la Avenida [illegible] quín, Población Montel, comuna [illegible] San Miguel, embargada en la [illegible] cución por desposeimiento [illegible] contra doña Mercedes Saavedra [illegible] Martínez. Mínimum: $ 9.500. [illegible] antecedentes en la secretaría [illegible] juzgado indicado, expediente [illegible] 22,468. — M. J. Lira, secretario.

REMATE.—EL 11 DE JULIO, 3 P. M., ante el señor Juez de [illegible] Juzgado Civil de esta capital, [illegible] lugar el remate de la casa y [illegible] No. 1847 de la calle de Pila [illegible] esta ciudad, embargada en el [illegible] ejecutivo que ante dicho Juzgado [illegible] sigue contra la sucesión de don [illegible] I. Gamboa. Mínimum: $ 9,000 [illegible] ses y antecedentes en la Secretaría [illegible] del Juzgado indicado, expediente [illegible] mero 22,652.—José A. Alfonso, [illegible] cretario.

QUIEBRA SALVADOR Y JOSE rahona.—En la audiencia a [illegible] rendo a que fueron citados [illegible] acreedores y fallidos, celebrada [illegible] de Junio en curso ante el señor [illegible] de Letras de San Antonio, se [illegible] bó unánimemente con aceptación [illegible] Juzgado la transacción [illegible] en los autos del juicio de [illegible] lero Villanueva sobre cobro [illegible] nones con la quiebra.—San Antonio, 18 de Junio de 1921.—L. Borgoño, Secretario.

INVENTARIO.—EL 6 DE JULIO, a las 4 P. M., en mi oficina [illegible] Juzgado, procederé a la facción [illegible] inventario solemne y tasación [illegible] bienes dejados por don [illegible] Luco, que también servirá para [illegible] sucesiones de don Hernán y [illegible] Raquel Luco Mesa.— Eudoro [illegible] mán.

POR ACUERDO DE LOS HEREDros de don Juan B. Miranda, se [illegible] matarán mañana a las 2 P. M. [illegible] secretaría del tercer juzgado [illegible] de Santiago las siguientes propie[illegible] des: casa situada en Phillips [illegible] 46; casa y sitio situada en [illegible] 384, de la ciudad de San Bernardo. Mínimum, para cada una, [illegible] Bases y antecedentes en el [illegible] del juez compromisario don [illegible] vo Cano, Huérfanos 1153.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [illegible] llo 694. Ternos, sobretodos, [illegible] pantalones de casimires extra[illegible] cortes moda, sombreros, [illegible] calzado, precios baratísimos.

ROPERIA, ANDRES BELLO Realiza precios costo ternos [illegible] todos, paletóes, ternos niño, [illegible] lones, sombreros, calzado, todo [illegible] infectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, nos, sobretodos, paletóes, [illegible] surtidos, en colores, corte [illegible] simo; visitad esta casa antes [illegible] comprar otra parte; smokings, fracs, paraguas, capas de [illegible] sombreros, calzado, todo [illegible] tado.

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir [illegible] atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero.

$ 148. — TERNOS CORTE [illegible] novedad, Cooperative [illegible] Agustinas 877.

ROPA HECHA, ROPERIA MA[illegible] Rodríguez, esquina San Pablo, [illegible] precios de ocasión; ternos, [illegible] toes, pantalones, todo de casimir [illegible] extranjeros, corte de moda; [illegible] do, buenísimos sombreros, [illegible] todo desinfectado.

TERNOS AMBOS, PALETOES, [illegible] talones, abrigos y toda clase [illegible] pa hombre, realiza Ropería [illegible] na. San Diego 263.

TRABAJADORES, CUOTAS [illegible] voluntarios; rico traje medida [illegible] Pantalón, $ 22. Baratura [illegible] $ 80. Local propio. V. Mackenna 1080.

LA UNION, COMPRA ROPA Y [illegible] zado a domicilio, toda clase [illegible] derías. Casilla 4629.

REMATES

REMATE PUBLICO, UNION AMEricana 19.— Mañana 2 P. M., [illegible] surtido mercaderías abarrotes, [illegible] quetería y varios muebles, [illegible] conservas, té, café, sal, harina, [illegible] cos vacíos, varias balanzas, [illegible] escritorios, catres, roperos con [illegible] jos, peinadores, sillas, mesas, [illegible] des espejos, vidrieras, cuadros, [illegible] tros, calentadores, planchas [illegible] mármoles, herramientas, [illegible] rejillas alambre, urinarios, [illegible] ría, mostradores, loza, cristalería, servicio plaqué, servilletas, [illegible] lavar, gran surtido paquetería, [illegible] paras eléctricas, focos, surtido [illegible] lipas, bancas escritorio, sacos [illegible] bacalao, huesillos, aparador, [illegible] peluquería, sillones.— Julio [illegible] gas.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Santiago", Deber y Constancia —Cito a la Sección Gallo a Academia para el Jueves 23, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente [illegible]

FOLLETIN (18)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfiel

—Gerda: ¿en dónde trabajó usted antes de venir a esta casa?

—En ninguna parte. Estuve enferma mucho tiempo.

Vaciló al decir esto, pero sus ojos se animaron en seguida. Añadió:

—Antes de eso fuí mucama de una señora, aquí, en la ciudad, durante varios años.

—¿Quién era esa señora?

La respuesta fué dada lentamente, con cierto retintín:

—Una tal señora de Gael.

—¿La señora de Quincy Gael, que se divorció?

—Sí, señor. Pero el divorcio llegó después, luego de enfermarme y marcharme de aquella casa.

—¿Vió usted alguna vez en casa de esa señora a un tal Farley Drew, u oyó hablar de él?

—Más tarde leí algo relacionado con ese hombre, señor, pero mientras estuve en casa de la señora de Gael, no. No conocí allí a ningún caballero de ese nombre. — La criada hizo una pausa y agregó, con un incomprensible tono en su voz:—He trabajado también en varias otras casas, señor. No siempre he sido sirvienta. Una vez, mucho antes de mi enfermedad, cuando era fuerte y mis nervios no me fastidiaban, fuí enfermera en un sanatorio particular.

Odell miró fijamente a Gerda por un instante y ella sostuvo firmemente la mirada. ¡Demonio de mujer!... ¿Qué era lo que se proponía? El no se había hallado nunca en un sanatorio, ni como profesional ni como enfermo. Ciertamente, una vez había estado en un hospital, cuando lo hirieron al capturar a Luigi Lombardo, el matador de Dago, pero...

—¿En qué clase de sanatorio estuvo usted?

La ansiedad se manifestó en los ojos de la mujer, que se inclinó hacia Odell y le habló rápidamente, en un tono quedo e intencionado:

—En un sanatorio de insanos, señor. ¿Ha visto usted alguna vez un loco? Si ha visto alguno, jamás podrá dejar de reconocer a un loco, por muy hábil y mañoso que sea para disimularlo. Hay en los ojos

—¿HA VISTO USTED ALGUNA VEZ UN LOCO?

del demente una expresión que al punto le denuncia a los que saben interpretarla.

—Jamás me he encontrado con gente de esa especie—repuso el detective.

Las preconcebidas ideas de éste estaban en un caos completo. Era claro que la mujer no lo había reconocido, pero resultaba indudable que perseguía un propósito. ¿Acaso se proponía darle algún indicio? Su ansiedad visible, su voz casi siempre queda, el a ratos extraño fulgor de sus ojos, denotaban que no estaba hablando a tontas y a locas. El detective, perplejo, le preguntó:

—¿Para qué me cuenta usted eso, Gerda?

La mujer retrocedió un paso y a sus pálidas mejillas acudió un vestigio de púrpura.

—Acaso... acaso le sea útil en su profesión alguna vez—dijo. — En la sociedad y fuera de ella hay muchos más locos sueltos de los que usted se imagina, aunque nadie lo diría, porque los más peligrosos son los que, sabiendo que están locos, lo ocultan a los demás, apelando para ello a artimañas que no se ocurrirían a un cerebro normal.

La criada se calló y respiró fuerte, como para indicar que el tema estaba agotado, pero como Odell se mantuviese silencioso, sin mostrar en la expresión de su semblante más que un interés casual, Gerda avanzó una vez más, hasta llegar junto a la silla que ocupaba el detective.

—Cuando esté usted investigando un caso, mire los ojos de la gente, señor; mire los ojos. No es que hayan de ser necesariamente extraviados, ni parecer alterados. Pero si usted los estudia lo suficiente, llegará un tiempo en que un simple destello de unos ojos será para usted algo así como la caída de una cortina que velase la dolencia del cerebro situado detrás de ellos. Un loco podrá ser lo suficientemente hábil para inducirlo a usted en error cien veces, y lo bastante ingenioso para disimular su lenguaje y sus acciones, hasta el punto de que las gentes creerían que el loco era usted si acusase de demencia al verdadero demente; pero un insano no siempre consigue dominar sus ojos. Recuerde esto, señor, y le ayudará un poco algún día.

La mujer se dió vuelta como para marcharse, pero el detective la sujetó por una de las muñecas.

—Aguarde un minuto, Gerda. Usted ha tenido algún motivo especial para decirme eso. ¿Quiere usted significar que "sabe algo"? ¿Que aquí hay algún insano?

—¡Oh! ¡Bah!

Se echó ella hacia atrás y él la soltó. Luego Gerda dijo:

—No he querido significar [illegible] da. Sólo deseé ser amable [illegible] usted, decirle algo que sabía y [illegible] algún día podía serle útil. [illegible] dóneme, señor, si he sido imper[illegible] tinente y déjeme marcharme. [illegible] parece que la señorita Meade [illegible] llama.

—Usted no dice lo que piensa [illegible] arguyó el detective.— Usted [illegible] tratando de decirme algo... [illegible] decírmelo, y teme expresarlo [illegible] ramente. Yo podría conducirla [illegible] Departamento y obligarla a [illegible] blar; pero no lo haré, porque [illegible] ted me ha insinuado algo por [illegible] propia voluntad y guardaré [illegible] lencio al respecto. Creo que [illegible] ted debería terminar lo que ha [illegible] comenzado a insinuarme. Dígame qué es lo que piensa.

—Nada— repitió ella, [illegible] en voz baja, pero con vehemencia—. No pienso absolutamente [illegible] señor. No debí hablar. ¿Me dejará usted marcharme ahora?

Odell comprendió que, por [illegible] momento, nada más sacaría [illegible] aquella mujer, ni por la persuasión ni por medio de amenazas, [illegible] inclinó la cabeza afirmativamente.

—Muy bien, Gerda. Si en [illegible] quier momento desea usted decirme alguna cosa más, dígamelo, [illegible] yo le prometo que lo guardaré [illegible] clusivamente para mí. Muchas gracias por la indicación que [illegible] ba de darme para los casos que en adelante se me presenten.